



# Memoria 2023

## PLAN DE ADICCIONES DE EXTREMADURA

PAE 2018-2023



JUNTA DE EXTREMADURA

# Memoria 2023

## PLAN DE ADICCIONES DE EXTREMADURA

PAE 2018-2023



TÍTULO:

**Memoria 2023, Plan de Adicciones de Extremadura (PAE 2018-2023).**

EDITA:

**JUNTA DE EXTREMADURA**

**Consejería de Salud y Servicios Sociales.**

**Servicio Extremeño de Salud.**

**Dirección General de Salud Pública.**

**Secretaría Técnica de Adicciones**

AUTORAS/ES:

**Gallardo Becerra, Antonia.**

**Llera Alonso, Guadalupe.**

**Sánchez Serrano, Nerea.**

**Santos Cansado, José Antonio.**

**Cuello de Oro González, Catalina**

COLABORADORAS/ES:

**Olivas Amaro, Rosa M.<sup>a</sup>.**

**González Mendo, Justa.**

**Ledesma Gato, Javier**

LUGAR Y FECHA DE PUBLICACIÓN:

**Mérida, Diciembre de 2024.**

**ÍNDICE:**

<b>1. INTRODUCCIÓN.</b> .....	<b>6</b>
<b>2. ÁREA DE PREVENCIÓN:</b> .....	<b>8</b>
2.1 Prevención Escolar, Familiar y Comunitaria. ....	8
2.2. Prevención Selectiva en jóvenes.....	52
<b>3. ÁREA DE ATENCIÓN SOCIOSANITARIA:</b> .....	<b>56</b>
3.1. Centros de Tratamiento Ambulatorio. ....	56
3.1.1. Equipos de Conductas Adictivas (ECA).....	56
3.1.2. Programa de Atención al Juego Patológico y Otras Adicciones Comportamentales (Red de Juego de Extremadura) .....	66
3.1.3. Programas ambulatorios específicos de Alcohol (ALREX ANEX).....	76
3.1.4. Programa Ambulatorio de Adultos con conductas adictivas NASHIRA, QUERCUS, NASHIRA-ADAT, ARJUNA.....	78
3.2. Unidad de Desintoxicación Hospitalaria. ....	82
3.3. Centros residenciales. Comunidades Terapéuticas, Centro de tratamiento breve y Saguaro. ....	85
3.4. Programa de Reducción de Daños. ....	96
3.5. Programa de Intervención con personas privadas de libertad.....	101
3.6. Programa Ambulatorio de menores sancionados por tenencia ilícita de sustancias. ....	107
3.7. Programa de Intervención con menores infractores con problemas de conductas adictivas y sus familias (PAMICAF). ....	110
3.8. Programa educativo preventivo de conductas adictivas con menores y familias en situación de riesgo (PEPCAR) .....	115
3.9. Programa de intervención con menores infractores con problemas de conductas adictivas sujetos a medidas privativas de libertad (PIMICA) .....	119
3.10. Programa de prevención familiar educativo terapéutico para adolescentes y jóvenes (Proyecto Joven) .....	124
3.11. Programa ambulatorio de atención a menores y jóvenes con conductas adictivas y sus familias (AFAVAL) .....	128
<b>4. PROGRAMA DE GRUPOS DE ANSIEDAD Y MALESTAR EMOCIONAL EN ATENCIÓN PRIMARIA (Reducción del Consumo de Psicofármacos).</b> .....	<b>132</b>
<b>5. ÁREA DE INCORPORACIÓN SOCIAL Y LABORAL.</b> .....	<b>135</b>
5.1. Centros de Día de reincorporación sociolaboral de personas con conductas adictivas de Extremadura. ....	135
5.2. Programa de Ayudas cofinanciadas por el Fondo Social Europeo.....	139
<b>6. ÁREA DE FORMACIÓN Y PUBLICACIONES.</b> .....	<b>140</b>

<b>6.1. Actuaciones de Formación.</b> .....	<b>140</b>
<b>6.2. Publicaciones.</b> .....	<b>141</b>
<b>7. SUBVENCIONES Y PRESUPUESTO</b> .....	<b>142</b>
<b>7.1. Presupuesto 2023.</b> .....	<b>142</b>
<b>7.2. Convocatorias de concesión de subvenciones 2023.</b> .....	<b>142</b>
<b>8. OTRAS ACTUACIONES DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DE DROGODEPENDENCIAS</b> .....	<b>143</b>
<b>9. ANEXO, DIRECTORIO DE RECURSOS DE ATENCIÓN A CONDUCTAS ADICTIVAS DE EXTREMADURA.</b> .....	<b>145</b>

## I.- INTRODUCCIÓN.

Las drogas en sus diferentes manifestaciones han invadido nuestro entorno. Se trata de un fenómeno de múltiples facetas que incluye las etapas de producción, tráfico, distribución, consumo y dependencia; afectan a todos los grupos de la población y tienen implicaciones importantes para la salud pública. El problema requiere de enfoques novedosos que permitan enfrentar un problema complejo y cambiante.

Las drogas impactan en múltiples esferas, afectan el desarrollo económico y social, aumentan los costos de atención a la salud al asociarse con lesiones y con más de 60 enfermedades infecciosas (i.e., VIH, hepatitis B y C) y crónicas (cirrosis, cardiovasculares, cáncer, enfermedades mentales, etc.). Tienen una manifestación visible en diferentes formas de violencia que puede estar asociada con actividades delictivas vinculadas con la adquisición de drogas en el mercado ilegal o inducidas por la intoxicación con sustancias psicoactivas.

Atender este complejo fenómeno implica incidir en sus implicaciones y en el contexto que se produce. Por ello, seguiremos trabajando en:

I. Adoptar un enfoque de salud pública para la definición de políticas públicas, integrando indicadores sociales en la evaluación del impacto de las políticas, en donde el bienestar de la persona y de la comunidad sea el fin último.

II. Fortalecer la investigación epidemiológica y la inversión en ciencia y tecnología. Dado el dinamismo del fenómeno se recomiendan encuestas más frecuentes; realizar la investigación que permita aumentar nuestra capacidad de entender la violencia y su relación con el consumo de drogas, y hacer una mejor integración y difusión de la información. También debe apoyarse la investigación científica básica y aplicada, que lleve a nuevos y mejores modelos para atender el problema.

III. Abordar el problema con un enfoque integrado de reducción de la oferta y de la demanda. Es importante lograr la integración de la atención de las adicciones, y no sólo de sus consecuencias (cirrosis, lesiones, VIH, etc.), en el quehacer de las instituciones y lograr la incorporación y el apoyo a las organizaciones de la sociedad civil.

IV. Seguir apostando en la prevención. Se propone un enfoque amplio, basado en la evidencia, que incluya la prevención tanto dirigida a toda la población como focalizada en los grupos más vulnerables, incluyendo a las familias de las personas enfermas; apoyar los programas que han mostrado resultados como los orientados al desarrollo de habilidades.

Es importante reconocer las necesidades diferentes de hombres y mujeres, y desarrollar programas con enfoque de género. De igual forma, dado que las adicciones inician en la infancia y se reconoce que la edad de más riesgo es la adolescencia, se debe seguir apoyando medidas que limiten el acceso y uso durante este periodo. Estas estrategias deben formar parte de programas integrales de prevención orientados a mantener estilos de vida saludables y al desarrollo de competencias sociales, así como de otros factores de protección que hagan a los jóvenes resilientes y les permitan enfrentar los riesgos, que asimismo lleguen a la familia, al contexto de pares y a la comunidad.

V. Seguir trabajando en una cobertura universal de tratamiento para las personas con problemas de conductas adictivas.

Por otro lado, la familia juega un papel muy importante en el apoyo de la recuperación de la persona enferma, por lo que debe integrarse al tratamiento; no obstante, dado que estos trastornos la afectan, la familia debe tener acceso a tratamiento para atender sus propias necesidades, independientemente de si la persona adicta acepta la intervención o no.

Las personas con adicciones que se encuentran privadas de libertad en los centros penitenciarios de Extremadura deben tratarse con modelos eficaces que incluyan la continuación del tratamiento después de la liberación, a fin de evitar que las personas con dependencia entren y salgan de la institución con este trastorno y por tanto vuelvan a delinquir.

Seguiremos incluyendo estrategias de reducción de daños como parte de un programa integral de prevención y de tratamiento.

El haber establecido sinergias con otras Direcciones Generales ha permitido acciones coordinadas y su inserción en las políticas de desarrollo social y sanitario. Un programa de conductas adictivas tendrá mejores resultados si se inserta en un programa transversal de gobierno que busque el desarrollo.

En nuestra Memoria, recogemos la evolución de los resultados relacionados con las conductas adictivas en Extremadura, correspondientes al año 2023, así como la evolución experimentada desde hace años en los ámbitos de prevención, tratamiento y reinserción sociolaboral. En este periodo de evaluación se han desarrollado las acciones necesarias para poder, año tras año, implementar el Plan de Adicciones de Extremadura 2018-2023 aprobado por Consejo de Gobierno de la Junta de Extremadura.

Para gestionar el proceso de evaluación, el equipo de profesionales de la Secretaría Técnica de Adicciones del Servicio Extremeño de Salud (SES) han trabajado en las siguientes funciones:

- Definir el proceso de evaluación y los plazos para su desarrollo.
- Consultar, coordinar y colaborar con la Red de Atención a Conductas Adictivas de Extremadura.
- Recopilar informes, memorias y datos de sistemas de información de la Secretaría Técnica de Adicciones del Servicio Extremeño de Salud (SES) para su revisión y análisis.
- Recopilar, procesar y analizar los datos necesarios para la cumplimentación de indicadores establecidos por la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas.
- Realizar el seguimiento y procesar la información adecuada, solicitada a las Instituciones y entidades relacionadas con las adicciones con y sin sustancia de Extremadura.
- Reforzar la sistemática de evaluación y seguimiento de las iniciativas lanzadas, avanzando hacia el desarrollo de programas basados en la evidencia y manteniéndose en la vanguardia en cuanto a los nuevos enfoques y tendencias que van surgiendo.

### **CONCESIÓN DE SUBVENCIONES, AÑO 2023.**

Anualmente la Red de Atención a Conductas Adictivas de Extremadura, publica tres líneas de subvenciones: Una para financiar programas de intervención en conductas adictivas llevados a cabo por las ONG con una amplia trayectoria profesional en el ámbito de las adicciones; otra para financiar programas de prevención de conductas adictivas comunitarios y contratación de personal técnico municipal de prevención de

conductas adictivas de Ayuntamientos y Mancomunidades, y una tercera dirigida a la reinserción socio laboral a través de la contratación de personas con problemas de conductas adictivas y una estrecha coordinación con empresas públicas y privadas, asociaciones sin ánimo de lucro y administraciones públicas.

Estas tres convocatorias se aprobaron en 2023 mediante las siguientes Resoluciones firmadas y publicadas en la misma fecha:

1.-RESOLUCIÓN de 20 de marzo de 2023, de la Secretaría General, por la que se aprueba la convocatoria de concesión de subvenciones para la realización de programas de intervención en conductas adictivas desarrollados por organizaciones no gubernamentales, asociaciones y entidades sin ánimo de lucro para el ejercicio 2023.

2.-RESOLUCIÓN de 20 de marzo de 2023, de la Secretaría General, por la que se aprueba la convocatoria de concesión de subvenciones para el año 2023, destinadas a municipios y mancomunidades para la realización de programas de prevención de conductas adictivas (DOE Num.67 de 10 de abril).

3.-RESOLUCIÓN de 20 de marzo de 2023, de la Secretaría General, por la que se aprueba la convocatoria de concesión de subvenciones para el año 2023, cofinanciadas por el Fondo Social Europeo, para programas de reinserción social de personas con problemas de conductas adictivas (DOE Num.67 de 10 de abril).

## 2. ÁREA DE PREVENCIÓN.

### 2.1. PREVENCIÓN ESCOLAR, FAMILIAR Y COMUNITARIA

Desde la STD seguimos apostando por el Programa CONSTRUYE TU MUNDO dirigido al alumnado de educación infantil, primaria y secundaria de edades comprendidas entre 3 y 16 años; al profesorado que es el encargado de desarrollarlo en el aula y a las madres y a los padres de una forma transversal y participativa.

- Programa de prevención de conductas adictivas "**Construye tu Mundo**" es un programa de alta cobertura de prevención de los problemas relacionados con los consumos de sustancias en centros escolares y que consiste en un conjunto de actuaciones que permiten abordar de manera sistemática las variables que hacen menos probable la conducta de consumo.
- Características Población destinataria: menores y jóvenes escolarizados de edades comprendidas entre 3 y 16 años, en centros públicos y concertados de Extremadura; profesorado y resto de profesionales de la comunidad educativa y las familias del alumnado.
- Alumnado de Ed. Infantil: 915; 645 pertenecientes a Badajoz y 270 de la provincia de Cáceres.
- Alumnado de Ed. Primaria: 3.481; 1.712 pertenecientes a Badajoz y 1.769 de la provincia de Cáceres.
- Alumnado de Ed. Secundaria: 15.202; 8.264 pertenecientes a Badajoz y 6.938 de la provincia de Cáceres.
- En total han participado 19.617 alumnas/os, 10.640 de la provincia de Badajoz y 8.977 de la provincia de Cáceres.
- Profesorado de Ed. Infantil: 44: 31 pertenecientes a Badajoz y 13 de la provincia de Cáceres.
- Profesorado de Ed. Primaria: 215: 122 pertenecientes a Badajoz y 93 de la provincia de Cáceres.
- Profesorado de Ed. Secundaria: 789: 377 pertenecientes a Badajoz y 412 de la provincia de Cáceres.

En total han **participado 1.047** profesoras/es, 529 de la provincia de Badajoz y 518 de la provincia de Cáceres.

Durante el curso académico 2022 han participado un total de 159 centros educativos de Extremadura han aplicado el programa en algunos o en todos los grupos para los que habían solicitado el programa.

- Personas participantes en AMPAS: 114 madres y padres.
- Número de profesionales de prevención de conductas adictivas municipales y profesionales pertenecientes a Asociaciones específicas de adicciones con y sin sustancia que trabajan en prevención comunitaria de Ayuntamientos y Mancomunidades: 93
- Personal técnico municipal responsables en materia de juventud y participación ciudadana de Ayuntamientos y Mancomunidades: 13.

Durante el curso escolar se han realizado 374 presentaciones (83 dirigidas fundamentalmente a técnicos y 291 realizadas en centros escolares).

Solicitaron participar 38 centros de primaria y 73 centros de secundaria, es decir, en total solicitaron llevar a cabo las actividades gamificadas 111 centros educativos, siendo 44 los que las han evaluado. El alumnado participante ha sido 4.074, siendo 2º ESO el curso donde más veces se ha aplicado.

Durante todo el curso escolar se han realizado 254 reuniones de seguimiento con personal técnico 32 y centros escolares 222. A estas reuniones de seguimiento asistieron un total de 513 participantes.

En cuanto al apoyo y soporte técnico a profesionales y mediadores en prevención cabe destacar el mantenimiento, y seguimiento de medidas puestas en marcha durante el periodo covid y que continúan en la actualidad:

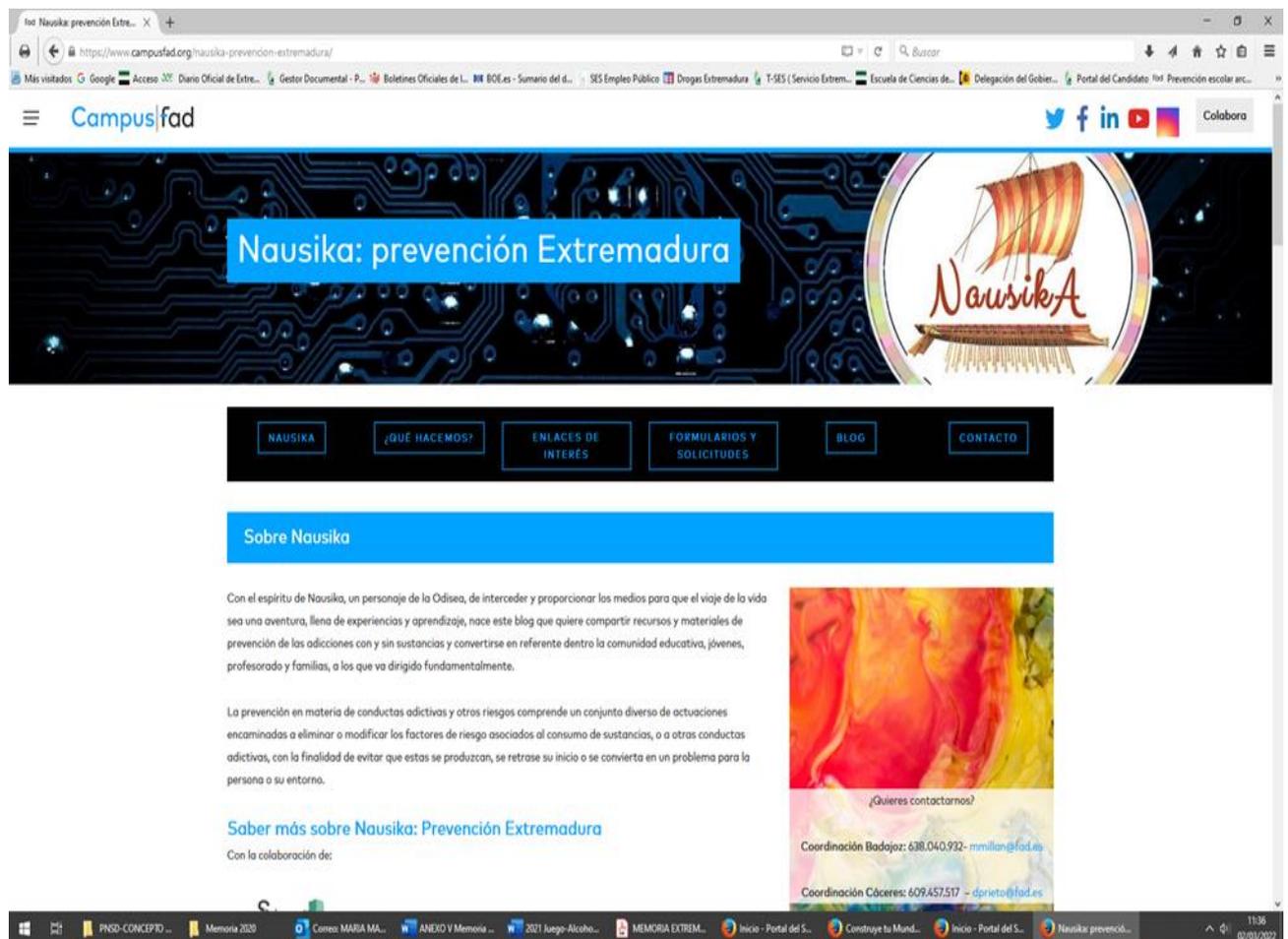
- Página web, Nausika: Prevención Extremadura <https://www.campusfad.org/nausika-prevencion-extremadura/>
- Blog desde el que se trabaja la prevención y se facilitan todos los recursos y actividades tanto los propios del programa Construye Tu Mundo como los generados
- Grupo en la red social Facebook “Construye Tu Mundo”, de carácter profesional, (docentes, AMPAS, personal técnico de conductas adictivas y de familias...), para generar una plataforma de diálogo, encuentro, información y propuestas de prevención en Extremadura.
- Actualización de la web y del soporte digital del programa Construye Tu Mundo. <https://www.campusfad.org/construye-tu-mundo/>
- Implementación y seguimiento de las actividades Gamificadas Construye Tu Mundo.,
- Infografías específicas destinadas a las familias

Continuamos con el desarrollo del programa Construye tu Mundo implementando más actuaciones:

- Elaboración y puesta en marcha de la página web, Nausika: Prevención Extremadura <https://www.campusfad.org/nausika-prevencion-extremadura/>
- Creación del blog desde el que se trabaja la prevención y se facilitan todos los recursos y actividades tanto los propios del programa Construye Tu Mundo como los generados específicamente en Extremadura.

- Habilitación de un grupo en la red social Facebook “Construye Tu Mundo”, de carácter profesional, (docentes, AMPAS, personal técnico de conductas adictivas y de familias...), para generar una plataforma de diálogo, encuentro, información y propuestas de prevención en Extremadura.

Actualización de la web y del soporte digital del programa Construye Tu Mundo.  
<https://www.campusfad.org/construye-tu-mundo>





Gamificada alcohol 3º y 4º ESO



**FORMACIÓN AL PROFESORADO EN EDUCACIÓN PREVENTIVA.**

<b>ACTIVIDADES</b>	<b>NÚMERO DE PERSONAS USUARIAS</b>
<b>Oferta básica de prevención educativa dirigida a menores extremeños</b>	<b>1047 profesores/as. 159 centros educativos</b>
<b>Evaluación del programa Construye tu mundo (curso escolar 2021-22)</b>	<b>102 profesores/as. 55 centros educativos</b>
<b>Apoyo formativo a docentes y otros profesionales educativos.  Ciclo de webinar y dos cursos online de formación</b>	<b>2.160 educadores/as</b>

**Nivel de intervención: Universal, selectivo o indicado.**

<b>Nombre del programa</b>	<b>N.º de centros educativos</b>	<b>N.º de alumnos</b>	<b>N.º de profesores</b>	<b>Nivel de intervención</b>
<b>Construye tu Mundo</b>	159	19617	1047	universal

**N.º de profesores/as que aplican el programa:**

	<b>Badajoz</b>	<b>Cáceres</b>	<b>Total</b>
<b>E. INFANTIL</b>	31	13	44
<b>E. PRIMARIA</b>	122	93	215
<b>E. SECUNDARIA</b>	377	412	788
	529	518	1047

**N.º de alumnos/as que participan en el programa:**

	<b>Badajoz</b>	<b>Cáceres</b>	<b>Total</b>
<b>E. INFANTIL</b>	645	270	915
<b>E. PRIMARIA</b>	1712	1769	3481
<b>E. SECUNDARIA</b>	8264	6938	15202
	10640	8977	19.617

- **Actividades puntuales en centros educativos, con alumnado.**

<b>PROVINCIA DE CÁCERES</b>				
<b>Centro Educativo</b>	<b>Tipo de actividad*</b>	<b>Nº de centros cubiertos</b>	<b>Nº de alumnos/as</b>	<b>Nº de materiales distribuidos</b>
CEIP RAMÓN CEPEDA	Taller vaper, tabaco y alcohol	1	12	1
IES AL-QÁZERES	Taller prevención adicciones	1	130	1
IES SAN MARTÍN	Taller alcohol, tabaco y cannabis	1	90	1
IESO ARTURO PLAZA	Taller alcohol, tabaco y cannabis	1	86	1
IESO LA VERA ALTA	Taller tabaco y otras formas de fumar	1	92	1
COLEGIO MARISTAS	Taller cannabis	1	50	1
IES ZURBARÁN	Taller cannabis	1	125	1
IES AUGUSTÓBRIGA	Taller cannabis	1	130	1
IESO GALISTEO	Taller tabaco y alcohol	1	56	1
IES GABRIEL Y GALÁN	Taller alcohol, tabaco y cannabis	1	76	1

<b>PROVINCIA DE BADAJOZ</b>				
<b>Centro Educativo</b>	<b>Tipo de actividad*</b>	<b>Nº de centros cubiertos</b>	<b>Nº de alumnos/as</b>	<b>Nº de materiales distribuidos</b>
Colegio Asunción	Taller alcohol	1	44	1
Colegio Asunción	Taller videojuegos	1	44	1
C. Escolapias Mérida	Taller prevención conductas adictivas	1	87	1
IES Matías Ramón Martínez	Taller prevención conductas adictivas	1	105	1
IES Puente Ajuda	Taller alcohol	1	156	1
IES Mariano Barbacid	Taller alcohol	1	69	1
C.P Donoso Cortés	Taller videojuegos	1	78	1
C. Sopena	Taller alcohol y cannabis	1	50	1
IES Doctor Fernández Santana	Taller tabaco y cannabis	1	72	1
IES Ramón Carande	Taller alcohol y cannabis	1	84	1
IES Rodríguez Moñino	Taller alcohol	1	165	40
IES Rodríguez Moñino	Taller reducción del riesgo	1	78	2

- **Actividades puntuales en centros educativos, con profesorado**

<b>PROVINCIA DE CÁCERES</b>				
<b>Centro Educativo</b>	<b>Tipo de actividad*</b>	<b>Nº de centros cubiertos</b>	<b>Nº de profesorado</b>	<b>Nº de materiales distribuidos</b>
IES PARQUE DE MONFRAGÜE	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	4
IES SIERRA SANTA BÁRBARA	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	4
COLEGIO SANTA CECILIA	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	3

IES CAURIUM	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	4
CEIP SANTÍSIMO CRISTO DE LA SALUD	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	3
IES AL-QÁZERES	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	5
CEIP CASTRA CAECILIA	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	4
IESO LOS BARRUECOS	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	3
IES CÁPARRA	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	3
IES PÉREZ COMENDADOR	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	4
CEIP MOCTEZUMA	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	2	3
IES PARQUE DE MONFRAGÜE	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	3
IESO CELLA VINARIA	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	4
IES ZURBARÁN	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	4
COLEGIO SANTÍSIMA TRINIDAD	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	6
CEIP SIERRA DE GREDOS	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	1

IES SAN MARTÍN	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	2	3
CEIP EL VIVERO	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	1
IES LOUSTAU-VALVERDE	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	5
COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE LOS REMEDIOS	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	3
IESO QUERCUS	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	4
IES VIRGEN DEL PUERTO	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	5
IES SIERRA BÁRBARA DE SANTA	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	2	2
IES VALLE DEL AMBROZ	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	2	4
IES GABRIEL Y GALÁN	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	2	2
IES VALLE DEL JERTE	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	2
IES FRANCISCO DE ORELLENA	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	2
IES SANTA LUCÍA DEL TRAMPAL	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	3
CRA PEDRO SIERRA DE SAN	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	2

ESCUELA PLACENTINA HOGAR	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	3
CEIP SAN RAMÓN NONATO	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	1
IES ARTURO PLAZA	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	2
IESO VÍA DE LA PLATA	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	2
CEIP SANTA ANA	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	3
IESO VALLES DE GATA	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	3
IES MAESTRO GONZALO KORREAS	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	2
IES VIRGEN DE GUADALUPE	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	3
ISEO GREGORI MARAÑÓN	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	2	3
IESO ALCÁNTARA	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	2
IESO GALISTEO	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	2
IESO GABRIEL MÁRQUEZ GARCÍA	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	2
CEIP EXTREMADURA	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	2

CEIP DELICIAS	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	3
CEE PONCE DE LEÓN	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	3
IESO CERRO PEDRO GÓMEZ	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	3
UESO VÍA DALMACIA	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	2
IESO VAL DE XÁLIMA	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	2	2
IES LUIS DE MORALES	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	2
IES ÁGORA	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	2
IES PROFESOR HERNÁNDEZ PACHECO	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	2
IES SIERRA MONTÁNCHEZ	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	2
IES JAVIER GARCÍA TÉLLEZ	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	2	3
IES ZURBARÁN	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	3	2
IES UNIVERSIDAD LABORAL	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	2
IES EL BROCENSE	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	3

IESO VIRGEN DE GUADALUPE	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	2	3
IES EL BROCENSE	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	2
IES ALAGÓN	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	2
IES NORBA CAESARINA	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	2
IES JARANDA	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	3
IES AUGUSTÓBRIGA	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	4	2
CEPA NAVALMORAL	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	3	1
IES MARIO ROSSO DE LUNA	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	2	2
ESCUELA HOGAR MARCOS BEAS	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	1
E.H. NTRA. SRA. DE SOTERRAÑA	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	1
E.H. GUILLÉN CANO BOTE	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	1
E.H. SAGRADOS CORAZONES	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	1
C.P.R. BROZAS	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	1

C.P.R. CAMINOMORISCO	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo			
C.P.R. HOYOS	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo			
C.P.R. NVALMORAL DE LA MATA	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo			
C.P.R. TRUJILLO	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo			
C.P.R. CÁCERES	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo			
C.P.R. CORIA	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo			
C.P.R. JARAÍZ DE LA VERA	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo			
C.P.R. PLASENCIA	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo			
COL. NTRAS. SRA. DE LOS DOLORES	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo		2	3
COLEGIO LA ASUNCIÓN	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo			2
COL. LICENCIADOS REUNIDO	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo			
COL. MARÍA AUXILIADORA	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo			
COLEGIO GINER DE LOS RIOS	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo			

COL. SANTA CECILIA	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo			
COL. JOSÉ LUIS COTALLO	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo			
COLEGIO PAIDEUTERION	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo			
COL. SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo			
COLEGIO SAN ANTONIO DE PADUA	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo			
COLEGIO NAZARET	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo			
COL. SAGRADO CORAZÓN	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo			
COLEGIO SANTO ÁNGEL	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo			
COLEGIO SAN CALIXTO	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo			
COL. SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo			
COL. SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS Y M. INMACULADA	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo			
CRA RISCOS DE VILLAVIEJA	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo			
CRA VERA TIÉTAR	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo			

CRA AMBROZ	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo			
CRA VIA DE LA PLATA	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo			
CRA VALLE DEL ALAGÓN	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo			
CRA QUERCUS	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo			
CRA LLANOS DE LA VEGA	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo			
CEIP NUESTRA SEÑORA DE LA MONTAÑA	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo			
CRA RÍO TAJO	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo			
CRA LAS VILLUERCAS	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo			
CEIP CERVANTES	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo			
CRA CUATRO LUGARES	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo			
CRA VALLE DEL SALOR	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo			
CRA ALMENARA	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo			
CRA LA PAZ	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo			

CEIP DELICIAS	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	3	2
CRA LOS ALIJARES	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	1
CRA MAESTRO D. VICTORIANO MATEOS	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	1
CRA ORDEN DE SANTIAGO	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	1
CRA EL MANANTIAL	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	1
CRA EL JARAL	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	1
CRA TAJO-SEVER	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	1
CRA MONTELLANO	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	1
CRA ENTRE CANALES	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	1
CRA EL OLIVAR	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	1
CRA VALDELAZOR	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	1
CRA LA JARA	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	1
CEIP VIRGEN DEL ENCINAR	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	3	2

CEIP JEROMÍN	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo			
CEIP GREGORIA COLLADO	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo			
CEIP CELEDONIO GARCÍA	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo			
CEIP MIGUEL PRIMO DE RIVERA	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo			
IES PROFESOR HERNÁNDEZ PACHECO	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo			
CEIP DOCTOR HUERTAS	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo			
CEIP JOAQUÍN ÚBEDA	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo			
CEIP NUESTRA SEÑORA DE FATIMA	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo			
CEIP REYES CATÓLICOS	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo			
CEIP SAN PEDRO AD-VÍNCULA	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo			
CEIP FRANCISCO JAVIER	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo			
CEIP FRAY ALONOSO HERNÁNDEZ	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo			
CEIP SANTO ANTONIO DE PADUA	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo			

CEIP VIRGEN DE LA PEÑA	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo			
CEIP LA AMÉRICAS	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo			
CEIP GONZALO ENCABO	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo			
CEIP NUESTRA SEÑORA DE LA PIEDAD	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo			
IES JAVIER GARCÍA TÉLLEZ	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo			
CEIP M <sup>a</sup> DE LOS ÁNGELES BALLESTEROS	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo			
CEIP SANTA ROSA DE LIMA	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo			
CEIP SAN ISIDRO LABRADOR	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo			
CEIP SANTÍSIMO CRISTO DEL PERDÓN	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo			
CEIP MANUEL MAREQUE	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo			
IES JÁLAMA	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo			
CEIP AMANDO BARBOSA	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo			
IES UNIVERSIDAD LABORAL	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo			

IES VAL DE XÁLIMA	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo			
IES GABRIEL GARCÍA MÁRQUEZ	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo			
CEIP SAN BARTOLOME	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo			
CEIP GABRIEL Y GALÁN	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo			
CEIP CONQUISTADOR LOAYSA	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo			
CEIP INÉS SUÁREZ	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo			
C.E.I.P. FRANCISCO DE ALDANA	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo			
CEIP FRANCISCO PIZARRO	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo			
CEIP SAN PEDRO DE ALCÁNTARA	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo			
CEIP NTRA. SRA. DE FÁTIMA	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo			
CEIP LEANDRO ALEJANO	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo			
CEIP FRANCISCO SEGUR PANADERO	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo			
CEIP SAN JOSÉ OBRERO	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo			

CEIP SAN MARTÍN	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo			2
C.E.I.P. NTRA. SRA DE LA O	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo			
C.E.I.P. LUIS CHAMIZO	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo			
C.E.I.P. RIBERA DEL MARCO	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo			
C.E.I.P. FERNANDO EL CATÓLICO	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo			
C.E.I.P. SAN MIGUEL	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo			
C.E.I.P. FAUSTO MALDONADO	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo			
C.E.I.P. SEBASTIÁN MARTÍN	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo			
C.E.I.P. LA ACEQUIA	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo			
C.E.I.P. SAN LORENZO	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo			
C.E.I.P. EUGENIO JIMÉNEZ IGUAL	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo			
C.E.I.P. LA MAYA	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo			
C.E.I.P. SANTA BÁRBARA	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo			

<b>PROVINCIA DE BADAJOZ</b>				
<b>Centro Educativo</b>	<b>Tipo de actividad*</b>	<b>Nº de centros cubiertos</b>	<b>Nº de profesorado</b>	<b>Nº de materiales distribuidos</b>
IES DE CASTUERA	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	4
CP. SAN GREGORIO	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	2	4
IES EUGENIO FRUTOS	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	2	3
C. NTRA SRA DE LOS DOLORES	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	4	4
IES FRANCISCO VERA	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	2	3
IES TAMUJAL	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	5
IES SIBERIA EXTREMEÑA	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	2	4
IES BEMBÉZAR	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	2	3
IES MIGUEL DURÁN	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	2	3
IES CASTELAR	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	4

IES BIOCLIMÁTICO	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	2	3
IES RODRÍGUEZ MOÑINO	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	3
IES SAN JOSÉ	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	4
IESO CUATRO VILLAS	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	2	4
IESO DULCE CHACÓN	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	2	3
IES MUÑOZ TORRERO	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	4
IES MATÍAS RAMÓN MARTÍNEZ	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	3
IESO ALBA PLATA	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	2	5
IES RAMÓN CARANDE	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	4
IES LLERENA CIERZA DE LEÓN	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	3	3
IES EXTREMADURA	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	3
IES VEGAS BAJAS	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	2	4
IES MAESTRO DOMINGO CÁCERES	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	3

IES SIERRA DE SAN PEDRO	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	3
IES CIUDAD JARDÍN	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	4
IES MELÉNDEZ VALDÉS	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	4
IES TIERRA DE BARROS	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	3
IES NTRA SRA DE BOTOA	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	4
IES DE SAN ROQUE	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	3
C. SANTA TERESA	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	5
CP SAN JOSÉ	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	4
IES DOCTOR FERNÁNDEZ	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	3
IES LACIMIURGA	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	3
IES HOSTELERÍA Y TURISMO	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	4
IES PEDRO ALFONSO DE ORELLANA	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	3
IES ZURBARÁN	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	2	3

IES VIRGEN DE GRACIA	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	4
IESO VICENTE FERRER	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	4
IES QUINTANA DE LA SERENA	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	3
IES JOAQUÍN SAMA	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	4
IES VIRGEN DE ALTAGRACIA	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	3
C. SANTO ÁNGEL	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	5
CEE APROSUBA 13	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	4
IES REINO AFTASÍ	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	3
IES VIRGEN DE SOTERRAÑO	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	3
IES SAN FERNANDO	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	4
IES CIUDAD JARDÍN	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	3
IES EUGENIO HERMOSO	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	2	3
IESO LOS COLONOS	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	2	4

IES BEMBÉZAR	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	4
CP. AMALIA DE SAJONIA	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	3
IES BARTOLOMÉ Y GALLARDO	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	2	4
IES FUENTE RONIEL	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	3
IES EL POMAR	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	5
C. SANTO ÁNGEL	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	4
C. RUTA DE LA PLATA	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	3
IES SANTIAGO APOSTOL	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	3
IES CAROLINA CORONADO	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	2	4
IES ARROYO HARNINA	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	3
CP. SANTIAGO RAMÓN Y CAJAL	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	3
CP PRÍNCIPE DE ASTURIAS	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	4
CP. NTRA SRA DE LAS FLORES	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	4

CP. MARÍA INMACULADA	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	3
CP VIRGEN DE LA LUZ	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	4
CP. NTRA SRA DEL PILAR	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	3
CP. NTRA SRA DE LA SOLEDAD	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	5
CP NTRA SRA DE LA CONCEPCIÓN	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	4
CP. SAN JOSÉ OBRERO	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	3
CP. HERNÁN CORTÉS	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	3
SAN CRISTOBAL	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	4
CP. INMACULADA CONCEPCIÓN	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	3
CP. LUIS CHAMIZO	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	3
CP. MORENO NIETO	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	2	4
CP. CIUDAD DE MÉRIDA	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	4
CP. CONQUISTADORES	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	3	3

CP. NTRA SRA DE CHANDAVILA	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	2	4
CP STA MARÍA MAGDALENA	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	2	3
CP. LA PAZ	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	2	5
CP. NTRA SRA DE SAJONIA	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	2	4
C. DIOCESANO SAN ATÓN	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	3
C. CLARET	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	3
C. SAN FRANCISCO JAVIER	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	4
C. STO TOMAS DE AQUINO	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	3
C. SAGRADO CORAZÓN	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	2	3
C. LA INMACULADA Y SAN IGNACIO	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	4
C. CRISTO CRUCIFICADO	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	2	4
C. CRISTO REY Y SAN RAFAEL	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	2	3
C. NTRA SRA DE LA PROVIDENCIA	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	2	4

C. RUTA DE LA PLATA	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	3
C. SANTO ÁNGEL	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	5
C. NTRA SRA DE LA ASUNCIÓN	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	2	4
IES MIGUEL DURÁN	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	2	3
IES EXTREMADURA	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo		1	3
IES VEGAS BAJAS	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	2	4
CP. CERRO REYES	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	3
IES CUATRO DE ABRIL	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	3
IES RUTA DE LA PLATA	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	4
IES MAESTRO JUAN CALERO	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	2	4
IES REINO AFTASÍ	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	2	3
IES BENAZAIRE	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	4
IES DE LLERENA	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	2	3

IES TIERRA BLANCA	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	2	5
IES BACHILLER DIEGO SÁNCHEZ	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	4
IES SIERRA DE LA CALERA	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	3
IES ANTONIO NEBRIJA	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	3
IES MELÉNDEZ VALDÉS	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	2	4
IES MARIANO BARBACID	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	3
IES REINO AFTASÍ	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	2	3
CRA ALCONERA	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	2
C.P ALJUCÉN	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	2	4
CP ENRIQUE IGLESIAS	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	2	3
IES MARIA JOSÉ BARAÍNCA	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	4
IES SAN GINÉS	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	2	3
IES SAN ILDEFONSO	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	2	5

IES QUINTANA	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	2	4
IES ENRIQUE DÍEZ CANEDO	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	3
CP LAS VAGUADAS	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	3
CP LOS GLACIS	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	3	4
C. NTRA SRA DEL CARMEN. MARISTAS	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	3
CP JUAN VÁZQUEZ	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	3
CP SANTO TOMÁS DE AQUINO	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	2
CP. SANTA MARINA	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	2
CP. LOPE DE VEGA	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	3
CP. GUADIANA	Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	1	1	2

- **Prevención familiar:**

<b>CHARLAS</b>	
AMPA IES SAN MARTÍN	9
AMPAS DE VILLANUEVA	62
AMPA CP CIUDAD DE MÉRIDA	24

- **U Universal/ S Selectivo/ I Indicado**

ORIENTACIÓN Y ASESORAMIENTO						
Centro Educativo	Nº de profesionales	Incluye intervenciones con hijos/as		Nivel de intervención*		
		SI	NO	U	S	I
IESO VALLE AMBROZ	5		X		S	
IES AL-QÁZERES	6	X			S	
IES SANTA BÁRBARA	2		X		S	
IES GABRIEL GARCÍA MÁRQUEZ	3		X		U	
IES SIERRA DE MONTÁNCHÉZ	2		X		U	
IES GONZALO TORRENTE BALLESTER	3		X		S	
IES PARQUE DE MONFRAGÜE	4		X		U	
IES BÁRBARA DE BRAGANZA	1		X		S	
IES EXTREMADURA	2	X			S	
C. SAN FRANCISCO JAVIER	7		X		U	
IES EUGENIO HERMOSO	3	X			S	
IES CASTILLO DE LUNA	1		X		S	
IESO VICENTE FERRER	1		X		U	
IES RAMÓN CARANDE	2		X		U	

## CURSO DE FORMACIÓN

**PASA LA VIDA. LA PREVENCIÓN SELECTIVA DE LOS CONSUMOS DE CANNABIS**

Pasa la Vida” es un programa de prevención del consumo de cannabis para adolescentes y jóvenes. Pretende fomentar la reflexión crítica y el debate sobre creencias habituales en la percepción que suelen tener sobre el consumo de drogas en general y del cannabis en particular, con especial atención a su consideración sobre los supuestos efectos positivos que esperan de ese consumo.

Está basado en un audiovisual, que es la base para la propuesta de contenidos de su guía didáctica, que propone una aplicación estándar de cuatro sesiones de grupo, de una hora de duración aproximada cada una, aprovechando las cuatro secuencias en que se divide.

<b>TOTAL ALUMNOS/AS MATRICULADOS/AS</b>	<b>49</b>
<b>TOTAL BENEFICIARIOS/AS</b> Eliminando los/las que no han entrado NUNCA en el Aula (de acuerdo con la información que proporciona el Aula)	<b>41</b>
<b>MUJERES BENEFICIARIAS</b>	<b>37</b>
<b>HOMBRES BENEFICIARIOS</b>	<b>4</b>
<b>ALUMNOS/AS QUE FINALIZAN CURSO</b> Alumnos/as que entregan prueba final	<b>27</b>
<b>TOTAL ALUMNOS/AS APTOS/AS</b>	<b>27</b>



### 2.1.3. PREVENCIÓN COMUNITARIA.

La Secretaría Técnica de Adicciones del SES marcan las líneas estratégicas básicas de intervención en modalidad presencial, ofreciendo a los centros y recursos de la Red de Atención a Conductas Adictivas de Extremadura, apoyo para poder continuar y desarrollar el trabajo de prevención en conductas adictivas.

Se continúa apostando por la realización de jornadas, reuniones regionales de coordinación, planificación y seguimiento de los distintos programas de prevención universal y selectiva llevados a cabo por Asociaciones, las ONG, Ayuntamientos y Mancomunidades de Extremadura.

## I JORNADA, "EXTREMADURA Y LA ATENCIÓN INTEGRAL A LAS MUJERES CON ADICCIONES"

Fecha: 6 de mayo de 2023

Lugar: Centro Cultural Las Claras. Sala Artesonado. Plasencia

DIRIGIDO A: Profesionales de la Red de Atención a Conductas adictivas de Extremadura, profesionales sanitario del Servicio Extremeño de Salud y profesionales que intervengan en el ámbito de adicciones. Con un total de 100 personas asistentes.

## ACTIVIDADES COMUNITARIAS DE AYUNTAMIENTOS Y MANCOMUNIDADES

RESOLUCIÓN de 20 de marzo de 2023, de la Secretaría General, por la que se aprueba la convocatoria de concesión de subvenciones para el año 2023, destinadas a municipios y mancomunidades para la realización de programas de prevención de conductas adictivas (DOE Num.67 de 10 de abril).

En 2023 fueron subvencionadas un total de 9 municipios y 12 mancomunidades. Algunas de las actuaciones que se llevaron a cabo se detallan seguidamente.

AYTO/MANC	NOMBRE ACTIVIDAD	OBJETIVO	EDAD	PERSONAS PARTICIPANTES POR SEXO	TOTAL
Excmo. Ayto. de Don Benito	2.- Taller de prevención de juego problemático	Prevenir conductas adictivas que derivan en juego patológico	De 14 a 16 años	Femenino 208 Masculino 167	375
Excmo. Ayto. de Don Benito	3.- Servicio Responsable	Implicar a los /las profesionales del sector hostelero en la prevención y reducción de los problemas asociados al consumo de alcohol y otras drogas	De 18 a 59	Femenino 11 Masculino 5	16
Excmo. Ayto. de Don Benito	4.- Campaña informativo preventiva "pasión por...."	Evitar la venta de alcohol a menores en los establecimientos minorista	De 14 a 65	Femenino 67 Masculino 201	268

AYTO/MANC	NOMBRE ACTIVIDAD	OBJETIVO	EDAD	PERSONAS PARTICIPANTES POR SEXO	TOTAL
Excmo. Ayto. de Don Benito	5.- I Jornada de participación comunitaria malestar emocional. consumo de alcohol y cannabis en jóvenes.	Visibilizar el estado actual del malestar emocional y crear espacios de encuentro profesional	De 18 a 70	Femenino 69 Masculino 11	80
Excmo. Ayto. de Don Benito	7.1.- Día Mundial sin Tabaco	Informar y concienciar sobre los efectos nocivos y letales del consumo de tabaco y de la exposición pasiva al humo del tabaco	De 12 a	Femenino Masculino	1000 Aprx.
Excmo. Ayto. de Don Benito	7.2.- Día sin Alcohol	Sensibilizar a la población, especialmente a los jóvenes sobre el consumo de alcohol y los riesgos que conlleva	De 10 a 16	Femenino 4002 Masculino 3120	4002
Excmo. Ayto. de Don Benito	8.-Taller de prevención del uso problemático de las TICS	Sensibilizar e informar a la población sobre el uso problemático de las TICS	De 13 a 14	Femenino 259 Masculino 207	466
Excmo. Ayto. de Don Benito	9.- Talleres de cócteles sin alcohol: dale un toque sin alcohol a estas fiestas	Prevenir el consumo de alcohol en menores de una manera lúdica	De 14 a 70	Femenino 48 Masculino 24	72
Excmo. Ayto. de Don Benito	11.-YO DOY 0,0	Elevar la edad de inicio del consumo de alcohol e incrementar la percepción del riesgo	De 13 a 14 años	Femenino 194 Masculino 174	368
Excmo. Ayto. de Don Benito	12.-Campaña informativo-preventiva Navidad 2022	Ofrecer información a los jóvenes y población general sobre los efectos nocivos del abuso de alcohol y otras sustancias adictivas	De 18 a 65	Femenino 2051 Masculino 2252	4303
Excmo. Ayto. Villanueva de la Serena	Gestión emocional positiva 1º ESO	Acercarnos a las emociones, identificarlas y gestionarlas	Alumnado de 12 a 14 años	130 hombres y 150 mujeres	280
Excmo. Ayto. Villanueva de la Serena	Programa de Deshabitación tabáquica (grupo presencial)	Facilitar a los fumadores un programa presencial específico para el abandono del tabaco, mantenimiento en	Personas de 31 a 80 años	52 mujeres y 32 hombres	84

		abstinencia y disminución de la probabilidad de recaída			
Excmo. Ayto. Villanueva de la Serena	Educando en Familia	Concienciar a las familias de sus competencias como agentes de prevención en la educación familiar de sus hij@s, dotándole de competencias prácticas para incluirlo como parte de su vida diaria.	Fueron visualizaciones online a través de una plataforma, por lo que no podemos determinar la edad y sexo de las personas que recibieron la formación.		"Taller Familia y adicción. Tic y Redes Sociales. 211 visualizaciones. 7 me gustas
Excmo. Ayto. Villanueva de la Serena	Taller Conductas Sexuales de riesgos asociadas al consumo de sustancias tóxicas	Proporcionándoles información, herramientas y motivación para tomar decisiones saludables sobre el sexo y la sexualidad a lo largo de sus vidas.	Alumnado de 14 a 17 años	114 hombres y 172 mujeres	286
Excmo. Ayto. Villanueva de la Serena	Taller prevención en el uso de dispositivos electrónicos y redes sociales	Prevenir en el uso adecuado de dispositivos electrónicos y la influencia de las redes sociales en nuestra vida	Alumnado de 15 a 17 años	225 mujeres y 150 hombres	355
Excmo. Ayto. Villanueva de la Serena	Gestión emocional positiva 2º ESO	Avanzar en el conocimiento de las emociones agradables y desagradables y aprender técnicas de gestión	Alumnado de 13 a 16 años	138 hombres y 153 mujeres	291
Excmo. Ayto. Villanueva de la Serena	Campaña en redes" La salud es un trabajo de todos"	Promoción de la participación comunitaria en salud y conocimiento de la red asociativa de la localidad	Fueron visualizaciones online a través de una plataforma, por lo que no podemos determinar la edad y		DESC

			sexo de las personas que recibieron la campaña.		
Excmo. Ayto. Villanueva de la Serena	Taller de Tai Chi Chuan y Chi Kung	Favorecer la práctica de un deporte que incrementa el grado de relajación y de armonía que resulta una opción ideal para solucionar los problemas de tensión y preocupaciones	De 24 a 54 años	23 mujeres	23
Excmo. Ayto. Villanueva de la Serena	Jornada de trabajo para profesionales Mujeres y Psicofármacos	Continuar con la formación a profesionales en su ámbito de trabajo de psicofármacos, haciéndolo más práctico a través de una formación de trabajo.	No se preguntó en el cuestionario, pero en edad laboral	19 mujeres, 1 hombre y 5 N/C	25
Excmo. Ayto. Villanueva de la Serena	Taller Conductas Sexuales de riesgos asociadas al consumo de sustancias tóxicas	Proporcionándoles información, herramientas y motivación para tomar decisiones saludables sobre el sexo y la sexualidad a lo largo de sus vidas.	Alumnado de 14 a 17 años	114 hombres y 172 mujeres	286
Excmo. Ayto. Villanueva de la Serena	Taller prevención en el uso de dispositivos electrónicos y redes sociales	Prevenir en el uso adecuado de dispositivos electrónicos y la influencia de las redes sociales en nuestra vida	Alumnado de 15 a 17 años	225 mujeres y 150 hombres	355
Excmo. Ayto. Villanueva de la Serena	Campaña de difusión sobre el Programa Mujeres y Psicofármacos en consulta de atención primaria de los dos centros de salud	Dar a conocer el recurso entre la población	Personas de 16 hasta 90 años	Indeterminado	DESC
Excmo. Ayto. Villanueva de la Serena	Campaña en redes sociales sobre "Recárgate en positivo"	Fomentar el conocimiento sobre psicofármacos, y su problemática al asociarse a otras sustancias o conductas	De 16 años en adelante	Indeterminado	DESC

Excmo. Ayto. Villanueva de la Serena	Taller Ponle un tapón al botellón	Prevención de consumo de alcohol en menores	Alumnos de 13 a 16 años	153 mujeres y 138 hombres	291
Excmo. Ayto. Villanueva de la Serena	Teatro "Cuando la red te atrapa"	Observar como las pantallas te van atrapando y ocupando más espacio en tu vida, haciendo reflexionar al espectador sobre las consecuencias.	Alumnado de 14 a 16 años	205 mujeres y 150 hombres	355
Excmo. Ayto. de Moraleja	Charlas prevención de Conductas Adictivas	Prevenir y reducir conductas adictivas con o sin sustancia.	9-12 años	Alumnas: 49; Alumnos: 68	117
Excmo. Ayto. de Moraleja	Taller Danza Urbana	Reforzar los factores de protección ante conductas adictivas fomentando actividades alternativas saludables.	4-36 años	Mujeres: 18; Hombres: 6	24
Excmo. Ayto. de Moraleja	Carrera solidaria "San Silvestre 2022"	Reforzar los factores de protección ante conductas adictivas fomentando actividades alternativas saludables.	Todas las edades	Mujeres: 89; Hombres: 102	191
Excmo. Ayto. de Moraleja	"Noche Vierja Infantil"	Fomentar y desarrollar actitudes, valores, destrezas y habilidades sociales para la prevención y reducción del riesgo de conductas adictivas con o sin sustancia.	3-12 años	Niñas: 172; Niños: 128	300
Excmo. Ayto. de Moraleja	Difusión cartel y cooperación sector hostelero de la localidad para la sensibilización de la venta y consumo de alcohol de menores	I- Prevenir y reducir el consumo de alcohol en menores	De 9 años en adelante	Mujeres: 3338; Hombres: 3293	6631
Excmo. Ayto. de Moraleja	Creación de una página de extensión informativa sobre la prevención de conductas adictivas.	I- Concienciar sobre la importancia de la prevención.	de 9 años en adelante	Mujeres: 3338; Hombres: 3293	6631

Excmo. Ayto. de Almendralejo	Tik Tok con abuelos/as	Enseñar diferentes maneras de vivir el ocio.	Nacidos/as hasta 2004	3.738 Hombres/3.632 Mujeres	7.370
Excmo. Ayto. de Almendralejo	Teatro Diciembre	Conocer las consecuencias del consumo de sustancias estupefacientes.	Nacidos/as en 2006	173 Hombres/142 Mujeres	315
Excmo. Ayto. de Almendralejo	Road Show	Reducir el consumo de alcohol, tabaco y sustancias ilegales.	Nacidos/as en 2005	186 Hombres/240 Mujeres	426
Excmo. Ayto. de Almendralejo	Estudio sobre la realidad de los/as jóvenes en Almendralejo	Conocer la situación actual en la población de Almendralejo	Nacidos/as de 2004 a 2009	1438 Hombres/1432 Mujeres	2.870
Excmo. Ayto. de Almendralejo	Talleres de formación 1º ESO	Reducir la visión positiva hacia el consumo y las adicciones con y sin sustancia	Nacidos/as en 2009	269 Hombres/208 Mujeres	477
Excmo. Ayto. de Almendralejo	Día escolar de la salud I y II	Conocer realidades cercanas de las consecuencias de un consumo de sustancias tóxicas.	Nacidos/as en 2007 Y 2013	232 Hombres/191 Mujeres 188 Hombres/178 Mujeres	423+36 6
Excmo. Ayto. de Almendralejo	Día de la familia	Favorecer la participación social	Toda la población	16.732 Hombres/17.148 Mujeres	33.880
Excmo. Ayto. de Almendralejo	Aprendiendo sobre el juego	Informar, sensibilizar y recomendar pautas de acción para prevenir la adicción al juego de azar.	Nacidos/as en 2005	77 Hombres/68 Mujeres	145
Excmo. Ayto. de Almendralejo	Nutrirse bien para prevenir mejor	Desarrollar actitudes positivas hacia el mantenimiento de la salud	Nacidos/as en 2009/2010	280 Hombres/253 Mujeres	533
Excmo. Ayto. de Olivenza	Jornadas "Quedada juvenil":	Reducir el consumo de alcohol, tabaco y sustancias ilegales -Ofrecer alternativas de ocio frente al "botellón". -Propiciar alternativas al ocio, ocio saludable, fomento de la profesionalización artística, musical y empleabilidad juvenil.	jóvenes de 12 años hasta 40 años.		DESC
Excmo. Ayto. de Olivenza	Graffiti	-Potenciar la expresión artística de ideas. -Reducir el consumo de	12 años hasta 40 años.		DESC

		alcohol, tabaco y sustancias ilegales -Ofrecer alternativas de ocio frente al “botellón”. -Propiciar alternativas al ocio, ocio saludable, fomento de la profesionalización artística y a empleabilidad juvenil.			
Excmo. Ayto. de Olivenza	"Juegos para el Ocio saludable" con la Asociación Cultural “Sueña Teatro”.	-Reducir el consumo de alcohol, tabaco y sustancias ilegales -Ofrecer alternativas de ocio frente al “botellón”.	12 años hasta 40 años.		60
Mancomunidad La Serena	Concurso de Jóvenes Talentos. Taller de Diseño Gráfico.	Concienciar del uso de las redes sociales como espacios de comunicación	Entre 10-13 años	Chicos: 314 Chicas: 287	601
Mancomunidad La Serena	Quédate con la Música	Generar alternativas para la ocupación positiva del ocio y del tiempo libre	Entre 14-16 años	Chicos: 46 Chicas: 37	83
Mancomunidad La Serena	Taller el Disfraz de la Tecnología	Concienciar de los problemas asociados a las diferentes conductas adictiva	Entre 3-11 años	20 chicos/ 14 Chicas	34
Mancomunidad La Serena	-Cross deportivo -GYMKHANA MULTIDISCIPLINAR	Contribuir al bienestar físico y mental mediante la ocupación positiva del tiempo libre	Entre 12-16 años	190 chicos/ 200 Chicas	390
Mancomunidad Municipios Valle del Jerte	Asesoramiento y formación a las personas del territorio interesadas en formar parte de una asociación comarcal destinada a atender la problemática relacionada con las adicciones	Potenciar la implicación y participación de toda la comunidad en la prevención de las conductas adictivas.	24- 70 años	mujeres:88 hombres: 22	110
Mancomunidad Municipios Valle del Jerte	Jornadas Comarcales	Sensibilizar, informar y formar a las familias para mejorar su tarea	24-70 años	Mujeres: 72 Hombres: 15	87

		<p>educativa y preventiva</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Impulsar, apoyar la creación de una asociación comarcal de familiares de afectados por las conductas adictivas en las que estén representados todos los municipios de la comarca</li> <li>- Incorporar las tecnologías de la información y de la comunicación como vía de difusión del programa de conductas adictivas.</li> </ul>			
Mancomunidad Municipios Valle del Jerte	<p>Visitar experiencia de trabajo de asociaciones relacionadas con familias afectadas por las adicciones</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Sensibilizar, informar y formar a las familias para mejorar su tarea educativa y preventiva.</li> <li>-Impulsar, apoyar la creación de una asociación comarcal de familiares de afectados por las conductas adictivas en las que estén representados todos los municipios de la comarca.</li> </ul>	40-60 años	<p>Mujeres: 7 hombres: 1</p>	8
Mancomunidad Rio Bodión	Adicción a la vida digital	<p>Dotar a las familias de herramientas para la educación digital de sus hijos/as, responsabilizándolos para que tengan un control parental y de seguridad con respecto al uso de las tecnologías.</p>	28-56 años	28 mujeres y 18 hombres	46
Mancomunidad Rio Bodión	Tú decides	<p>Concienciar socialmente sobre los efectos nocivos de las drogas, así como de los riesgos que conlleva su consumo, ofreciendo herramientas a los jóvenes para que puedan adoptar una actitud crítica y responsable ante las drogas, creando espacios de debate, diálogo y</p>	DE 12 A 16 AÑOS	123 niños y 98 niñas	221

		reflexión sobre la problemática de las adicciones y la salud juvenil con la finalidad de potenciar la capacidad de toma de decisión y resistencia a las presiones del grupo.			
Mancomunidad Rio Bodión	Adicción a la vida digital	Dotar a las familias de herramientas para la educación digital de sus hijos/as, responsabilizándolos para que tengan un control parental y de seguridad con respecto al uso de las nuevas tecnologías	28-56 años	97 niños y 80 niñas	177
Mancomunidad Tierra de Barros-Rio Matachel	Taller de Prevención digital primaria y secundaria.	Concienciar de los riesgos a menores de los riesgos que conllevan el mal usos de las tecnologías.	12-18 años	104 alumnas y 108 alumnos 109 alumnas y 141 alumnos	212 primaria 250 secundaria
Mancomunidad Tierra de Barros-Rio Matachel	Charla coloquio “empecemos por nosotros”	Concienciar de los riesgos a menores de los riesgos que conllevan el mal uso de las tecnologías y proporcionar herramientas de control parenteral.	12-18	2 alumnas y 7 alumnos	39
Mancomunidad Riberos del Tajo	Aller “Gánale la partida”	Talleres sobre los riesgos asociados a las sustancias y, en especial, los mecanismos adictivos de videojuegos y Redes Sociales.	3-11	108 chicas y 123 chicos	231
Mancomunidad Riberos del Tajo	El Deporte Engancha	Realización de actividades deportivas para favorecer el ocio saludable.	12-18	62 chicas y 63 chicos	125
Mancomunidad Riberos del Tajo	I Olimpiadas Escolares	Fomentar la actividad física entre los escolares de la Mancomunidad, favorecer la búsqueda de alternativas de ocio, estimular las conexiones entre los centros educativos y, a su vez, conectar a los	De 6 a 13 años	62 chicas y 63 chicos	125

		escolares de diferentes centros de la zona.			
Mancomunidad Aguas y Servicios de Llerena	Campañas y talleres de prevención de sustancias	Prevenir, informar y sensibilizar sobre la prevención de conductas adictivas en torno al alcohol y otras sustancias.			359 alumnos y 17 docentes
Mancomunidad Aguas y Servicios de Llerena	Elaboración de Guía de recursos de la Mancomunidad	Prevenir, informar, sensibilizar sobre la prevención de conductas adictivas a través de una propuesta amplia de actividades, dirigidas a la población en general y en especial a los más jóvenes y niños.	Población en general y profesionales.		DESC
Mancomunidad Aguas y Servicios de Llerena	Scape Room temático: "Esta Navidad, escápate de las adicciones"	Prevenir, informar, sensibilizar sobre la prevención de conductas adictivas.	14-18 años	38 masculino 43 femenino	81
Mancomunidad la Siberia	Taller: Come-nueveTe	Fomentar hábitos de alimentación saludables y ejercicio físico desde edades tempranas.	3-12 años	Hombres: 58 Mujeres: 52	110
Mancomunidad la Siberia	Cuñas radiofónicas para unas fiestas seguras y responsable	Prevenir los riesgos asociados al consumo de alcohol y sustancias. Promocionar la seguridad vial en épocas estivales concienciando de la influencia de los patrones de consumo de los referentes parentales para optar por consumos no abusivos en las futuras generaciones. Informar del auge y facilidad de acceso de menores a las formar novedosas de fumar.	DESC	DESC	Estimados 10.945
Mancomunidad de M. Siberia	I. T. Hab. Interpersonales. ¿Hablemos? Aprendiendo a conocerme	Mejorar las relaciones interpersonales y las habilidades de los niños y niñas como base firme para relaciones nuevas.	5-6 años	Hombres: 35 Mujeres: 35	70
Mancomunidad de M. Siberia	Exposición #DiviérteteSin	Promocionar hábitos de ocio saludable en	12-65 años	Centros educativos i	407 particip

	para la prevención del Consumo menores	menores, adolescentes y jóvenes donde la diversión no vaya de la mano del consumo de alcohol.		hombres 192. Mujeres: 71, Redes sociales: 234 impresiones	antes 234 impresiones
Mancomunidad de M. Siberia	Taller: Móviles, redes sociales y videojuegos	Diferenciar entre uso, abuso, mal uso que se hace de estos dispositivos y como ello puede desencadenar en una persona problemas en la formación de la identidad personal y en otras parcelas de su vida.	11-14 años	Hombres, 75	11-14 años
Mancomunidad de M. Centro	Taller sobre el consumo de tabaco, el vapeo y cachimba.	Ofrecer a la población destinataria (niños y niñas de edades comprendidas entre los 12 y los 16 años) la oportunidad de conocer las tácticas de la industria del tabaco, poner en práctica la habilidad de decir no para rechazar los productos de tabaco, vapors o cachimbos, mediante un taller de sensibilización e información para prevenir dicha problemática.	12-16 años.	Nº total de niños: 635. Nº total de niñas: 545	1080
Mancomunidad de M. Centro	Taller sobre la adicción al juego.	Proporcionar a los adolescentes información básica sobre las adicciones comportamentales, en concreto la ludopatía y favorecer la reflexión para un uso responsable del juego.	12-16 años.	Nº total de niños: 635 Nº total de niñas: 545	1080
Mancomunidad de M. Centro	Taller sobre el mal uso, abuso, adicción y buen uso de los dispositivos electrónicos.	Promover un uso saludable de internet y una buena utilización de las TIC tanto en la escuela como en el hogar.	6-12 años.	Nº total de niños: 1285. Nº total de niñas: 1255	2540
Mancomunidad de Tentudía	Taller tecnoadicciones	Concienciar peligros internet y redes sociales.	13-18 años	DESC	145
Mancomunidad de Tentudía	Imagen adicciones	Informar sobre las adicciones emocionales.	20-70 años	1200 mujeres y 750 hombres	1950

	emocionales	Dar algunos consejos sobre ello.			
Mancomunidad Rivera de Fresnedosa	Deporte en familia "ENGÁNCHAT E AL DEPORTE".	Actividades de ocio alternativo y saludables, carreras "San Silvestres" en varios pueblos, rutas de senderismo, actividades multideportes y Torneo de bádminton.	1-65 años		DESC

▪ **PROGRAMA "SERVICIO RESPONSABLE".**

Se ha continuado con la implementación y desarrollo del Programa "Servicio Responsable". Programa Nacional de Prevención de las Drogodependencias en el sector Hostalero promovido por el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad (Plan Nacional Sobre Drogas) y la Federación Española de Hostelería y Restauración (FEHR), a través de la Secretaría Técnica de Adicciones del SES, Junta de Extremadura. Las actuaciones llevadas a cabo fueron:

❖ **Formación del alumnado de la Escuela de Hostelería de Mérida. EXHAEX.**

con un total de 28 alumnas/os; 12 mujeres y 16 hombres.

❖ **Formación de hosteleros de Don Benito y nuevos locales adheridos.**

16 hosteleros, 5 mujeres y 11 hombres y un total de 2 nuevos locales.

❖ **Formación de formadores:** Presentación de la formación en reducción de riesgos asociados al juego, Servicio Responsable. Obtuvieron el título un total de 7 personas, 7 mujeres.



## 2.2. PREVENCIÓN SELECTIVA EN JÓVENES.

- **Prevención con menores en situación de riesgo:**

Durante el año 2023, continuase lleva a cabo la concesión de subvenciones a organizaciones no gubernamentales, asociaciones, entidades sin ánimo de lucro, Municipios y Mancomunidades de Extremadura para la realización de programas de prevención a nivel comunitario de: tabaco, alcohol y otras sustancias adictivas y para la contratación de personal Técnico Municipal de prevención de conductas adictivas, que inciden sobre la población general y especialmente en menores y jóvenes.

- Número aproximado de personas que participaron en las distintas actuaciones: 520.000
- Número de actuaciones de prevención de conductas adictivas: 320
- Número de Ayuntamientos que participaron: 16  
(11 Mancomunidades de Municipios y 5 Ayuntamientos de más de 20.000 habitantes)

- **Prevención Selectiva en jóvenes:**

El programa **PANDORA**, consiste en una intervención educativa-preventiva con menores que son sancionados por los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado por tenencia ilícita y/o consumo de sustancias tóxicas o estupefacientes. Su expediente es instruido por la Delegación del Gobierno en Extremadura y derivado a la Secretaría Técnica de Adicciones del SES, para ser ejecutado en colaboración con el Instituto de la Juventud de Extremadura, con el objetivo de posibilitar la intervención temprana con menores que han iniciado el contacto con sustancias adictivas y/o presentan otras conductas problemáticas.

La intervención educativa-preventiva se realiza excepcionalmente con chicos y chicas mayores de edad, cuando en el momento en el que se les sancionó eran menores de edad.

Los contenidos a trabajar en este programa son: información general sobre conductas adictivas, ámbito personal, ámbito social y educación en ocio y tiempo libre saludable.

Nombre del programa	Nº de participantes
Programa PANDORA	84 personas atendidas: <ul style="list-style-type: none"><li>- 71 Hombres</li><li>- 13 Mujeres</li></ul> Se inician 89 expedientes (5 chicos realizan dos expedientes, además un chico no supera programa) <ul style="list-style-type: none"><li>▪ 84 familias.</li></ul> Finalizan Programa 83 personas: 70 hombres, 13 mujeres

El Programa Ambulatorio para Menores Infractores con Conductas Adictivas y sus familias, **PAMICAF** se implementa en Badajoz por Caritas Diocesana Mérida-Badajoz, Proyecto Vida. Se realiza una intervención familiar educativo-terapéutica con menores infractores que presentan conductas adictivas

con/sin sustancia o conductas relacionadas, que se encuentran cumpliendo medidas judiciales en medio abierto, medidas extrajudiciales o de permanencia de fin de semana en centro.

Este programa en relación con su origen el programa Pamica, potencia la intervención familiar y se regulariza la posible derivación desde el programa de Medidas Judiciales en medio abierto del Servicio de Adolescencia y Familias, de la Secretaría General de Servicios Sociales, Inclusión, Infancia y Familias de la Junta de Extremadura, además de la derivación por el Equipo Técnico de Fiscalía de Menores en Badajoz.

Su finalidad es una intervención educativo-terapéutica con menores infractores/as con problemas de conductas adictivas con/ sin sustancia o conductas relacionadas, que se encuentran cumpliendo medidas judiciales en medio abierto, medidas extrajudiciales o de permanencia de fin de semana en centro. Sus objetivos se centran en concienciar, analizar y sensibilizar hacia un estilo de vida saludable, que prevenga la escalada de la problemática delictiva y de las conductas adictivas.

El Programa Ambulatorio Educativo-Preventivo de Conductas Adictivas con Menores y familias en Situación de Riesgo, **PEPCAR** se desarrolla en Cáceres y Plasencia por Proyecto Hombre. Este Programa se inspira en el Programa Ambulatorio para Menores infractores con conductas Adictivas y sus Familias, PAMICAF, que se desarrolla en Badajoz.

Se trata de una intervención de corte psicoeducativo- preventiva y terapéutica que pone el foco en los recursos personales y sociales del/la joven y su familia, favoreciendo los procesos de inclusión de estas familias, para llegar a una concienciación de la problemática sobre las conductas de riesgo y adictivas para procurar hábitos de vida saludables y prosociales

Se potencia la intervención familiar y se regulariza la posible derivación desde el programa de Ejecución de Medidas Judiciales en medio abierto, desde los programas de Atención a Familias, de los programas de Prevención con Familias y Menores en situación de riesgo, del Servicio de Adolescencia y Familias , de la Secretaría General de Servicios Sociales, Inclusión, Infancia y Familias de la Junta de Extremadura, además de la derivación por el Equipo Técnico de Fiscalía de Menores de Cáceres, por aplicación de una medida de reparación extrajudicial.

Nombre del programa	Nº de participantes
<b>Programa PAMICAF (BA)</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ 18 personas atendidas:<ul style="list-style-type: none"><li>- 15 Hombres</li><li>- 3Mujeres</li></ul></li><li>▪ 18 familias</li></ul>
<b>Programa PEPCAR (CC Y Plasencia)</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ 42 personas atendidas:<ul style="list-style-type: none"><li>- 35Hombres</li><li>- 7 Mujeres</li></ul></li><li>▪ 40 familias</li></ul>

El Programa **PIMICA** (Programa de Intervención con Menores Infractores con Conductas Adictivas sujetos a medidas privativas de libertad), se implementa en el Centro de Menores de Cumplimiento de Medidas Judiciales “Vicente Marcelo Nessi” de Badajoz.

El objetivo principal es dotar al/la joven de un apoyo permanente a través del cual, durante el cumplimiento de su medida judicial y tras su finalización, pueda lograr y mantener la abstinencia parcial o absoluta de sustancias y de otras conductas adictivas, ofreciendo a las familias, siempre que sea posible, los recursos necesarios para afrontar los problemas que genera el consumo de sustancias.

La metodología aplicada en el programa está basada en diferentes itinerarios de intervención (de reducción del riesgo de consumo, de media exigencia, y de máxima exigencia), cada uno de ellos ajustado a las características de la persona destinataria según su nivel de motivación, perspectivas de cambio y planes de futuro. Así mismo, se plantea la intervención familiar como un soporte importante.

Se considera importante en la intervención socioeducativa no sancionar la conducta adictiva de manera aislada, entendiendo que el consumo entra dentro del proceso de recuperación de la persona, en la que su consecuencia y análisis debe ser ajustada a ese proceso de recuperación. Se refuerza la Abstinencia ofreciendo alternativas de ocio saludable, proponiendo a jóvenes del Pimica para la inclusión del Programa de Ocio.

Desde el Pimica se considera un gran avance, la puesta en marcha del nuevo protocolo de acceso a permisos en el que, de entrada, no se sancionan los primeros consumos, queda a valoración del equipo socioeducativo y no se retrasan las salidas o se pierden directamente por el mero hecho de haber consumido.

Durante el año 2023 las salidas realizadas en coordinación con el área socioeducativa en el marco del programa de Ocio han sido las siguientes:

- ✓ 10 de marzo Concierto en el Palacio de Congreso
- ✓ 11 de marzo Salida Educativa Gimnasio
- ✓ 18 de marzo Festival de Murgas
- ✓ 22 de marzo Salida al cine
- ✓ 29 de marzo Ruta de Senderismo
- ✓ 3 de abril Salida a la Sierra de Alor (Olivenza)
- ✓ 19 abril Visita de Alrex
- ✓ 11 de mayo Obra de teatro
- ✓ 18 de mayo Visita a Mérida
- ✓ 29 de mayo Salida Educativa Gimnasio

- ✓ 14 de junio Salida Educativa al Parque del Río
- ✓ 7 de julio Piragüismo
- ✓ 12 de julio día de Piscina
- ✓ 19 de julio día de Piscina
- ✓ 13 de agosto excursión a la Codosera
- ✓ 18 de septiembre Salida Educativa al Parque del Río
- ✓ 29 de septiembre Salida a Concierto “Batalla de Gallos”
- ✓ 18 de octubre Salida al Teatro López de Ayala
- ✓ 19 de octubre Salida al Teatro López de Ayala
- ✓ 26 de octubre Salida al Teatro López de Ayala
- ✓ 30 de noviembre Salida a visitar el alumbrado navideño
- ✓ 20 de diciembre Visita Alcazaba de Badajoz y decoración navideña.

Nombre del programa	Nº de participantes
Programa PIMICA	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ 46 personas atendidas:<ul style="list-style-type: none"><li>- 43 Hombres</li><li>- 3 Mujeres</li></ul></li><li>▪ 25 familias</li></ul>

El Programa de Prevención Familiar Educativo Terapéutico para Adolescentes y Jóvenes **PROYECTO JOVEN**, consiste en una intervención educativo-terapéutico destinada a ofrecer estrategias de actuación eficaces, a aquellas familias con hijas e hijos con edades comprendidas entre 14-21 años, que presenten problemáticas relacionadas con el consumo de sustancias tóxicas o conductas adictivas.

Se pretende, por tanto, ofrecer alternativas psicoeducativas a menores y jóvenes con problemas de conductas adictivas con o sin sustancia, violencia y otras conductas de riesgo. Para ello, se lleva a cabo una atención integral, tanto del/de la menor como de su familia, haciendo una valoración general del contexto familiar, social, formativo-laboral, reforzando aquellos recursos del sistema familiar que están funcionando bien, e interviniendo sobre aquellas dinámicas familiares o del chico o la chica que están siendo un obstáculo para el crecimiento de la familia, cómo puede ser el abuso de sustancias y las relaciones de violencia intrafamiliar ascendente.

La intervención familiar, es un componente clave en el abordaje del tratamiento de las adicciones. Dicha atención familiar puede tener dos dimensiones: Atención a familiares que vienen acompañando al/la menor-joven, o atención a madres o padres que no vienen acompañando a ninguna chica o ningún chico, pero sí tienen dudas o quieren ser ayudados para afrontar este tipo de dificultades.

Es importante reseñar que Proyecto Joven durante años anteriores atendió un número importante de personas menores con medidas judiciales en medio abierto, población que ahora ha asumido PamicaF.

Nombre del programa	Nº de participantes
Programa PROYECTO JOVEN	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ 4 personas atendidas:<ul style="list-style-type: none"><li>- 4 Hombres</li><li>- Ninguna mujer</li></ul></li><li>▪ 4 familias</li></ul>

Programa Ambulatorio de Atención a Menores y Jóvenes con Conductas Adictivas y a sus Familias, **AFAVAL** realiza intervención educativo-terapéutica con menores y jóvenes, con edades comprendidas entre 12-21 años y sus familias. Ofrece atención individual y grupal, tanto a adolescentes y jóvenes, como a sus familias. No obstante, hace un par de años que se amplió el rango de edad de 10 a 21 años, debido a la demanda recibida.

Se asesora y orienta a madres y padres en su tarea educativa y familiar, ofreciéndoles estrategias para cooperar en la educación de sus hijas e hijos, así como en el cumplimiento de normas y límites que faciliten la convivencia.

Se lleva a cabo intervención familiar grupal en formato de grupos psicoeducativos y de desarrollo de habilidades (estrategias de afrontamiento, comunicación, gestión de emociones), grupos de expresión emocional, grupos de apoyo mutuo.

Nombre del programa	Nº de participantes
Programa AFAVAL	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ 175 personas atendidas:<ul style="list-style-type: none"><li>- 132 Hombres</li><li>- 43 Mujeres</li></ul></li><li>▪ 175 familias</li></ul>

### 3. ÁREA DE ATENCIÓN SOCIOSANITARIA.

#### 3.1. CENTROS DE TRATAMIENTO AMBULATORIO.

##### 3.1.1. EQUIPOS DE CONDUCTAS ADICTIVAS (ECA)

Con el objetivo de garantizar el tratamiento de las conductas adictivas, con y sin sustancia en la Comunidad Autónoma de Extremadura, el Servicio Extremeño de Salud dispone de una red de recursos asistenciales de carácter público y de ámbito regional destinada a la atención ambulatoria de las personas con conductas adictivas.

Está constituida por 16 Equipos de Conductas Adictivas (ECA), repartidos por toda la región, formados cada uno de ellos por profesionales de diferentes ámbitos (medicina, enfermería, psicología y trabajo social) con una trayectoria consolidada en el abordaje global y multidisciplinar de las conductas adictivas.

Estos equipos realizan el tratamiento ambulatorio de las personas con conductas adictivas en un total de 16 localidades distribuidas por toda la Comunidad Autónoma. Además, existen 5 Puntos de Atención a Adicciones (PAD), ubicados en algunas localidades alejadas de aquellas donde se localizan los ECA (ver Anexo I).

Sus funciones son:

- Informar y orientar sobre los programas que se desarrollan en los centros y los problemas asociados a las conductas adictivas en general.
- Prevenir la aparición de conductas adictivas a través de la Educación para la Salud.
- Ofrecer un tratamiento ambulatorio integral y multidisciplinar a las personas con conductas adictivas.
- Derivar a programas de tratamiento en régimen residencial u otros de mayores exigencias.
- Promover la reinserción y normalización sociolaboral de las personas en fase de rehabilitación.

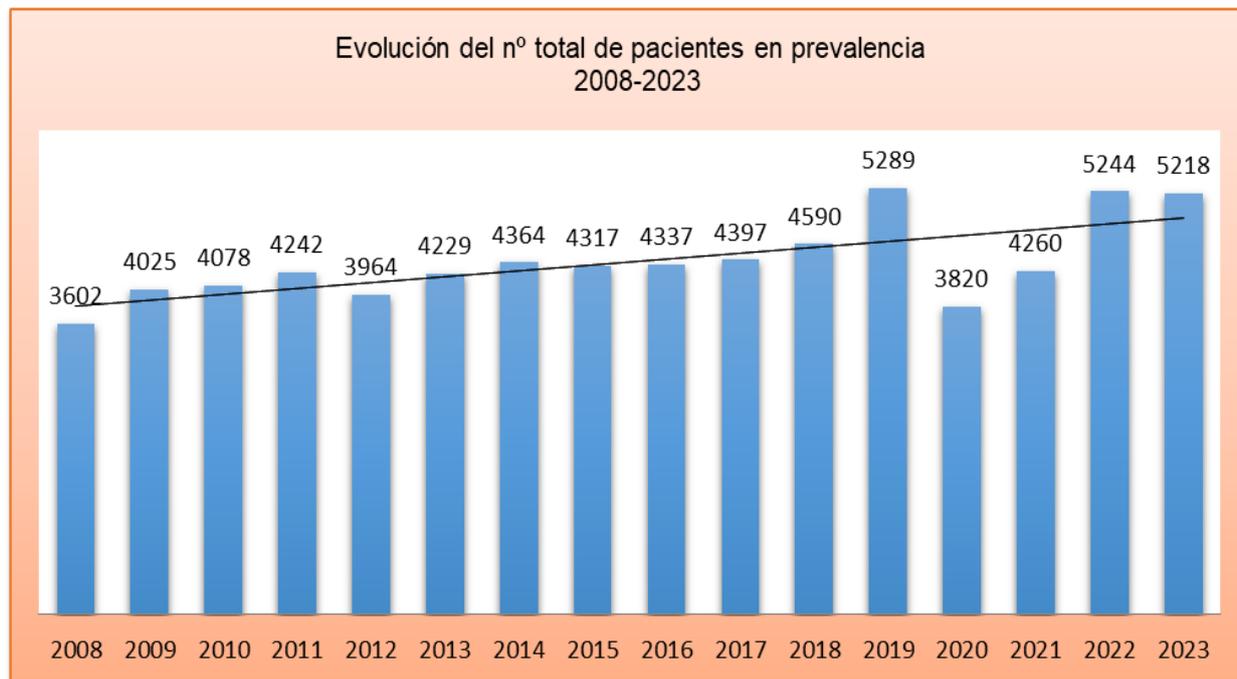
A continuación, se presentan datos evolutivos sobre la prevalencia total y por sustancias de pacientes atendidos en los ECA hasta 2023.

■ **Prevalencia total por las causas más frecuentes.**

Tras el descenso observado en el año 2020, debido probablemente a la falta de admisión de pacientes nuevos durante el estado de emergencia por COVID-19, se observa un incremento progresivo en el número total de pacientes atendidos anualmente, hasta alcanzar en el año 2022 cifras similares a los niveles prepandemia.

### Prevalencia anual por las causas más frecuentes

2008-2023



Fuente: Secretaría Técnica de Adicciones. Dirección General de Salud Pública. SES.

En este año 2023, la cifra total de pacientes se mantiene similar a la del año 2022, dejando atrás la disminución que se experimentó en los años 2020 y 2021, en probable relación con la Pandemia de COVID 19, donde disminuyó el número de consultas y/o revisiones, con la consiguiente dificultad para la obtención de datos para registro.

Del total de pacientes atendidos, un 84% son hombres y un 16% mujeres.

#### ■ Prevalencia según tipo de adicción.

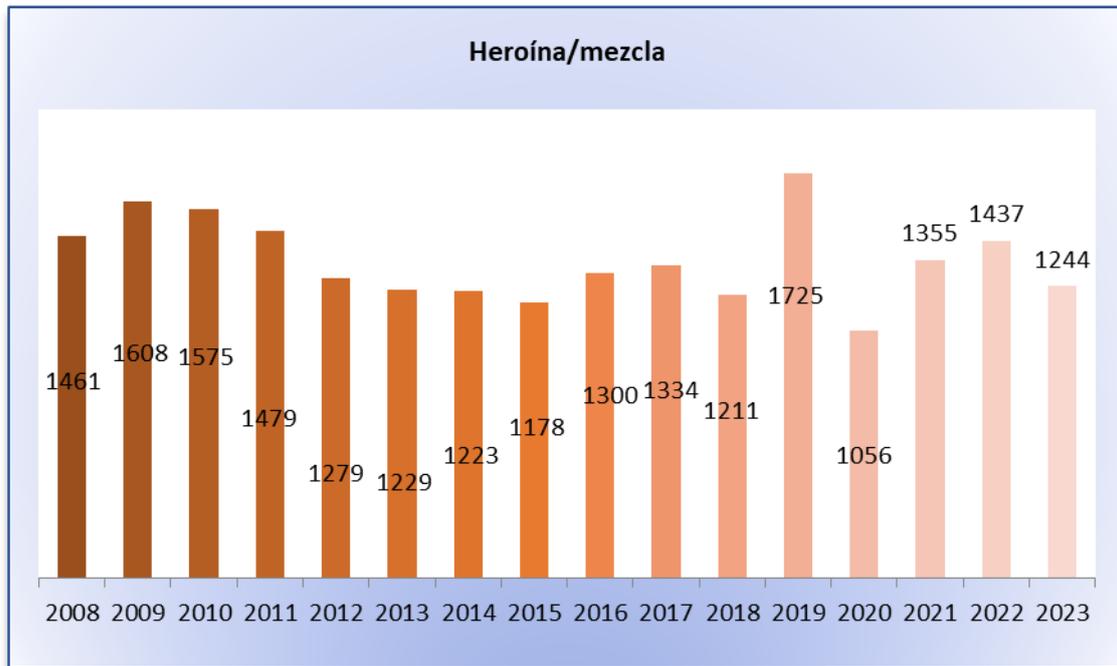
Entre las causas más frecuentes, la patología que provoca el mayor número de pacientes en tratamiento, a fecha de 31 de diciembre de 2023, es la adicción al alcohol, tendencia que se inició en el año 2021, relegando al segundo puesto a la adicción por heroína/mezcla. Anteriormente la adicción al alcohol venía siendo la más prevalente desde el año 2012, pero en el año 2019, se produjo un sorpasso, superando el número de pacientes atendidos por adicción a opiáceos a los pacientes atendidos por adicción al alcohol, no ocurriendo así del año 2020 en adelante, donde comienza la hegemonía de adicción a alcohol, en cuanto a prevalencias por tipo de droga, seguido de cerca por la adicción a opiáceos y seguidamente, por la de cocaína.

En 2023 el número de pacientes atendidos por adicción a la cocaína se mantiene similar al del año anterior.

En el caso del cannabis, las cifras han aumentado con respecto a los tres últimos años, donde se mantenían unas cifras similares.

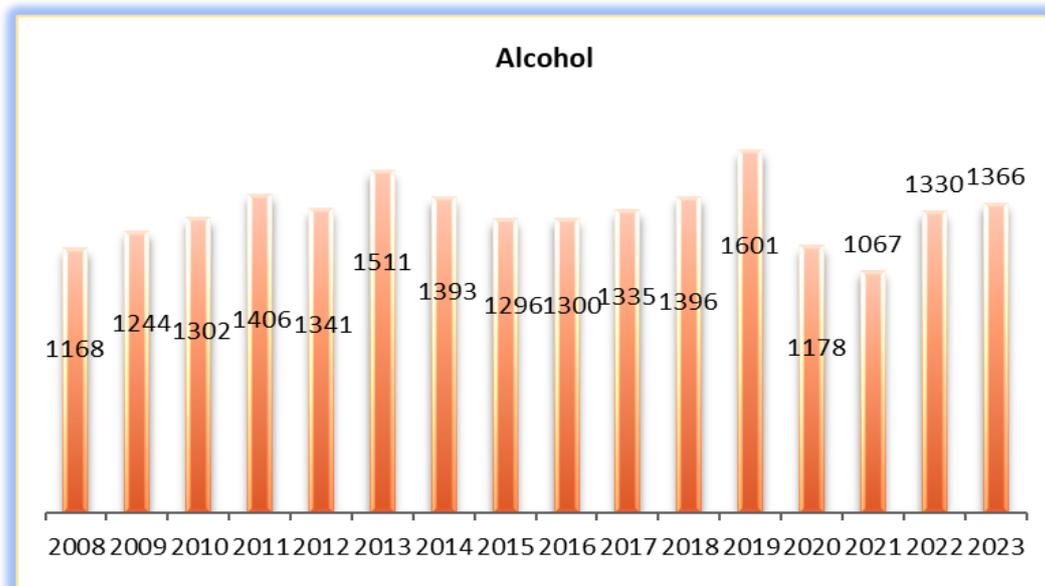
El número de pacientes atendidos para deshabituación tabáquica sigue en aumento prácticamente desde el año 2018.

**Prevalencia anual de pacientes atendidos por adicción a heroína/ mezcla  
2008-2023**



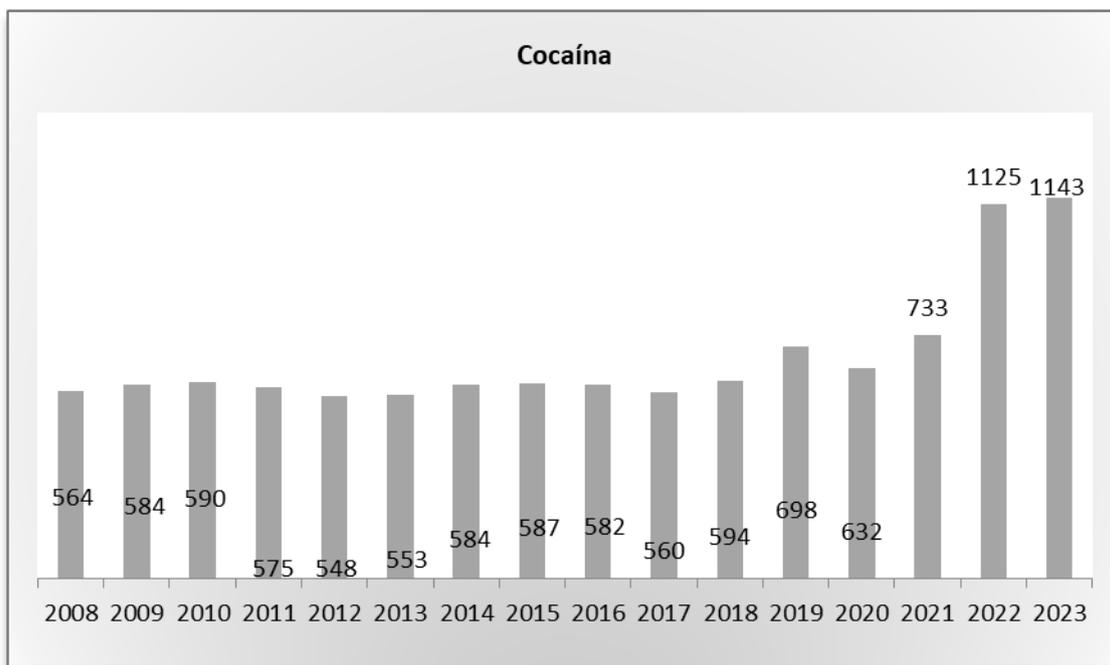
Fuente: Secretaría Técnica de Adicciones. Dirección General de Salud Pública. SES.

**Prevalencia anual de pacientes atendidos por adicción al alcohol  
2008-2023**



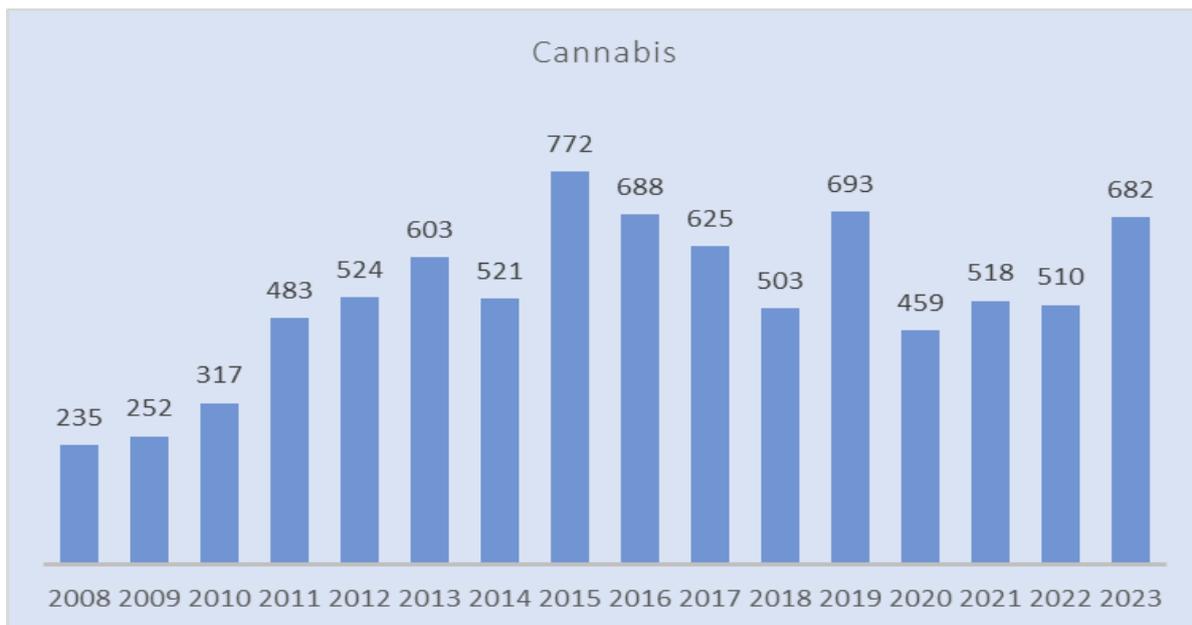
Fuente: Secretaría Técnica de Adicciones. Dirección General de Salud Pública. SES.

**Prevalencia anual de pacientes atendidos por adicción a cocaína  
2008-2023**



Fuente: Secretaría Técnica de Adicciones. Dirección General de Salud Pública. SES

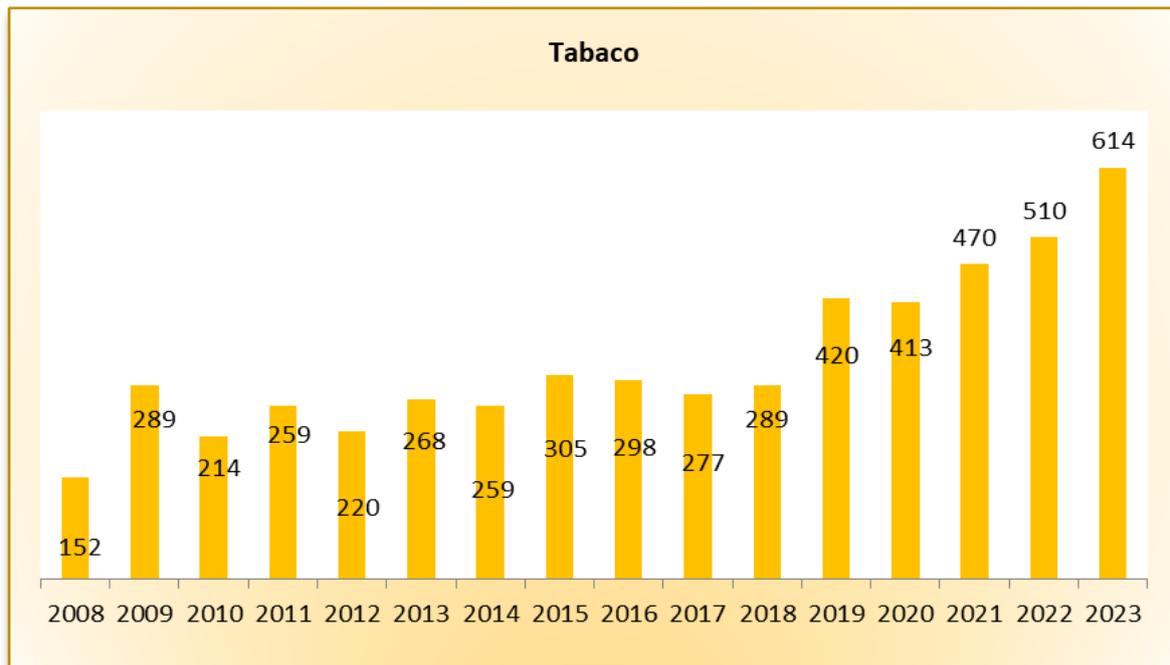
**Prevalencia anual de pacientes atendidos por adicción a cannabis  
2008-2023**



Fuente: Secretaría Técnica de Adicciones. Dirección General de Salud Pública. SES.

**Prevalencia anual de pacientes atendidos por adicción al tabaco**

**2008-2023**



Fuente: Secretaría Técnica de Adicciones. Dirección General de Salud Pública. SES.

**Admisiones a Tratamiento por Consumo de Sustancias Psicoactivas.**

Tras el descenso ocurrido en el año 2020 relacionado con la falta de admisión de pacientes nuevos durante los meses del estado de emergencia por COVID-19, se observa un incremento progresivo del número de admisiones a tratamiento en los Equipos de Conductas Adictivas a partir del año 2021, hasta el 2023, que refleja la vuelta a la situación prepandémica, cifras que no se daban desde los años 2009 al 2013. En el año 2023, el número total de admisiones a tratamiento por consumo de sustancias psicoactivas, ha sido de 3.030 pacientes.

**Evolución del número total de admisiones a tratamiento 2006-2023**



Fuente: Secretaría Técnica de Adicciones. Dirección General de Salud Pública. SES.

Según sexo, el 74,5% de las personas admitidas a tratamiento son varones y el 25,5% mujeres, manteniéndose la marcada diferencia entre ambos géneros que se viene observando años atrás.

### Admisiones a tratamiento según sexo 2010-2023



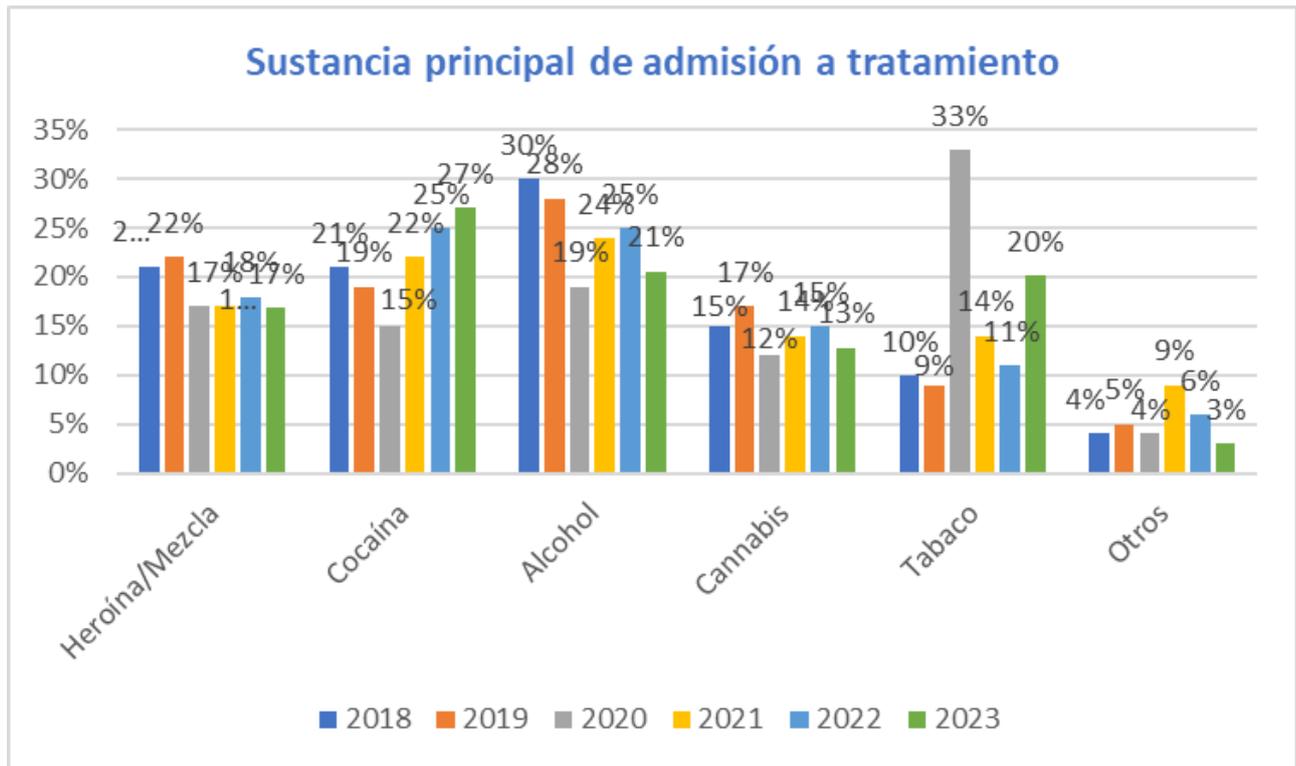
Fuente: Secretaría Técnica de Adicciones. Dirección General de Salud Pública. SES.

La edad media de los admitidos a tratamiento fue 42,85 años para todas las admisiones y 41,83 años para las admisiones por primera vez en la vida (nunca ha recibido tratamiento previo). Se encuentran diferencias según la droga que motivó el tratamiento. Así, la edad media de todas las personas admitidas por heroína fue de 44,99 años, por alcohol 47,30 años, por cocaína 36,97 años, por cannabis 28,49 años y por tabaco 52,22 años.

Para las admisiones por primera vez en la vida, la edad media de admisión según el tipo de sustancia es algo inferior en los casos de alcohol de 46,90 años, cocaína de 34,83 años, de cannabis 25,71, dándose aumento en el caso de la heroína 46,45 años y manteniéndose similar al año 2022 para el tabaco con 52,80 años.

La sustancia principal\* de admisión a tratamiento en los Equipos de Conductas Adictivas de Extremadura, durante el año 2023, fue la cocaína, seguida por el alcohol y el tabaco con cifras similares, por detrás la heroína (heroína/mezcla), cannabis y otros.

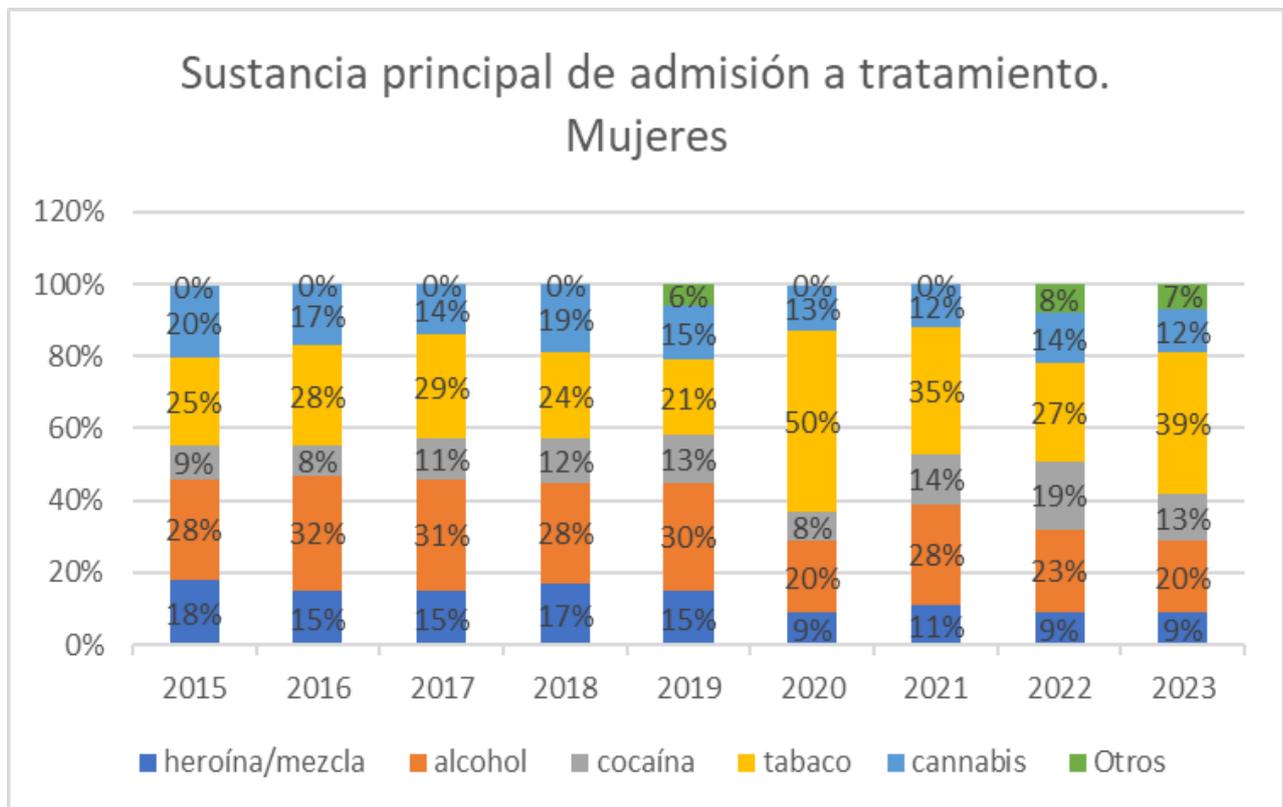
*\*Se define como sustancia principal aquella que, tras la evaluación diagnóstica, el terapeuta considera que ha producido la dependencia o los problemas clínicos o sociales más importantes que han motivado el tratamiento actual.*



Fuente: Secretaría Técnica de Adicciones. Dirección General de Salud Pública. SES.

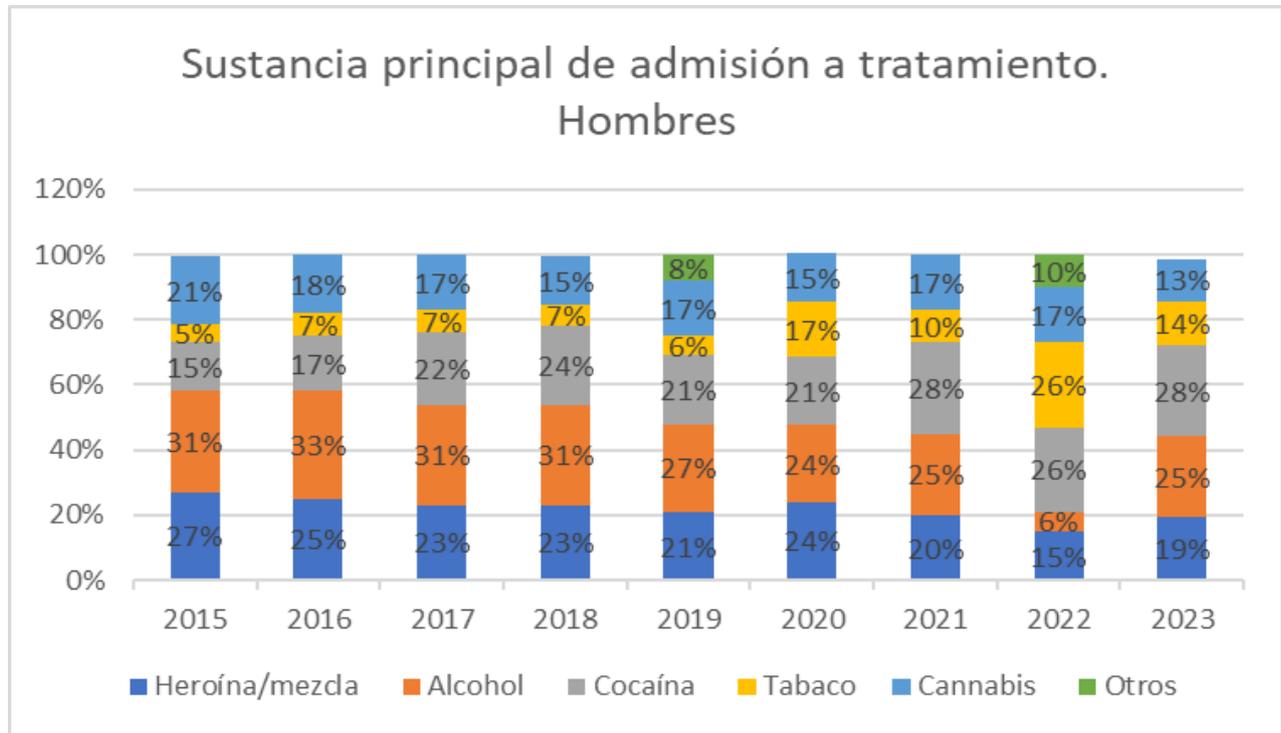
#### Sustancia principal de admisión a tratamiento según sexo.

La causa más frecuente de admisión a tratamiento entre las mujeres ha sido el tabaco, seguida del alcohol, con valores menores de admisión por cannabis y cocaína, pero similares a los del año 2022.



Fuente: Secretaría Técnica de Adicciones. Dirección General de Salud Pública. SES

Entre los hombres, la adicción al alcohol y la adicción a la cocaína se sitúan en el primer lugar, seguidas del consumo de heroína, tabaco y cannabis respectivamente. Han disminuido notablemente las admisiones por tabaco con respecto al año 2022.

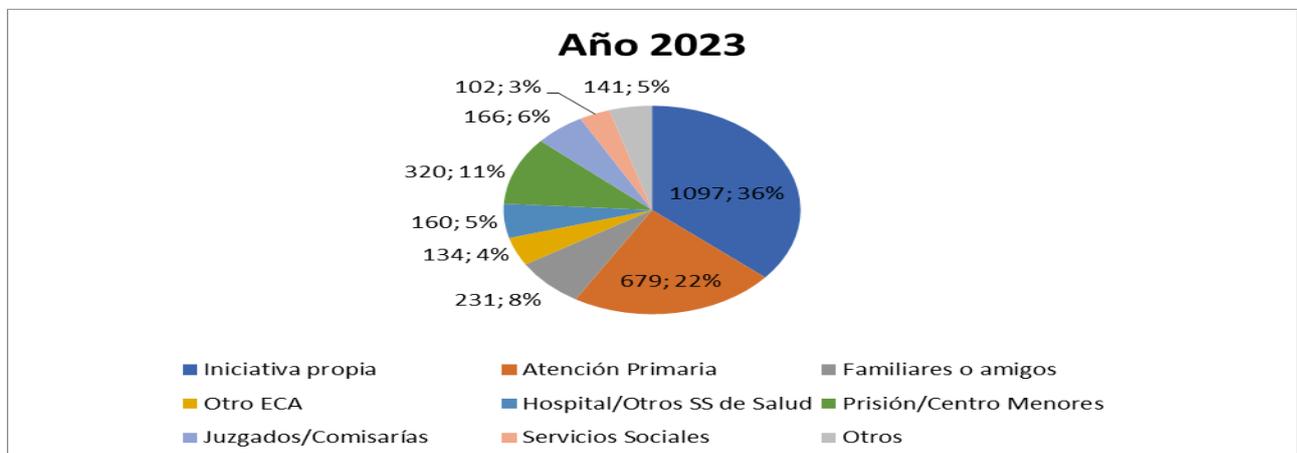


Fuente: Secretaría Técnica de Adicciones. Dirección General de Salud Pública. SES.

La vía de administración más frecuente continúa siendo la pulmonar o fumada, doblando el valor de las demás vías, seguida de la vía intranasal o esnifada y de la vía oral (valores similares), como viene siendo desde años atrás. La vía parenteral y la transdérmica prácticamente han desaparecido en la actualidad.

En relación a las personas, institución o servicio que influyó de forma más intensa o efectiva para que la persona iniciara el tratamiento, en el 36% de los casos fue por iniciativa propia o por referencia de los servicios de Atención Primaria en el 22%, lo que equivale a la mitad de los casos con respecto al total.

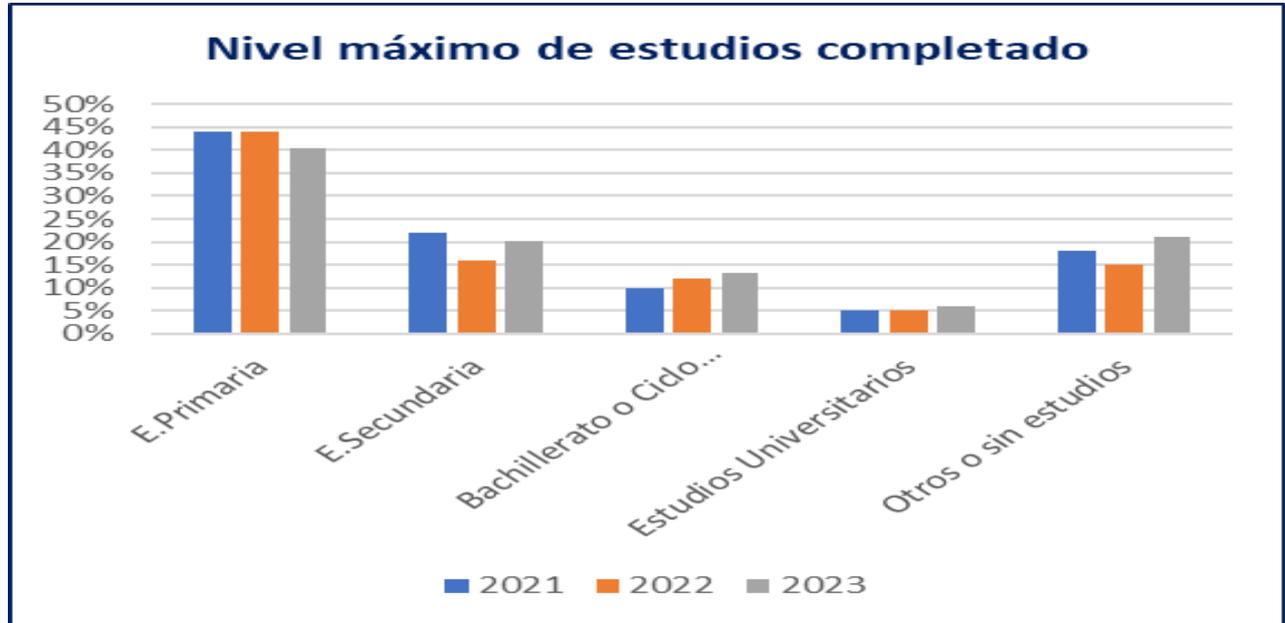
### Principal fuente de referencia para iniciar el tratamiento



Fuente: Secretaría Técnica de Adicciones. Dirección General de Salud Pública. SES.

En cuanto al nivel formativo de las personas admitidas a tratamiento, el porcentaje de personas que han cursado estudios en 2023 (78,9%) similar al del año anterior (77%). En cuanto al nivel de estudios, la mayoría son de Educación Primaria (40,5%) y Educación Secundaria (20,1%). Un 13,2% ha realizado el Bachillerato o un Ciclo formativo, y un 6,1% Estudios Universitarios.

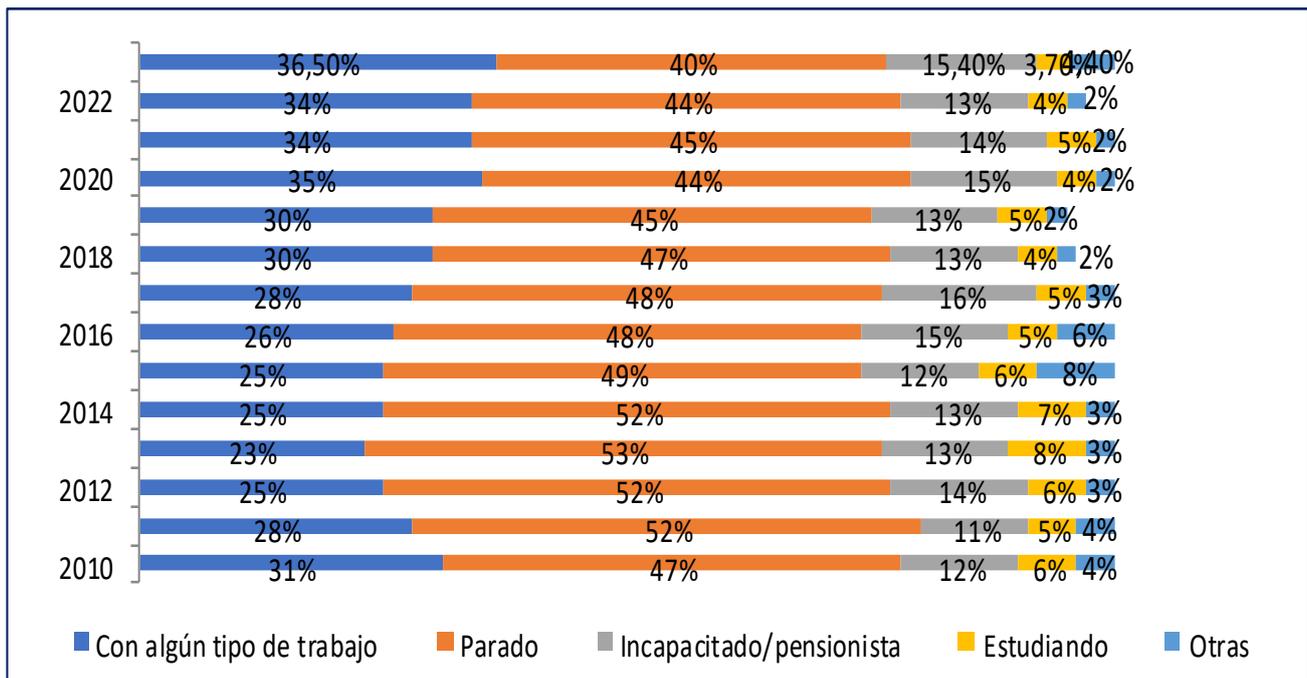
El 21,1 % ha realizado otro tipo de estudios o ninguno, cifra superior con respecto a la del año 2022.



Fuente: Secretaría Técnica de Adicciones. Dirección General de Salud Pública. SES.

En el momento de la admisión, la mayor parte de las personas se encontraban en situación de desempleo (40%).

### Situación laboral en el momento de la admisión 2010-2023



Fuente: Secretaría Técnica de Adicciones. Dirección General de Salud Pública. SES.

### **3.1.2. PROGRAMAS DE ATENCIÓN AL JUEGO PATOLÓGICO Y OTRAS ADICCIONES COMPORTAMENTALES (RED DE JUEGO DE EXTREMADURA).**

Desde la Secretaría Técnica de Adicciones del SES se coordinan los distintos dispositivos en Extremadura, para la atención al Juego Patológico y otras adicciones comportamentales. En 2023 la actividad en los centros, ha ido aumentando tras el descenso de la pandemia.

Estos dispositivos comprenden recursos públicos y concertados, entre los cuales tenemos los mencionados anteriormente: ECA (Equipos de Conductas Adictivas) y Asociaciones extremeñas como:

- **ACAJER CACERES** (ASOCIACIÓN CACEREÑA DE JUGADORES DE AZAR EN REHABILITACIÓN).

ACAJER es una asociación sin ánimo de lucro que nace y trabaja con la misión de atender, informar, prevenir y rehabilitar, así como asesorar y orientar tanto a jugadores patológicos, como a sus familias y entornos sociales o laborales en nuestra comunidad. Es, asimismo, propósito de ACAJER, sensibilizar a la opinión pública e instancias oficiales sobre el abuso y dependencia del juego de azar, así como de las consecuencias a corto, medio y largo plazo en el ámbito de lo personal, familiar, social y laboral.

Su proyecto comprende un Programa terapéutico de actividades durante todo el año: Atención en terapias individuales y terapias en grupo y de ayuda mutua con personas Jugadoras patológicas y familiares de estas. Estas terapias son desarrolladas por profesionales y por personas jugadoras patológicas ya rehabilitados con el asesoramiento de un/a profesional de la materia.

Su ámbito territorial es Cáceres y localidad de su entorno.

- **FUNDACIÓN ADATEX de DON BENITO**

Es una entidad sin ánimo de lucro, cuyos fines son la prevención y asistencia para personas con problemas de adicción u otras conductas adictivas y sus familiares, estableciendo mecanismos de colaboración con estos, a través de actividades y servicios no sólo de carácter asistencial sino también con acciones encaminadas a la plena inserción social, laboral y psicológica de los mismos.

ADATEX cuenta con profesionales cualificados con formación universitaria específica en conductas adictivas para dar respuesta a las necesidades planteadas.

Su ámbito territorial es Don Benito y su comarca, y aquellas derivaciones provenientes de otros puntos de Extremadura a través de entidades del ámbito de las adicciones.

- **AEXJER ALMENDRALEJO** (ASOCIACIÓN EXTREMEÑA DE JUGADORES DE AZAR EN REHABILITACIÓN).

Es una Asociación sin ánimo de lucro que tiene por finalidad ayudar a través de la puesta en marcha de los Programas de Tratamiento, a todas aquellas personas que presentan problemas con el juego de azar, intentando prevenir y ayudar a las personas jugadoras patológicas, así como a sus familiares.

Esta Asociación la componen: socios, Junta Directiva, Grupo de Monitoras/es, profesionales de la Psicología y Trabajo Social.

AEXJER viene ofreciendo Programas de tratamiento adaptado al tipo de jugador/a así como a sus necesidades de vida.

Su ámbito territorial es Almendralejo y su comarca, y aquellas derivaciones provenientes de otros puntos de Extremadura a través de entidades del ámbito de las adicciones.

- **AJER PLASENCIA** (ASOCIACIÓN DE JUGADORES EN REHABILITACIÓN).

Sus actuaciones van dirigidas a la prevención (charlas de información y asesoramiento en I.E.S. dirigidas a alumnado de ESO, a colectivos diversos, intervenciones en radio y televisión locales, etc.), divulgativas (organización de Jornadas y Congresos) y sobre todo, Terapéuticas (terapias individuales, en grupo y de familia) apoyadas en la actuación de profesionales (Psicóloga, Educadora Social y Trabajadora Social) y a través de los grupos de autoayuda.

Su ámbito territorial abarca a la ciudad de Plasencia y comarcas vecinas: Valle del Jerte, Valle del Ambroz, La Vera, Vegas de Coria, etc., y aquellas derivaciones provenientes de otros puntos de Extremadura a través de entidades del ámbito de las adicciones.

- **ATABAL** (Badajoz) (ASOCIACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE ADICCIONES Y CONDUCTAS ADICTIVAS).

Atabal es una Asociación para la Atención y Tratamiento de Dependencias y Adicciones. Su origen se remonta a septiembre de 1986, mientras que su fundación definitiva tuvo lugar en marzo de 1993, en Badajoz. Fruto de este trabajo nació una línea de actuación propia, multidisciplinar, y siempre en contacto con la realidad a distintos niveles. Su misión consiste en tratar de manera ambulatoria en medio abierto las conductas adictivas. El equipo de profesionales trabaja en el tratamiento de:

– **Adicciones a sustancias** (cocaína, cannabis, drogas sintéticas, heroína, y alcohol, entre otras sustancias adictivas).

– **Adicciones comportamentales o conductas adictivas** (Ludopatía o Juego Patológico, Compra Compulsiva, abuso de las nuevas tecnologías).

Su ámbito territorial abarca a la ciudad de Badajoz y poblaciones vecinas y aquellas derivaciones provenientes de otros puntos de Extremadura a través de entidades del ámbito de las adicciones.

- **AFAVAL MÉRIDA (ASOCIACIÓN DE FAMILIAS AFAVAL).**

Es una entidad especializada en atender a personas adolescentes y jóvenes que presentan conductas adictivas.

Desarrolla acciones y programas que contribuyen activamente a la ayuda de familias con menores que presentan conductas adictivas. Fundamentan su acción en la convicción de que con la ayuda adecuada cada persona puede encontrar en sí misma los recursos para lograr su desarrollo personal y su integración social.

Atiende de forma integral a menores con problemas de comportamiento adictivo (juego online, juegos de azar, internet, móvil, alcohol, tabaco, cannabis, cocaína...) ofreciéndoles información personalizada, adaptada a cada necesidad detectada.

Orienta a las familias en su tarea educativa, ofreciéndoles estrategias en la educación de sus hijos/as y el establecimiento de normas y límites que faciliten la convivencia.

Organiza acciones de formación y trabaja para mejorar las habilidades educativas y de comunicación de los padres, madres o tutores. Su ámbito de actuación principal es Mérida y su entorno, aceptando derivaciones o realizar intervenciones en distintos puntos de Extremadura.

- **APREXS (ASOCIACIÓN PARA LA PREVENCIÓN Y REINSERCIÓN SOCIAL EN EXTREMADURA)**

Es una entidad centrada en los programas de prevención y tratamiento en Adicciones con o sin sustancias y en la Inserción socio laboral de personas en riesgo de exclusión social.

Desarrolla actividad preventiva, especialmente en relación a los juegos de azar, en ámbitos educativos y sociales. Desarrolla también, programas de atención a personas que presentan problemas de adicciones comportamentales especialmente el juego patológico y otras conductas adictivas, y programas de inserción socio laboral de personas en riesgo de exclusión social.

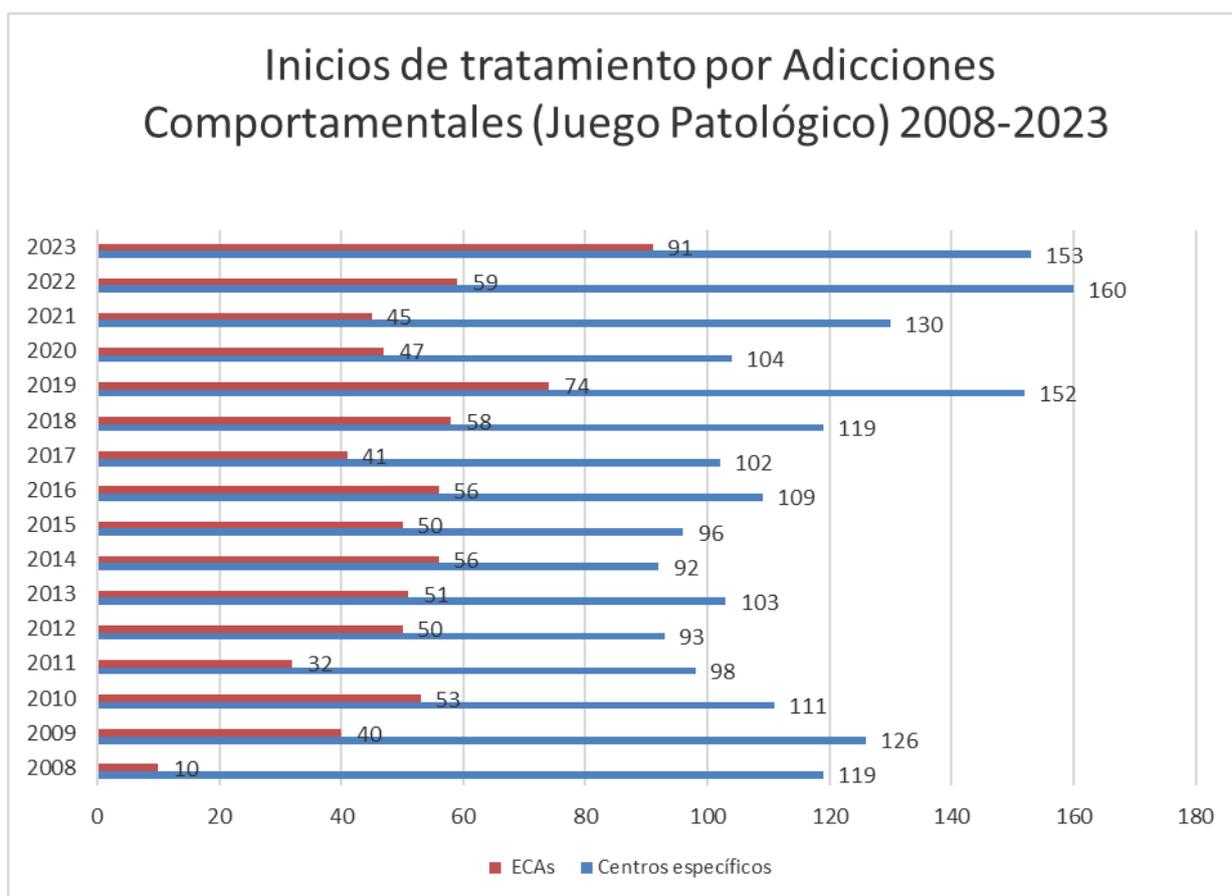
Su ámbito principal de actuación es Don Benito-Villanueva y Mancomunidad de Municipios Siberia, si bien admite derivaciones y realizar intervenciones en otros puntos de Extremadura.

### Información sobre la atención a adicciones comportamentales en Extremadura

Hasta 2021 teníamos un sistema de recogida de personas atendidas por adicciones comportamentales, que era propio de Extremadura, dado que el Plan Nacional de Drogas, tenía un sistema de recogida para toda España, pero era de personas atendidas por adicción a sustancia

En 2022 se ha iniciado la recogida de datos para las personas que inician tratamiento por adicciones comportamentales a través de una Plataforma denominada ISEIDA, que la ha creado el Plan Nacional sobre Drogas en coordinación con las CCAA y que recoge una serie de datos consensuados, siendo los mismo en toda España. Esto lleva a que nuestro histórico de datos se vea afectado, dado que existen algunas pequeñas variaciones en la forma de coger los datos que verán interrumpidas algunas de nuestras gráficas históricas desde hace más de 10 años. Pero en su mayoría los datos son extrapolables para conseguir mantener la comparación histórica.

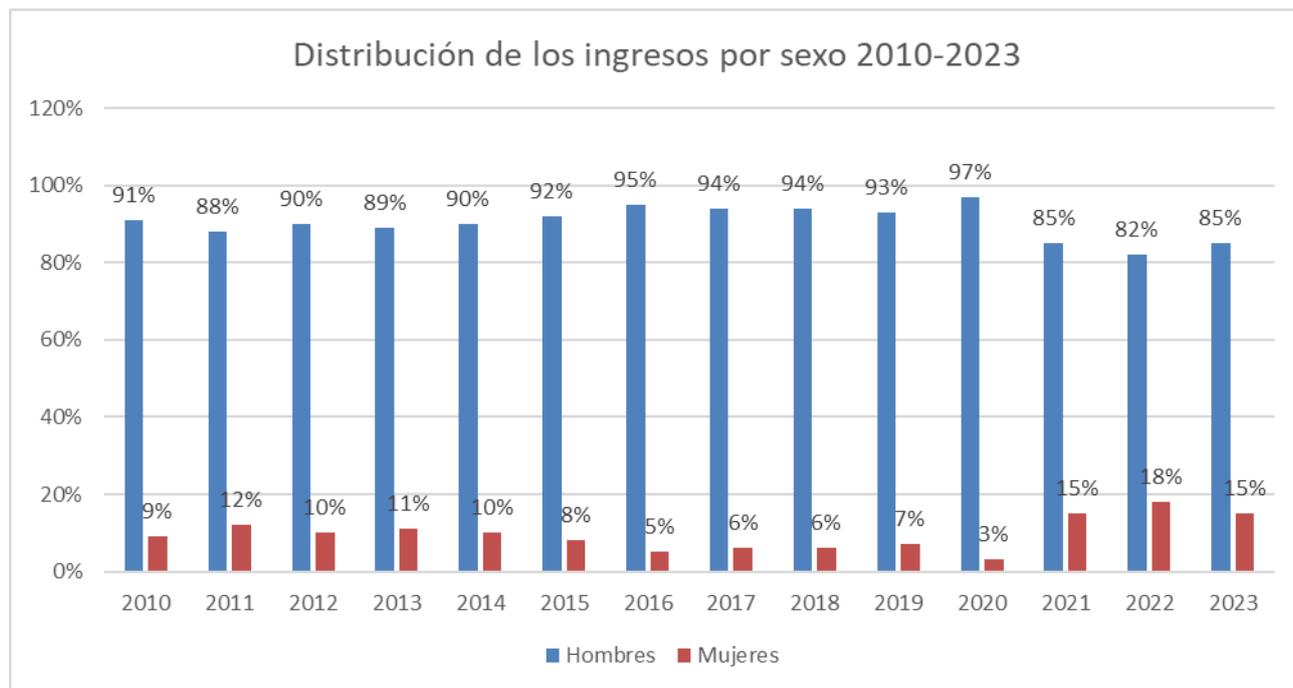
En los gráficos que a continuación se exponen, se refleja el trabajo asistencial de todos estos recursos gestionados por las ONG, además de las atenciones realizadas a adicciones comportamentales por parte de los Equipos de Conductas Adictivas (ECA). Se reflejan las personas atendidas, perfiles sociodemográficos y adicciones comportamentales que llevan a solicitar tratamiento.



Fuente: Secretaría Técnica de Drogodependencias. Dirección General de Salud Pública. SES.

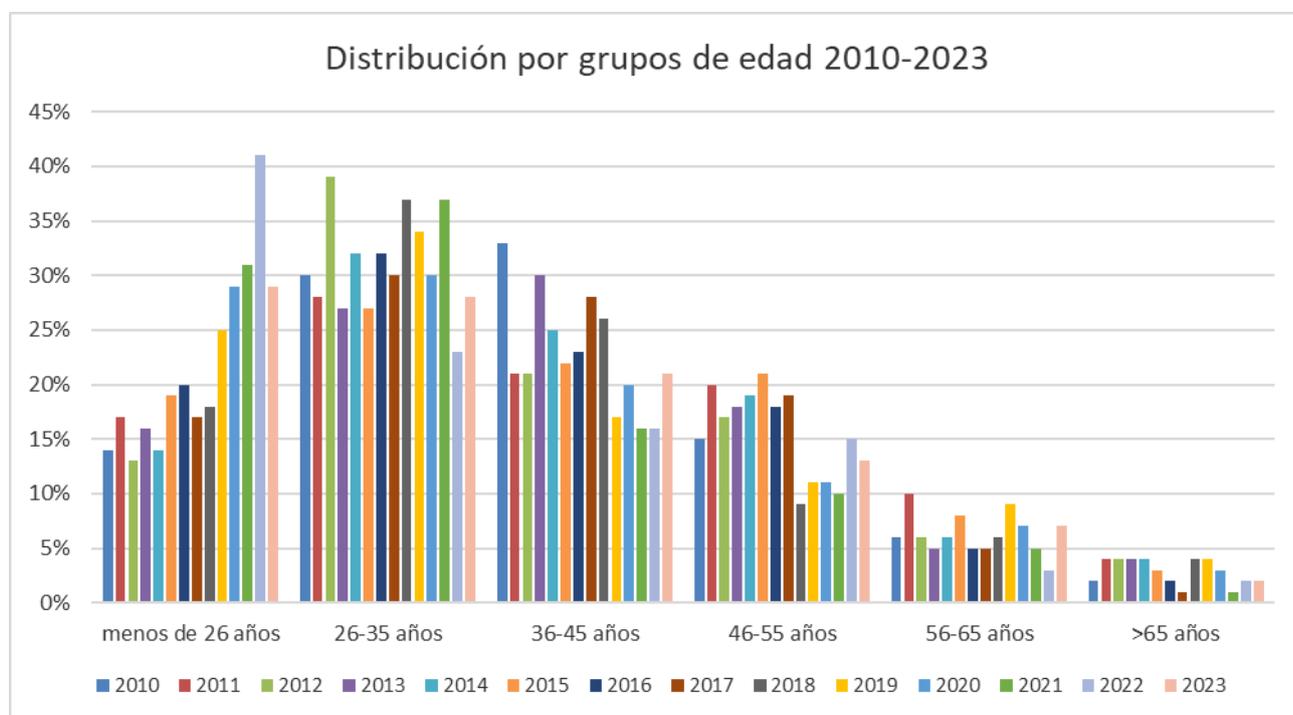
\*ECA's: Equipos de conductas adictivas ambulatorios.

Se aprecia en 2022, la normalización de la atención pasados los años de la pandemia.



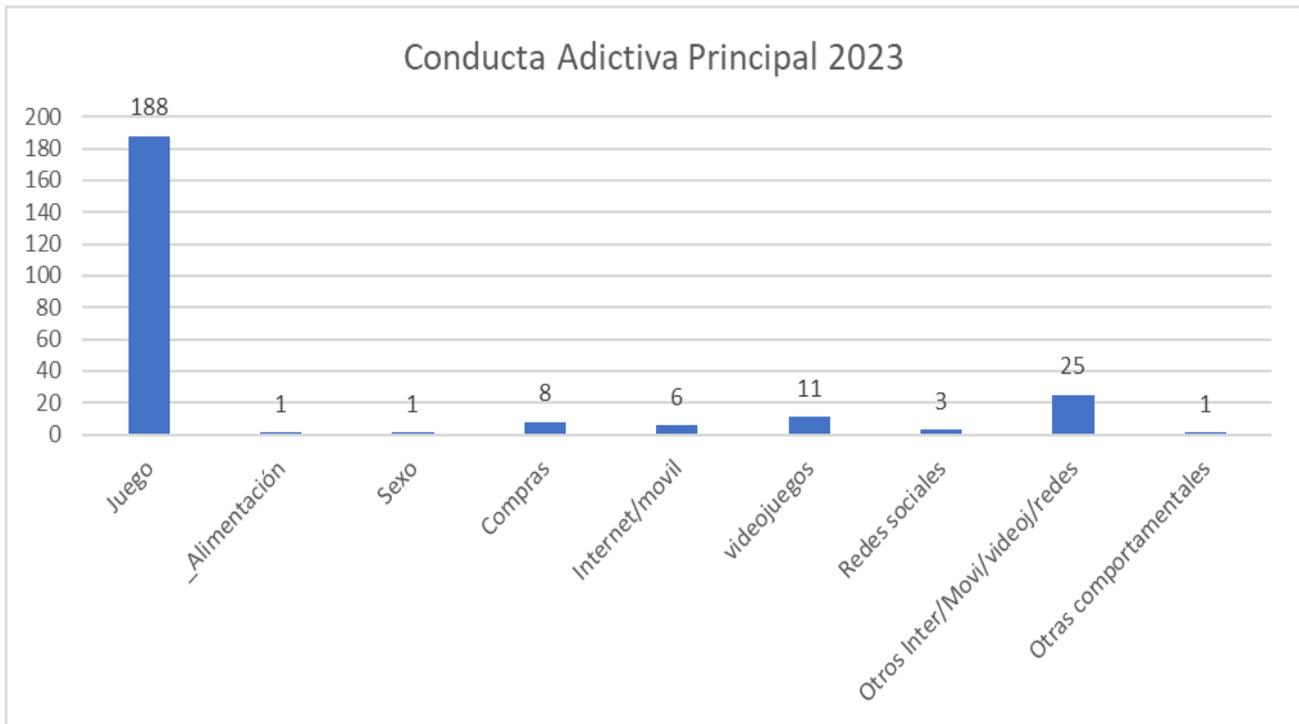
Fuente: Secretaría Técnica de Drogodependencias. Dirección General de Salud Pública. SES.

Se aprecia que las mujeres que demandan tratamiento a lo largo de los años suelen estar por debajo del 10-12% como norma general. En 2021 aumentó hasta el 15% y en 2022 hasta el 18%, y en 2023 se confirma la tendencia con el 15%.



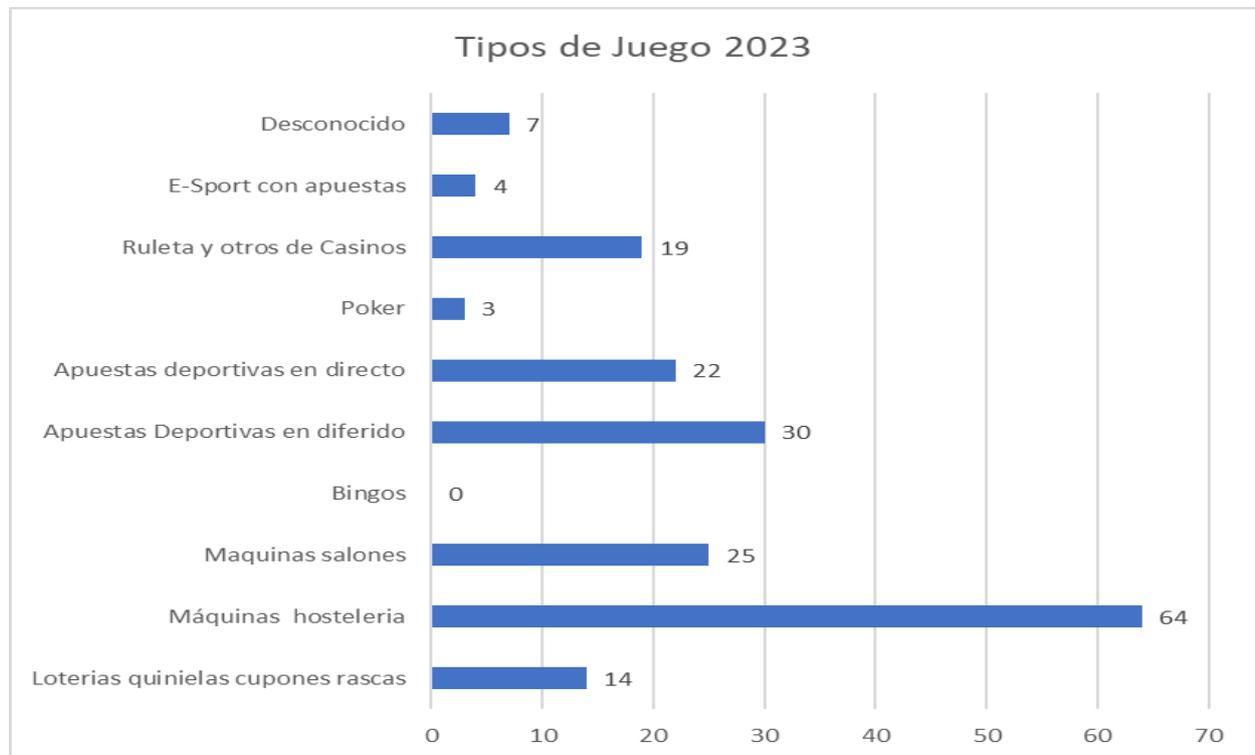
Fuente: Secretaría Técnica de Adicciones. Dirección General de Salud Pública. SES.

La tendencia en aumento que se apreciaba en los inicios de tratamiento en los jóvenes menores de 26 años hasta 2022, rompe la tendencia en 2023, si bien en este año sigue siendo el tramo de edad más demandante de tratamiento por adicciones comportamentales.



Fuente: Secretaría Técnica de Drogodependencias. Dirección General de Salud Pública. SES.

En la gráfica anterior, se indican las distintas conductas adictivas, comportamentales, tal como se han establecido en la hoja de la Plataforma ISEIDA, de la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas, destacando el Juego entre todas las adicciones/problemas comportamentales.



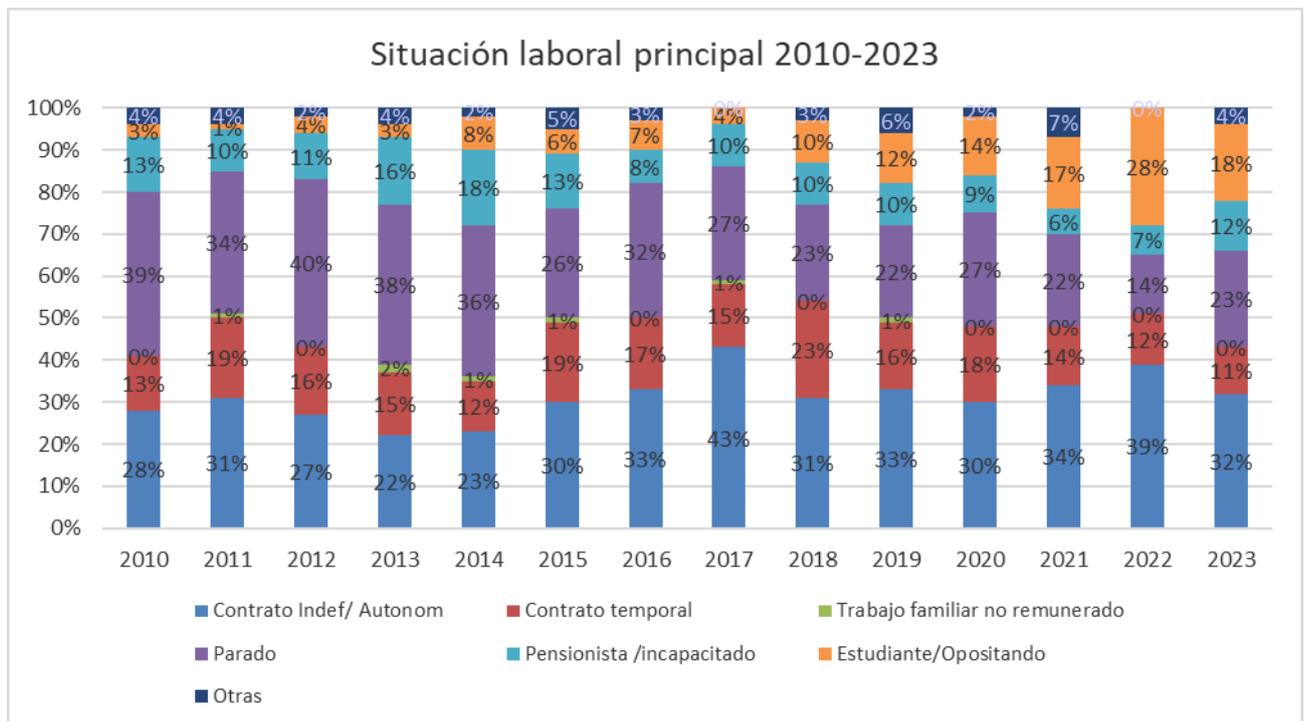
Fuente: Secretaría Técnica de Adicciones. Dirección General de Salud Pública. SES.

En cuanto a los juegos, las Máquinas “Tragaperras” en hostelería sigue siendo la que más personas lleva a solicitar tratamiento, seguido por las apuestas deportivas. Pero si sumamos los juegos en salones de juegos y por internet, superan con mucho a las Maquinas en hostelería.



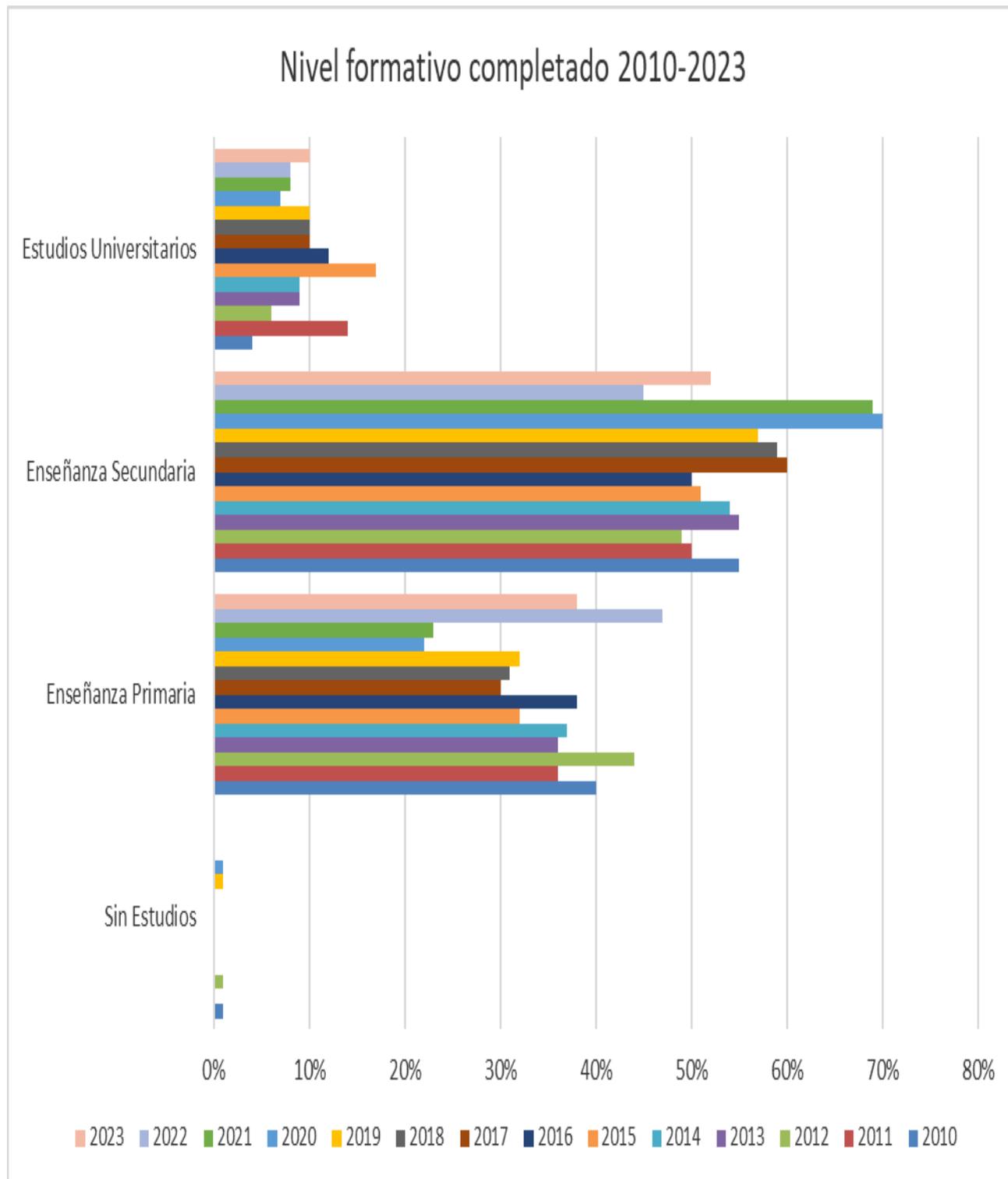
Fuente: Secretaría Técnica de Adicciones. Dirección General de Salud Pública. SES.

El juego presencial sigue siendo el que lleva a un mayor número de personas a tratamiento. En el juego presencial se incluyen los juegos realizados en casas de apuestas.



Fuente: Secretaría Técnica de Adicciones. Dirección General de Salud Pública. SES.

En 2023 se continúa con el histórico de ser mayoritariamente personas que tienen trabajo, contratados indefinidos/autónomos, seguido de las personas que están en paro y en tercer lugar los estudiantes u opositando, lo que coincide con el tramo de edad hasta los 26 años.



Fuente: Secretaría Técnica de Adicciones. Dirección General de Salud Pública. SES.

Los estudios de enseñanzas secundarias vienen siendo los predominantes en la serie histórica, si bien en los dos últimos 2022 y 2023 han descendido un poco, lo que podría atribuirse a la nueva codificación del ISEIDA, dado que coincide con un aumento significativo en la enseñanza primaria.

### **TOTAL PERSONAS ATENDIDAS SEGÚN TIPO DE ADICCIÓN en ECA y Red de Juego.**

Teniendo en cuenta el número de pacientes en tratamiento a fecha de 1 de enero de 2023, y el número de pacientes admitidos a lo largo del año, se presentan las cifras totales de personas atendidas en los Centros de Tratamiento Ambulatorio (ECA) y la Red de Atención al Juego Patológico y otras adicciones comportamentales durante el año 2023.

En cuanto a las Admisiones a tratamiento, es la Cocaína la que más personas ha llevado a solicitar tratamiento ambulatorio en 2023, como adicción principal, si bien, en el total de personas atendidas (los que han iniciado en 2023, más los que ya venía del año anterior, el 2022), el alcohol tiene datos similares a los de la Cocaína, seguidos de la admisión por consumo de Opiáceos, siendo éstas las sustancias principales de las personas atendidas.

Por sexo, para hombres, coinciden los datos de atención con lo expresado para el total en el párrafo anterior.

En relación a mujeres, es el Tabaco, la sustancia por la que más se demanda tratamiento en 2023.

En cuanto al total de mujeres atendidas (nuevas en 2023 más las que ya venían siendo atendidas desde el año anterior, año 2022), también es el Tabaco, la primera sustancia por la que se demanda tratamiento, seguida del Alcohol y en tercer lugar los Opiáceos.

	(A) Pacientes en tratamiento a 01/01/2023*				(B) Admisiones a tratamiento durante 2023**				Total pacientes atendidos en 2023 (A+B) ***			
	Hombres	Mujeres	Desconocido	TOTAL	Hombres	Mujeres	Desconocido	TOTAL	Hombres	Mujeres	Desconocido	TOTAL
Opiáceos	1.281	177		1.458	438	75		513	1719	252		1971
Cocaína	976	149		1.125	628	102		730	1604	251		1855
Estimulantes	11	2		13	11	6		17	22	8		30
Cánnabis	605	85		690	293	95		388	898	180		1078
Alcohol	1094	236		1330	561	152		713	1.655	388		2043
Hipnóticos y benzodiazepinas	15	19		34	9	10		19	24	29		53
Alucinógenos	0	0		0	2	0		2	2	0		2
Nuevas sustancias	4	1		5	5	0		5	9	1		10
Otras sustancias psicoactivas (detallar)	0	0		0	3	2		5	3	2		5
	0	0		0	0	0		0	0	0		0
Tabaco	355	155		510	312	301		613	667	456		1123
Ludopatía (j. apuesta)	189	20		209	174	14		188	363	34		397
Videojuego	23	1		24	11	0		11	34	1		35
Otras adicciones sin sustancia (detallar)												
Abuso Redes sociales/móvil												
Sexo/compras	14	14		28	23	21		44	37	35		72
Desconocido	2	1		3	0	1		1	2	2		4
<b>TOTAL</b>	<b>4.569</b>	<b>860</b>	<b>0</b>	<b>5.429</b>	<b>2.470</b>	<b>779</b>	<b>0</b>	<b>3.249</b>	<b>7039</b>	<b>1.639</b>	<b>0</b>	<b>8678</b>

### 3.1.3. PROGRAMAS AMBULATORIOS ESPECÍFICOS DE ALCOHOL (ALREX- ANEX EXTREMADURA)

**Asociaciones de Alcohólicos Rehabilitados.** 11 subvencionadas por el SES, a través de la Secretaría Técnica de Adicciones, realizan tratamientos médicos y psicológicos al enfermo alcohólico y además ofrecen servicios de autoayuda y ayuda mutua a la persona y familiares afectados. Son de ámbito local y comarcal y atienden en función de la demanda. Cabe mencionar que, en este año, por motivos de fuerza mayor, Arlex Llerena y Arlex Zafra han dejado de prestar servicios.

Las nuevas personas atendidas y las prevalentes, suman un total de 1.334 personas atendidas, 918 hombres y 416 mujeres.

Estos ALREX y ANEX están ubicados en los siguientes municipios de Extremadura:

1. Almendralejo.
2. Don Benito.
3. Miajadas.
4. Montijo.
5. Navalvillar de Pela.
6. Villanueva de la Serena.
7. Cáceres.
8. Coria.
9. Badajoz
10. Talavera
11. Zafra.

La Metodología común que utilizan todas las entidades ACOGIDA

I FASE: Metodología psicoeducativa sobre el proceso de adicción, los efectos del alcohol y policonsumo a nivel físico, psicológico y sociofamiliar como primera aproximación y toma de contacto donde se establece un marco de comprensión, información y motivación.

II FASE: Atención Psicológica basados en entrevista y seguimientos por un/a profesional construyendo así una buena alianza terapéutica con la persona adicta con el fin de que se sienta escuchada, comprendida y no se perciba juzgada por su adicción.

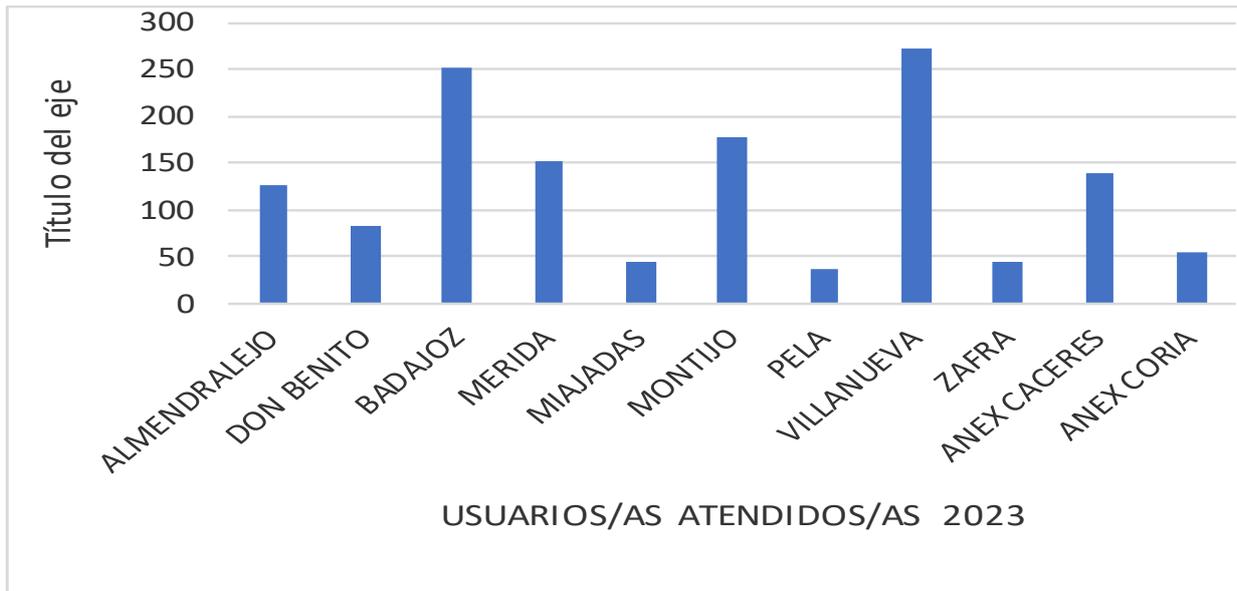
III FASE: Participación activa en terapias individuales, conjuntas y específicas. Activa-participativa, a través de exposiciones teórico-prácticas, análisis, discusión y resolución de casos prácticos.

REHABILITACIÓN: Activa-participativa, a través de exposiciones teórico-prácticas, análisis, discusión y resolución de casos prácticos.

**REINSERCIÓN-FORMACIÓN:** Activa-participativa, a través de exposiciones teórico-prácticas, trabajo grupal, análisis, discusión y resolución de casos prácticos.

**INFORMACIÓN:** Activa-participativa, a través de exposiciones teórico-prácticas, análisis, discusión y resolución de casos prácticos.

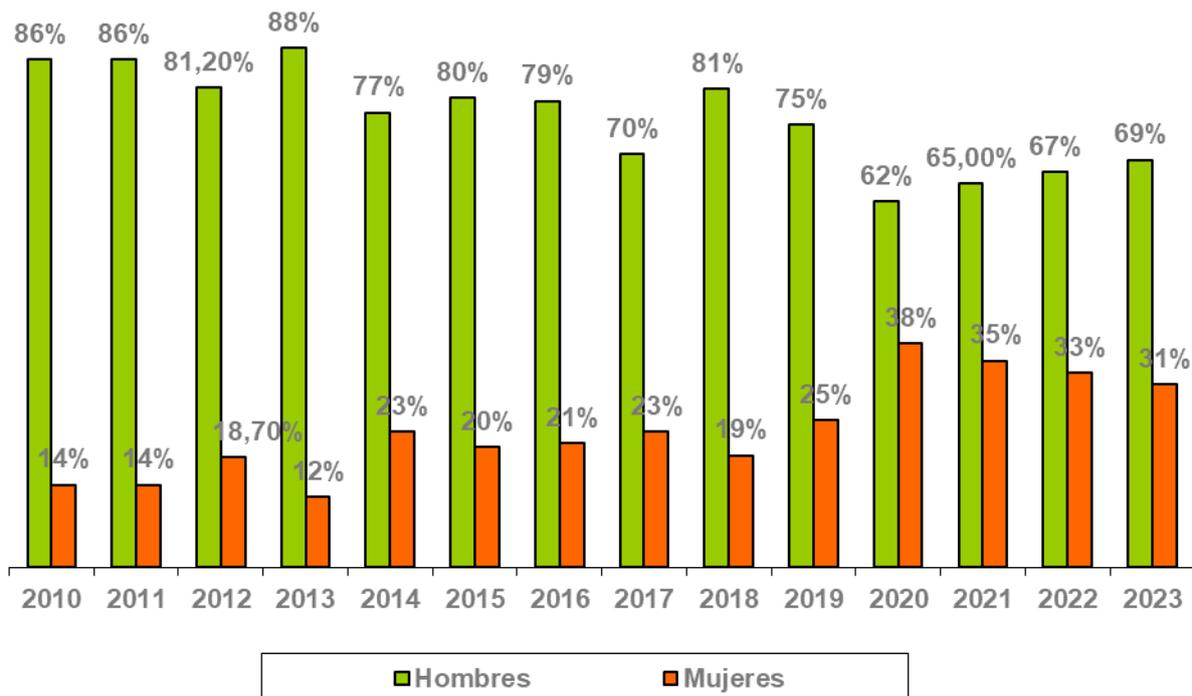
**PERSPECTIVA DE GÉNERO:** Activa-participativa, a través de exposiciones teórico-prácticas, trabajo grupal, análisis, discusión y resolución de casos prácticos.



### USUARIAS PREVALENTES 2023



### ALREX/ANEX. Distribución por sexo.



Fuente: Secretaría Técnica de Adicciones. Dirección General de Salud Pública. SES

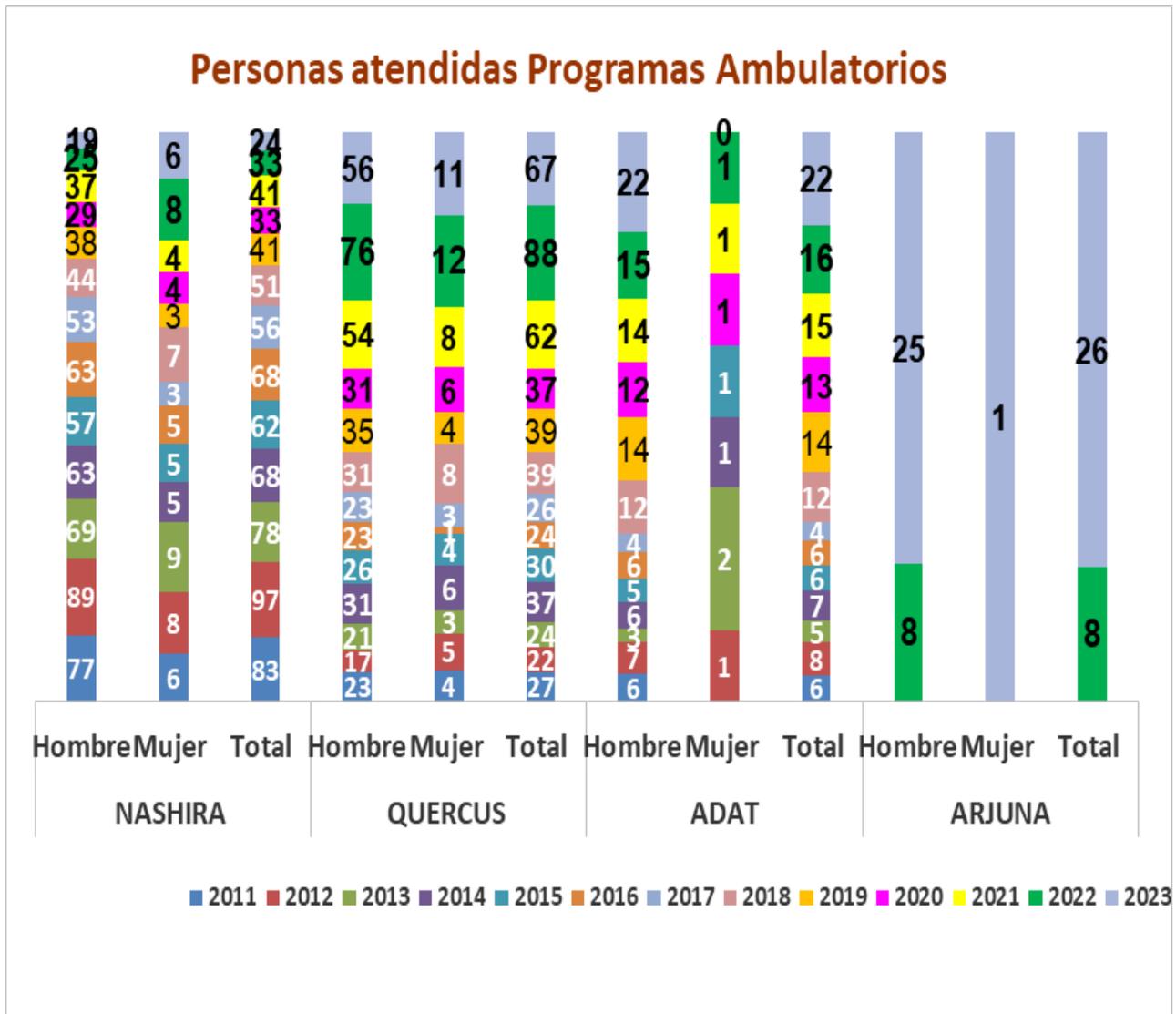
### 3.1.4. PROGRAMAS AMBULATORIOS DE ADULTOS CON CONDUCTAS ADICTIVAS (NASHIRA, QUERCUS, NASHIRA-ADAT y ARJUNA)

Estos programas de intervención con adultos (Nashira, Quercus y Nashira-Adat) nacieron para atender de forma ambulatoria a personas consumidoras de cocaína. Actualmente se atiende a cualquier persona mayor de edad (fundamentalmente mayores de 21 años), con conductas adictivas y que mantenga cierta estructura en su vida (a nivel familiar, laboral, social...), lo que favorece que pueda realizar tratamiento de manera ambulatoria para solventar su problema, sin requerir de un internamiento.

Durante el año 2022 se incorpora el **programa Arjuna** implementado por la Asociación Aprexs de Don Benito, atendiendo a la demanda emergente dadas las circunstancias coyunturales de otros recursos de la red, como el ECA de Castuera. En el año 2023 se ha mantenido la asistencia del Programa Arjuna.

El programa proporciona, por tanto, una atención integral a la persona, para generar cambios en su estilo de vida y prevenir e intervenir en la escalada de consecuencias de sus conductas adictivas. A su vez, trata de reforzar aquellos factores de protección de la persona e ir minimizando los factores de riesgo. Así mismo, pretende desarrollar al máximo sus capacidades y potencialidades para que ella misma sea protagonista de su propio proceso de cambio.

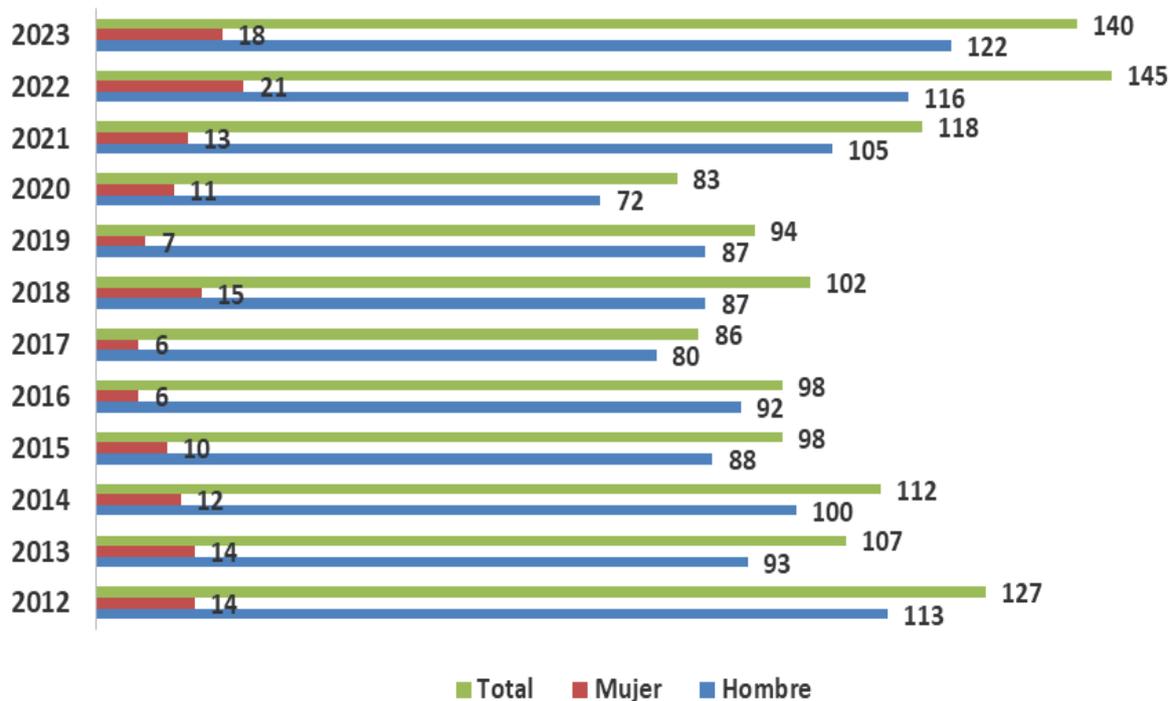
También se atiende a las familias (padres, parejas...), brindando orientación, información y asesoramiento.



Fuente: Programas Ambulatorios: Quercus, Nashira, Nashira-Adat y Arjuna

Elaboración: Secretaría Técnica de Adicciones. Dirección General de Salud Pública. SES.

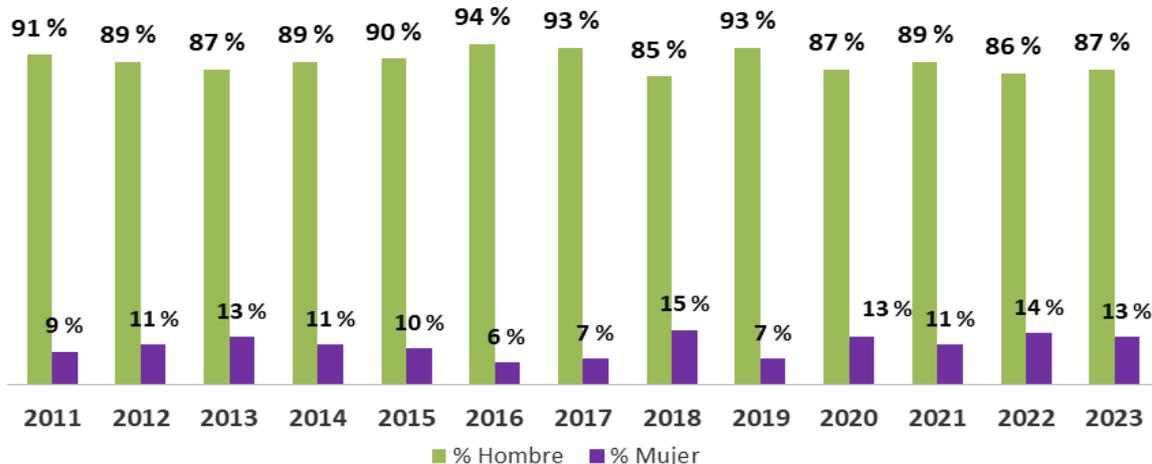
### Total de Personas atendidas P. Ambulatorios: Nashira, Quercus, Nashira-Adat, Arjuna



Fuente: Programas Ambulatorios: Quercus, Nashira, Nashira-Adat y Arjuna.

Elaboración: Secretaría Técnica de Adicciones. Dirección General de Salud Pública. SES.

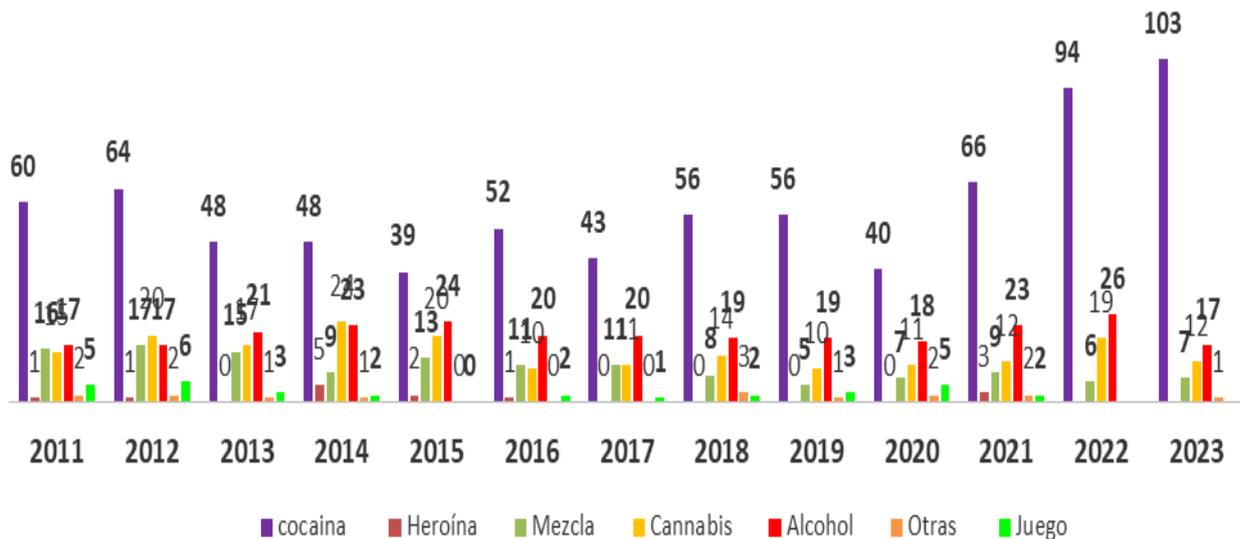
### Distribución por sexo en porcentajes



Fuente: Programas Ambulatorios: Quercus, Nashira, Nashira-Adat y Arjuna.

Elaboración: Secretaría Técnica de Adicciones. Dirección General de Salud Pública. SES.

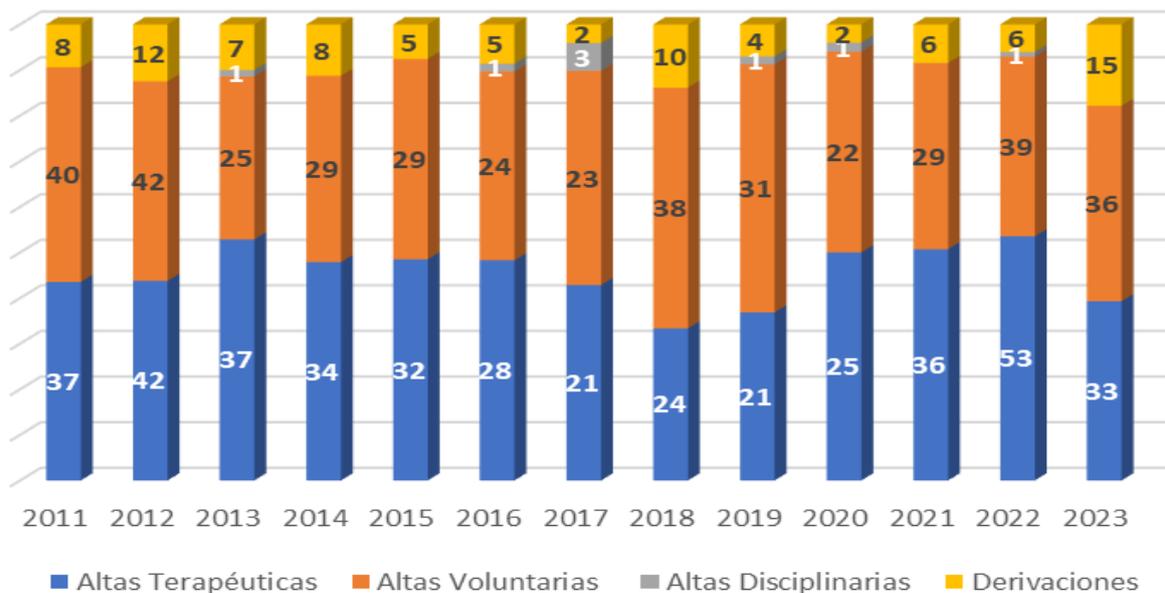
### Personas atendidas por Conducta Adictiva Principal



Fuente: Programas Ambulatorios: Quercus, Nashira, Nashira-Adat y Arjuna

Elaboración: Secretaría Técnica de Adicciones. Dirección General de Salud Pública. SES.

### Tipo y N° de Altas



Fuente: Programas Ambulatorios: Quercus, Nashira, Nashira-Adat y Arjuna

Elaboración: Secretaría Técnica de Adicciones. Dirección General de Salud Pública. SES.

### **3.2 UNIDAD DE DESINTOXICACIÓN HOSPITALARIA.**

#### **UNIDAD DE ALCOHOLISMO HOSPITALARIA DE PLASENCIA (UAH).**

Se trata de un recurso público, asistencial, sanitario, abierto, en régimen de internamiento, de cobertura regional en nuestra Comunidad Autónoma y ubicado en el Complejo Socio Sanitario de Plasencia. Incluido en la Red de Recursos de Atención a Conductas Adictivas de Extremadura y en el Plan de Adicciones de Extremadura. La estancia media está limitada a 30 días, consiguiéndose en muchos casos, altas terapéuticas en 21 días.

Está dotado de 14 camas para la atención de personas con problemas relacionados con el alcohol que cumplan criterios de ingreso (tras una valoración y filtración en los dispositivos ambulatorios), y requiere de la voluntad propia de la persona con problema de adicción por alcohol para ingresar y realizar el programa de tratamiento.

Este programa se compone de una fase de desintoxicación, y del inicio de la deshabituación mediante un programa multidisciplinar biopsicosocial (terapia cognitivo-conductual, de prevención de recaídas y psicoeducación), ocupacional (laborterapia) y atención familiar.

El equipo terapéutico está formado por profesionales de diferentes disciplinas: medicina, psicología clínica, trabajo social, terapia ocupacional, enfermería y auxiliar de enfermería, que dan cobertura horaria completa a la asistencia durante el ingreso.

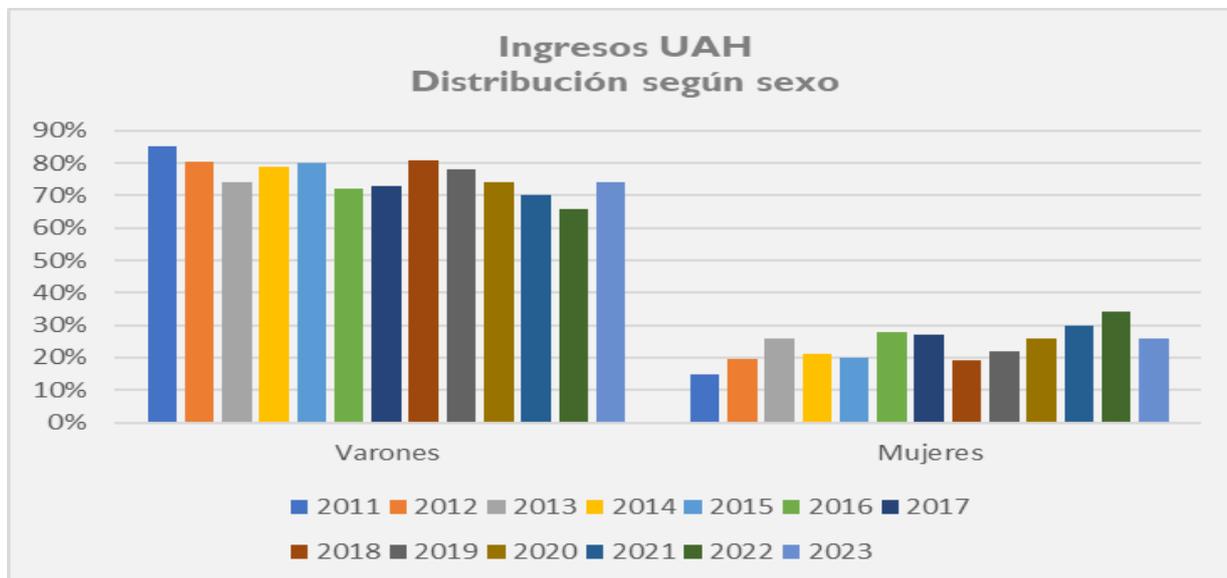
- **DATOS DE ACTIVIDAD.**

#### **Unidad de Alcoholismo Hospitalaria del Centro Sociosanitario de Plasencia.**

El perfil más frecuente de los pacientes ingresada/o en esta Unidad durante el año 2023 es el de un varón (58 varones frente a 20 mujeres), de edad comprendida entre 41 y 60 años (53,72 años), que además de alcohol consume otras sustancias adictivas. Las más frecuentes, de mayor a menor son: tabaco, cocaína, cannabis, y heroína.

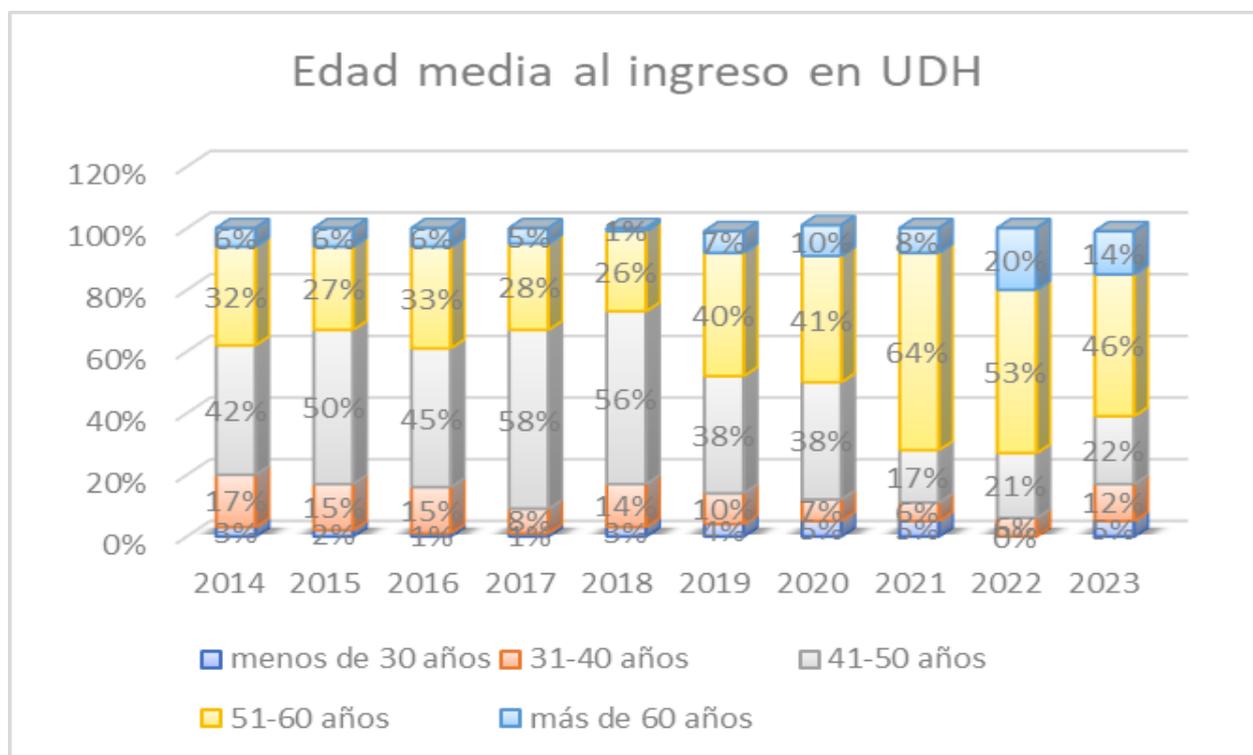
La mayoría de los pacientes proceden de un Equipo de Conductas Adictivas (95%). El tiempo de estancia en la unidad no supera los 30 días en más de la mitad de los casos (69%), y el 92% de las personas atendidas recibe alta terapéutica tras el ingreso.

**Ingresos UAH 2011-2023. Distribución según sexo**



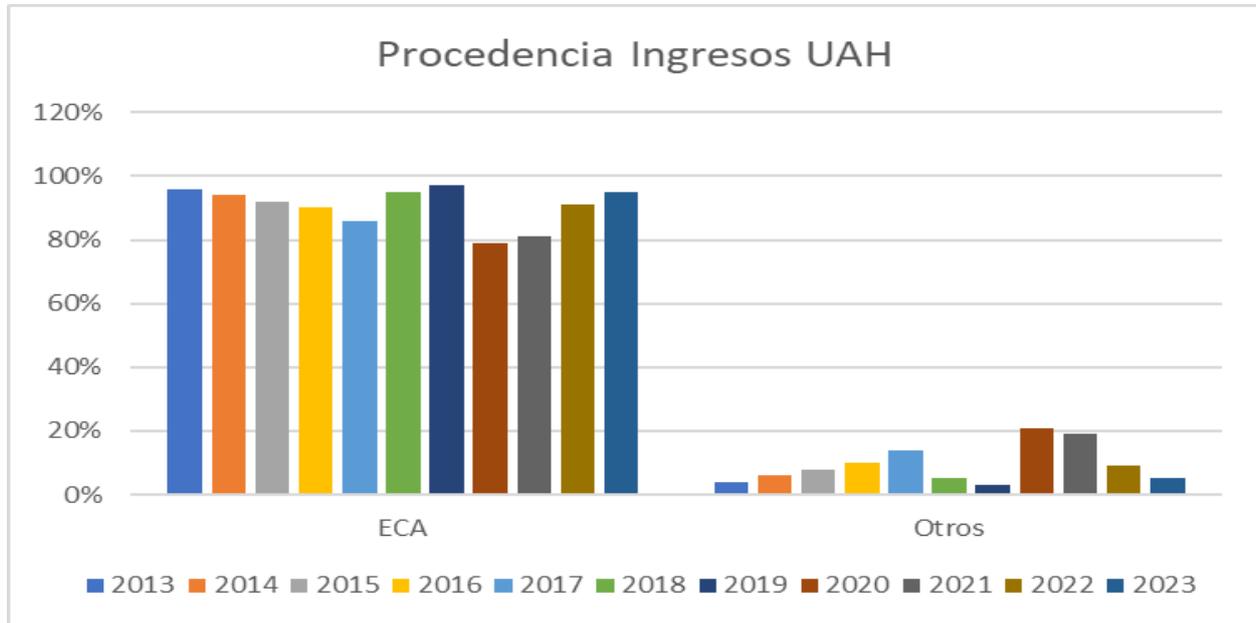
Fuente: Unidad de Alcoholismo Hospitalaria. Elaboración: Secretaría Técnica de Adicciones. Dirección General de Salud Pública. SES

**Edad media al ingreso 2014-2023**



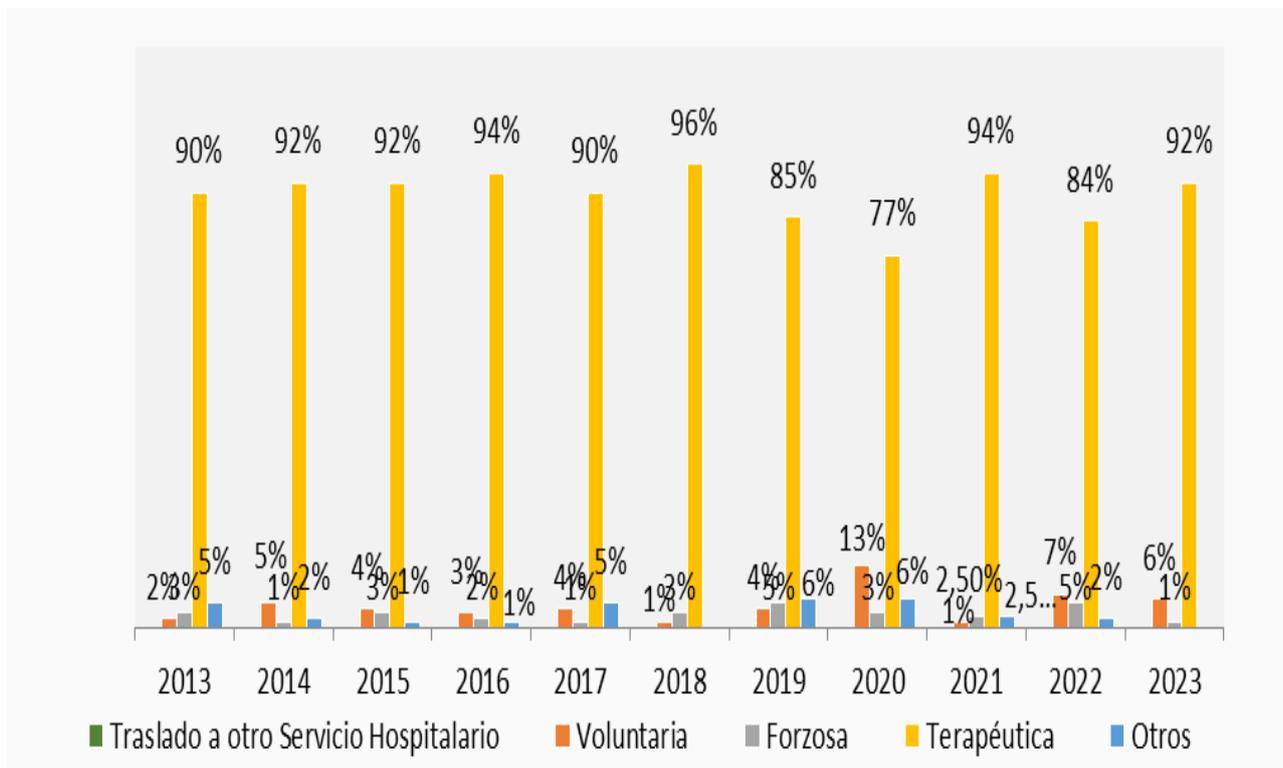
Fuente: Unidad de Alcoholismo Hospitalaria. Elaboración: Secretaría Técnica de Adicciones. Dirección General de Salud Pública. SES

**Procedencia ingresos UAH. 2013-2023**



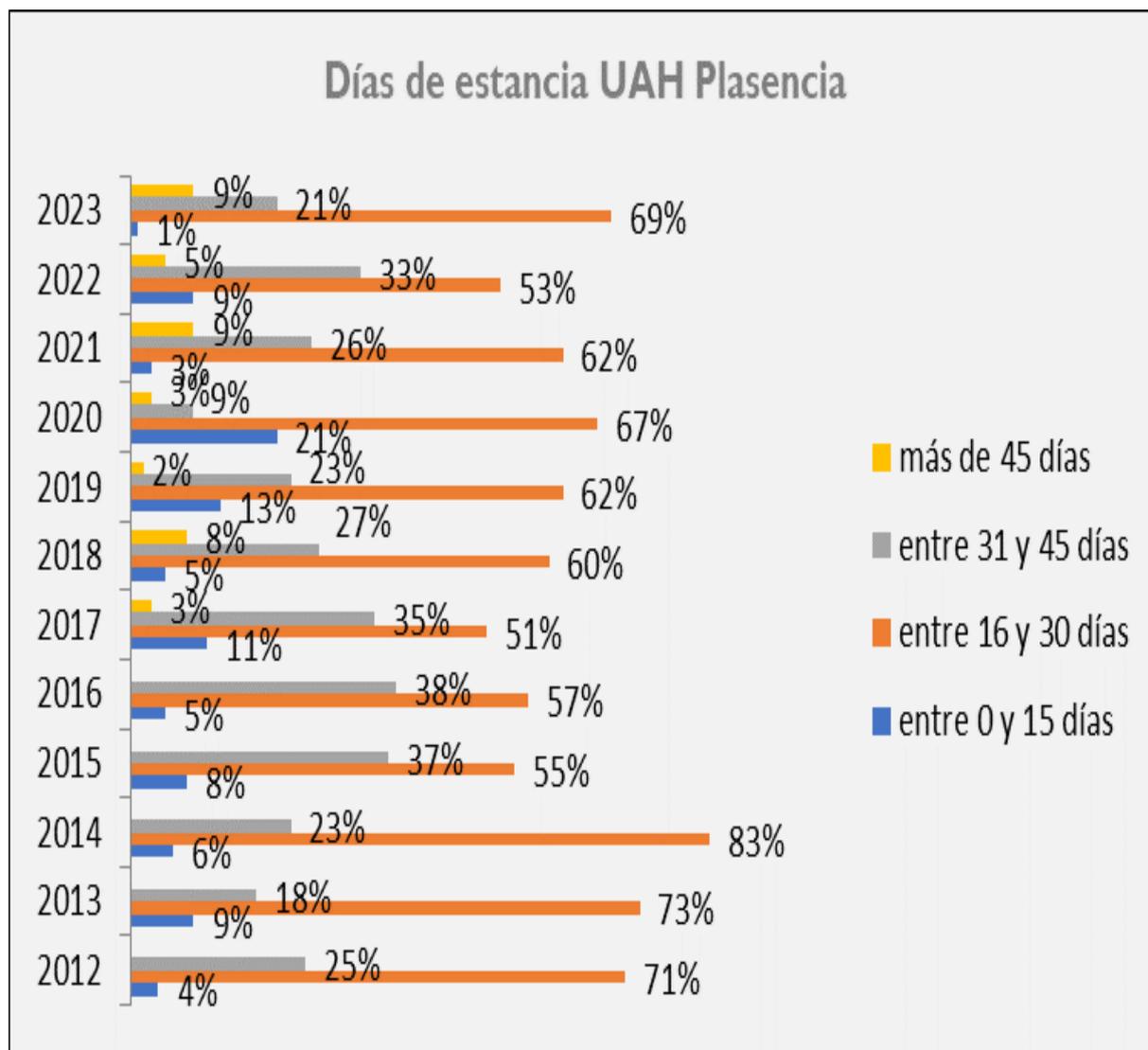
Fuente: Unidad de Alcoholismo Hospitalaria. Elaboración: Secretaría Técnica de Adicciones. Dirección General de Salud Pública. SES

**Tipos de Altas. 2013-2023**



Fuente: Unidad de Alcoholismo Hospitalaria. Elaboración: Secretaría Técnica de Adicciones. Dirección General de Salud Pública. SES

Días de estancia en la UAH de Plasencia. 2012-2023



Fuente: Unidad de Alcoholismo Hospitalaria. Elaboración: Secretaría Técnica de Adicciones. Dirección General de Salud Pública. SES

**3.3 CENTROS RESIDENCIALES. COMUNIDADES TERAPÉUTICAS (CT), CENTRO DE TRATAMIENTO BREVE (CTB) Y SAGUARO.**

Atienden en régimen residencial a personas con problemas de adicciones

Son centros de tratamiento residencial con una estancia temporal de 9 meses como máximo para las C.Ts. Para acceder a una Comunidad Terapéutica se realiza a través de los ECA (Equipos de Conductas Adictivas) principalmente, excepto en dos Comunidades Terapéuticas que tienen acceso directo: Proyecto Hombre de Plasencia y Arca de Noé de Badajoz. Y siendo de acceso mixto, por derivación y directo en Proyecto Vida de Badajoz.

Los centros residenciales específicos para mujeres con problemas de conductas adictivas con/sin hijas/os son la Comunidad Terapéutica Apoyat en Villanueva de la Serena y Comunidad Terapéutica “Charo Cordero” en Plasencia. En ambos recursos se inician protocolos de acceso directo.

- **Las C.T. están ubicadas en los siguientes municipios:**

1. La Garrovilla en Mérida: recurso público gestionado por el SES.
2. Proyecto Vida (Centro Hermano en Badajoz y Centro Padre Cristóbal de Mérida: recurso subvencionado, gestionado por Cáritas Diocesana de Mérida-Badajoz.
3. Apatyrs “Arca de Noé” en Badajoz: recurso subvencionado, gestionado por la Asociación para la Ayuda al Toxicómano y su Reinserción Social.
4. Vegas Altas en Don Benito: recurso subvencionado, gestionado por Asociación AMAT.
5. Centro Residencial Portadaex en Villanueva de la Serena: recurso subvencionado, gestionado por la Asociación APOYAT.
6. Charo Cordero en Plasencia: recurso subvencionado, gestionado por Cruz Roja.
7. Proyecto Hombre en Plasencia: recurso subvencionado, gestionado por Asociación Proyecto Hombre de Extremadura.
8. Rozacorderos en Moraleja: recurso subvencionado, gestionado por la As. Mensajeros de la Paz.

- **El Centro de Tratamiento Breve (CTB):**

Es un Centro Residencial de 8 plazas ubicado en Miajadas, de estancia breve (2 meses), que acoge a usuarios desde el consumo activo para realizar la desintoxicación (con apoyo del ECA) e iniciar una atención integral en todas las áreas de la persona, deterioradas por el consumo. Las personas beneficiarias del recurso ingresan por derivación desde los ECA.

Una vez desintoxicado e iniciada la deshabituación, se ofrece al usuario efectuar una derivación al recurso de Comunidad Terapéutica para continuar su proceso en régimen residencial, o dependiendo de la motivación del mismo, una vez finalizado este programa, se deriva a programas ambulatorios.

Es un recurso subvencionado, gestionado por la Asociación Amat.

- **Saguro es un centro residencial de estancia breve.**

Es un Centro Residencial de acceso directo, de 8 plazas ubicado en Gévora, de estancia breve (1-2 meses), que acoge a usuarios desde el consumo activo como centro residencial de atención directa para estabilizar e iniciar a la desintoxicación con apoyo de los recursos de la red.

Una vez desintoxicado e iniciada la deshabituación, se ofrece al usuario efectuar una derivación a Comunidad Terapéutica para continuar su proceso en régimen residencial,

Es un recurso subvencionado, gestionado por Arca de Noé.

- **Criterios de Acceso según consumo, sexo, derivación. Temporalidad. Gratuidad. Atención.**

EN RELACIÓN AL CONSUMO		EN RELACIÓN AL SEXO		
Admiten en CONSUMO ACTIVO y en ABSTINENCIA	NO admiten en CONSUMO ACTIVO	MUJERES Y HOMBRES	Exclusivas de Mujeres, incluidas embarazadas y con hijos/as menores de edad	Para Hombres
C.T. Apoyat, Villanueva de la Serena	C.T. La Garrovilla, Mérida	C.T. La Garrovilla, Mérida	C.T. Apoyat, Villanueva de la Serena	C.T. Vegas Altas, Don Benito
C.T. (Proyecto Vida) Centros residenciales de Cáritas Merida-Badajoz: - Centro Hermano Badajoz. - Centro Padre Cristóbal Mérida.	C.T. Vegas Altas Don Benito	C.T. (Proyecto Vida) Centros Residenciales de Cáritas Merida-Badajoz: - Centro Hermano Badajoz. - Centro Padre Cristóbal Mérida.	C.T. Charo Cordero Plasencia	C.T. Rozacorderos Moraleja (Cáceres)
C.T. Arca de Noe, Badajoz				C.T. Arca de Noe Badajoz
C.T. Proyecto Hombre (en fase de acogida en ambulatorio), Plasencia		C.T. Proyecto Hombre Plasencia		
C.T. Charo Cordero, Plasencia				
Programa Saguaro, Badajoz				Programa Saguaro Badajoz
CT Rozacorderos Moraleja				
C.T.B. Amat, Miajadas				C.T.B. Amat Miajadas

<b>DERIVACIÓN DE PERSONAS CON PROBLEMAS DE CONDUCTAS ADICTIVAS</b>		
<b>Por SIRA</b>	<b>Acceso Directo</b>	<b>Acceso Directo y SIRA</b>
C.T. La Garrovilla	C.T. Proyecto Hombre	C.T. Proyecto Vida
C.T. Vegas Altas	C.T. Arca de Noe	
C.T. Rozacorderos	Programa Saguaro	
C.T.B. Amat		
C.T. Charo Cordero Plasencia		
C.T. Apoyat		

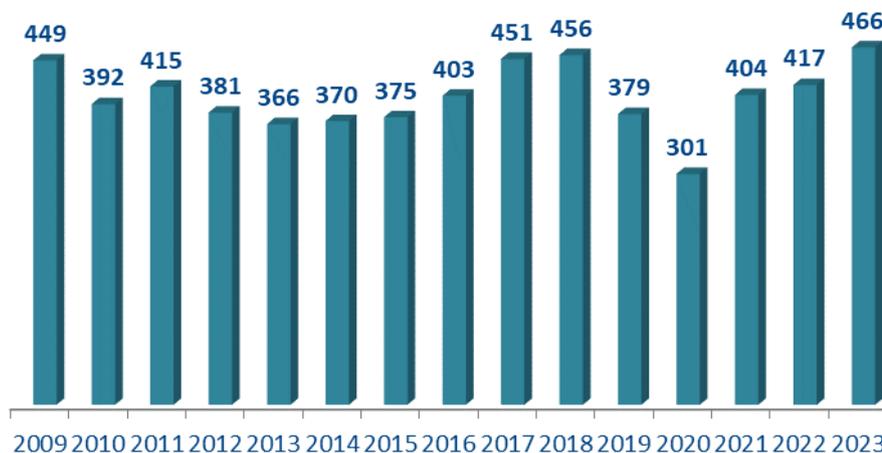
<b>TEMPORALIDAD DEL TRATAMIENTO</b>	
<b>COMUNIDADES TERAPÉUTICAS</b>	<b>CENTRO DE TRATAMIENTO BREVE y PROGRAMA SAGUARO</b>
Temporalidad de 6-9 meses	Temporalidad de 2 meses como periodo de estabilización y posterior derivación

<b>GRATUIDAD DEL TRATAMIENTO</b>	
Los centros residenciales son gratuitos.	C.T. Proyecto Hombre. Plasencia.
Excepto ---- >	Si la persona/familia tiene ingresos abona: 330€ mensuales.

<b>HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN</b>	
24 h /365 días al año.	De lunes a viernes, 24 h.
Todos los centros residenciales.	C.T. Proyecto Hombre. Plasencia.
Excepto ----- >	Los fines de semana, las personas beneficiarias del recurso residen en domicilios familiares o Centro de Transeúntes en su defecto.

▪ **DATOS DE ACTIVIDAD.**

**Nº DE ADMISIONES A TRATAMIENTO**

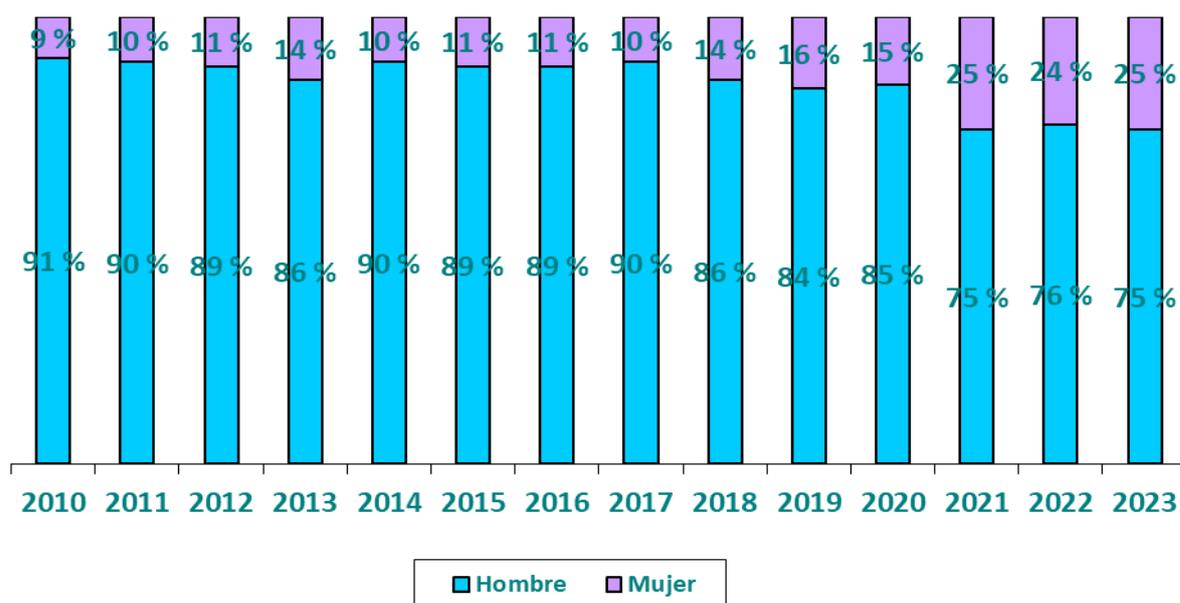


Fuente: Comunidades Terapéuticas de Extremadura.

Elaboración: Secretaría Técnica de Adicciones. Dirección General de Salud Pública. SES

2023 ha sido el año con mayor número de ingresos. En 2020 por cuestiones de la pandemia el descenso de ingresos fue muy significativo. 2017 y 2018 habían sido los años con mayor número de ingresos, hasta este 2023.

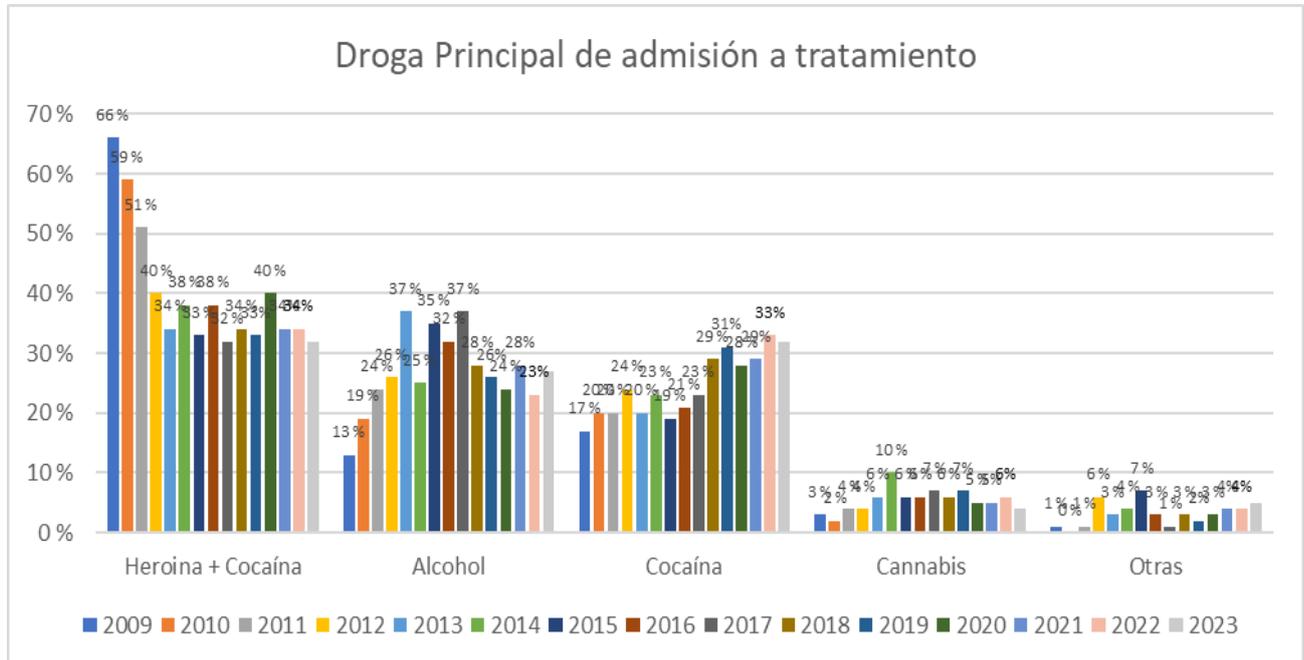
**Distribución por sexo**



Fuente: Comunidades Terapéuticas de Extremadura.

Elaboración: Secretaría Técnica de Adicciones. Dirección General de Salud Pública. SES

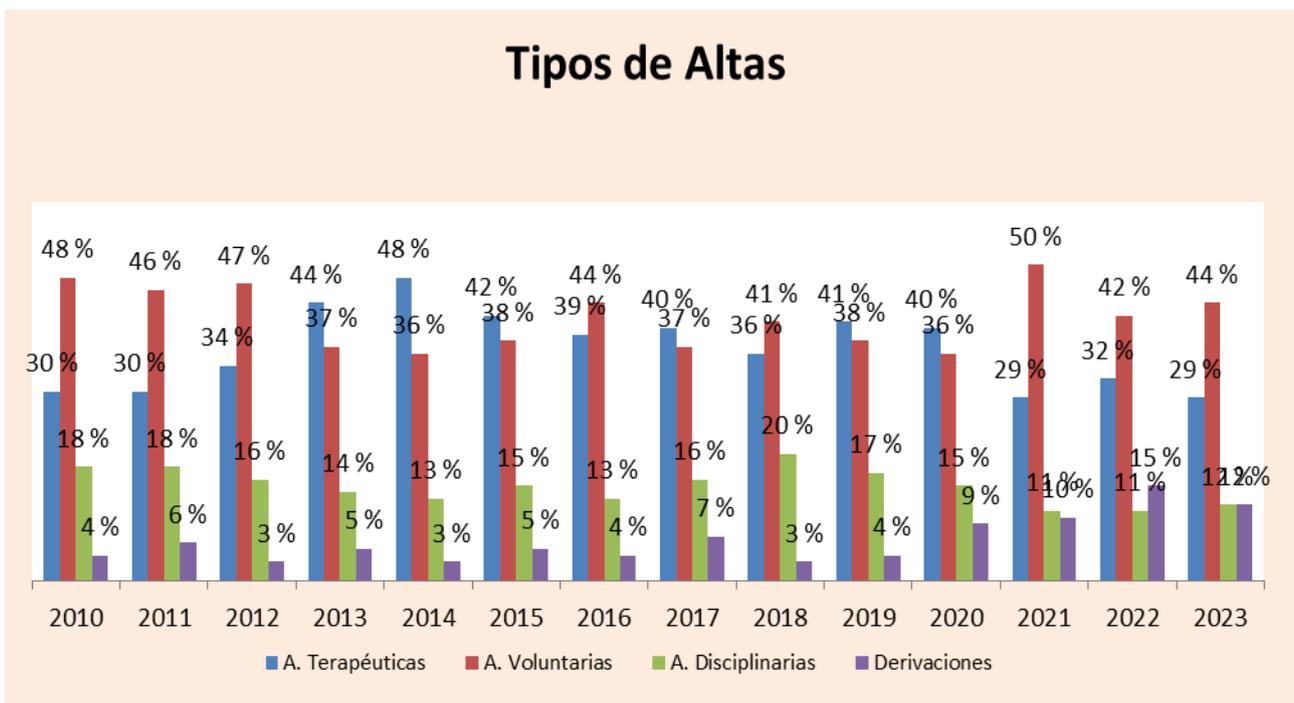
Se mantiene la tendencia de mayor porcentaje de ingresos de mujeres. La apertura en 2021 de un nuevo recurso específico dirigido a mujeres con/sin hijas/os, con lo que ya se dispone de dos, ha podido ser una de las causas más importantes de este aumento.



Fuente: Comunidades Terapéuticas de Extremadura.

Elaboración: Secretaría Técnica de Adicciones. Dirección General de Salud Pública. SES

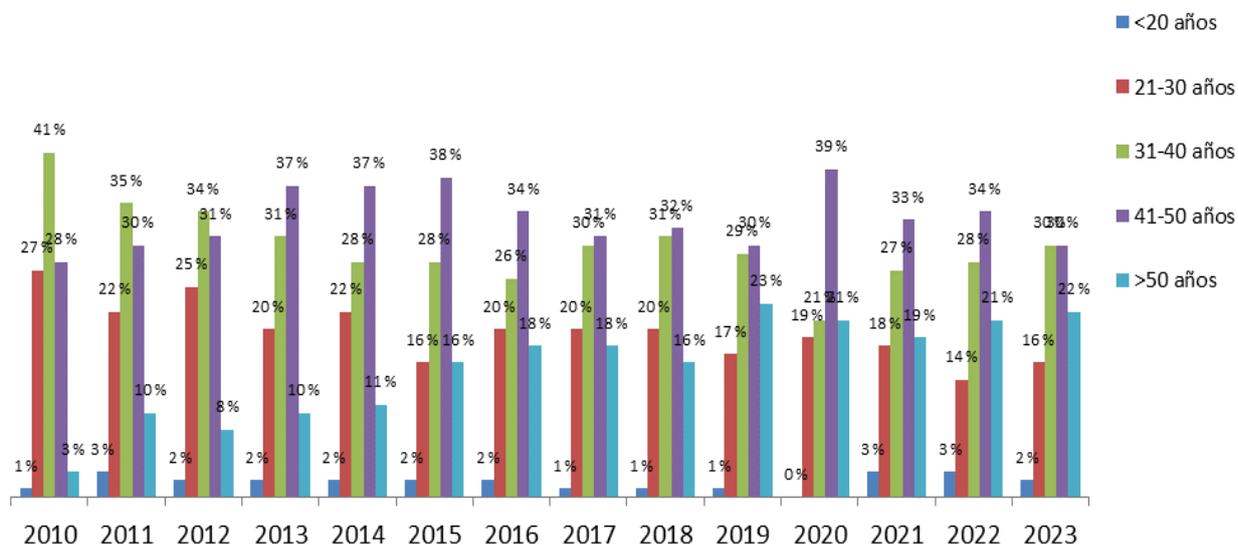
La cocaína como la primera sustancia adictiva principal de ingreso, se va consolidando, mientras continua el descenso de la mezcla de heroína-cocaína. Y en tercer lugar está el alcohol.



Fuente: Comunidades Terapéuticas de Extremadura.

Elaboración: Secretaría Técnica de Adicciones. Dirección General de Salud Pública. SES

## Edad al Ingreso por grupos de edad.



Fuente: Comunidades Terapéuticas de Extremadura.

Elaboración: Secretaría Técnica de Adicciones. Dirección General de Salud Pública. SES

Las personas de los grupos de edad entre 31 y 50 años en 2023 son las que tienen más ingresos, se ha ido incrementando el grupo de 31-40 hasta igualarse al de 41-50 que ha ido descendiendo. Si bien el que más ha crecido en la serie histórica es el grupo de edad mayor de 50 años.

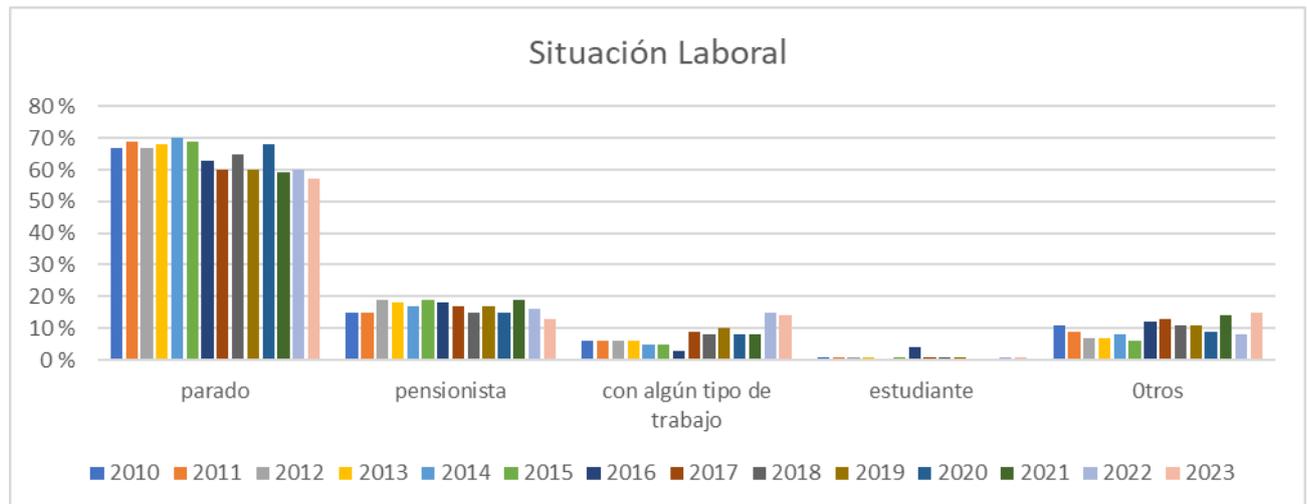
## Edad media al ingreso



Fuente: Comunidades Terapéuticas de Extremadura.

Elaboración: Secretaría Técnica de Adicciones. Dirección General de Salud Pública. SES

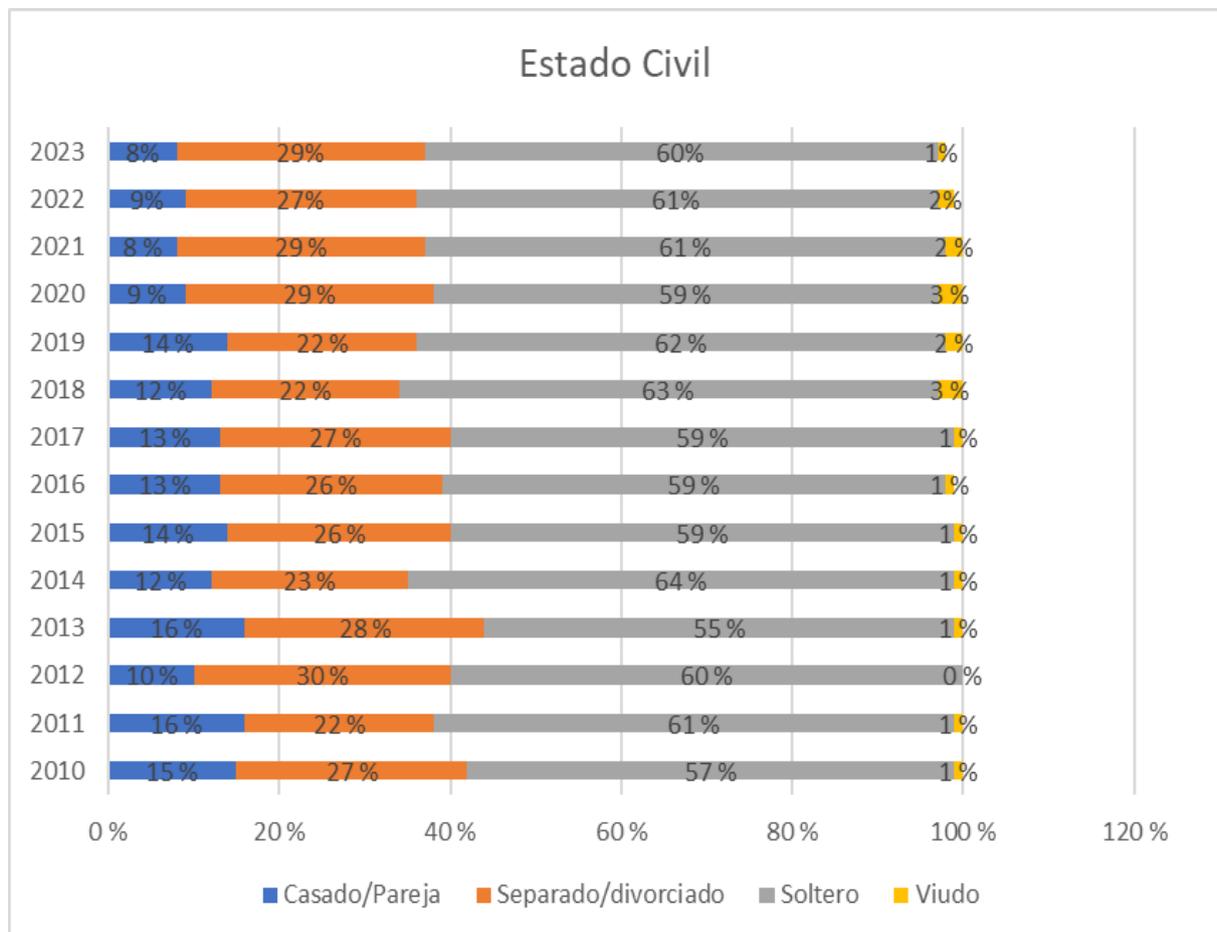
La edad media de las personas que han ingresado se mantiene en el techo con poco más de 40 años.



Fuente: Comunidades Terapéuticas de Extremadura.

Elaboración: Secretaría Técnica de Adicciones. Dirección General de Salud Pública. SES

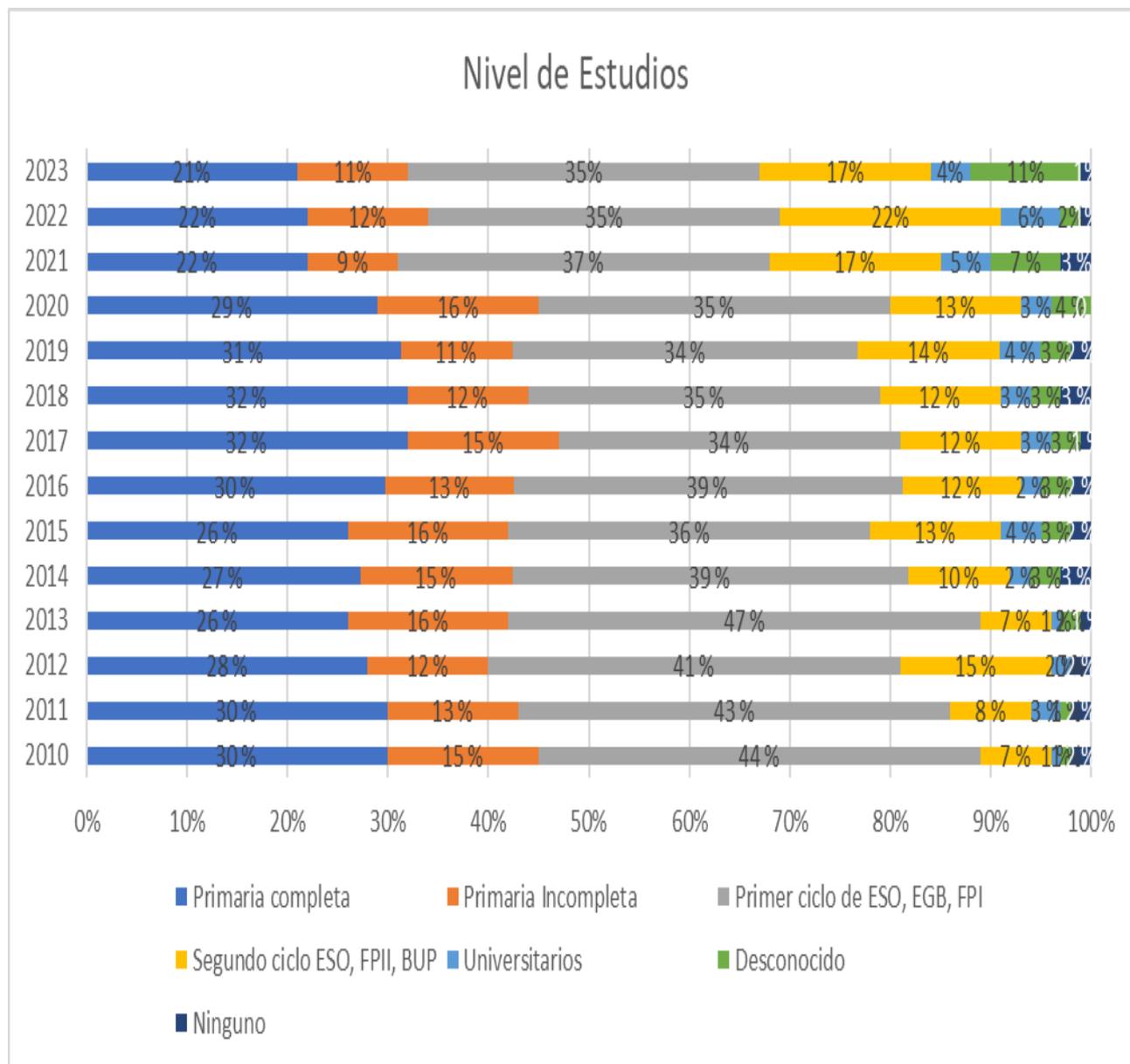
Generalmente la situación laboral mayoritaria a lo largo de los años es estar en situación de desempleo en el momento del ingreso, seguido de ser pensionista. Es mínimo el número de personas que tienen algún tipo de trabajo en el momento del ingreso, pero a partir de 2022 se destaca un mayor porcentaje de personas con algún tipo de trabajo en el momento del ingreso.



Fuente: Comunidades Terapéuticas de Extremadura.

Elaboración: Secretaría Técnica de Adicciones. Dirección General de Salud Pública. SES

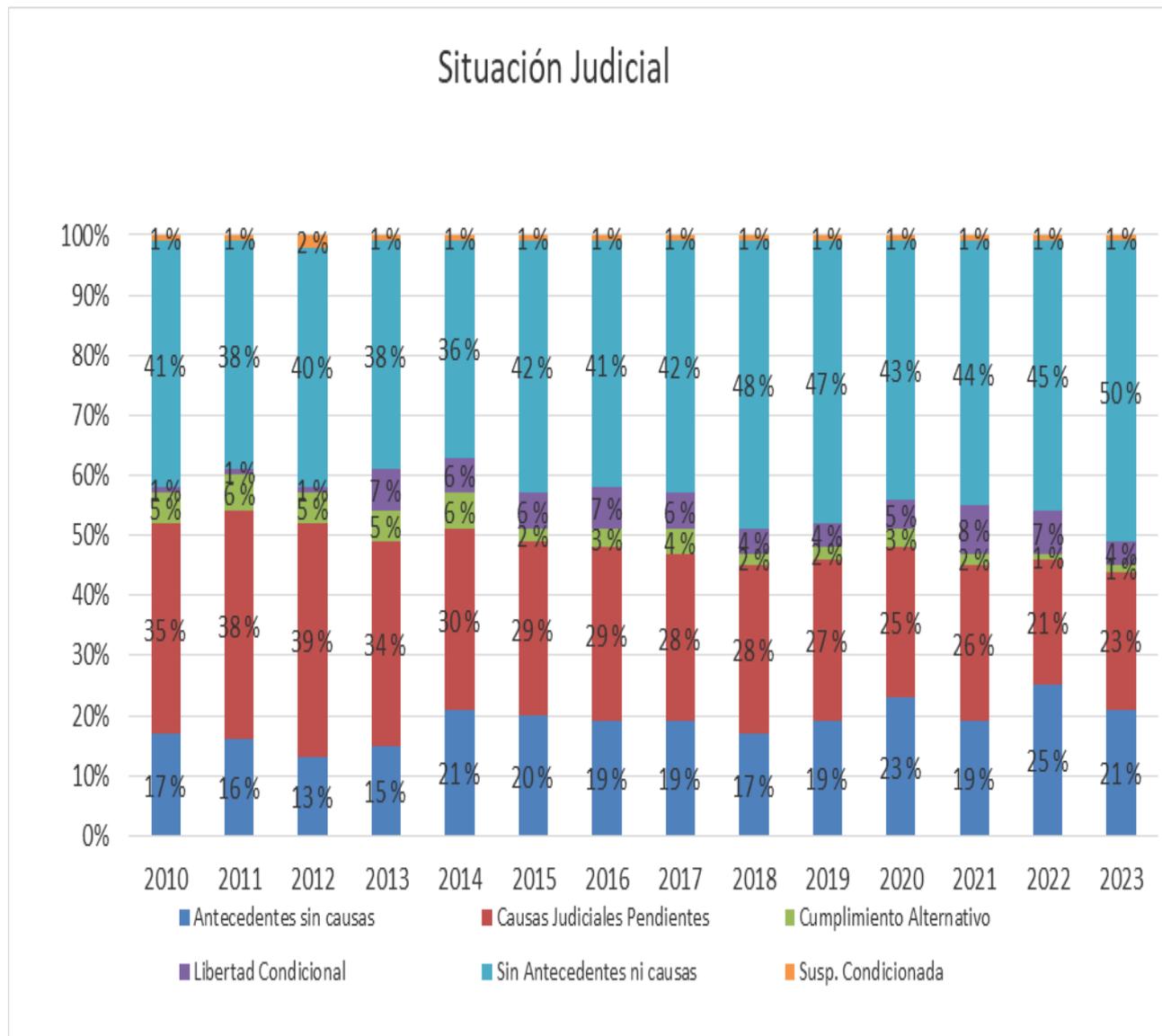
Se mantiene la tendencia, en el entorno al 60 % de las personas ingresadas son solteras, siendo igual esta situación que en años anteriores. En segundo lugar, personas en situación de separación-divorcio y, en tercer lugar, personas casadas o en pareja que se mantiene en descenso.



Fuente: Comunidades Terapéuticas de Extremadura.

Elaboración: Secretaría Técnica de Adicciones. Dirección General de Salud Pública. SES

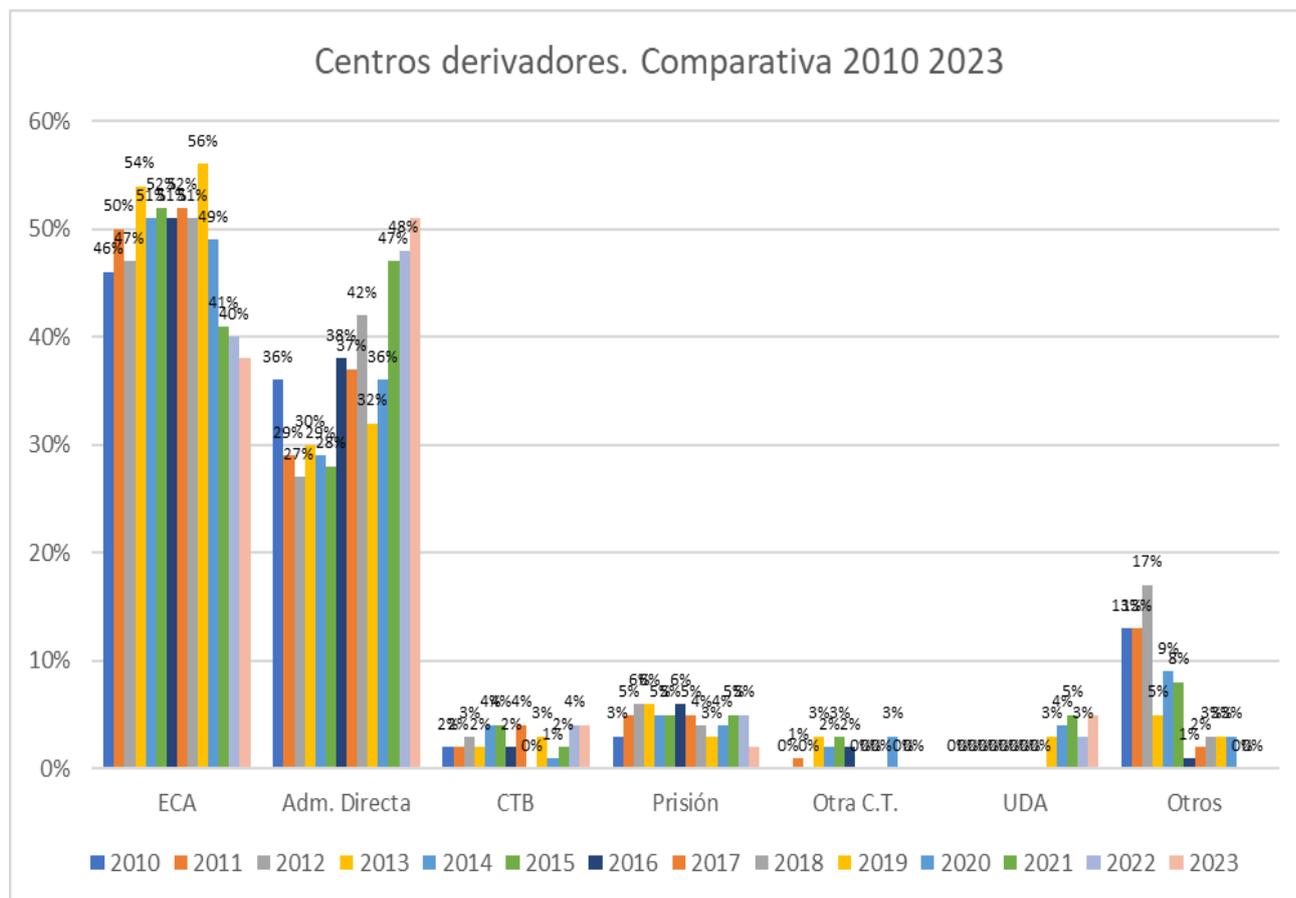
Se mantienen estables los niveles de estudios a lo largo de los años. Aumentando los de Segundo ciclo de ESO



Fuente: Comunidades Terapéuticas de Extremadura.

Elaboración: Secretaría Técnica de Adicciones. Dirección General de Salud Pública. SES

La situación mayoritaria a lo largo de los años es “Sin Antecedentes ni causas”, seguido de “causas judiciales pendientes”, todos los años excepto 2022



Fuente: Comunidades Terapéuticas de Extremadura.

Elaboración: Secretaría Técnica de Adicciones. Dirección General de Salud Pública. SES

En los tres últimos años, en esta comparativa histórica, destacan las admisiones directas creciendo y superando a las derivaciones de los ECA. Varios recursos residenciales han iniciado acceso directo para las personas con problemas de conductas adictivas y se inician recogidas de datos del programa Saguario que es de acceso directo con estancia breve. Todo ello, consideramos causas, del aumento progresivo de los accesos directos.

### 3.4 PROGRAMAS DE REDUCCIÓN DE DAÑOS.

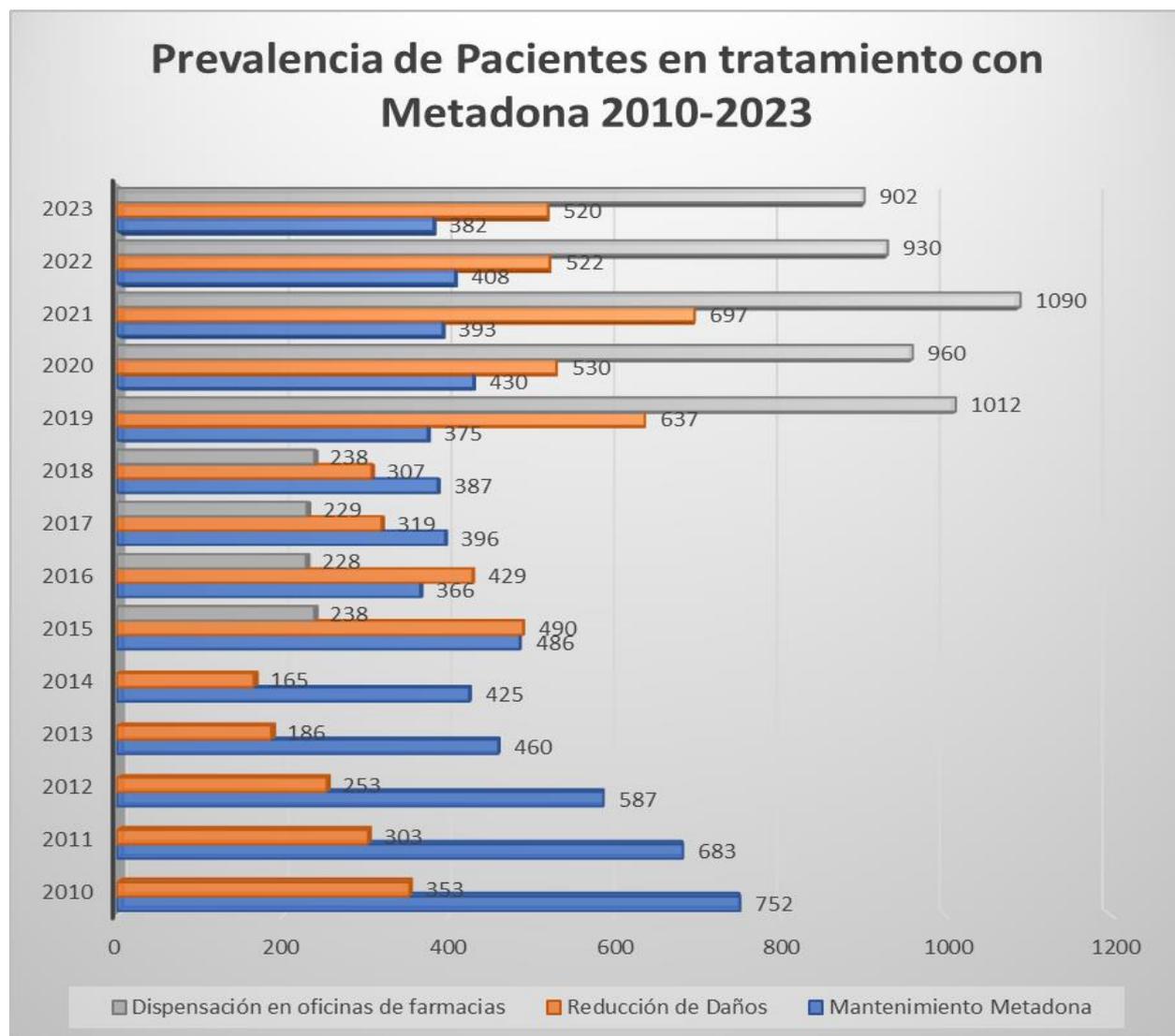
#### 3.4.1. Programa Asistencial de Dispensación de Metadona.

El Programa Asistencial de Dispensación de Metadona contempla dos niveles de intervención:

- De medio umbral o mantenimiento con Metadona. Ayuda a mantener la abstinencia y favorece la reducción de riesgos mediante el tratamiento con Metadona.

- De bajo umbral o reducción de daños. Pacientes que no pueden o no desean dejar de consumir y se adhieren al tratamiento con Metadona con un objetivo de reducción de daños.

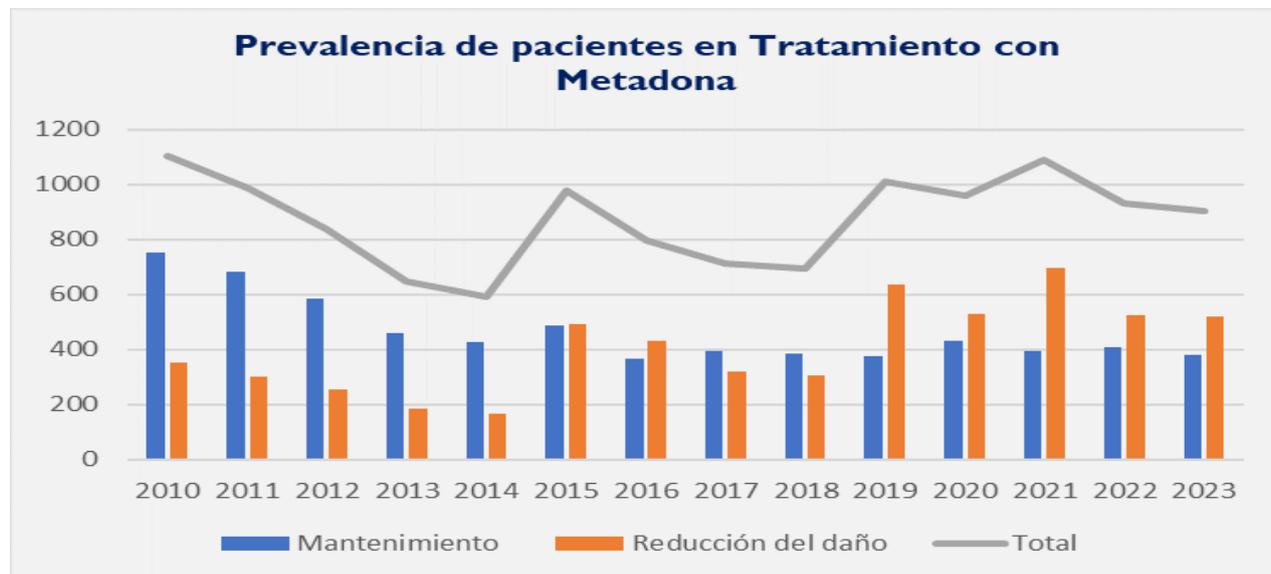
Se lleva a cabo en todos los centros ambulatorios de atención a conductas adictivas de Extremadura y en los centros penitenciarios de Cáceres y Badajoz. El número total de personas incluidas en el Programa Asistencial de Dispensación de Metadona en el año 2023 ha sido de 1.500 personas: 902 personas en Equipos de Conductas Adictivas, 313 en Centros Penitenciarios de Cáceres y Badajoz con 18 y 37 personas respectivamente, y 285 en Oficinas de Farmacias.



- **Centros Ambulatorios de Atención a Conductas Adictivas.**

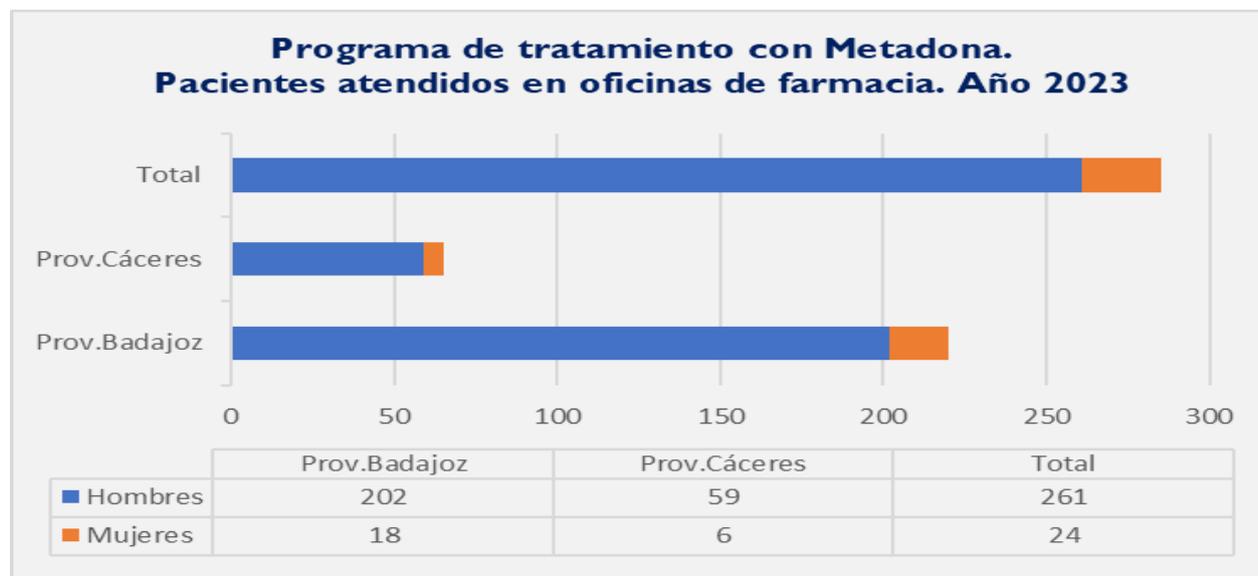
Durante el año 2023 el programa de tratamiento con Metadona desarrollado por los Equipos de Conductas Adictivas ha atendido a un total de 902 personas, cifra similar al año 2022 (930 personas). De ellas, el 84% son hombres y el 16% mujeres.

En cuanto al nivel de intervención, el 42 % del total de personas en tratamiento siguen un programa de medio umbral o mantenimiento con Metadona, y el 58 % están adheridas al programa de reducción de daños.



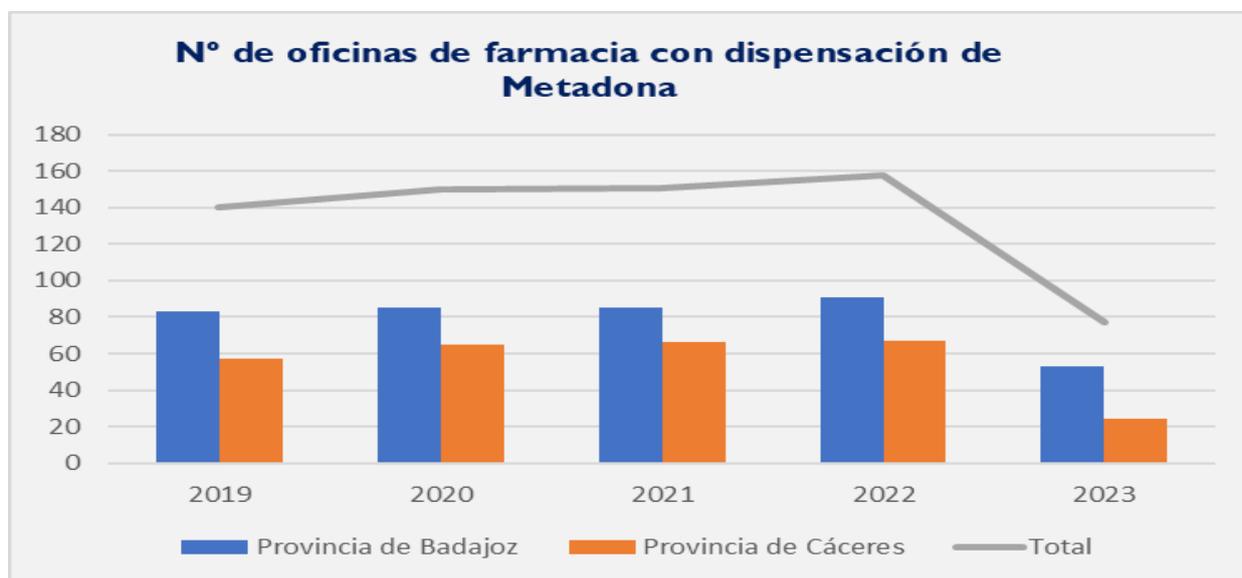
Fuente: Secretaría Técnica de Adicciones. Dirección General de Salud Pública. SES.

La dispensación de Metadona se realiza en los propios centros de tratamiento ambulatorio o en las oficinas de farmacia que colaboran en el Programa, atendiendo a pacientes que el ECA considere derivar. Así, en 2023 alrededor del 19% de las personas incluidas en el programa de tratamiento con Metadona se ha beneficiado de la dispensación de metadona a través de las oficinas de farmacia.



Fuente: Secretaría Técnica de Adicciones. Dirección General de Salud Pública. SES.

Durante el año 2023, un total de 79 oficinas de farmacia están adheridas al convenio de colaboración para el desarrollo del Programa Asistencial para la dispensación de Metadona, 55 en la provincia de Badajoz y 24 en la provincia de Cáceres.



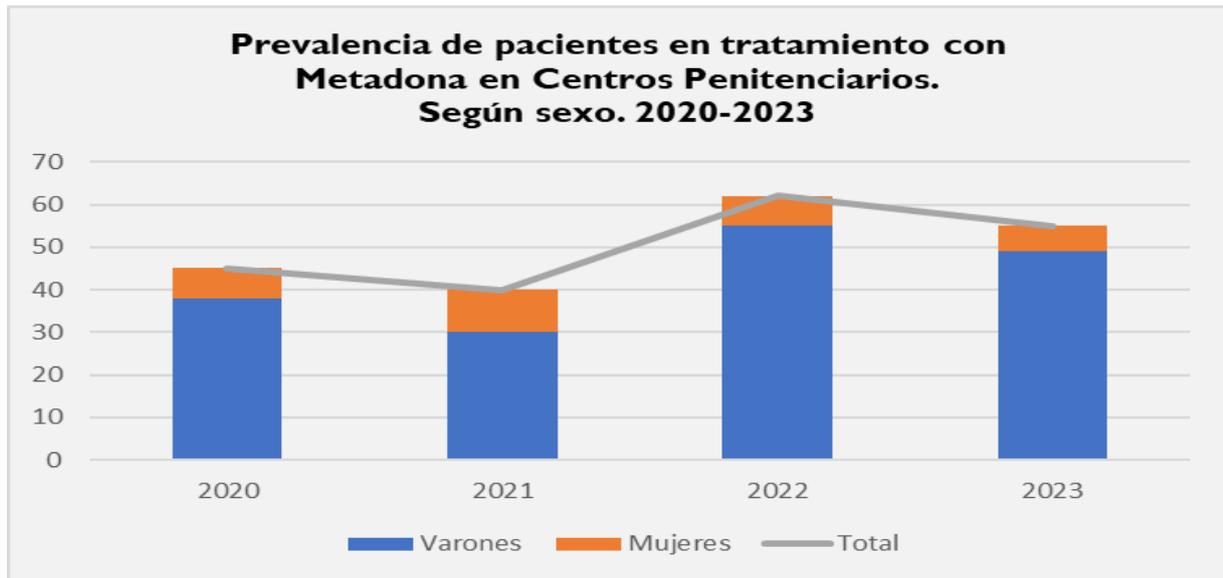
Fuente: Colegios Oficiales de Farmacéuticos de Badajoz y Cáceres.

Elaboración: Secretaría Técnica de Adicciones. Dirección General de Salud Pública. SES

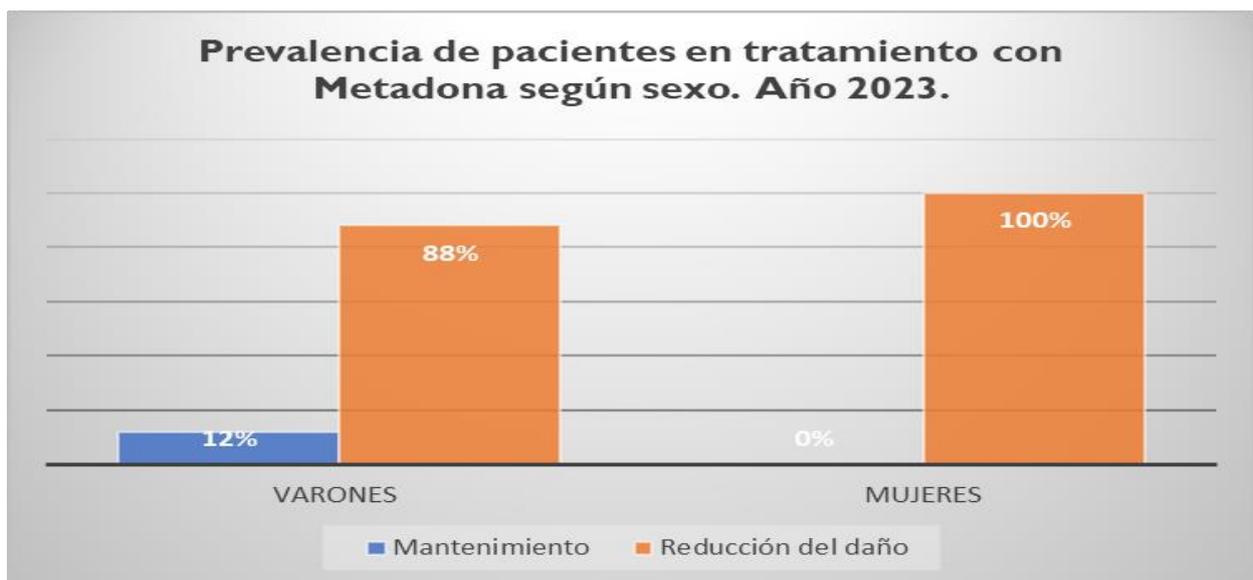
- **Centros penitenciarios.**

Las personas con problemas de conductas adictivas privadas de libertad internadas en los centros penitenciarios de la Comunidad Autónoma, Badajoz y Cáceres, también se benefician de este programa bajo la supervisión de los profesionales sanitarios de dichos centros. En muchos casos, tras finalizar su internamiento, continúan el tratamiento con Metadona en los Equipos de Conductas Adictivas de referencia.

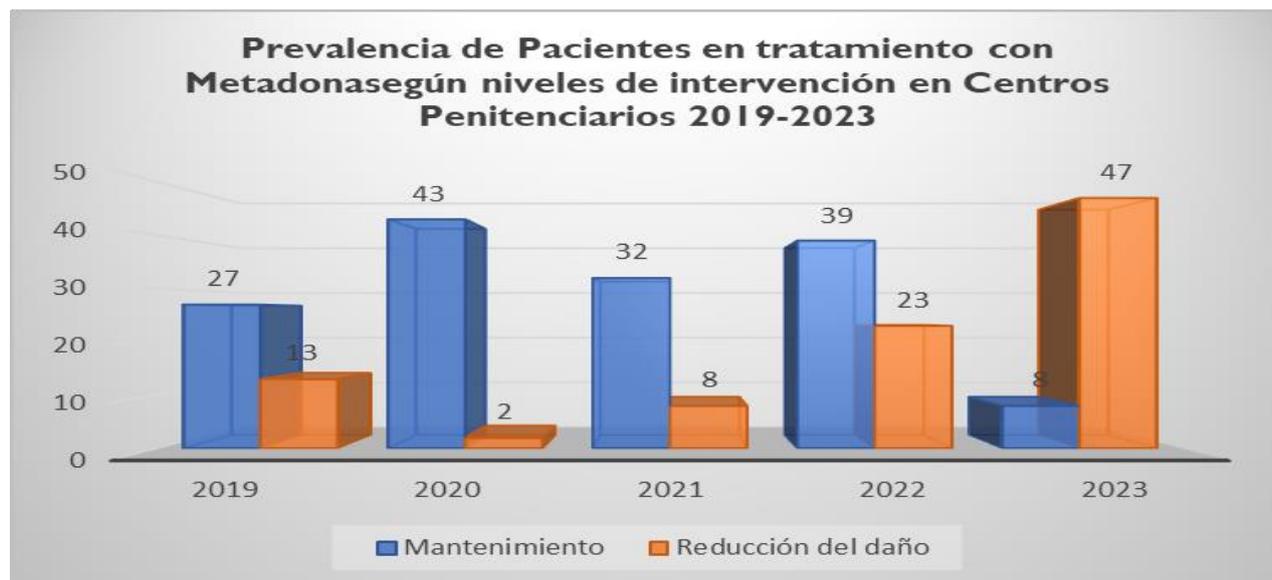
Un total de 55 personas han sido atendidas en los centros penitenciarios durante el año 2023, el 90% hombres y el 10% mujeres.



Fuente: Secretaría Técnica de Adicciones, Centros Penitenciarios Badajoz y Cáceres II. Dirección General de Salud Pública. SES



Fuente: Secretaría Técnica de Adicciones, Centros Penitenciarios Badajoz y Cáceres II. Dirección General de Salud Pública. SES



Fuente: Secretaría Técnica de Adicciones, Centros Penitenciarios Badajoz y Cáceres II. Dirección General de Salud Pública. SES

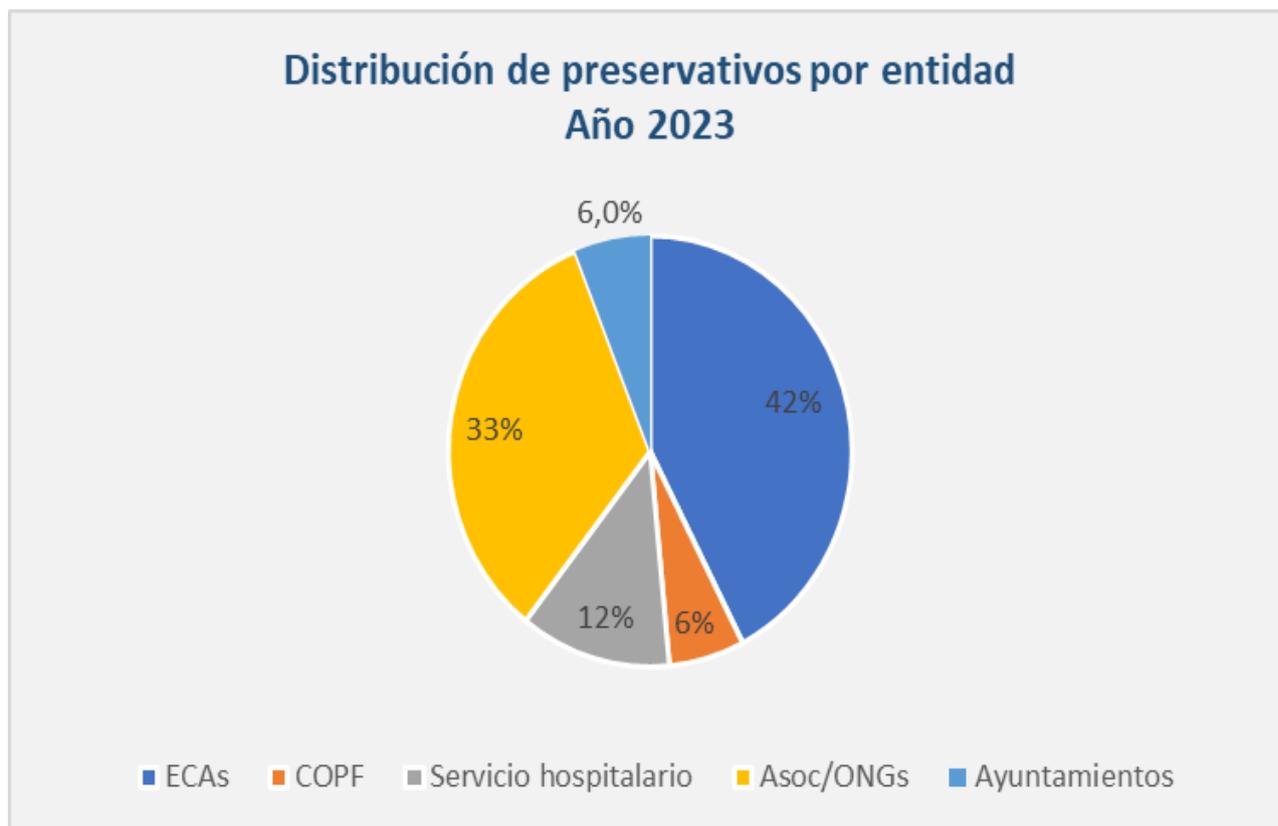
Durante el año 2023 se observa una inversión de los pacientes que participan en el programa de dispensación de metadona con respecto a los años anteriores, aumentando la cantidad de pacientes que siguen el programa en modo de reducción de daños (bajo umbral) frente a los que lo hacen sólo con tratamiento con metadona en modo de mantenimiento (medio umbral).

### 3.4.2 Distribución de Preservativos.

Desde la Secretaría Técnica de Adicciones en coordinación con otras Áreas de la Dirección General de Salud Pública, se impulsan distintas actuaciones de prevención frente a infecciones de transmisión sexual (ITS), VIH, y embarazos no deseados, desarrollando estrategias informativas y preventivas entre la población que acude a los centros de tratamiento ambulatorio de adicciones, así como entre la población general a la que se dirigen los programas de prevención de conductas adictivas desarrollados por Ayuntamientos, Mancomunidades, Asociaciones y las ONG.

La distribución de preservativos se realiza, desde el año 2016, tanto periódicamente como a demanda a los diferentes recursos tras valoración por parte de la Secretaría Técnica de Adicciones, de la finalidad del material. Para ello, es necesario cumplimentar un formulario de solicitud en el que se describe la actuación a llevar a cabo, sus objetivos, metodología y población destinataria.

Durante el año 2023 se han distribuido un total de 8.300 unidades a las entidades que lo han solicitado.



*Fuente: Secretaría Técnica de Adicciones. s. Dirección General de Salud Pública. SES.*

### **3.5. PROGRAMA DE INTERVENCIÓN CON PERSONAS PRIVADAS DE LIBERTAD.**

Es un programa asistencial y selectivo y/o de reincorporación dirigido a personas mayores de edad, que presentan conductas adictivas y que están internas en alguno de los Centros Penitenciarios Extremeños (Badajoz y Cáceres II) o en el Centro de Inserción Social “Dulce Chacón” de Cáceres.

Está desarrollado por Cruz Roja y enmarcado en el Plan de Adicciones de Extremadura con el objetivo de mejorar la atención integral a las personas con conductas adictivas y sus familias, prestando especial atención a las personas excluidas y/o en mayor riesgo de exclusión social.

Desde el Programa se trabaja desde 2008 en estrecha coordinación con la Red de Atención a Conductas Adictivas de Extremadura. Se presenta como el intermediario entre los Centros Penitenciarios de Extremadura y los distintos recursos de la Red, actuando en coordinación para la gestión de los procesos de las personas, y dar así continuidad al tratamiento terapéutico.

Entre sus objetivos se encuentra favorecer y desarrollar actitudes, valores, destrezas y habilidades sociales para la prevención y reducción del riesgo de conductas adictivas, en un contexto de alto riesgo y en personas altamente vulnerables.

En el año 2007, respondiendo a la demanda recibida por parte de la población de los Centros Penitenciarios, se implementó un tipo de actuación basada en rutas o itinerarios terapéuticos diferenciados, que pudieran responder a la diversidad de necesidades de las personas a las que se dirige el programa:

- Reducción de riesgo (Itinerario de bajo umbral).
- Deshabitación de la conducta adictiva (Itinerario de medio umbral).
- Itinerario de seguimiento.
- Itinerario de patología dual.

En el año 2019 se inicia una revisión del Protocolo elaborado en 2007 para poder incluir las nuevas Estrategias Europeas y Autonómicas en materia de adicción y ajustarse a las nuevas necesidades en el ámbito de las adicciones.

Durante el año 2020, y debido a la declaración del Estado de Alarma, se llevó a cabo una adaptación de las herramientas terapéuticas y las intervenciones para continuar el Programa de forma no presencial. Se elaboraron cuestionarios y dípticos informativos y preventivos (11 documentos) para continuar con la atención integral a las personas con problemas de conductas adictivas privadas de libertad.

En el año 2021, se inicia de nuevo la intervención presencial teniendo en cuenta las medidas establecidas en cada periodo por el Covid-19. A lo largo del año 2022 la actividad se normalizó y fueron atendidas un total de 293 personas, dando lugar a que en Prisiones se realice formación en perspectiva de género.

Desde el año 2023 se está interviniendo y desarrollando metodología específica de trabajo con mujeres en ambos Centros.

Se muestra a continuación la evolución de la prevalencia de personas atendidas en el programa anualmente.

**Programa de intervención con personas privadas de libertad**

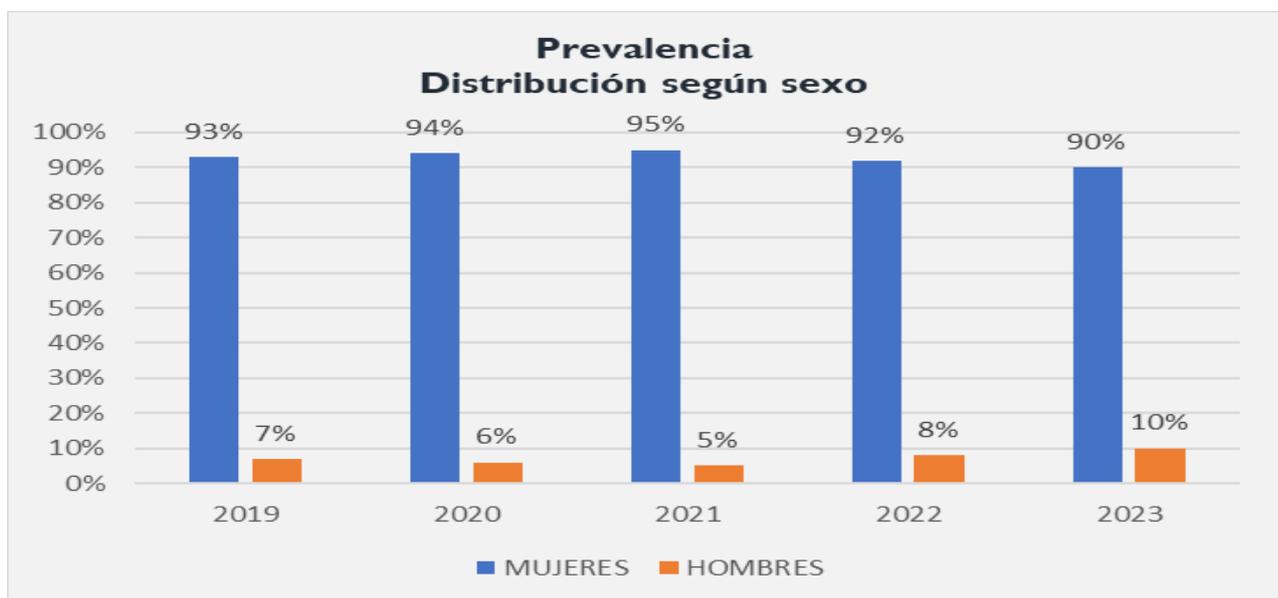
**Total, de personas atendidas 2007-2023**



Fuente: Programa de Intervención con personas privadas de libertad. Memoria 2023. Cruz Roja Extremadura.

Elaboración: Secretaría Técnica de Adicciones. Dirección General de Salud Pública. SES

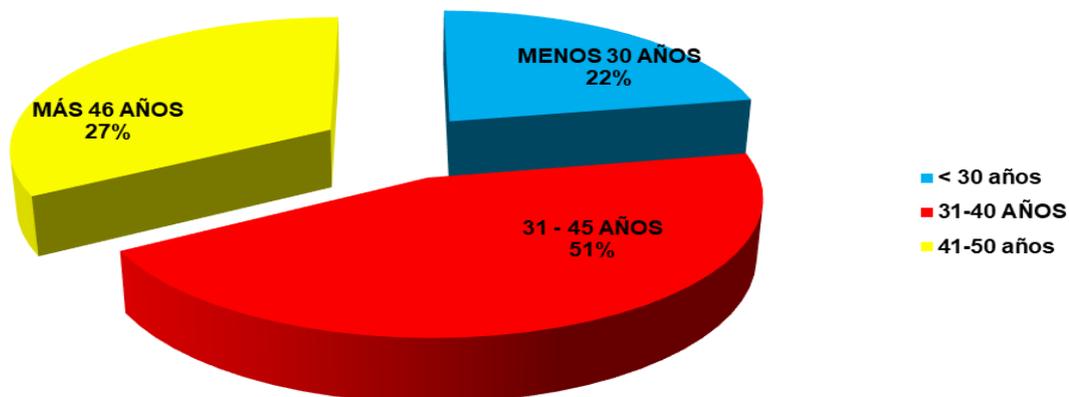
Las personas atendidas son mayoritariamente hombres, como viene siendo habitual desde el inicio del Programa y en los últimos años.



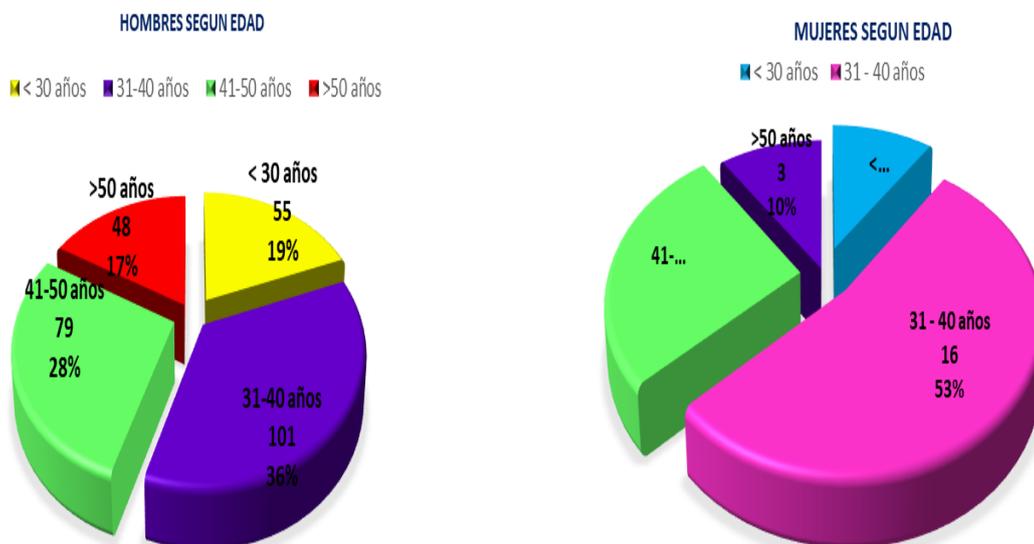
Fuente: Programa de Intervención con personas privadas de libertad. Memoria 2023. Cruz Roja Extremadura

Elaboración: Secretaría Técnica de Adicciones. Dirección General de Salud Pública. SES

### Personas atendidas según edad

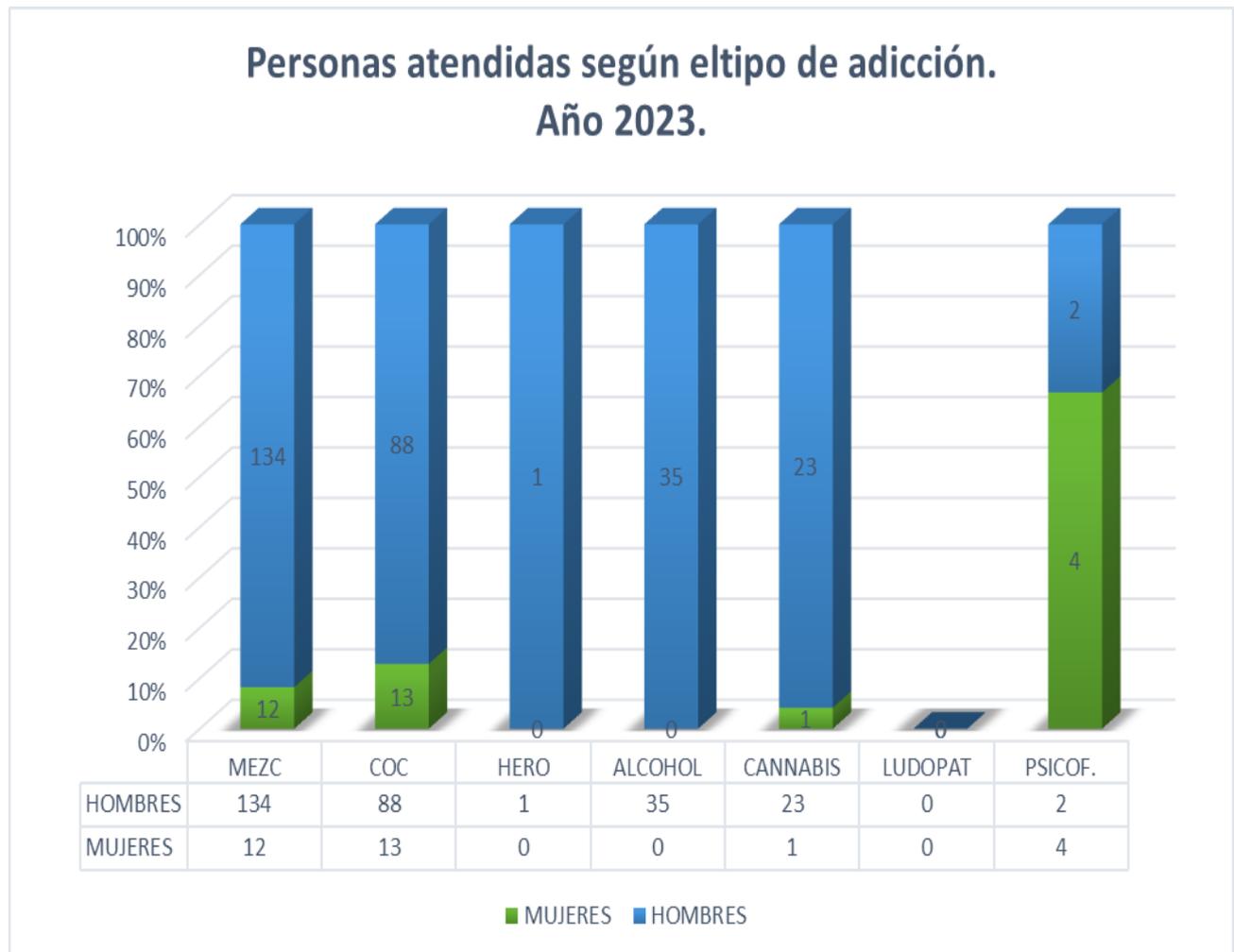


En 2023 el grupo de edad más frecuente es el comprendido entre 31 y 40 años, tanto de hombres como de mujeres. Entre los menores de 30 años, la diferencia entre varones y mujeres es muy significativa (19% de los varones y 8% de las mujeres).



Del total de pacientes atendidos, un un 84% son hombres y un 16% mujeres.

La adicción más frecuente que generó el tratamiento tanto en hombres como en mujeres fue la debida al consumo de heroína/mezcla, seguida del consumo de la cocaína, alcohol, y cannabis. Se atienden seis casos de adicción a psicofármacos.

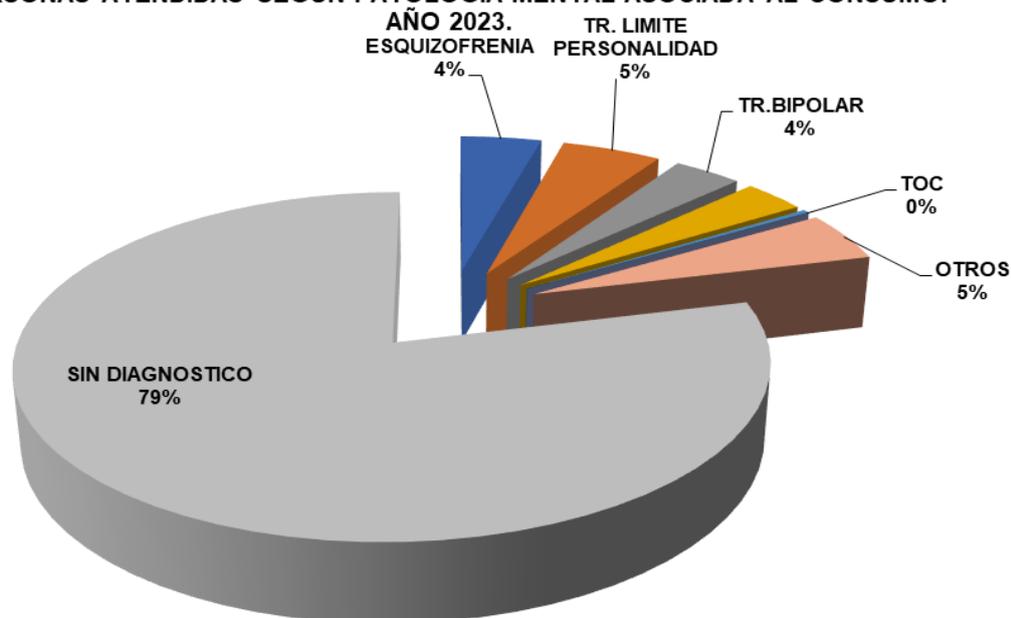


Fuente: Programa de Intervención con personas privadas de libertad. Memoria 2023. Cruz Roja Extremadura

Elaboración: Secretaría Técnica de Adicciones. Dirección General de Salud Pública. SES

Un 21% de las personas atendidas presenta un trastorno mental asociado a la conducta adictiva, siendo más frecuente en hombres (91,5%) que en mujeres (8,5%).

**PERSONAS ATENDIDAS SEGUN PATOLOGIA MENTAL ASOCIADA AL CONSUMO.**

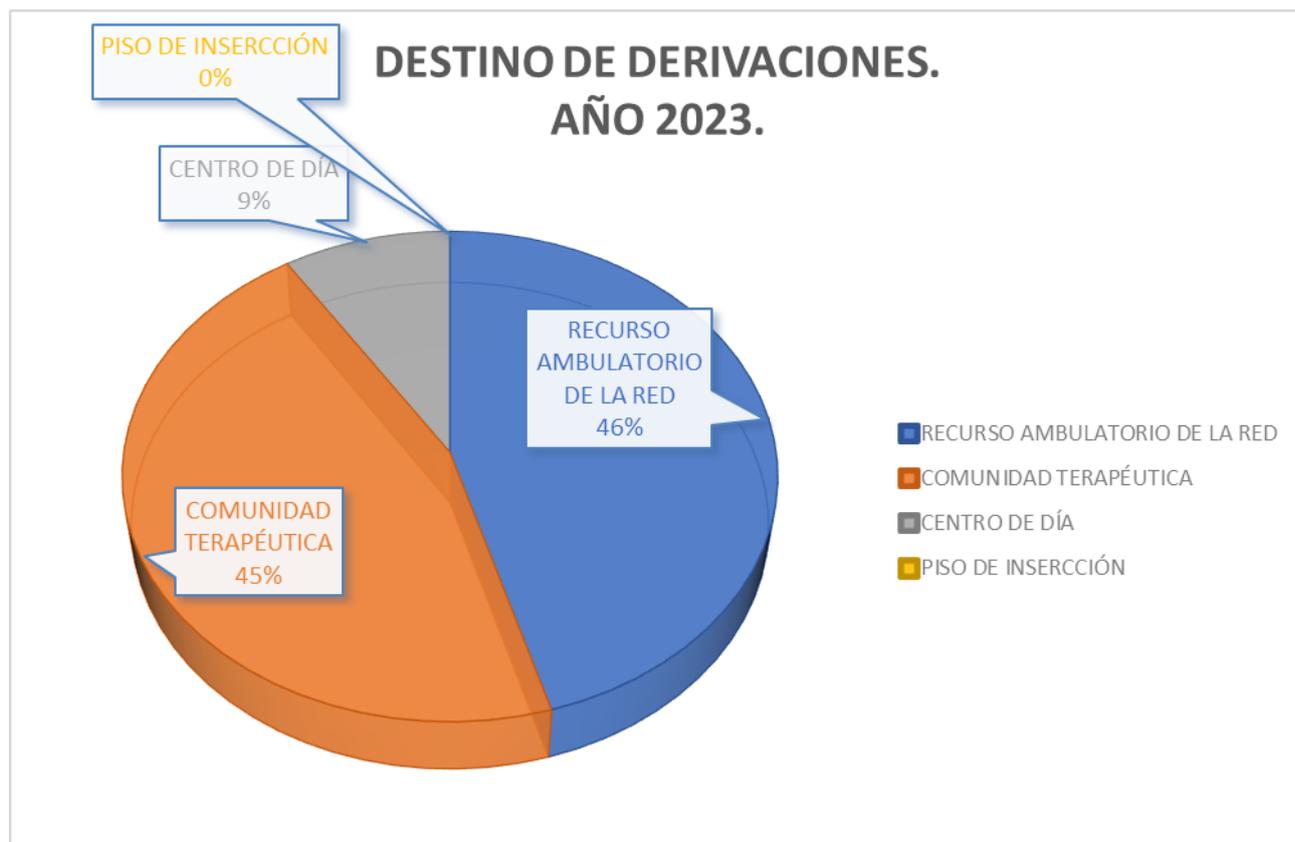


Fuente: Programa de Intervención con personas privadas de libertad. Memoria 2023. Cruz Roja Extremadura

Elaboración: Secretaría Técnica de Adicciones. Dirección General de Salud Pública. SES

Entre las patologías diagnosticadas (21%), se encuentran la esquizofrenia, el trastorno de personalidad límite y el trastorno bipolar.

En el año 2023 se produjeron un total de 44 derivaciones a otros recursos de la Red de Atención a Conductas Adictivas para continuidad terapéutica, lo que representa el 14% de todas las personas atendidas. El 46% de estas derivaciones se hizo a los Equipos de Conductas Adictivas, el 45% a Comunidades Terapéuticas y un 9% a Centros de Día.



Fuente: Programa de Intervención con personas privadas de libertad. Memoria 2023. Cruz Roja Extremadura

Elaboración: Secretaría Técnica de Adicciones. s. Dirección General de Salud Pública. SES

### 3.6. PROGRAMA AMBULATORIO DE MENORES SANCIONADOS POR TENENCIA ILÍCITA DE SUSTANCIAS (PANDORA)

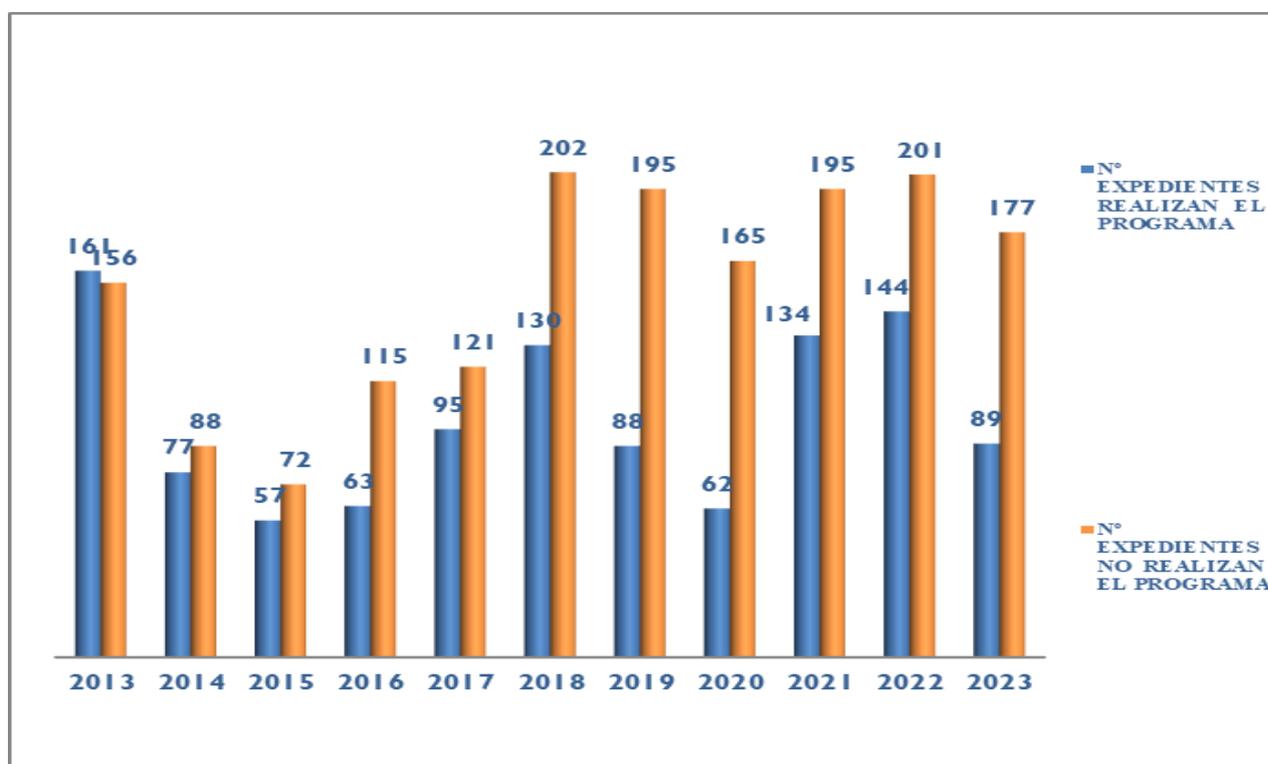
Programa de intervención educativo-preventivo dirigido a menores, con edades comprendidas entre 15 y 17 años, que son sancionados por los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado por tenencia ilícita y/o consumo de sustancias tóxicas o estupefacientes; su expediente es instruido por las dos Subdelegaciones del Gobierno de Extremadura respectivamente, y derivado a la Secretaría Técnica de Adicciones para ser ejecutado.

Los contenidos a trabajar en este Programa son información general sobre conductas adictivas, ámbito personal, ámbito social y educación en ocio y tiempo libre saludable. Se desarrolla en toda Extremadura.

En este programa se coordina el personal técnico de la Secretaría Técnica de Adicciones del SES, personal técnico de prevención de conductas adictivas de las distintas Mancomunidades y Ayuntamientos, Entidades sin ánimo de lucro, Asociaciones y ONG de la Red de atención de conductas adictivas de Extremadura, personal técnico de los Espacios para la Creación Joven de la red del Instituto de la Juventud de Extremadura y de la Delegación del Gobierno.

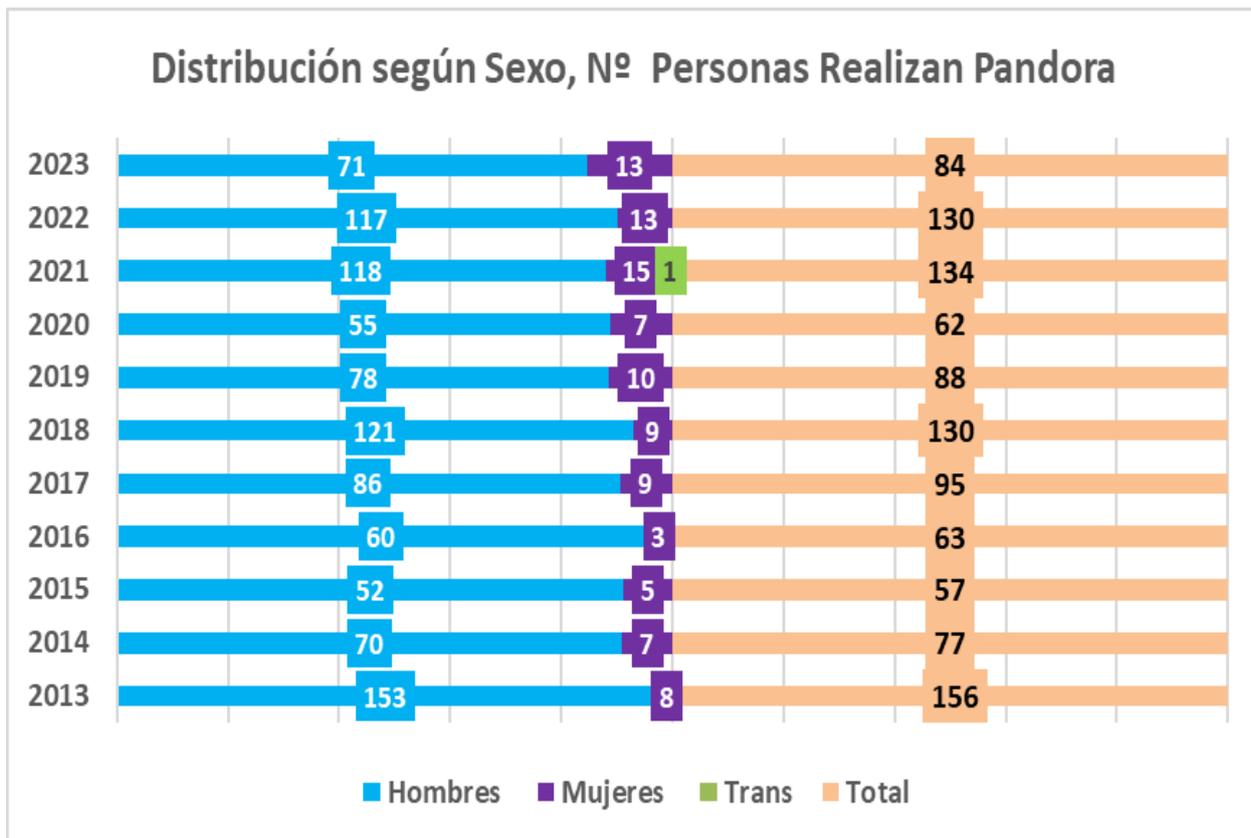


Fuente: Programa de Menores sancionados por tenencia ilícita y/o consumo de sustancias. Secretaría Técnica de Adicciones. Dirección General de Salud Pública. SES

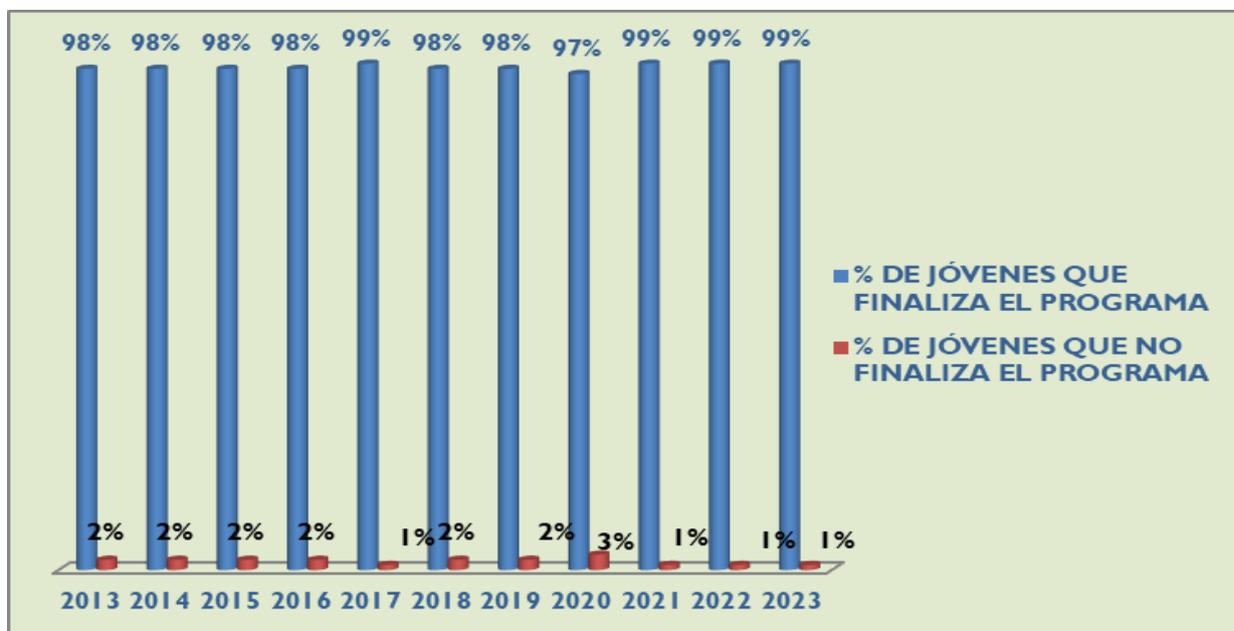


\*Hay personas menores que pueden realizar hasta dos programas Pandoras correspondientes a dos expedientes.

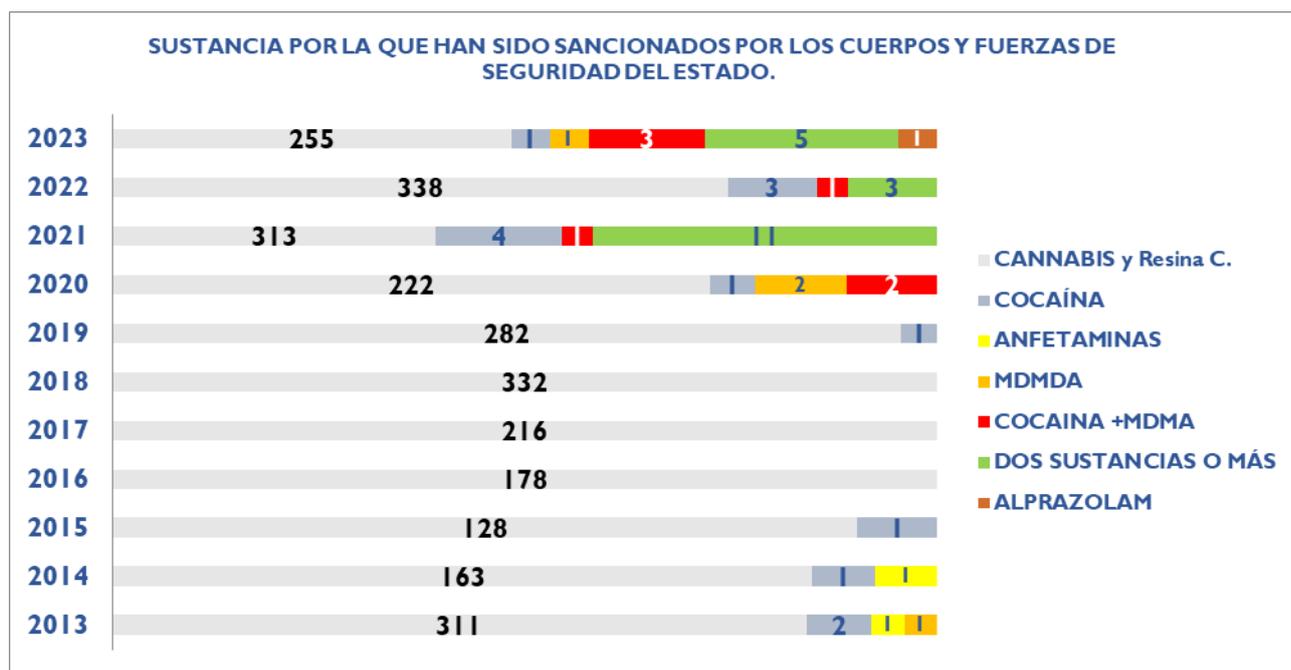
Fuente: Programa de Menores sancionados por tenencia ilícita y/o consumo de sustancias. Secretaría Técnica de Adicciones. Dirección General de Salud Pública. SES



Fuente: Programa de Menores sancionados por tenencia ilícita y/o consumo de sustancias. Secretaría Técnica de Adicciones. Dirección General de Salud Pública SES.



Fuente: Programa de Menores sancionados por tenencia ilícita y/o consumo de sustancias. Secretaría Técnica de Adicciones. Dirección General de Salud Pública. SES



Fuente: Programa de Menores sancionados por tenencia ilícita y/o consumo de sustancias. Secretaría Técnica de Adicciones. Dirección General de Salud Pública. SES

Durante el año 2023, existen 5 expedientes iniciados por dos o más sustancias:

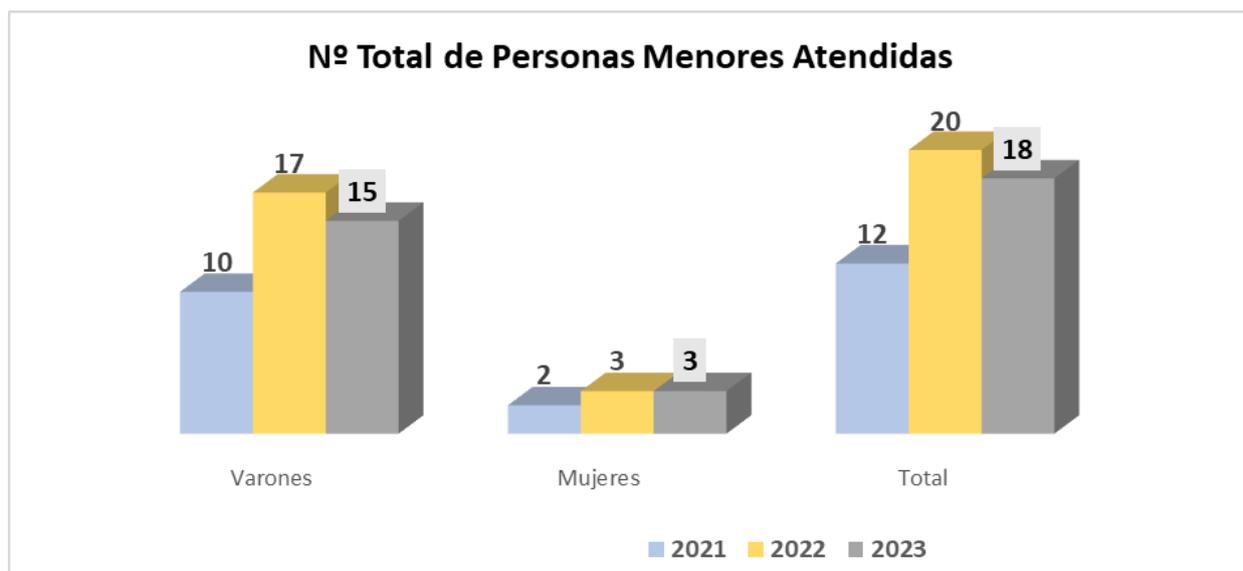
- ✓ Cannabis y Cocaína
- ✓ Cannabis, Cocaína y MDMA
- ✓ Resina de Cannabis y Cocaína
- ✓ Resina de Cannabis, Diazepam y Alprazolam
- ✓ Cocaína y Clorazepato dipotásico (tranxilium)

### 3.7. PROGRAMA AMBULATORIO DE MENORES INFRACTORES CON PROBLEMAS DE CONDUCTAS ADICTIVAS y SUS FAMILIAS (PAMICAF).

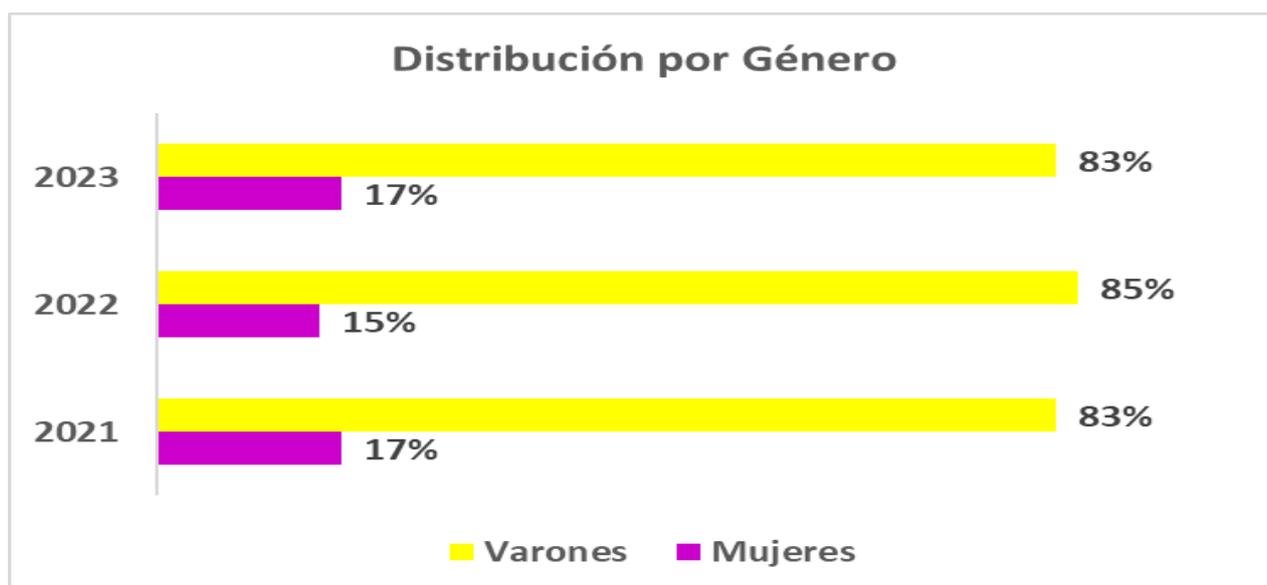
Su finalidad continúa teniendo la misma base que PAMICA donde reside el origen de este programa, es una intervención educativo- terapéutica con menores infractores/as con problemas de conductas adictivas con/ sin sustancia o conductas relacionadas, que se encuentran cumpliendo medidas judiciales en medio abierto, medidas extrajudiciales o de permanencia de fin de semana en centro. Sus objetivos se centran en concienciar, analizar y sensibilizar hacia un estilo de vida saludable, que prevenga la escalada de la problemática delictiva y de las conductas adictivas.

Este programa es implementado por Proyecto Vida, Caritas Diocesana Mérida- Badajoz y coordinado por la Secretaría Técnica de Adicciones, junto al Servicio de Adolescencia y Familias, de la Secretaría General de Servicios Sociales, Inclusión, Infancia y Familias, desde abril de 2021.

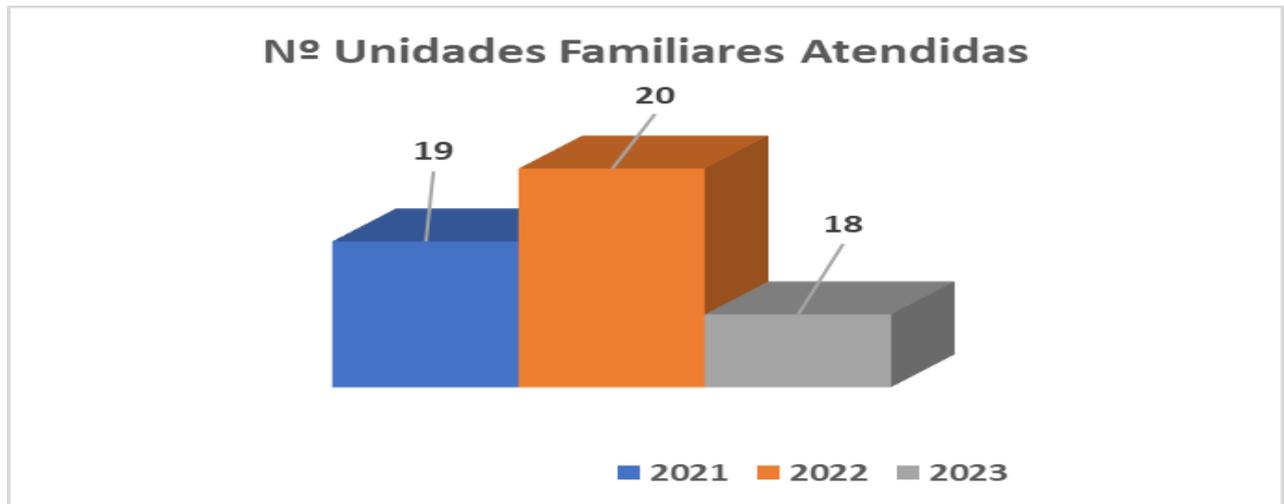
Se desarrolla en la localidad de Badajoz, para toda la provincia. Se potencia la intervención familiar y se amplía los posibles recursos derivadores. La derivación puede realizarse por parte del **Equipo Técnico del Juzgado de Menores**, por aplicación de una medida extrajudicial tras el visto bueno del Ministerio Fiscal; o por la **Sección de Atención a Menores Infractores**, bien, atendiendo al contenido del fallo de la sentencia, o bien por adecuación de esta intervención específica al programa individualizado de ejecución, para el cumplimiento de una medida judicial en medio abierto, siguiendo las pautas socioeducativas, establecidas por el Juzgado de Menores. Así mismo, podrán acceder al programa jóvenes que cumplen medida de permanencia de fin de Semana en centro.



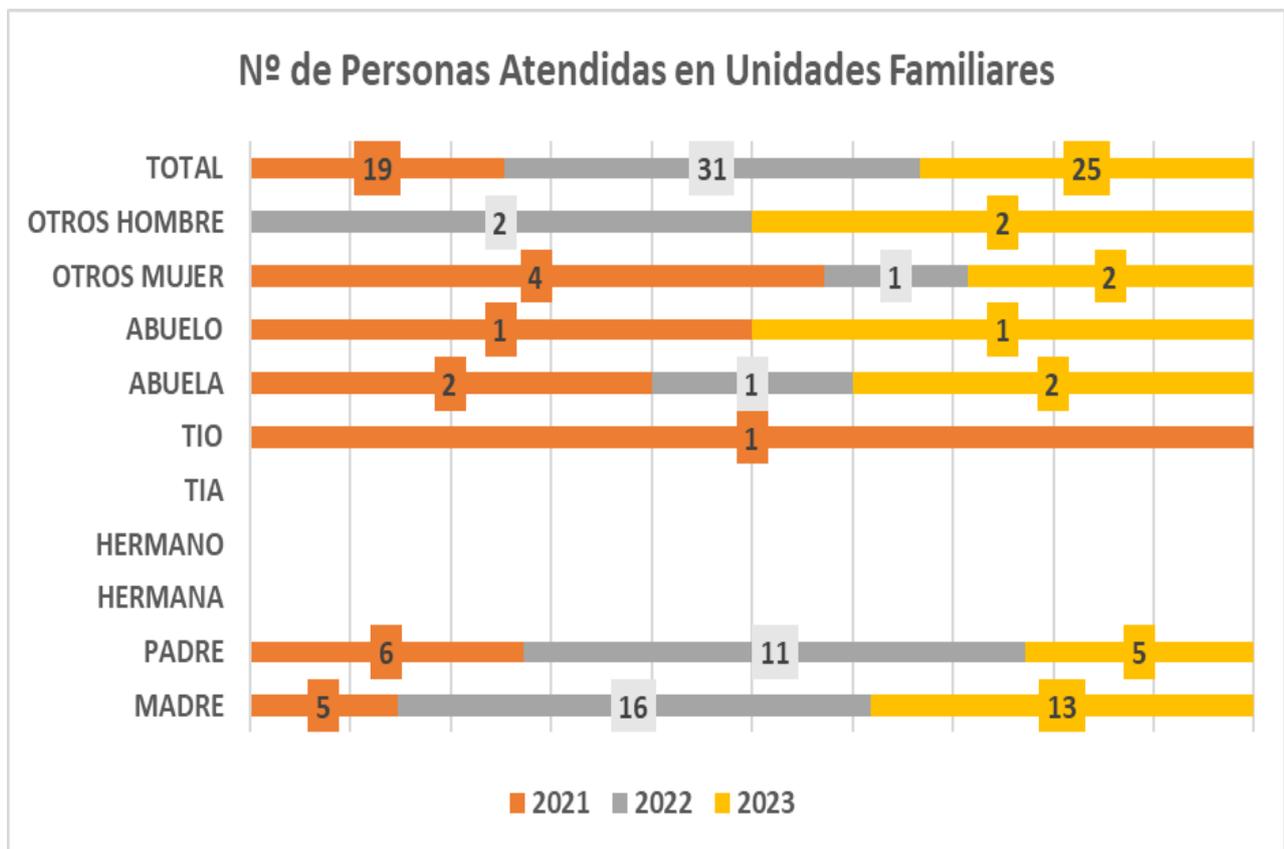
Fuente: Programa Ambulatorio de Menores Infractores con Problemas de Conductas Adictivas y sus Familias. Secretaría Técnica de Adicciones. Dirección General de Salud Pública. SES



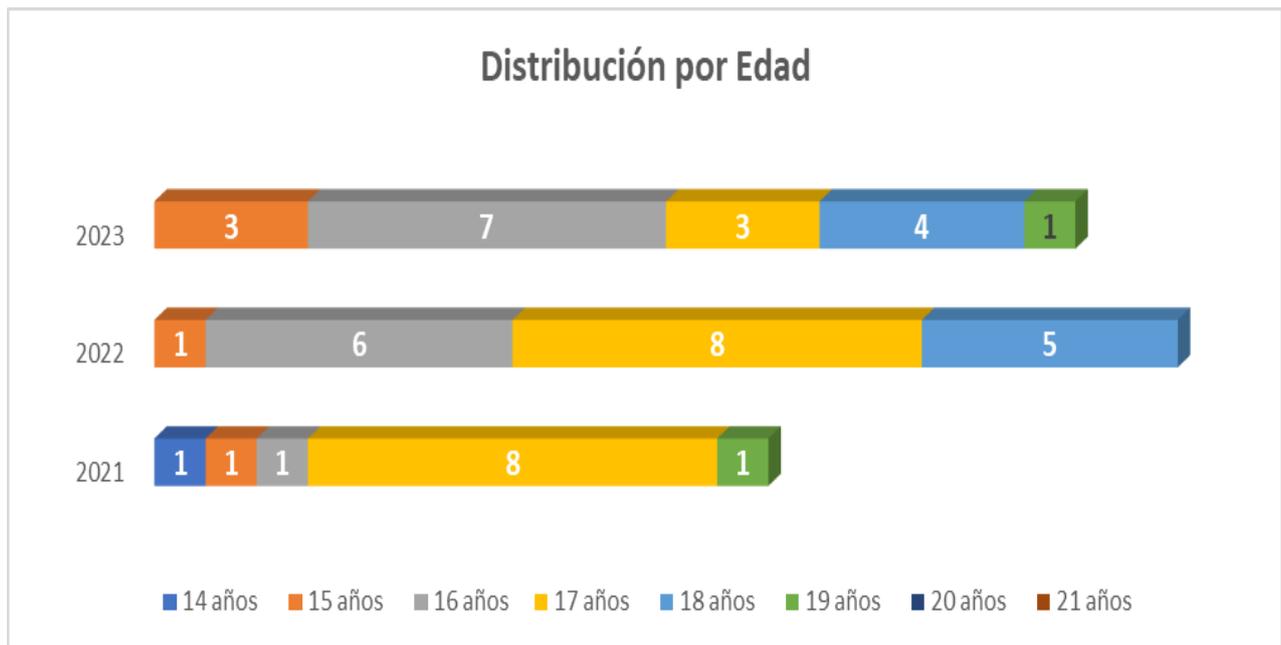
Fuente: Programa Ambulatorio de Menores Infractores con Problemas de Conductas Adictivas y sus Familias. Secretaría Técnica de Adicciones. Dirección General de Salud Pública. SES



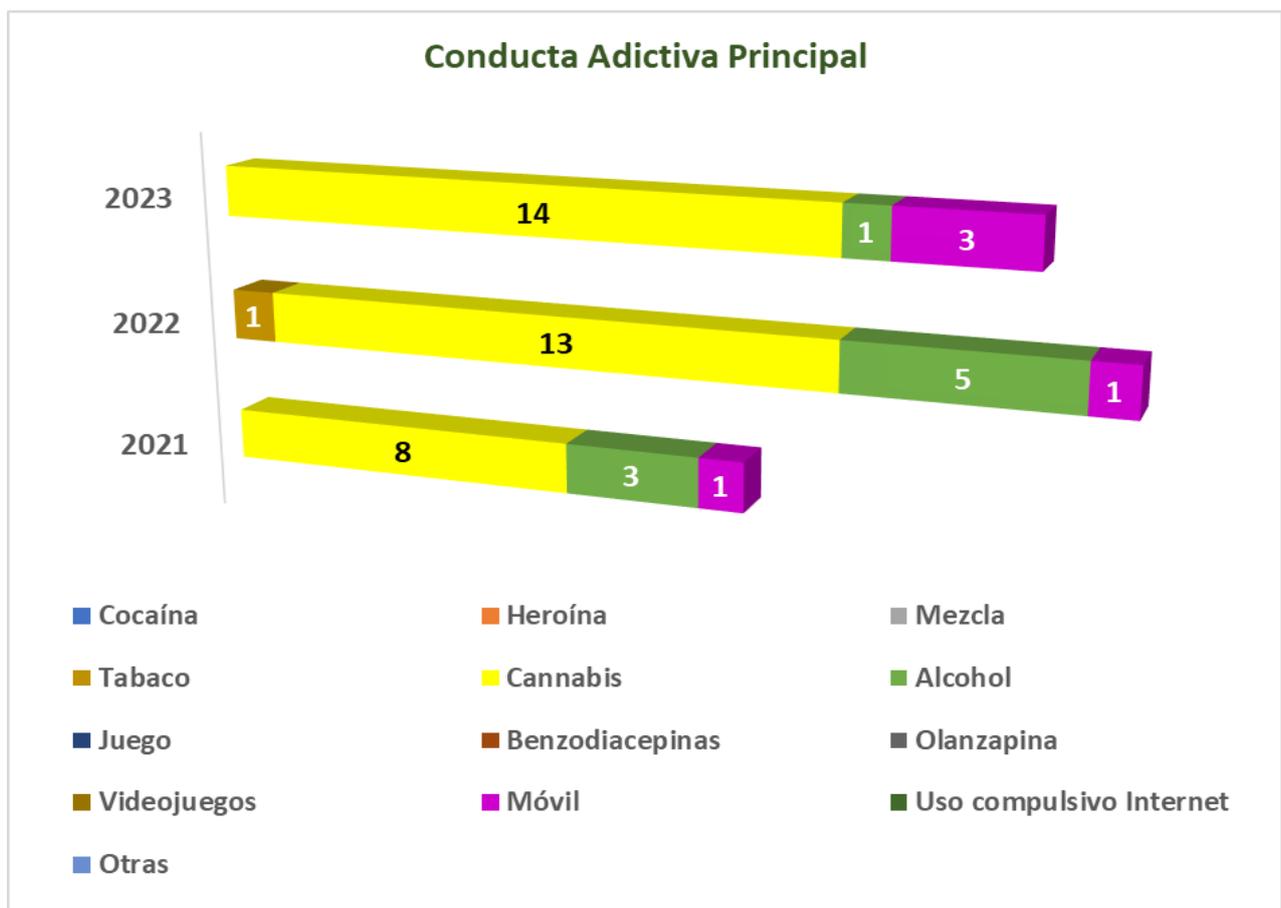
Fuente: Programa Ambulatorio de Menores Infractores con Problemas de Conductas Adictivas y sus Familias. Secretaría Técnica de Adicciones. Dirección General de Salud Pública. SES



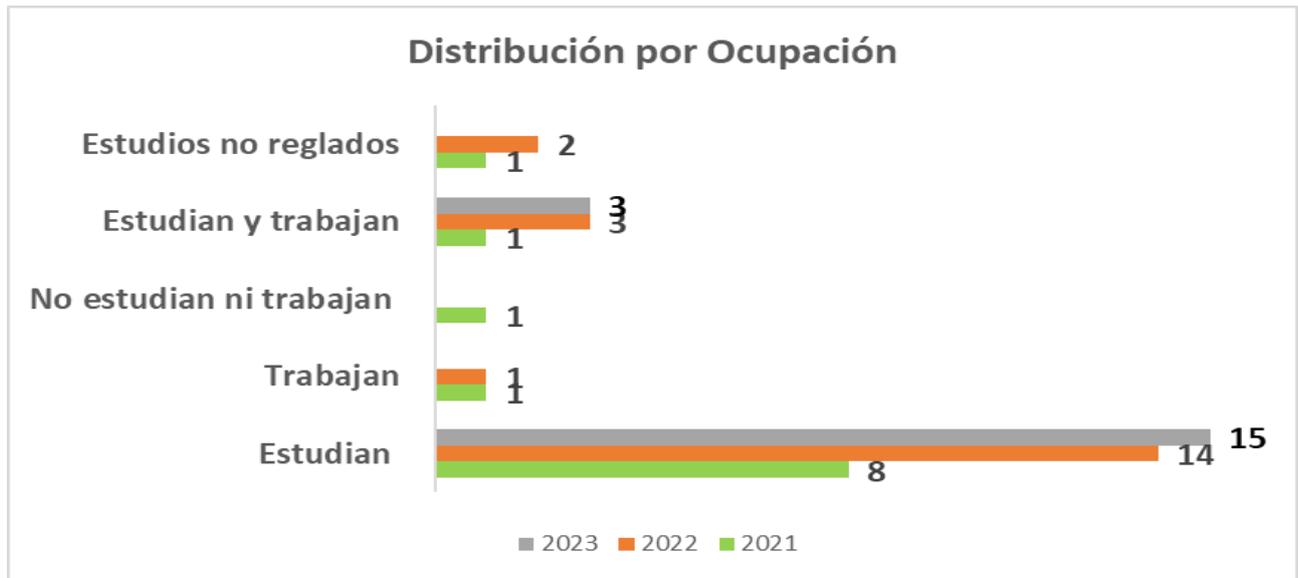
Fuente: Programa Ambulatorio de Menores Infractores con Problemas de Conductas Adictivas y sus Familias. Secretaría Técnica de Adicciones. Dirección General de Salud Pública. SES



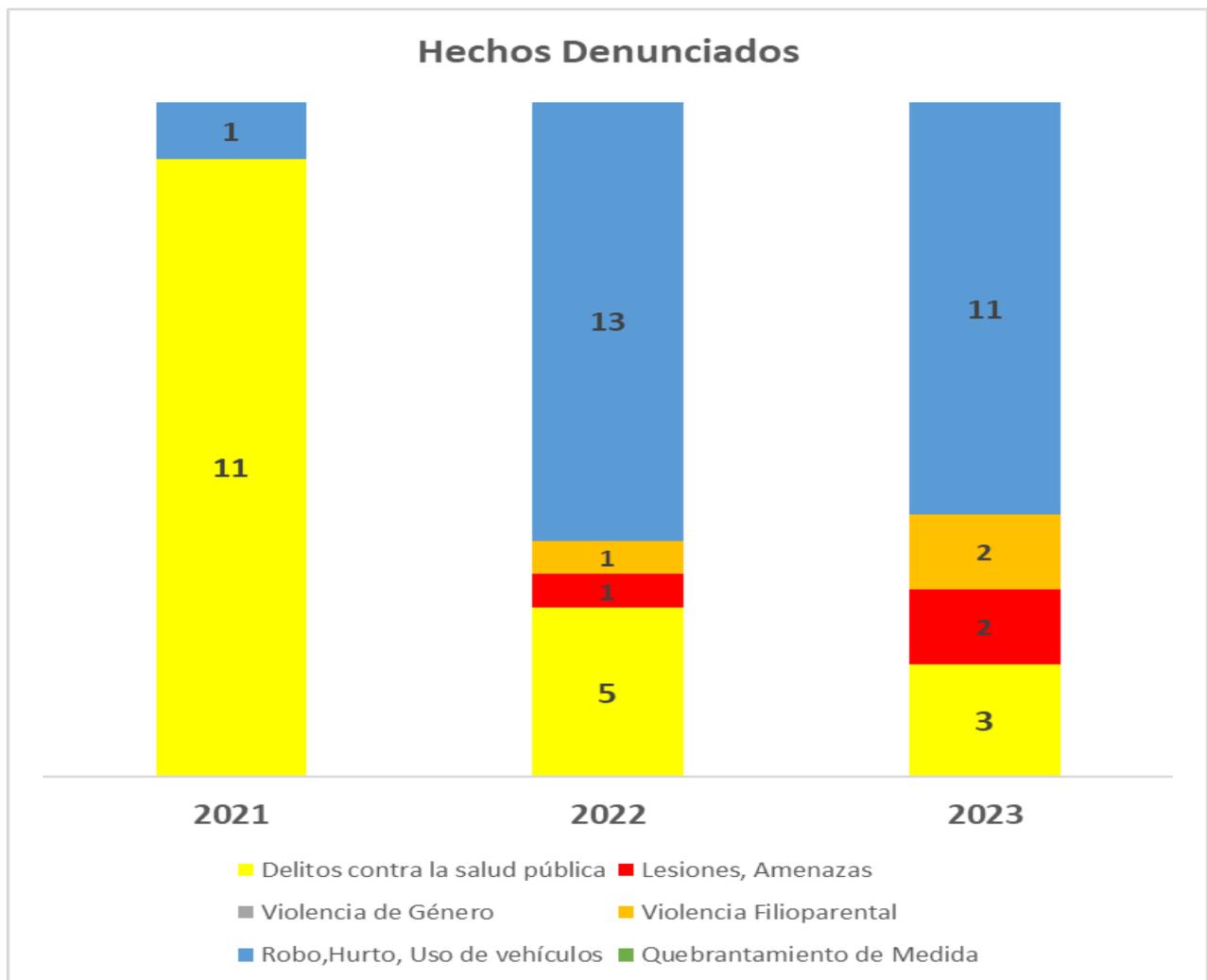
Fuente: Programa Ambulatorio de Menores Infractores con Problemas de Conductas Adictivas y sus Familias. Secretaría Técnica de Adicciones. Dirección General de Salud Pública. SES



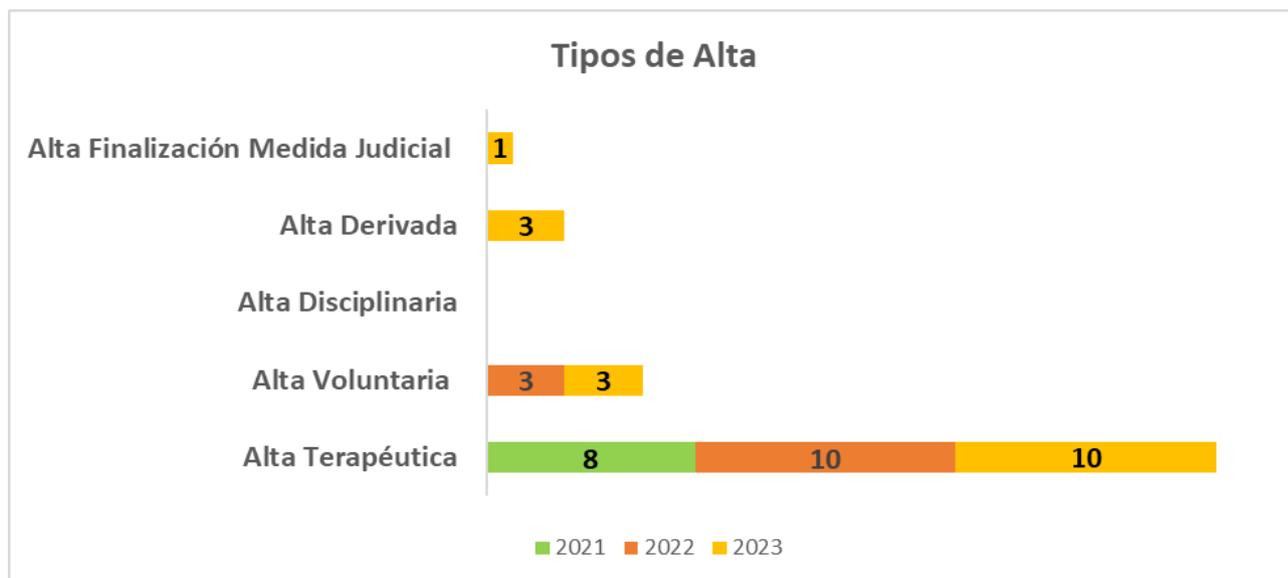
Fuente: Programa Ambulatorio de Menores Infractores con Problemas de Conductas Adictivas y sus Familias. Secretaría Técnica de Adicciones. Dirección General de Salud Pública. SES



Fuente: Programa Ambulatorio de Menores Infractores con Problemas de Conductas Adictivas y sus Familias. Secretaría Técnica de Adicciones. Dirección General de Salud Pública. SES



Fuente: Programa Ambulatorio de Menores Infractores con Problemas de Conductas Adictivas y sus Familias. Secretaría Técnica de Adicciones. Dirección General de Salud Pública. SES



Fuente: Programa Ambulatorio de Menores Infractores con Problemas de Conductas Adictivas y sus Familias. Secretaría Técnica de Adicciones. Dirección General de Salud Pública. SES

### 3.8. PROGRAMA EDUCATIVO PREVENTIVO DE CONDUCTAS ADICTIVAS CON MENORES y FAMILIAS EN SITUACIÓN DE RIESGO (PEPCAR).

Es un programa ambulatorio para la Prevención de Conductas de Riesgo con Menores y sus Familias, que se desarrolla en Cáceres y Plasencia, a partir de mayo del 2022. Este programa está inspirado en el Programa Ambulatorio para Menores Infractores con Conductas Adictivas y sus Familias (PAMICAF), que se desarrolla en Badajoz.

En este programa participan conjuntamente, Proyecto Hombre Extremadura, el Servicio de Adolescencia y Familias, de la Secretaría General de Servicios Sociales, Inclusión, Infancia y Familias de la Junta de Extremadura y la Secretaría Técnica de Adicciones.

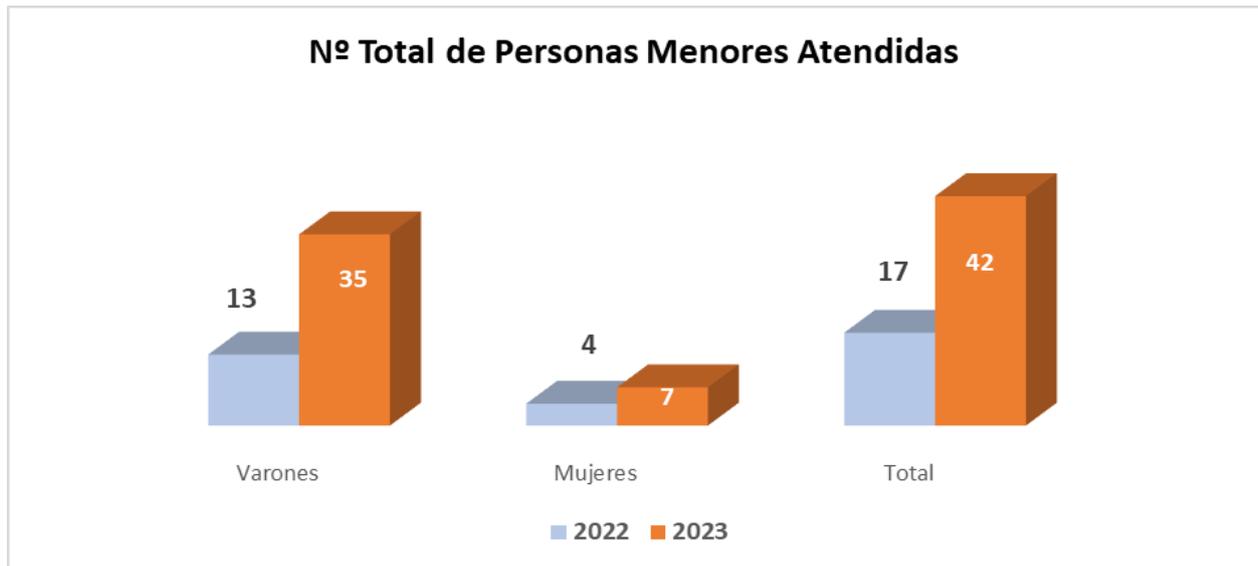
Potencia la intervención familiar y se amplía la posible derivación al mismo, desde el Programa de Ejecución de Medidas Judiciales en Medio Abierto, desde los Programas de Atención a Familias, de los Programas de Prevención con Familias y Menores en situación de riesgo, así como por parte del Equipo Técnico de la Fiscalía de Menores de Cáceres, por aplicación de una medida de reparación extrajudicial.

Se trata de una intervención de corte psicoeducativa-preventiva y terapéutica que pone el foco en los recursos personales y sociales del/la joven y su familia, favoreciendo los procesos de inclusión de estas familias, para llegar a una concienciación de la problemática sobre las conductas de riesgo y adictivas, para procurar hábitos de vida saludables y prosociales.

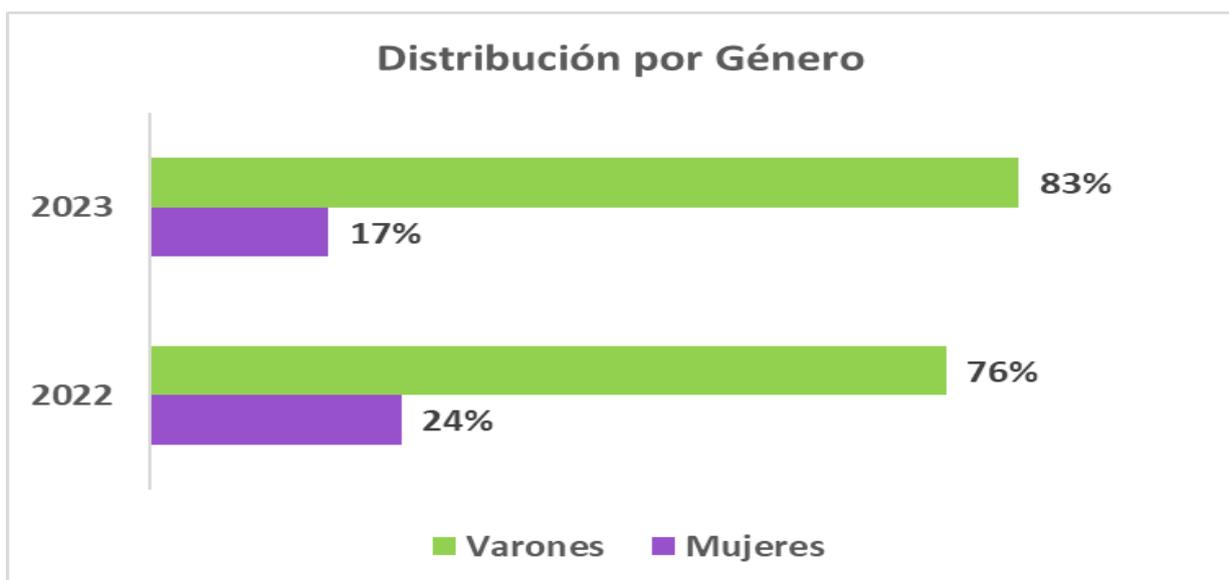
La intervención y prevención de conductas adictivas implica un abordaje integral de las diferentes áreas de la vida del/ de la menor (a nivel social, familiar, ocupación del ocio y tiempo libre y formativo-

educativo-laboral), para adquirir mayor estructura de soporte y protección y promover cambios en su estilo de vida.

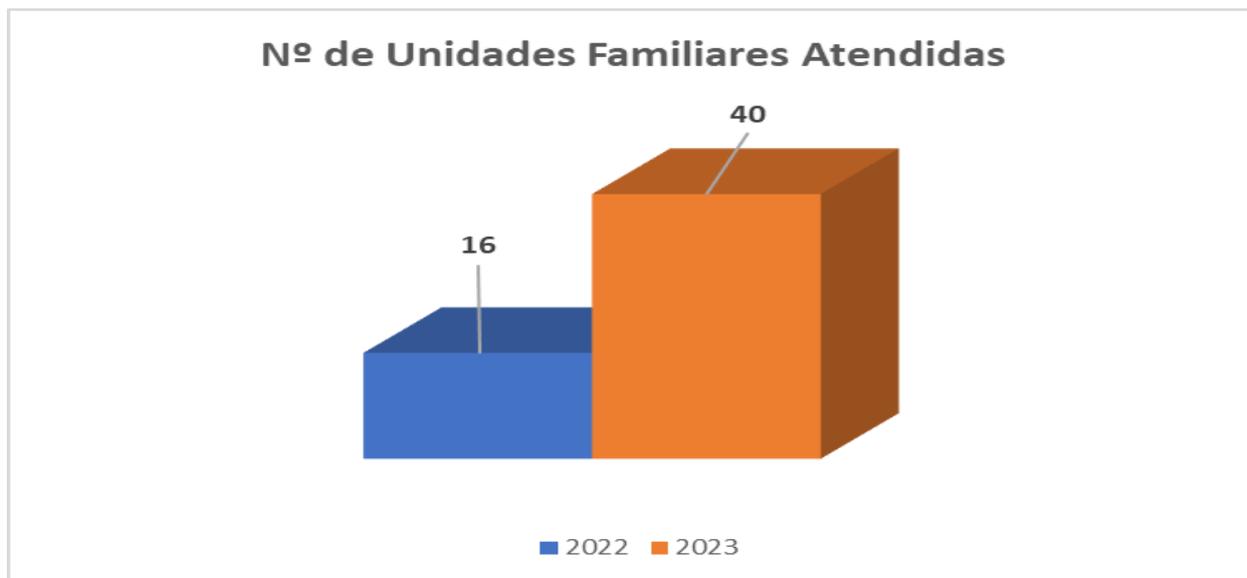
A nivel familiar hay que sensibilizar, motivar e informar sobre las dificultades y retos educativos que presentan sus hijos/as a consecuencia de las conductas adictivas. Se trata de promover mejoras en la comunicación y en la convivencia, dotando a las familias de herramientas para el manejo de las principales situaciones de conflicto con sus hijos/as.



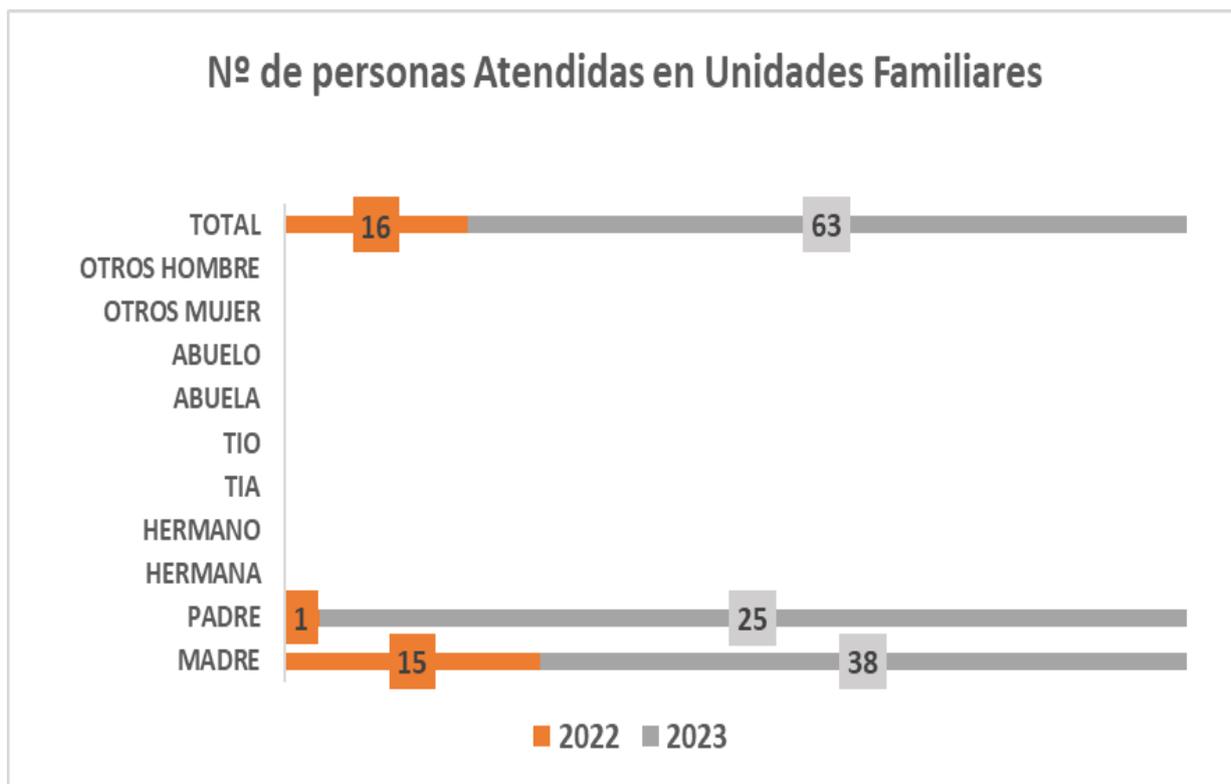
Fuente: Programa Educativo-Preventivo de Conductas Adictivas con Menores y Familias en Situación de Riesgo (Pepcar). Secretaría Técnica de Adicciones. Dirección General de Salud Pública. SES



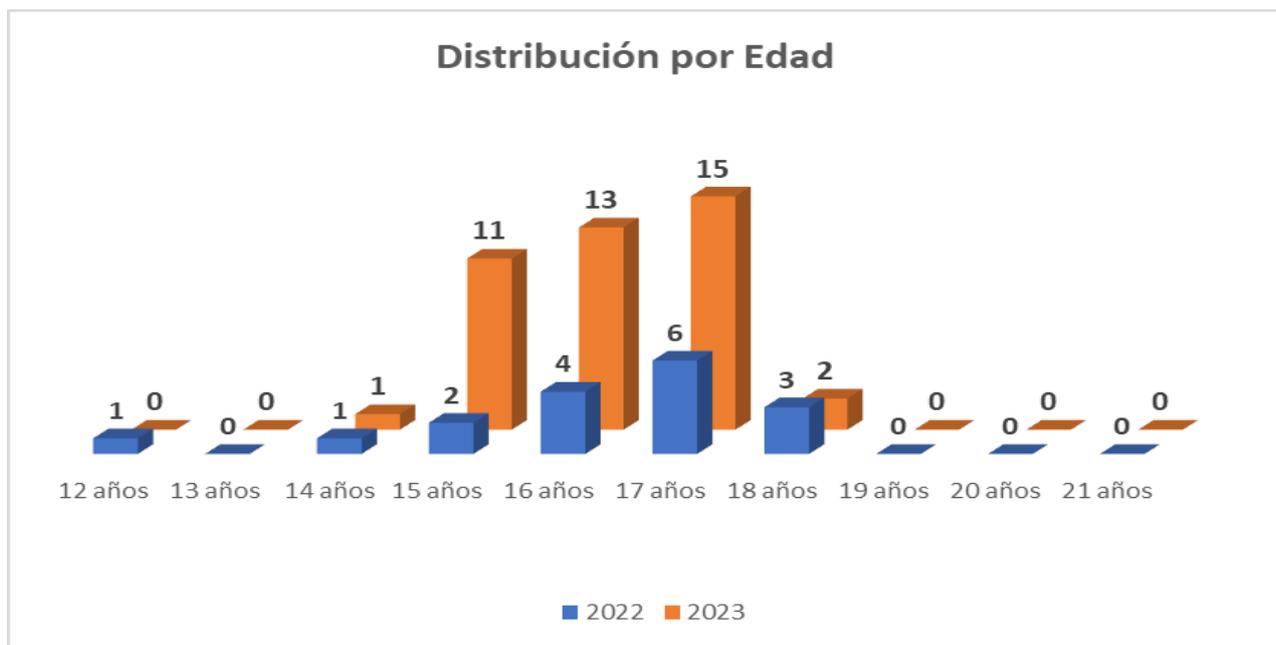
Fuente: Programa Educativo-Preventivo de Conductas Adictivas con Menores y Familias en Situación de Riesgo (Pepcar). Secretaría Técnica de Adicciones. Dirección General de Salud Pública. SES



Fuente: Programa Educativo-Preventivo de Conductas Adictivas con Menores y Familias en Situación de Riesgo (Pepcar). Secretaría Técnica de Adicciones. Dirección General de Salud Pública. SES



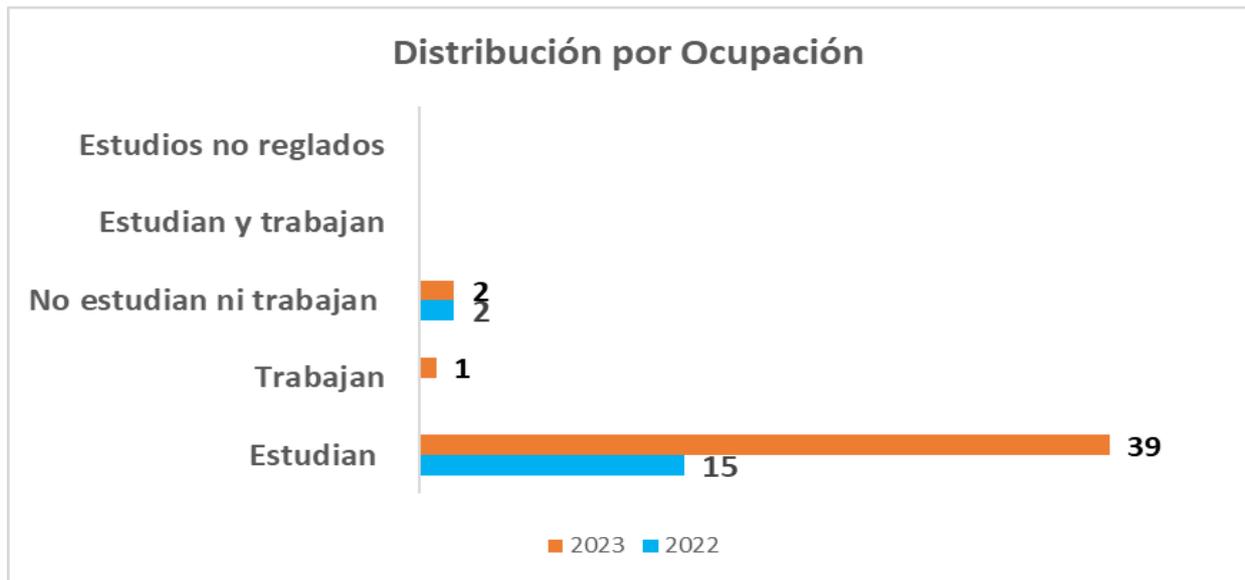
Fuente: Programa Educativo-Preventivo de Conductas Adictivas con Menores y Familias en Situación de Riesgo (Pepcar). Secretaría Técnica de Adicciones. Dirección General de Salud Pública. SES



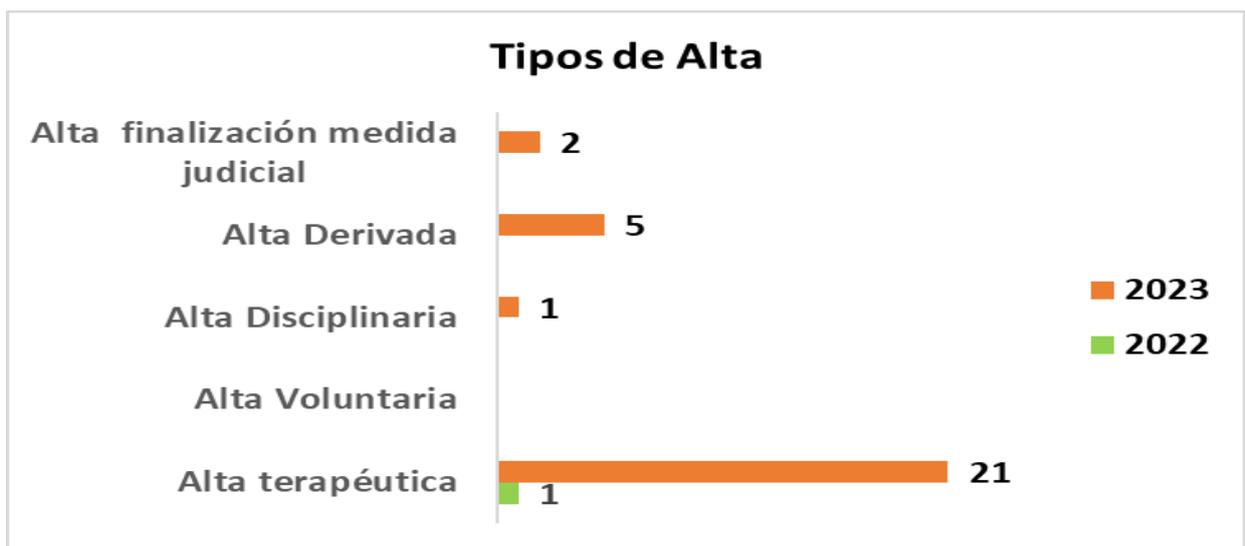
Fuente: Programa Educativo-Preventivo de Conductas Adictivas con Menores y Familias en Situación de Riesgo (Pepcar). Secretaría Técnica de Adicciones. Dirección General de Salud Pública. SES



Fuente: Programa Educativo-Preventivo de Conductas Adictivas con Menores y Familias en Situación de Riesgo (Pepcar). Secretaría Técnica de Adicciones. Dirección General de Salud Pública. SES



Fuente: Programa Educativo-Preventivo de Conductas Adictivas con Menores y Familias en Situación de Riesgo (Pepcar). Secretaría Técnica de Adicciones. Dirección General de Salud Pública. SES



Fuente: Programa Educativo-Preventivo de Conductas Adictivas con Menores y Familias en Situación de Riesgo (Pepcar). Secretaría Técnica de Adicciones. Dirección General de Salud Pública. SES

### 3.9. PROGRAMA DE INTERVENCIÓN CON MENORES INFRACTORES CON PROBLEMAS DE CONDUCTAS ADICTIVAS SUJETOS A MEDIDAS PRIVATIVAS DE LIBERTAD (PIMICA)

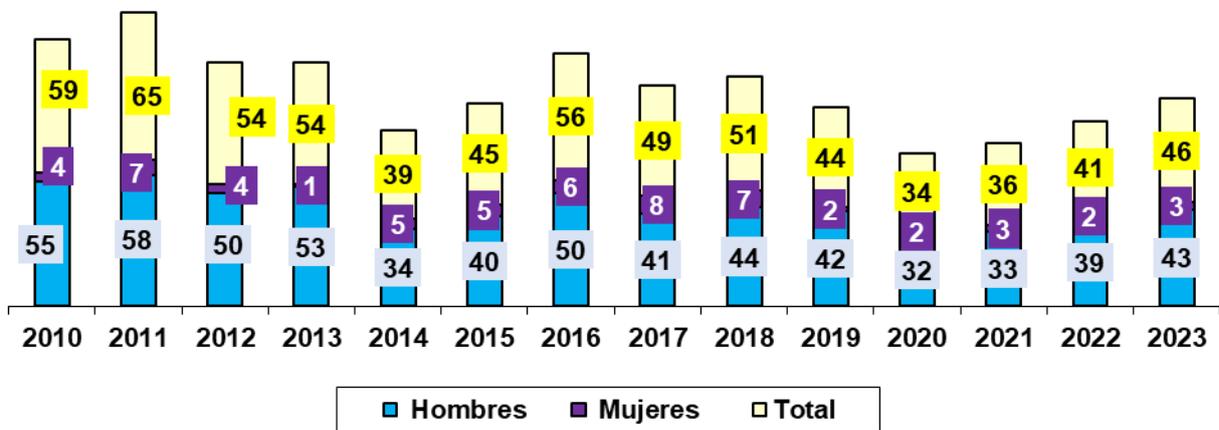
Es un programa de intervención con menores infractores con conductas adictivas sujetos a medidas privativas de libertad que se lleva a cabo en el C.C.M.J. “Vicente Marcelo Nessi” de Badajoz, y en el que participan conjuntamente “Proyecto Vida” de Cáritas Diocesana de Mérida-Badajoz, la Secretaría Técnica de Adicciones del SES, la Secretaria General de Servicios Sociales, Inclusión, Infancia y Familias,

el Centro de cumplimiento de Medidas Judiciales “Vicente Marcelo Nessi”, los Juzgados y Fiscalías de Cáceres y Badajoz, así como la Red de atención de conductas adictivas de Extremadura.

Las y los destinatarios de este Programa son todas aquellas personas internas del Centro de cumplimiento de Medidas Judiciales “Vicente Marcelo Nessi” que de manera voluntaria deseen participar en el mismo.

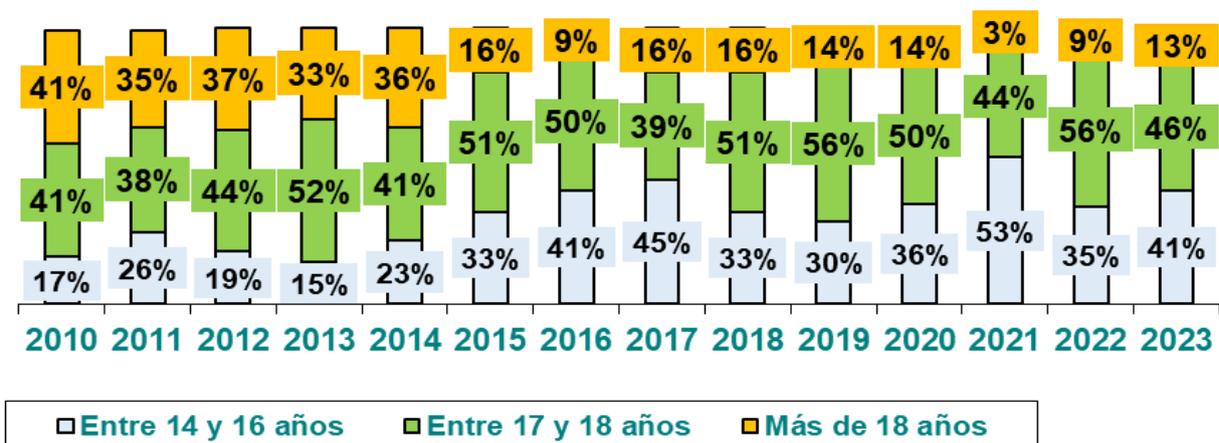
La metodología aplicada en el programa está basada en diferentes itinerarios de intervención (de reducción de riesgo de consumo, de media exigencia y de máxima exigencia), cada uno de ellos ajustado a las características de la persona según su nivel de motivación, perspectivas de cambio y planes de futuro. Así mismo, se plantea la intervención familiar como un soporte importante.

### Nº de personas menores atendidas



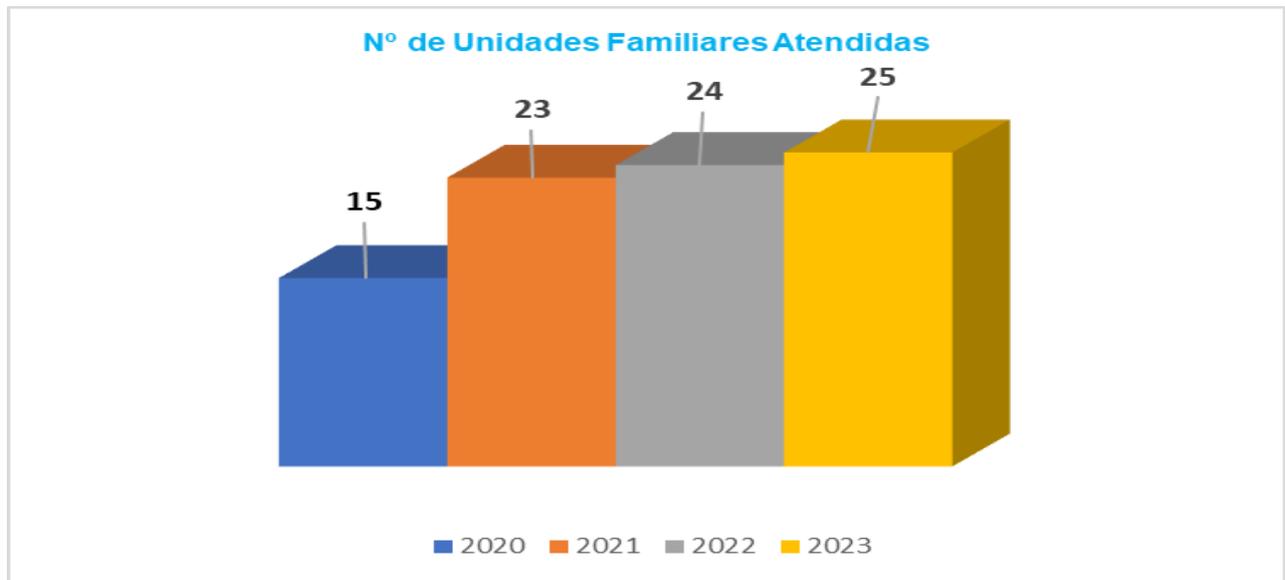
Fuente: Programa Ambulatorio de Menores Infractores con Problemas de Conductas Adictivas. Secretaría Técnica de Adicciones. Dirección General de Salud Pública. SES

### Distribución por edad

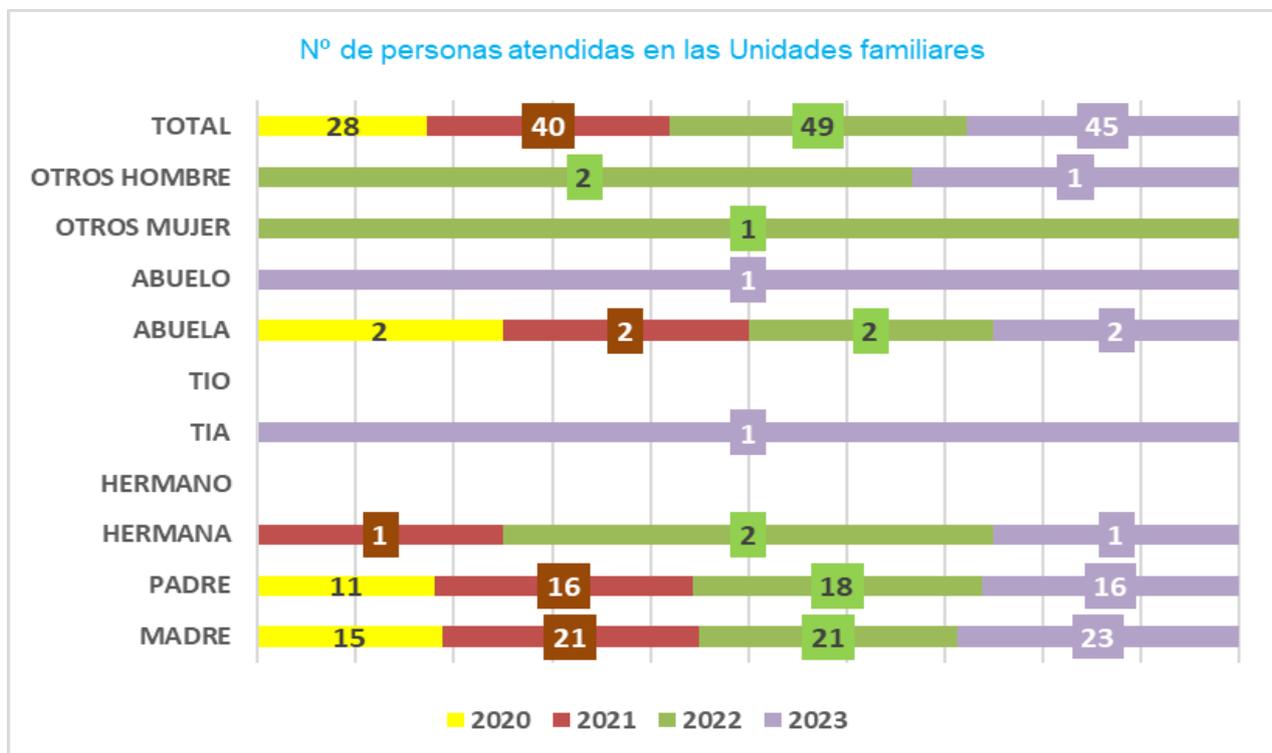


Fuente: Programa Ambulatorio de Menores Infractores con Problemas de Conductas Adictivas. Secretaría Técnica de Adicciones. Dirección General de Salud Pública. SES

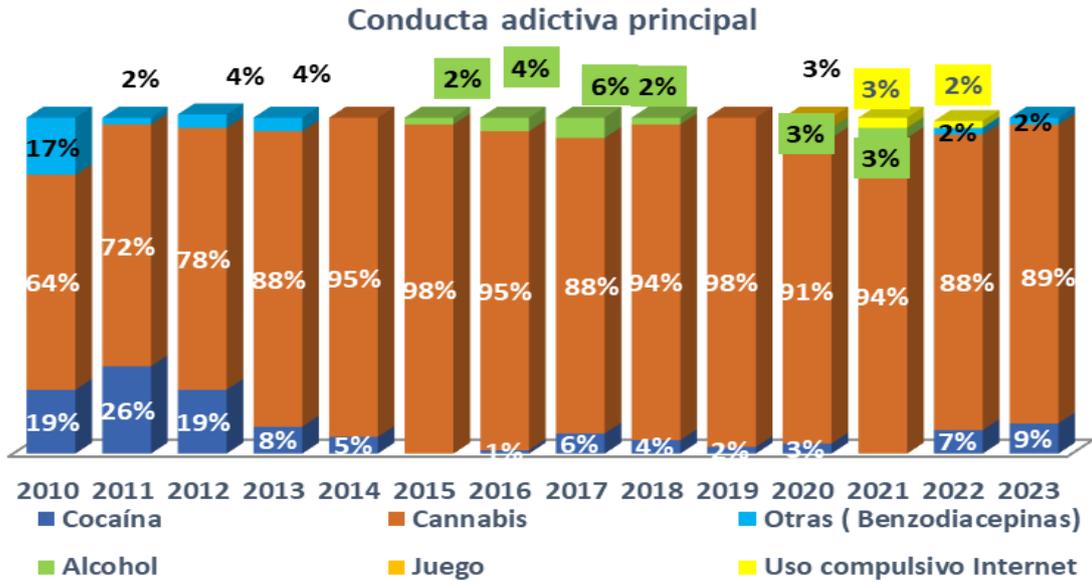
Los datos de Unidades familiares atendidas y de las personas integrantes de estas Unidades familiares se recogen desde el año 2020.



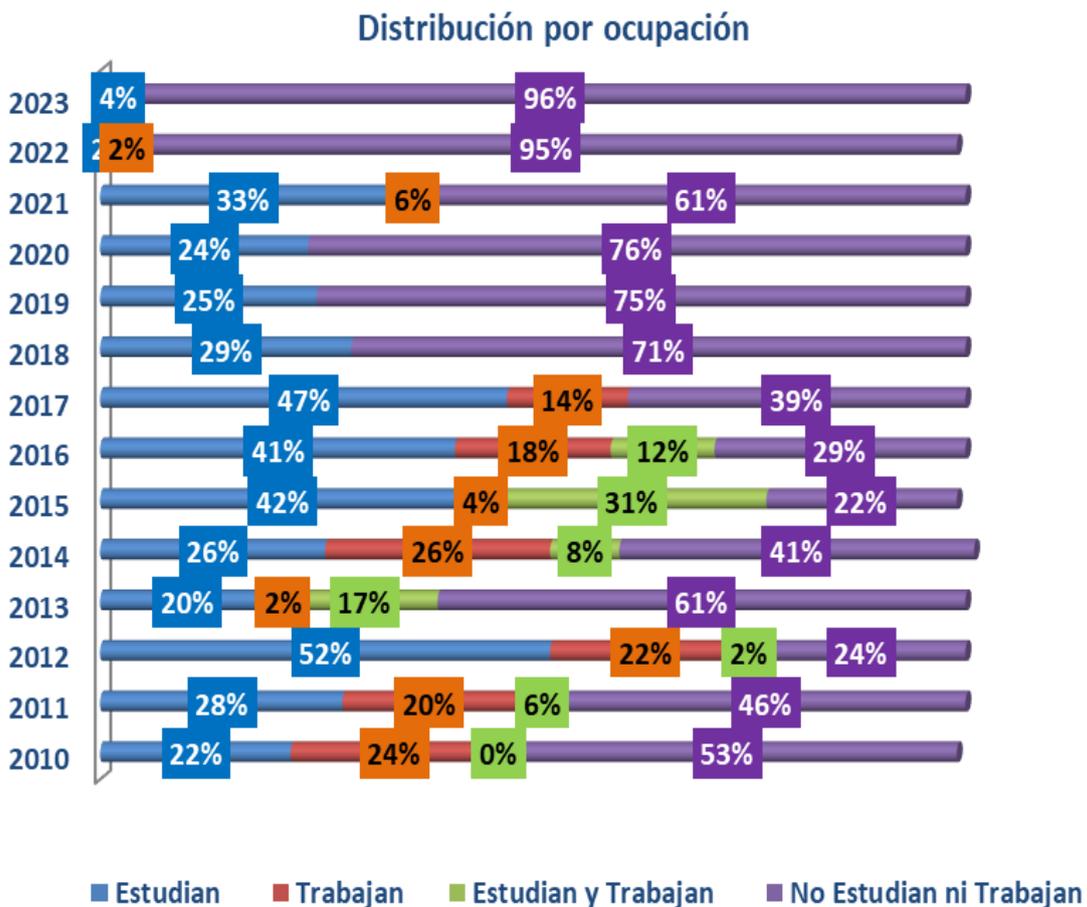
Fuente: Programa Ambulatorio de Menores Infractores con Problemas de Conductas Adictivas. Secretaría Técnica de Adicciones. Dirección General de Salud Pública. SES



Fuente: Programa Ambulatorio de Menores Infractores con Problemas de Conductas Adictivas. Secretaría Técnica de Adicciones. Dirección General de Salud Pública. SES

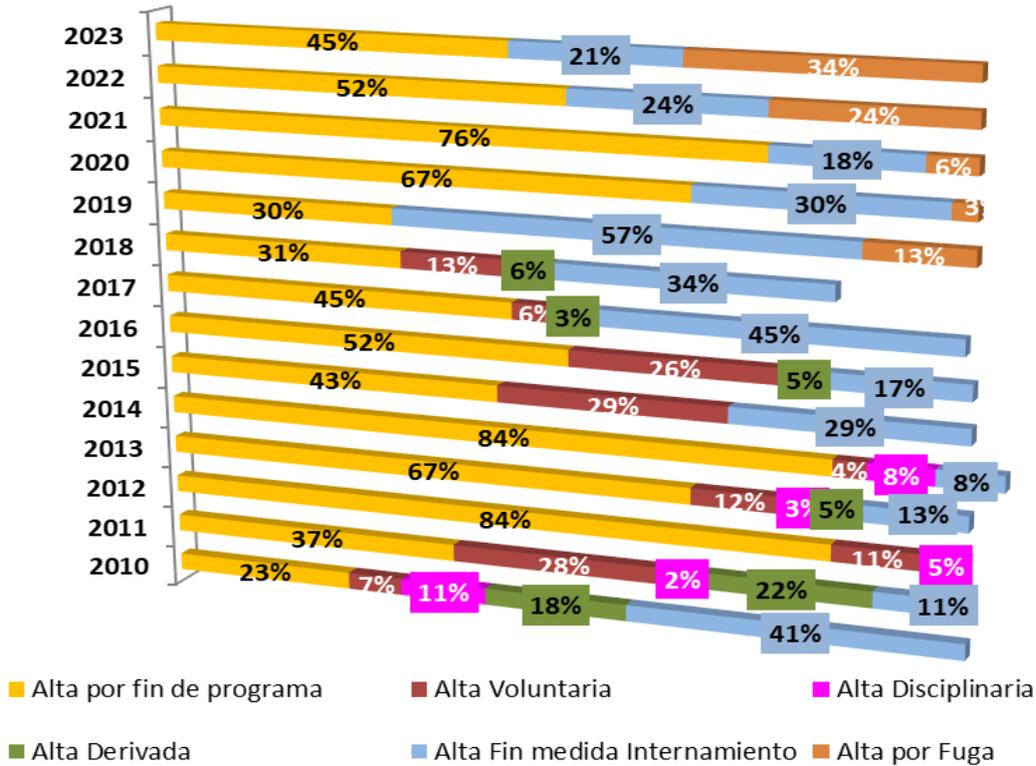


Fuente: Programa Ambulatorio de Menores Infractores con Problemas de Conductas Adictivas. Secretaría Técnica de Adicciones. Dirección General de Salud Pública. SES



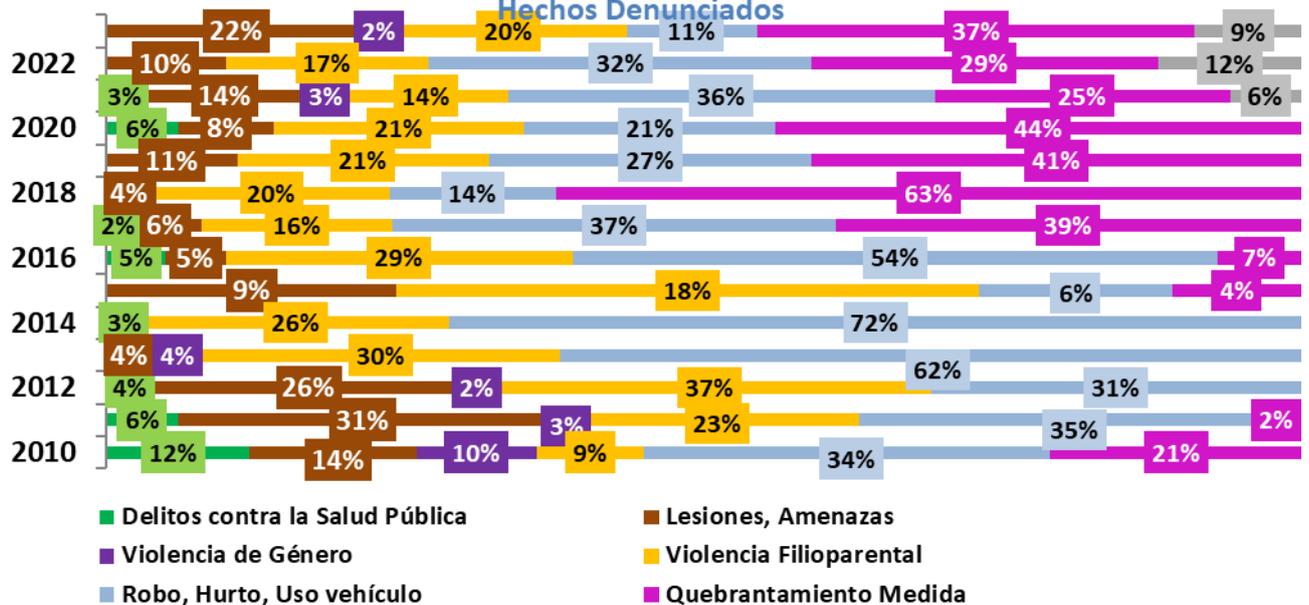
Fuente: Programa Ambulatorio de Menores Infractores con Problemas de Conductas Adictivas. Secretaría Técnica de Adicciones. Dirección General de Salud Pública. SES

### Tipos de altas



Fuente: Programa Ambulatorio de Menores Infractores con Problemas de Conductas Adictivas. Secretaría Técnica de Adicciones. Dirección General de Salud Pública.

### Hechos Denunciados



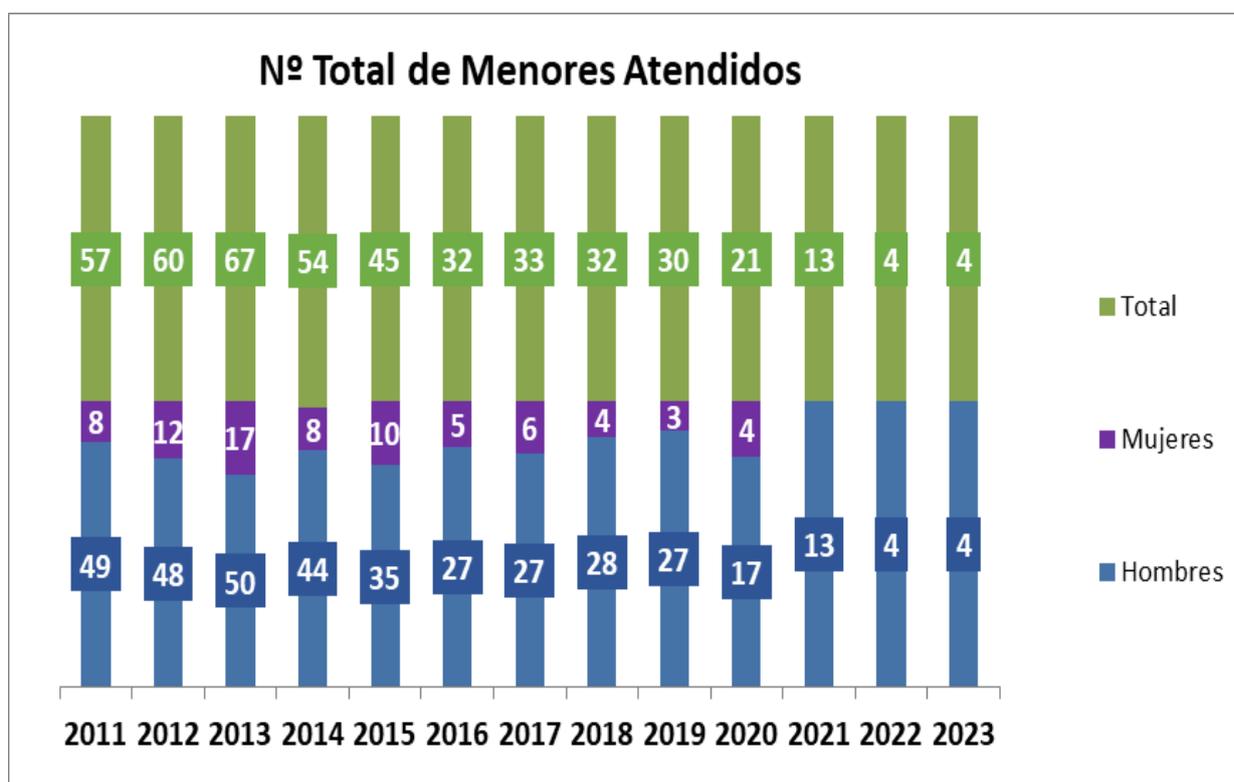
Fuente: Programa Ambulatorio de Menores Infractores con Problemas de Conductas Adictivas. Secretaría Técnica de Adicciones. Dirección General de Salud Pública.

### 3.10. PROGRAMA DE PREVENCIÓN FAMILIAR EDUCATIVO TERAPÉUTICO PARA ADOLESCENTES Y JÓVENES (PROYECTO JOVEN)

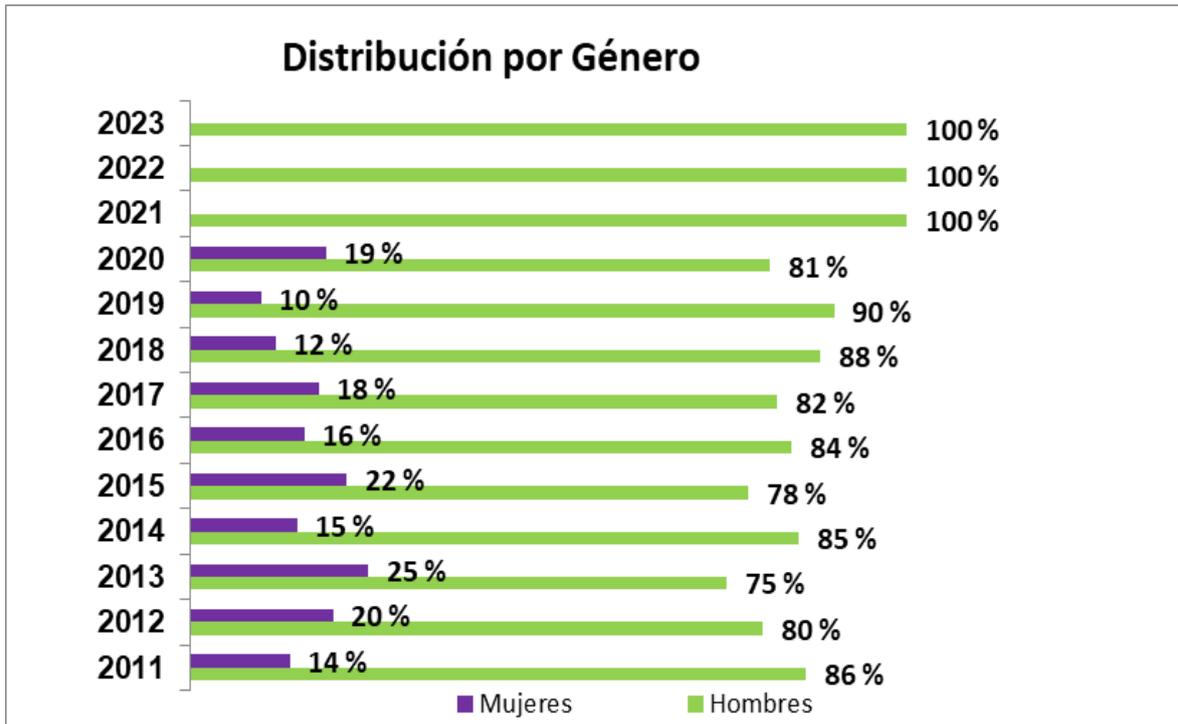
Es un programa educativo-terapéutico destinado a ofrecer estrategias de actuación eficaces, a aquellas familias con hijas e hijos con edades comprendidas entre 14-21 años, que presenten problemáticas relacionadas con el consumo de sustancias tóxicas o conductas adictivas.

El objetivo es propiciar un cambio en el estilo de vida del/la adolescente con conducta adictiva, que fomente su autonomía y maduración, sin la necesidad de recurrir al consumo de sustancias tóxicas o conductas adictivas.

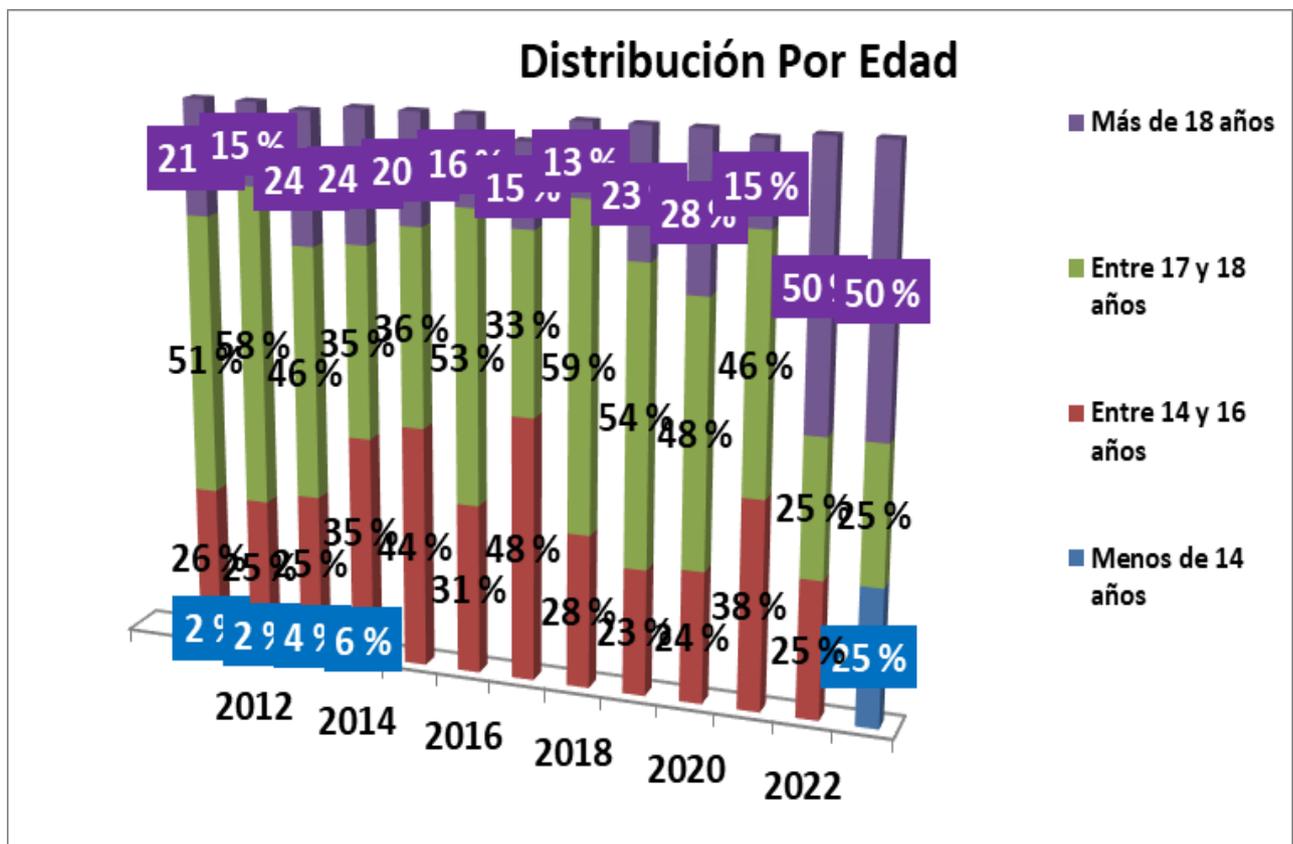
Este programa es implementado por Proyecto Vida en Badajoz, siendo financiado por la Secretaría Técnica de Adicciones.



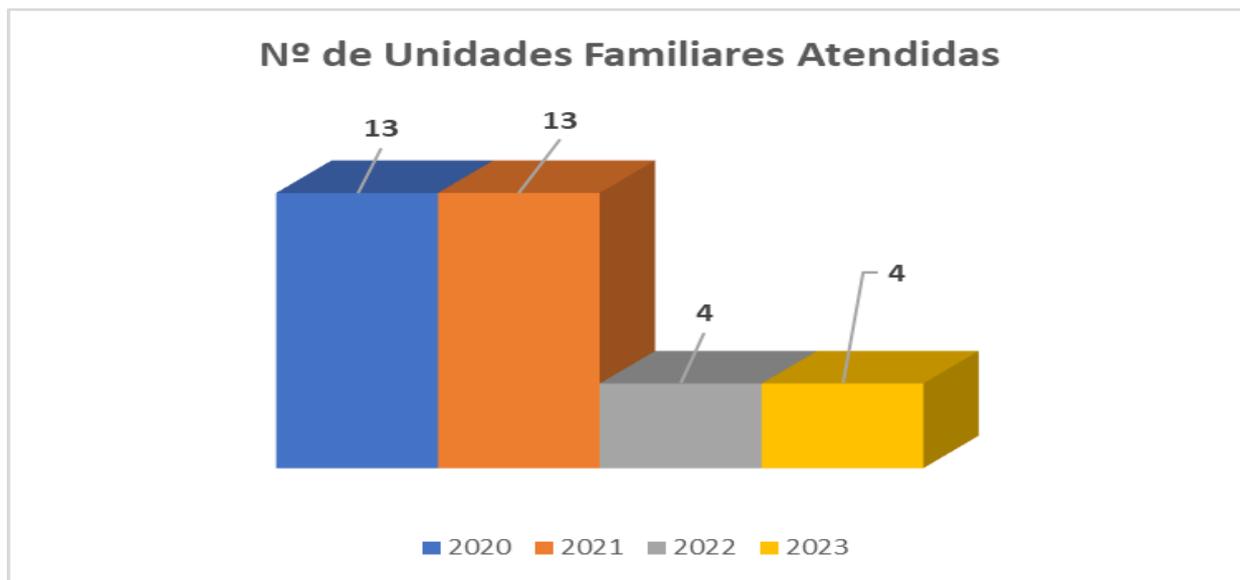
Fuente: Programa de Prevención Familiar Educativo -Terapéutica para adolescentes y jóvenes (Proyecto Joven).  
Secretaría Técnica de Adicciones. Dirección General de Salud Pública. SES



Fuente: Programa de Prevención Familiar Educativo -Terapéutica para adolescentes y jóvenes (Proyecto Joven).  
Secretaría Técnica de Adicciones. Dirección General de Salud Pública. SES

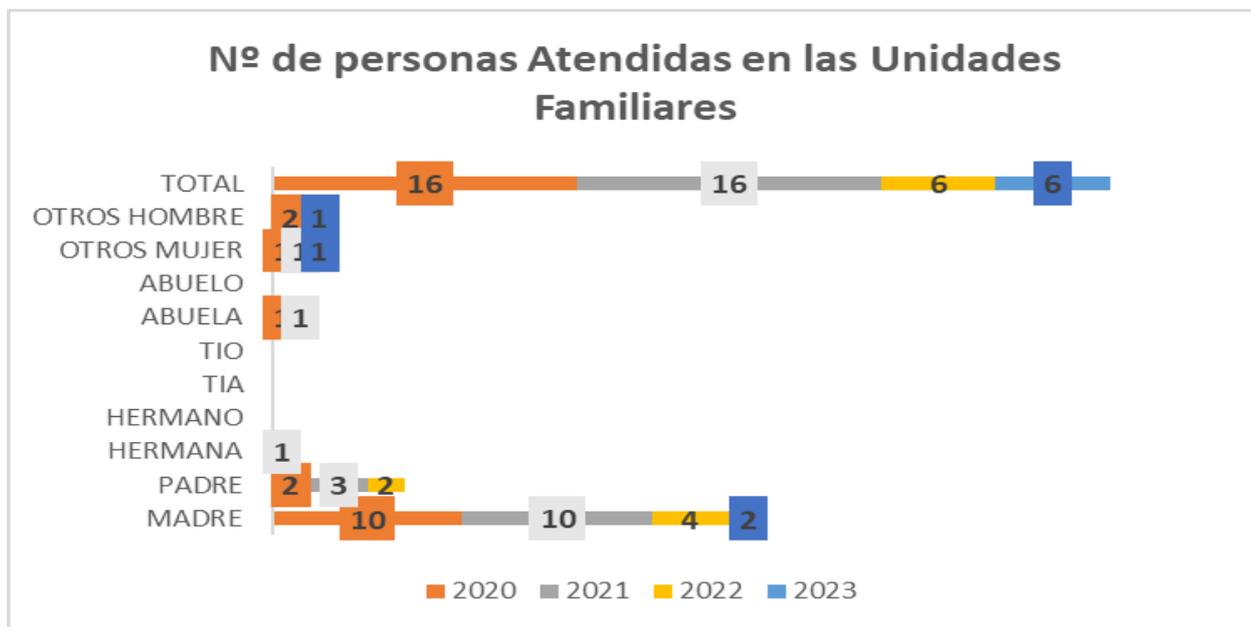


Fuente: Programa de Prevención Familiar Educativo -Terapéutica para adolescentes y jóvenes (Proyecto Joven).  
Secretaría Técnica de Adicciones. Dirección General de Salud Pública. SES

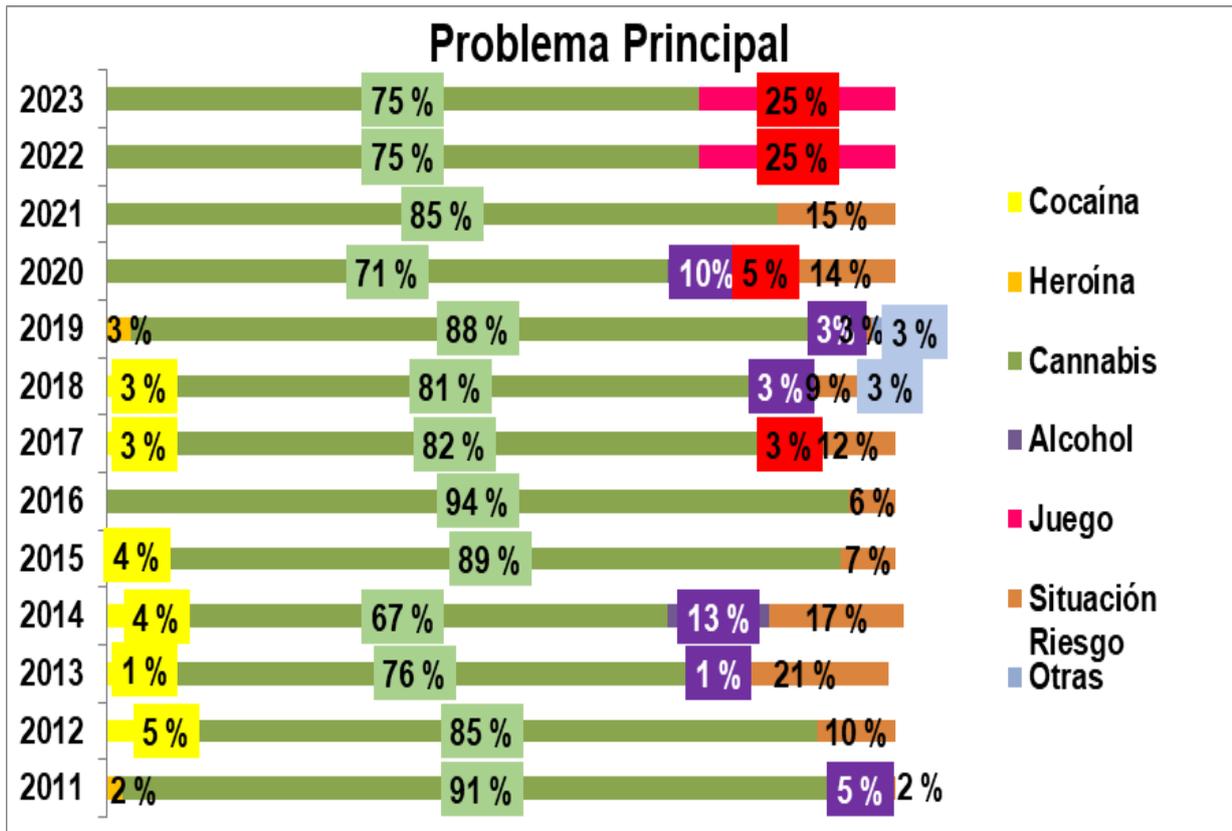


Fuente: Programa de Prevención Familiar Educativo -Terapéutica para adolescentes y jóvenes (Proyecto Joven). Secretaría Técnica de Adicciones. Dirección General de Salud Pública. SES

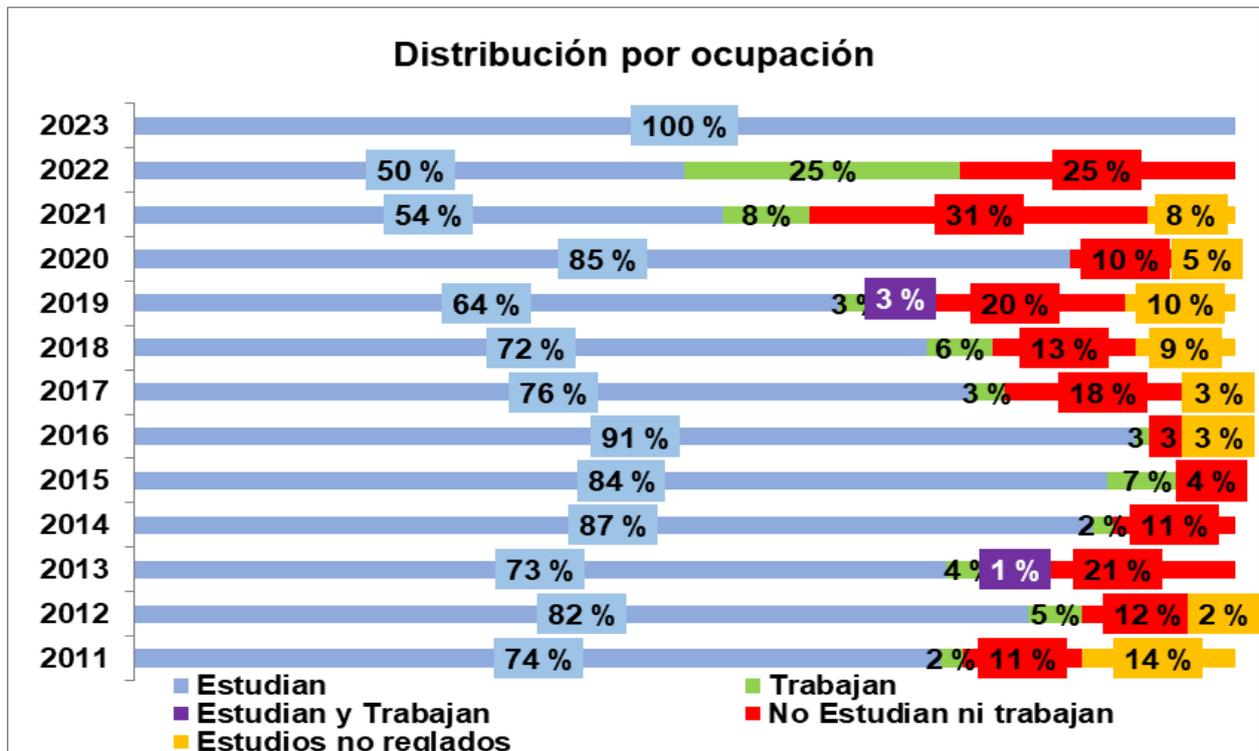
Los datos de Unidades familiares atendidas y de las personas integrantes de estas Unidades familiares se recogen desde el año 2020.



Fuente: Programa de Prevención Familiar Educativo -Terapéutica para adolescentes y jóvenes (Proyecto Joven). Secretaría Técnica de Adicciones Dirección General de Salud Pública. SES



Fuente: Programa de Prevención Familiar Educativo -Terapéutica para adolescentes y jóvenes (Proyecto Joven).  
Secretaría Técnica de Adicciones. Dirección General de Salud Pública. SES



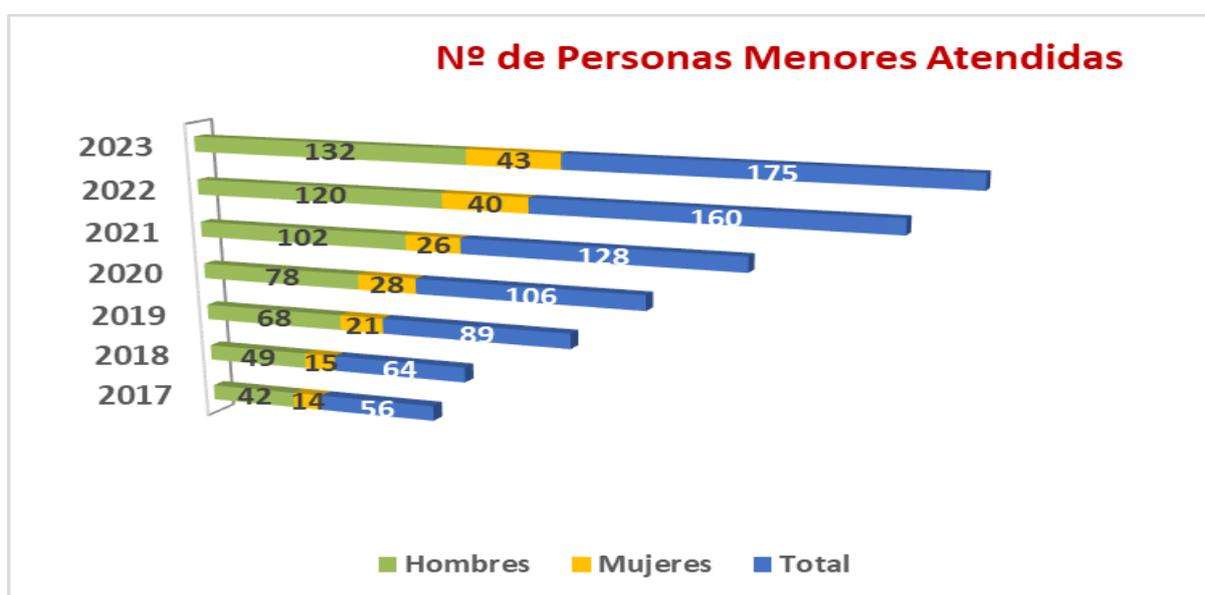
Fuente: Programa de Prevención Familiar Educativo -Terapéutica para adolescentes y jóvenes (Proyecto Joven).  
Secretaría Técnica de Adicciones. Dirección General de Salud Pública. SES

### 3.11. PROGRAMA AMBULATORIO DE ATENCIÓN A MENORES Y JÓVENES CON CONDUCTAS ADICTIVAS Y A SUS FAMILIAS (AFAVAL)

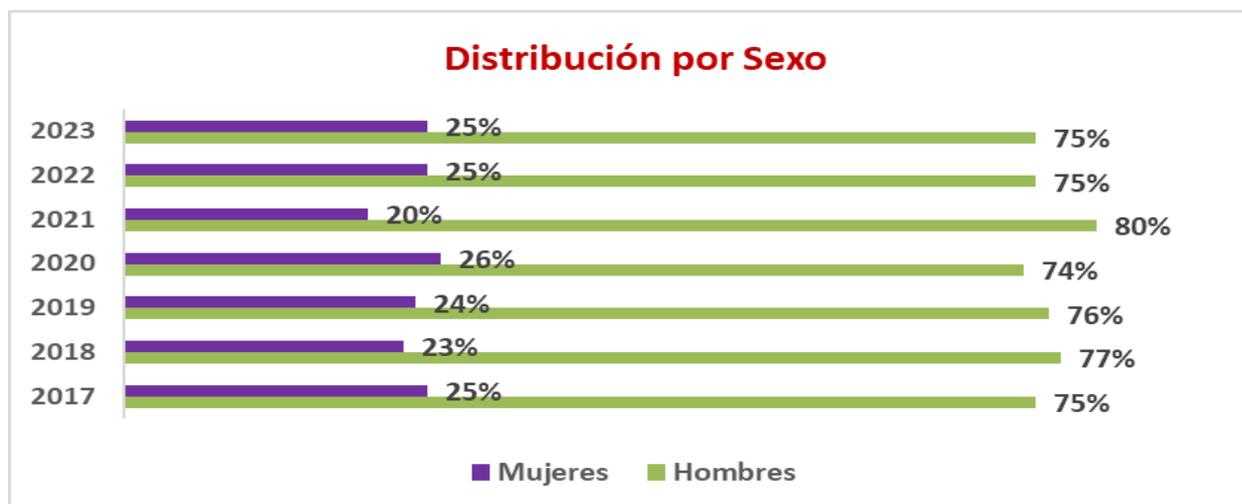
Se realiza una intervención educativo-terapéutica con menores y jóvenes, con edades comprendidas entre 12-21 años y con sus familias. En 2020 se amplió el rango de edad de las personas atendidas de 10 a 21 años debido a la demanda en ese momento. En el 2023, se ha atendido a una chica de 10 años y a un chico de 11 años.

Se ofrece atención individual y grupal, tanto a adolescentes y jóvenes, como a sus familias.

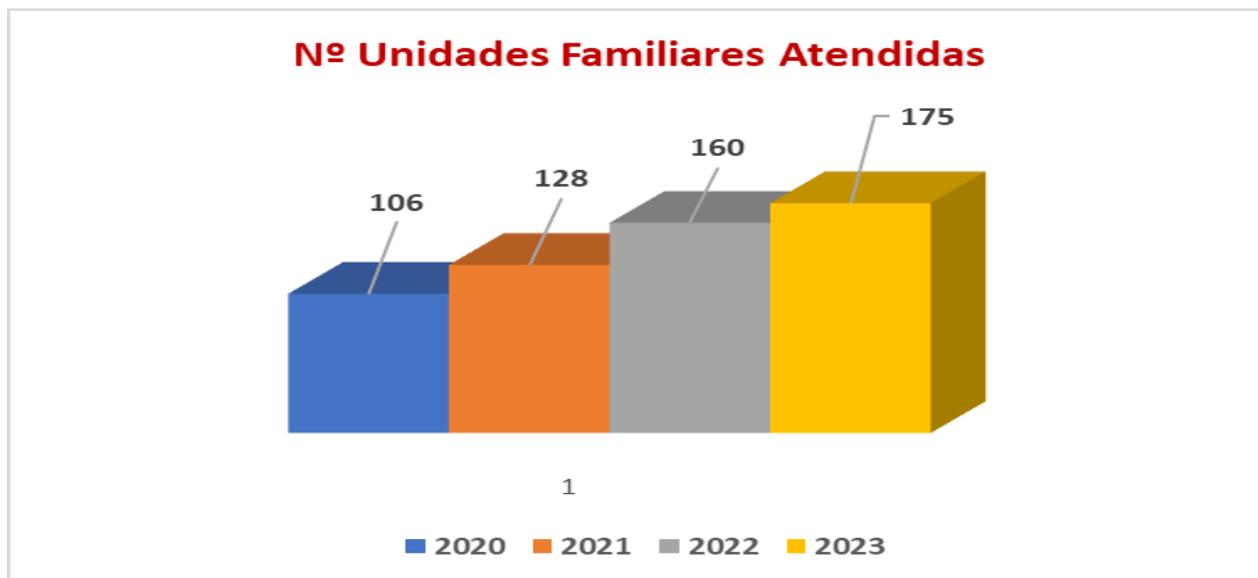
Este programa es implementado por Afaval en Mérida y financiado por la Secretaría Técnica de Adicciones.



Fuente: Programa ambulatorio de Atención a Menores y Jóvenes con conductas Adictivas y a sus familias. Secretaría Técnica de Adicciones. Dirección General de Salud Pública. SES

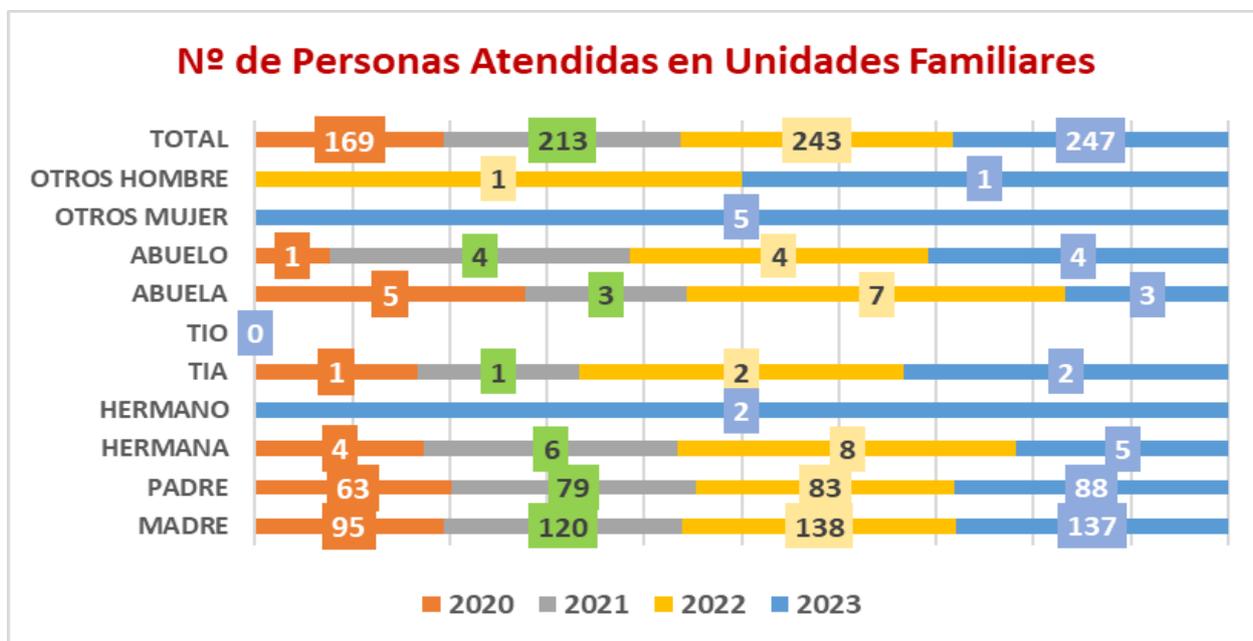


Fuente: Programa ambulatorio de Atención a Menores y Jóvenes con conductas Adictivas y a sus familias. Secretaría Técnica de Adicciones. Dirección General de Salud Pública. SES

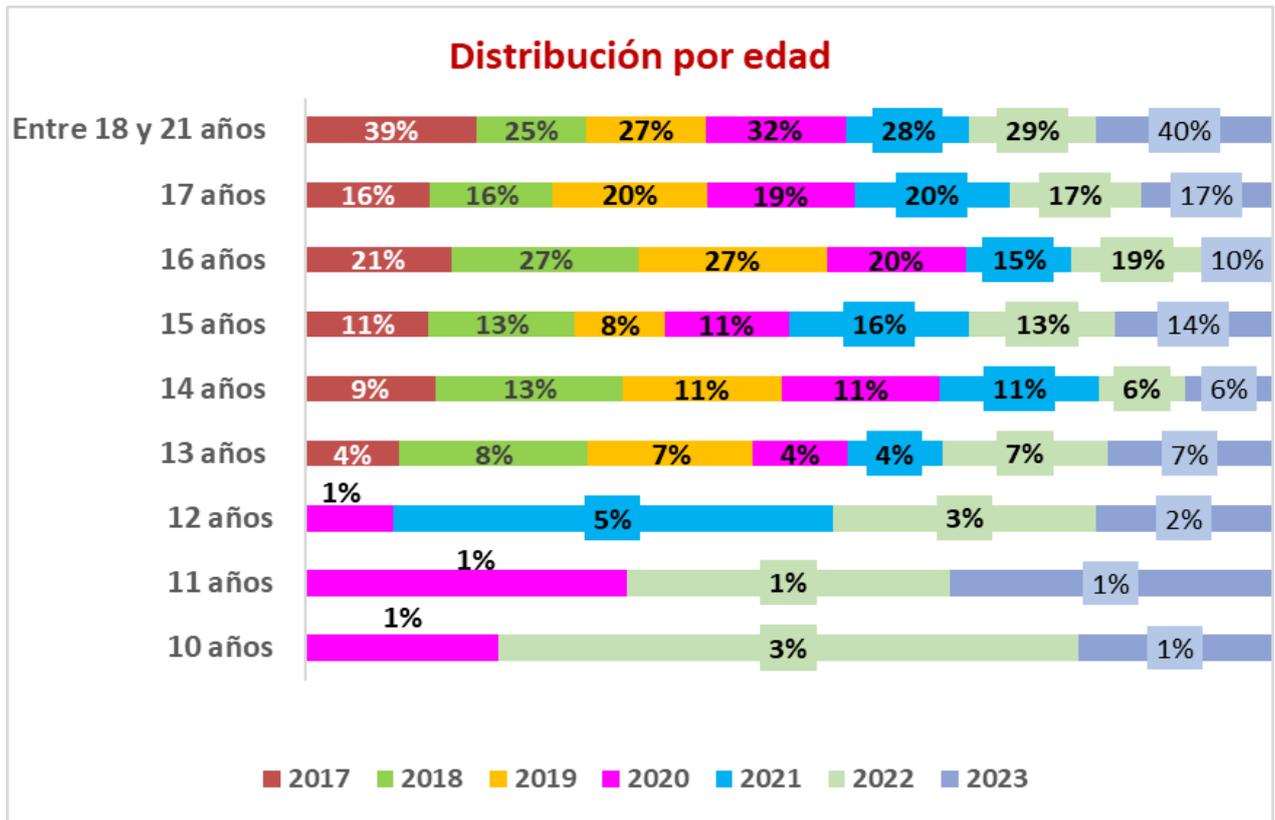


Fuente: Programa ambulatorio de Atención a Menores y Jóvenes con conductas Adictivas y a sus familias. Secretaría Técnica de Adicciones. Dirección General de Salud Pública. SES

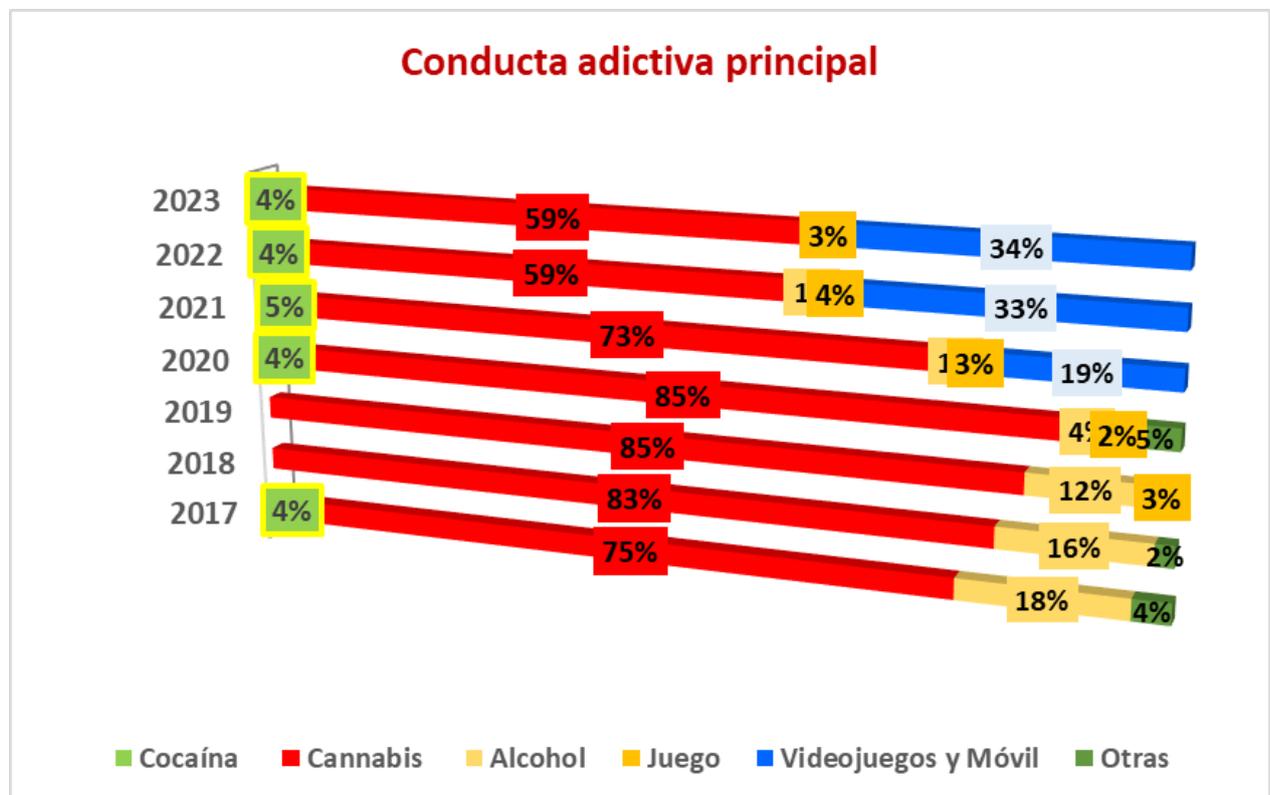
Los datos de Unidades familiares atendidas y de las personas integrantes de estas Unidades familiares se recogen desde el año 2020.



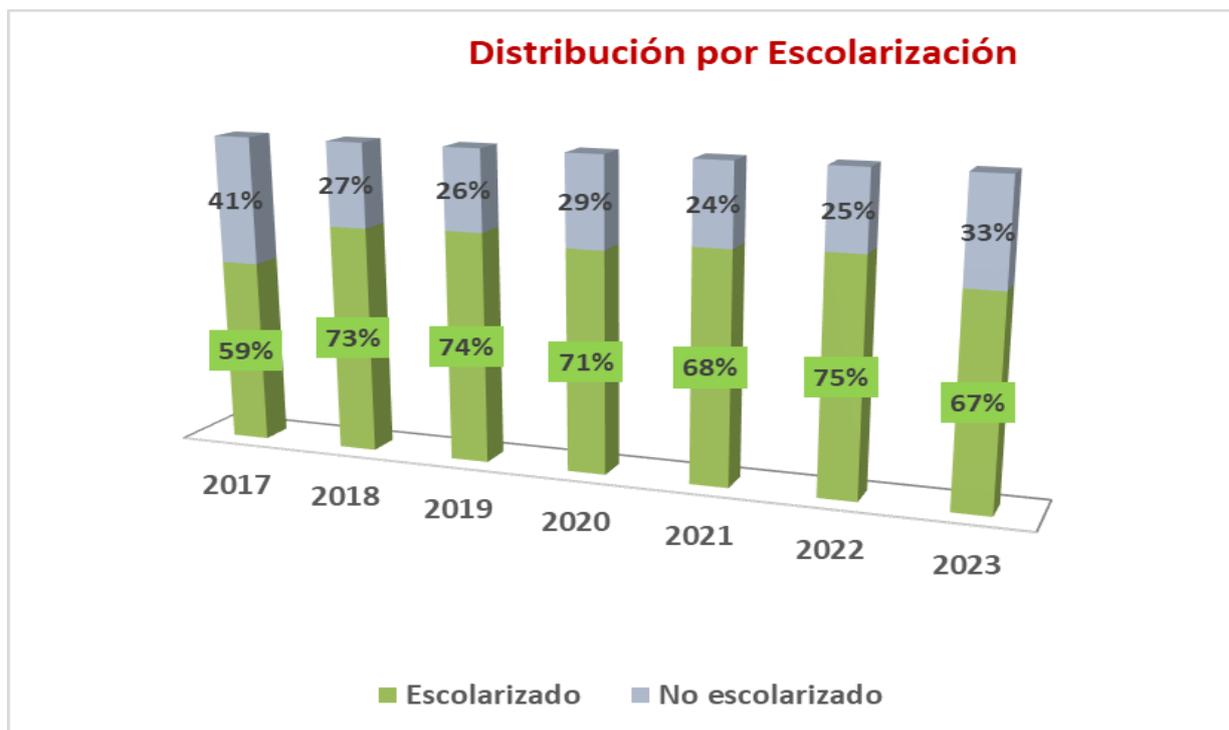
Fuente: Programa ambulatorio de Atención a Menores y Jóvenes con conductas Adictivas y a sus familias. Secretaría Técnica de Adicciones. Dirección General de Salud Pública. SES



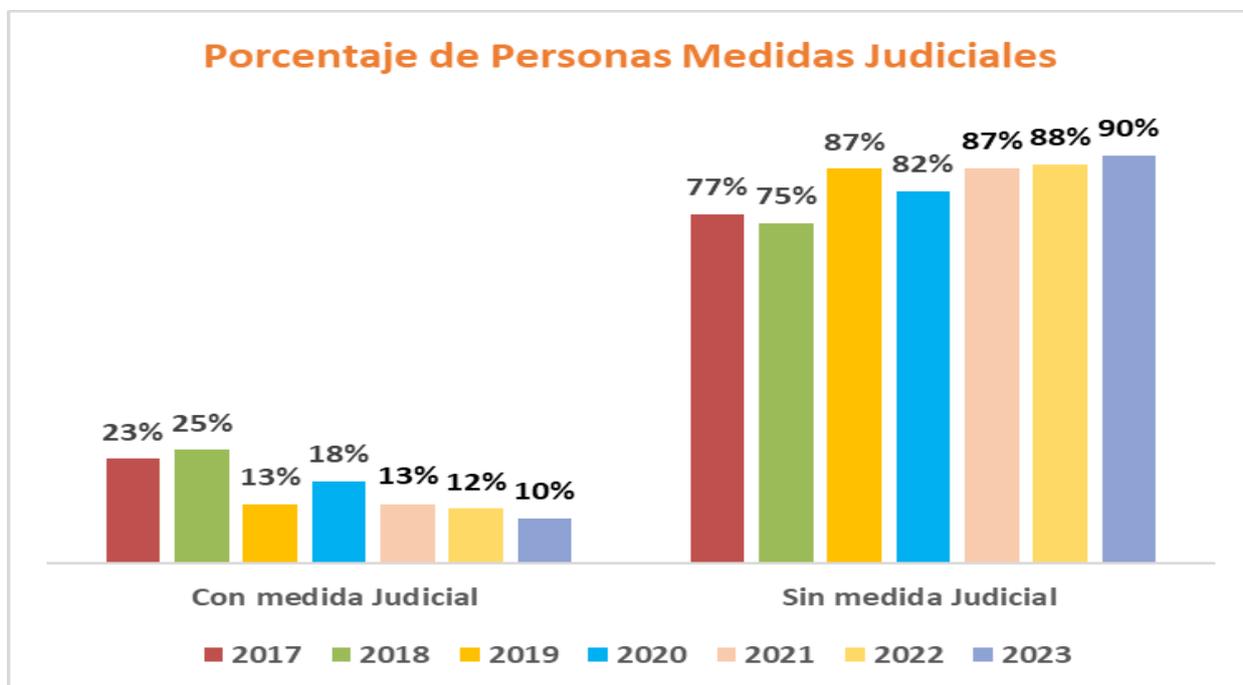
Fuente: Programa ambulatorio de Atención a Menores y Jóvenes con conductas Adictivas y a sus familias. Secretaría Técnica de Adicciones. Dirección General de Salud Pública. SES



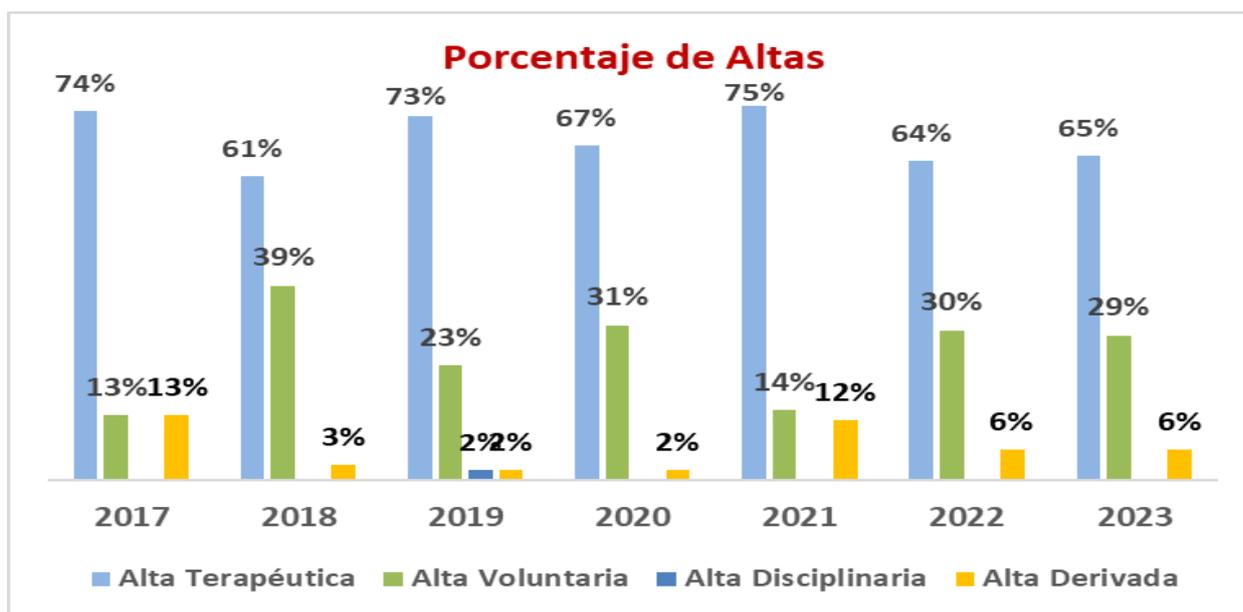
Fuente: Programa ambulatorio de Atención a Menores y Jóvenes con conductas Adictivas y a sus familias. Secretaría Técnica de Adicciones. Dirección General de Salud Pública. SES



Fuente: Programa ambulatorio de Atención a Menores y Jóvenes con conductas Adictivas y a sus familias. Secretaría Técnica de Adicciones. Dirección General de Salud Pública. SES



Fuente: Programa ambulatorio de Atención a Menores y Jóvenes con conductas Adictivas y a sus familias. Secretaría Técnica de Adicciones. Dirección General de Salud Pública. SES



Fuente: Programa ambulatorio de Atención a Menores y Jóvenes con conductas Adictivas y a sus familias. Secretaría Técnica de Adicciones. Dirección General de Salud Pública. SES

#### 4. PROGRAMA DE GRUPOS DE ANSIEDAD Y MALESTAR EMOCIONAL EN ATENCIÓN PRIMARIA.

Como estrategia para mejorar la salud, la calidad de vida y reducir el consumo de psicofármacos.

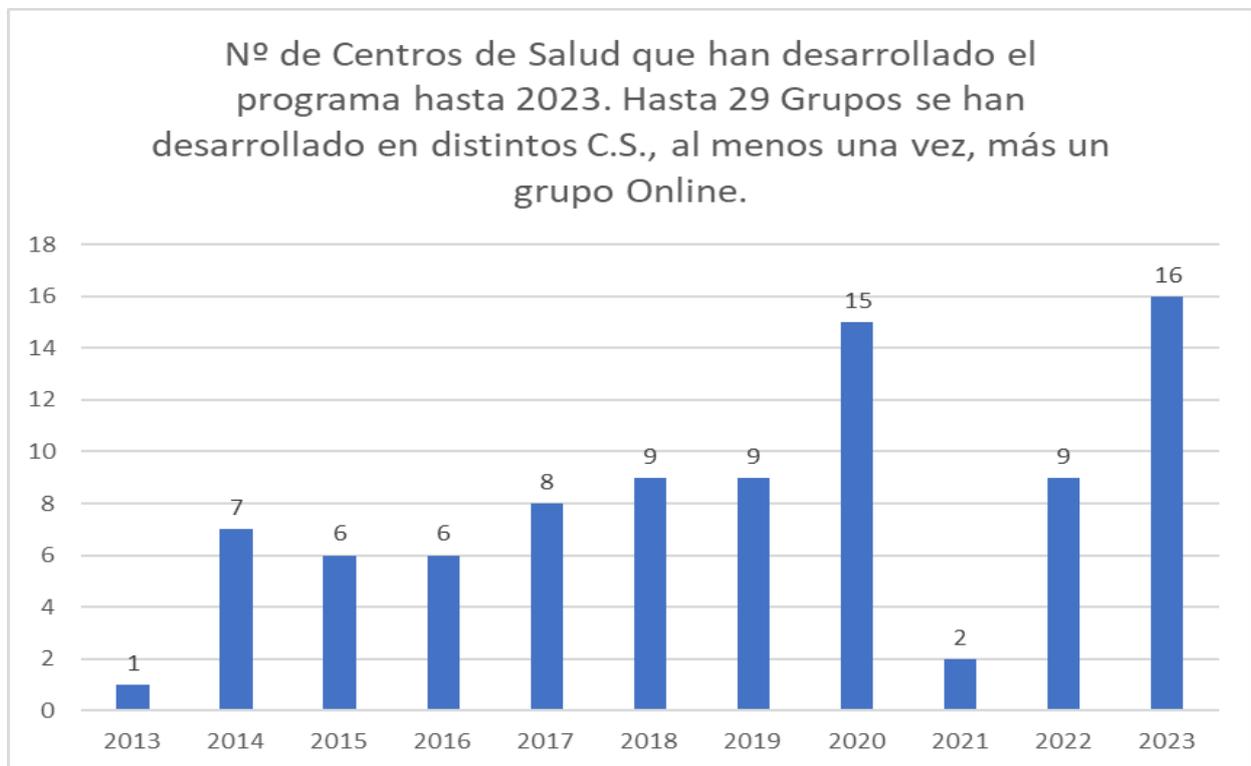
Es un programa grupal en Atención Primaria donde se van incorporando progresivamente profesionales diversos de Centros de Salud que se forman en el manejo de grupos, con apoyo de otros profesionales entrenados y asistiendo a cursos de formación específicos en esta materia. De este modo, es desarrollado por equipos multiprofesionales formados por profesionales de Centros de Atención Primaria, de Equipos de Conductas adictivas y de la Secretaría Técnica de Adicciones del SES.

El programa se desarrolla en dos formatos: uno cerrado de 15 sesiones de duración y aproximadamente 15 personas asistentes y otro abierto, donde las personas inician y están las sesiones que consideran necesarias. En todos los grupos hay varios profesionales que lo conducen.

Las sesiones son semanales y de 1,5 horas a 2 horas de duración. En este programa han llegado a participar hasta 15 centros. Este programa se diseñó en 2012, dando sus primeros pasos a final de ese año, siendo en 2013 cuando inició un grupo.

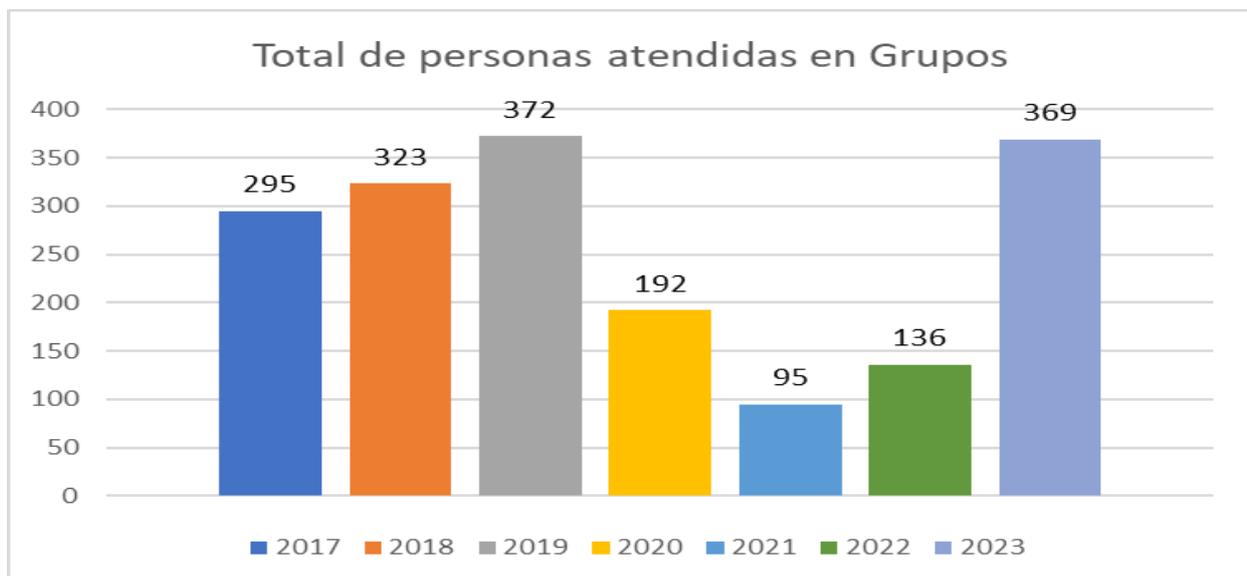
Por el parón que se produjo en la pandemia. En febrero de 2021 se inició un grupo online, que se ha mantenido en funcionamiento en 2023. Desde el inicio del grupo online se han Inscrito 79 personas, 74 mujeres y 5 hombres. La media de asistencia al grupo es de entre 9 y 14 personas. Al ser un grupo abierto, inician y se mantienen las sesiones que consideran les beneficia para dejar de asistir, cuando han conseguido los objetivos que buscaban.

Exponemos en la siguiente gráfica la evolución de los grupos que se han desarrollado en los distintos centros de salud.

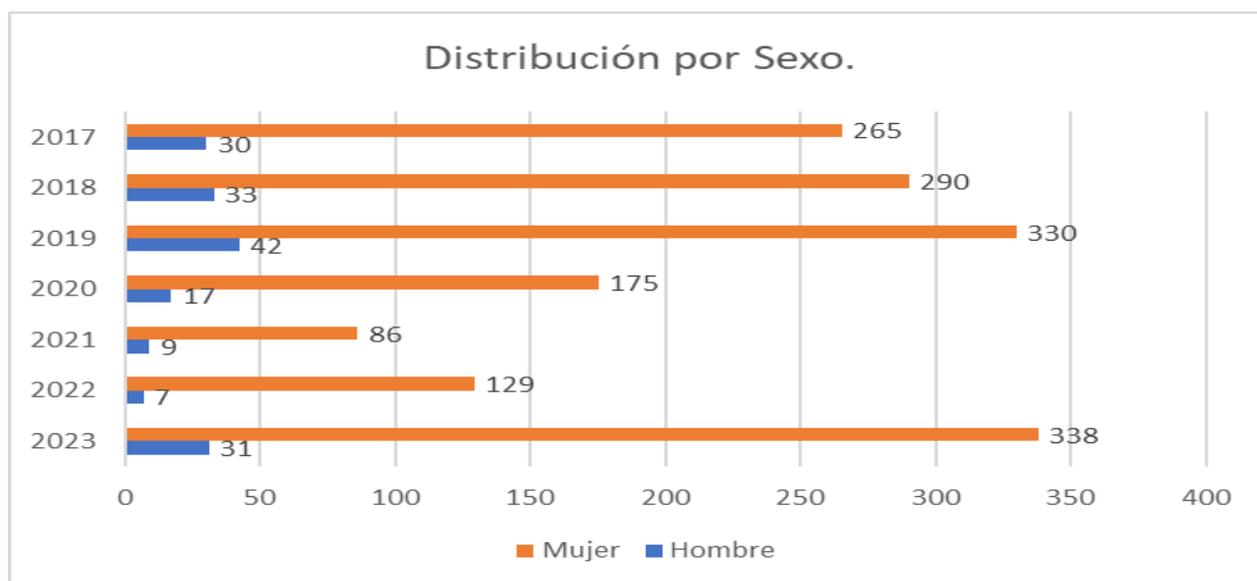


Fuente: Secretaría Técnica de Adicciones. Dirección General de Salud Pública. SES.

En 2020, por la pandemia, se paralizaron todos los grupos que estaban en marcha, los 15 grupos pararon en marzo de 2020. En 2021 aún fue complejo retomar la actividad, se inició un grupo presencial en el C.S. Urbano I de Mérida, un Grupo Online y un grupo de descarga emocional para profesionales del SES. En 2022 se retoma la actividad de los grupos con cierta normalidad. En 2023 siguen creciendo los grupos hasta superar el número de grupos activos cuando comenzó la pandemia.



Fuente: Secretaría Técnica de Adicciones. Dirección General de Salud Pública. SES.



Fuente: Secretaría Técnica de Adicciones. Dirección General de Salud Pública. SES.

La asistencia a los grupos es mayoritariamente de mujeres, manteniéndose muy bajo el porcentaje de hombres que asisten. Coincidiendo con el modelo y planteamiento que desde su origen tuvo este programa y estando relacionado con el consumo de psicofármacos que viene siendo muy superior en mujeres, casi el doble, que en hombres.

Facilitamos relación de los centros de Salud donde se ha desarrollado este programa en alguna ocasión, hasta 2023.

Nº c.s.	Inicio	GRUPOS
1	2013	Mejostilla de Cáceres
2	2014	Coria
3	2014	Urbano I de Mérida
4	2014	Urbano III de Mérida
5	2014	El Progreso Badajoz.
6	2014	Don Benito Oeste
7	2014	Jaraíz
8	2014	Urbano II de Mérida.
9	2015	Zona Centro Cáceres
10	2015	Higuera de Vargas, consultorio
11	2016	Hornachos
12	2017	Almendralejo "San José"
13	2018	Villafranca

14	2019	Almendralejo "San Roque"
15	2019	Alburquerque
16	2019	Fuente del Maestre
17	2019	Navaconcejo, consultorio
18	2020	La Garganta, consultorio
19	2020	Los Santos de Maimona
20	2021	Grupo Online
21	2022	Manuel Encinas, Cáceres
22	2022	Arroyo de la Luz
23	2022	Rebollar y Cabezuela
24	2022	Olivenza
25	2023	Torrejoncillo
26	2023	Ceclavín
27	2023	Villanueva del Fresno
28	2023	Corteg y Aldea Retamal
19	2023	Solana
30	2023	Badajoz. "La Paz"

## 5. ÁREA DE INCORPORACIÓN SOCIAL Y LABORAL.

### 5.1. CENTROS DE DÍA en EXTREMADURA.

Son centros de apoyo a la inserción sociolaboral de personas con problemas de conductas adictivas, que ya han iniciado su tratamiento y se encuentren en una fase de inserción.

El acceso al Centro de Día se realiza por derivación de los recursos de la red de adicciones, aunque pueden hacer una acogida directa siempre y cuando el objetivo del Centro de Día sea la derivación para la realización de tratamiento en los recursos de la red asistencial.

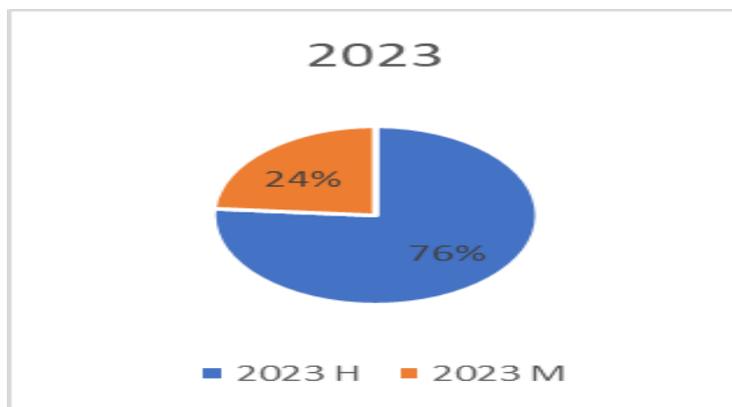
La duración del tratamiento es aproximadamente de un año.

Estos C.D. están ubicados en los siguientes Municipios:

1. Don Benito: recurso concertado, gestionado por Asociación ADAT.
2. Víctor Guerrero en Villanueva de la Serena: recurso concertado, gestionado por la Asociación Apoyat.

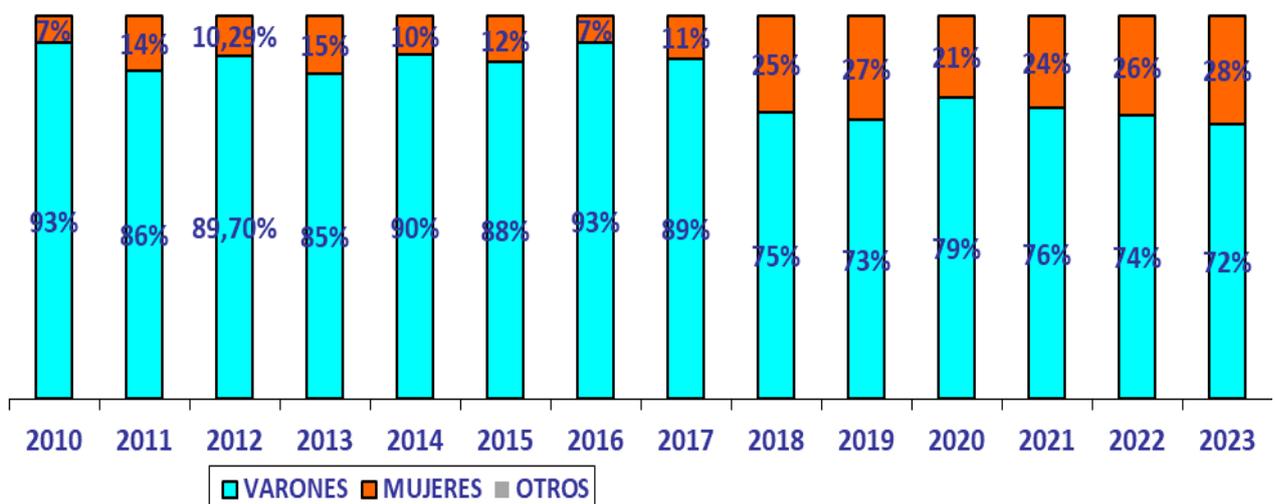
3. Villafranca de los Barros: recurso concertado, gestionado por la Asociación de Madres contra la Droga (AMADROVI).
4. Badajoz: recurso concertado, gestionado por la Asociación Nueva Vida.
5. Moraleja: recurso concertado, gestionado por Mensajeros de la Paz Extremadura.
6. Plasencia: Centro de Día Solferino, recurso concertado, gestionado por la asociación Cruz roja.
7. Mérida: Centro de día Afaval, recurso concertado, gestionado por la asociación Afaval.
8. Cáceres. Centro de Día Proyecto Hombre, gestionado por la asociación Proyecto Hombre

En el año 2023, han tenido **563 admisiones**, 131 mujeres y 443 hombres a los distintos programas de los distintos Centros de Día de Extremadura.



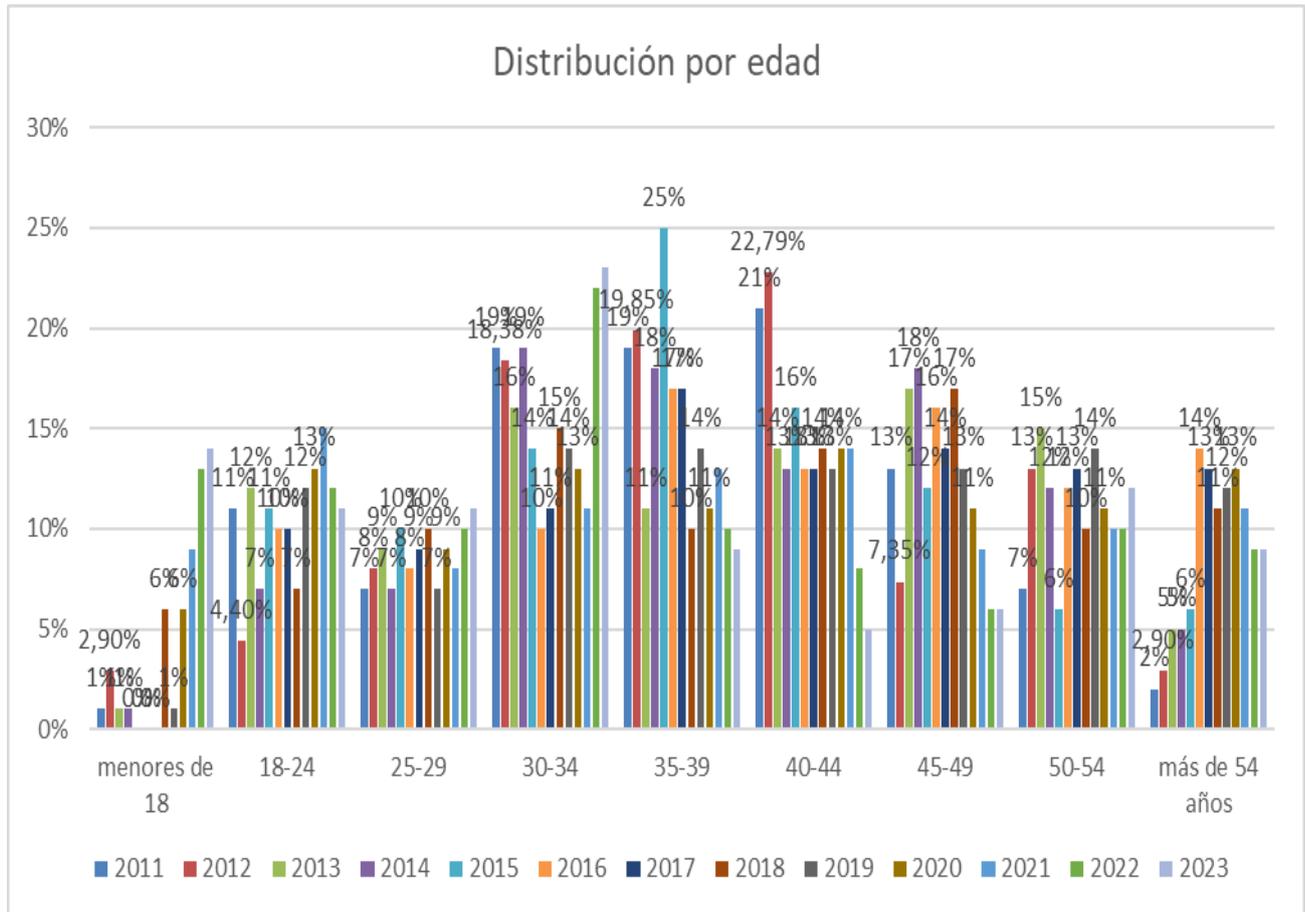
**Perfil de las personas participantes.**

**Distribución por género**



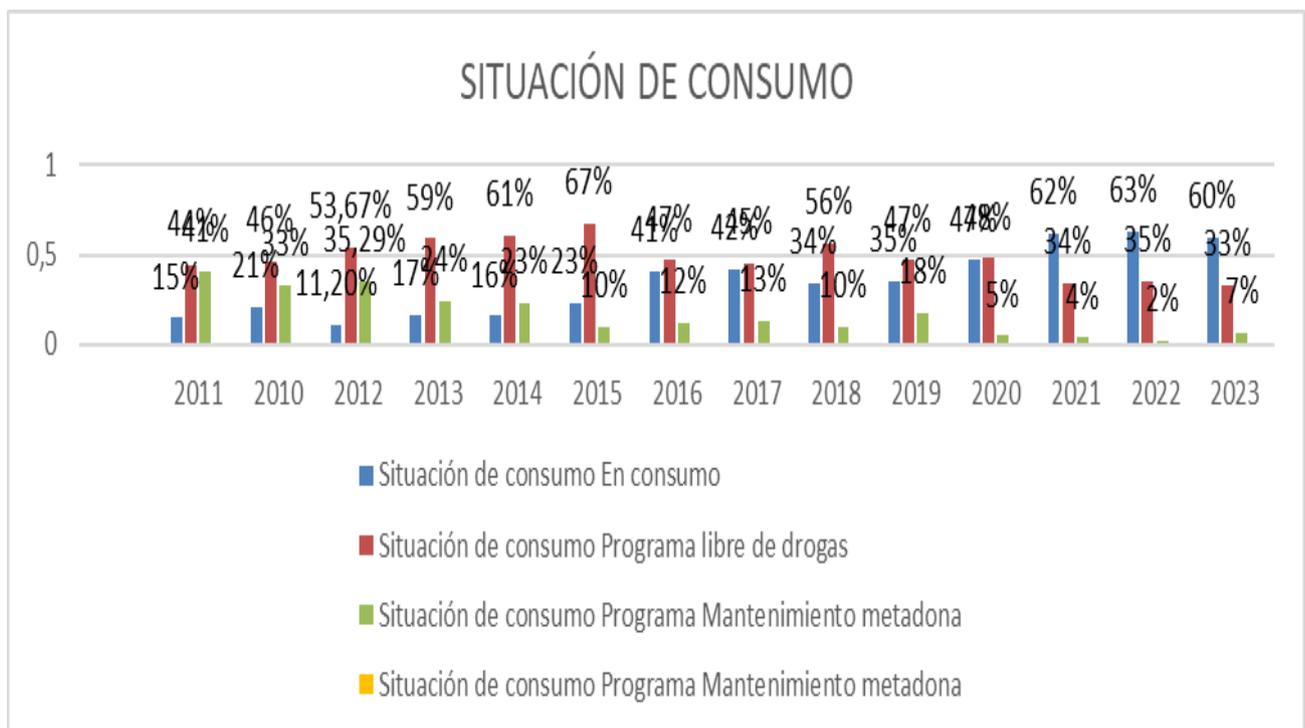
Fuente: Secretaría Técnica de Adicciones. Dirección General de Salud Pública. SES

**Distribución por edad.**



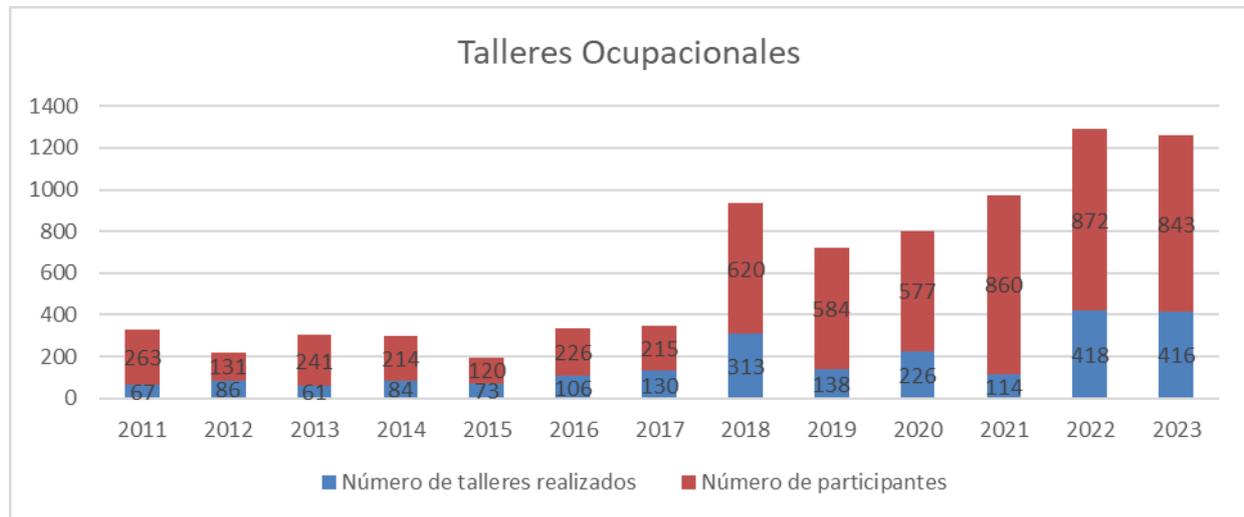
Fuente: Secretaría Técnica de Adicciones. Dirección General de Salud Pública. SES

**Situación de Consumo.**



Fuente: Secretaría Técnica de Adicciones. Dirección General de Salud Pública. SES

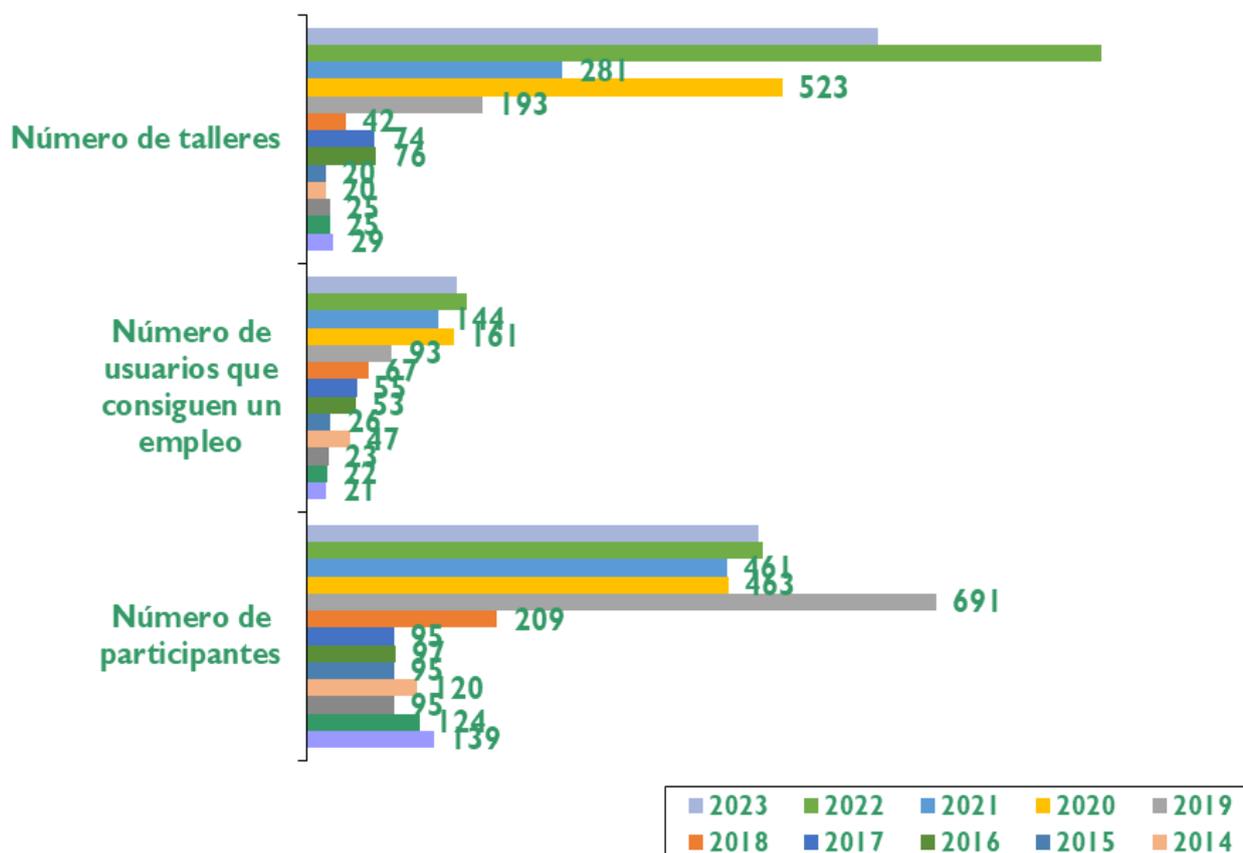
**Área formativo-laboral**



Fuente: Secretaría Técnica de Adicciones. Dirección General de Salud Pública. SES

**Área empresarial.**

**TALLERES SOBRE BÚSQUEDA ACTIVA DE EMPLEO**



Fuente: Secretaría Técnica de Adicciones. Dirección General de Salud Pública. SES

## INFORME INSERCIONES LABORALES Y EDUCATIVAS 2023 DE LOS PROGRAMAS DE CENTROS DE DÍA DE REINCORPORACIÓN SOCIOLABORAL PARA PERSONAS CON CONDUCTAS ADICTIVAS

- 214 personas usuarias insertadas en los Centros de Día de Extremadura.
- 122 inserciones laborales. 78 hombres y 44 mujeres.
- 48 personas: 43 hombres y 5 mujeres, insertadas a través de la resolución de subvenciones cofinanciadas por el Fondo Social Europeo, para programas de reinserción social de personas con problemas de conductas adictivas
- 70 inserciones educativas. 42 hombres y 28 mujeres.

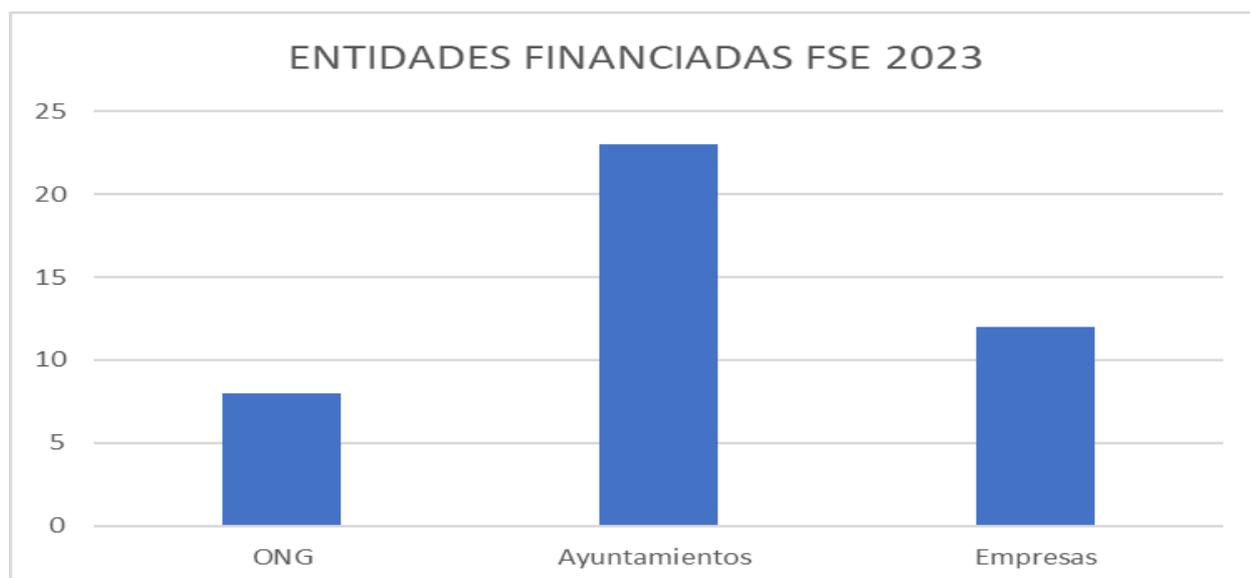
### 5.2. PROGRAMA DE AYUDAS COFINANCIADAS POR EL FONDO SOCIAL EUROPEO.

El Plan de Adicciones de Extremadura, PAE 2018-2023 define, entre otras, las líneas de actuación en el área de la reincorporación social de personas con problemas de conductas Adictivas.

En este sentido y en aras a conseguir que en la atención a las personas con problemas por consumo de adicciones con y sin sustancia, se obtenga el objetivo final de su inserción en la sociedad, se hace necesario continuar con la prestación de recursos sociolaborales, tales como el acceso a un puesto laboral.

Por ello, estas ayudas tienen por objetivo fomentar la reinserción social de personas con problemas de conductas adictivas mediante la financiación de gastos generados por su incorporación al mercado laboral. En este año 2022, gracias a estas ayudas y a la colaboración de ONG's, Ayuntamientos y Mancomunidades y empresa privada, 48 personas: 43 hombres y 5 mujeres con problemas de conductas adictivas han podido ser contratadas.

ENTIDADES	Nº Entidades subvencionadas	Personas con problemas de conductas adictivas contratadas
ONG	8	8 2 mujeres y 6 hombres
Ayuntamientos y Mancomunidades	23	23 3 mujeres y 20 hombres
Empresa privada	12	12 12 hombres
<b>TOTAL</b>	<b>43</b>	<b>43</b>



## 6. ÁREA FORMACIÓN Y PUBLICACIONES.

### 6.1. ACTUACIONES DE FORMACIÓN.

- Respecto a la formación dirigida a profesionales de la prevención, asistencia y reinserción de personas con problemas de adicciones con y sin sustancia de Extremadura, tenemos la desarrollada en colaboración con la Escuela de Ciencias de la Salud y de la Atención Sociosanitaria de Extremadura:

<b>CURSOS, Programa de Formación en Ciencias de la Salud de Extremadura 2023</b>	<b>Ediciones</b>	<b>Lugar</b>	<b>Horas</b>	<b>Plazas</b>	<b>Alumnado Asistente</b>
Introducción al fenómeno del Chemsex y al abordaje integrado de la salud sexual y los problemas de consumo de drogas en este contexto	1	Badajoz	7	30	20 Mujeres 8 hombres
Prevención del Malestar Emocional en adolescentes y jóvenes. Prevención de Adicciones	1	Mérida	15	25	18 mujeres 4 hombres
Monitor en Centros Residenciales de Adicciones	1	Badajoz	15	30	23 mujeres 7 hombres
Detección y Prevención de la Violencia Sexual perpetrada mediante el empleo de Drogas, Sustancias Psicoactivas, alcohol etílico o medicamentos.	1	Badajoz	10	30	22 mujeres 7 hombres

Perspectiva de género con hombres y adicciones	1	Badajoz	15	30	23 mujeres 4 hombres
<b>TOTAL, CURSOS</b>	5		62	145	
<b>JORNADA: La atención en Grupos en Ansiedad-Malestar Emocional y Adicciones</b>	1	Badajoz	5	85	70 mujeres 15 hombres
<b>JORNADA: Grupos de Ansiedad y Malestar Emocional en Atención Primaria</b>	1	Mérida	5	65	53 mujeres 12 hombres

- Respecto a las acciones formativas desarrolladas en coordinación de otras entidades con la Secretaría Técnica de Adicciones, tenemos las siguientes:

Acciones Formativas 2023	Ediciones	Lugar	Horas	Plazas	Alumnado Asistente
JORNADA sobre la Unidad de Alcoholismo Hospitalaria del Centro Sociosanitario de Plasencia	1	Plasencia	5	120	92 mujeres y 28 hombres

En cuanto a las acciones formativas desarrolladas en colaboración con Ayuntamientos, Mancomunidades, Asociaciones, etc., están recogidas en 2.1.3. PREVENCIÓN COMUNITARIA. Concretamente en el apartado. “Actividades Comunitarias de Ayuntamientos y Mancomunidades”.

## 6.2. PUBLICACIONES.

### Publicaciones efectuadas o impulsadas por la Secretaría Técnica de Adicciones:

- Informe Encuesta Edades Extremadura 2023.

Grupo de Investigación Análisis de la Realidad Social Universidad de Extremadura

y STA del Servicio Extremeño de Salud

<https://saludextremadura.ses.es/stadiccionextremadura/informe-edades-2022-extremadura/>

## 7. SUBVENCIONES Y PRESUPUESTO.

### 7.1. PRESUPUESTO 2023.

<b>PRESUPUESTOS POR ÁREAS</b>	<b>IMPORTE</b>
<b>I. PROGRAMAS ASISTENCIALES:</b> I.1. RESIDENCIALES I.2. AMBULATORIOS  TOTAL, ASISTENCIA:	   <b>10.127.254 €</b>
<b>2. PROGRAMAS DE PREVENCIÓN.</b>	<b>453.583 €</b>
<b>3. PROGRAMAS DE INSERCIÓN SOCIAL Y LABORAL.</b>	<b>500.000 €</b>
<b>4. Explotación y Análisis de los datos de la Encuesta del Plan Nacional sobre Drogas de consumo de alcohol y otras drogas en Extremadura: EDADES</b>	<b>5.000</b>
<b>TOTAL</b>	<b>11.085.837€</b>

### 7.2. RESOLUCIONES DE CONVOCATORIAS DE SUBVENCIONES año 2023.

Las convocatorias de concesión de subvenciones que se han gestionado durante el año 2023 son las siguientes Resoluciones de Convocatoria:

1.-RESOLUCIÓN de 20 de marzo de 2023, de la Secretaría General, por la que se aprueba la convocatoria de concesión de subvenciones para la realización de programas de intervención en conductas adictivas desarrollados por organizaciones no gubernamentales, asociaciones y entidades sin ánimo de lucro para el ejercicio 2023.

2.-RESOLUCIÓN de 20 de marzo de 2023, de la Secretaría General, por la que se aprueba la convocatoria de concesión de subvenciones para el año 2023, destinadas a municipios y mancomunidades para la realización de programas de prevención de conductas adictivas (DOE Num.67 de 10 de abril).

3.-RESOLUCIÓN de 20 de marzo de 2023, de la Secretaría General, por la que se aprueba la convocatoria de concesión de subvenciones para el año 2023, cofinanciadas por el Fondo Social Europeo, para programas de reinserción social de personas con problemas de conductas adictivas (DOE Num.67 de 10 de abril).

Resoluciones de Concesión:

RESOLUCIÓN de 13 de julio de 2023, de la Dirección Gerencia, por la que se resuelve la convocatoria de subvenciones para la realización de programas de intervención en conductas adictivas desarrollados por organizaciones no gubernamentales, asociaciones y entidades sin ánimo de lucro para el año 2023.

RESOLUCIÓN de 21 de junio de 2023, de la Dirección Gerencia, por la que se resuelve la convocatoria de concesión de subvenciones para la realización de programas de prevención de conductas adictivas en municipios y mancomunidades para el año 2023.

## **8. OTRAS ACTUACIONES DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DE ADICCIONES.**

Corresponde a la Secretaria Técnica de Adicciones las funciones de impulso, coordinación general y seguimiento de los servicios encargados de la actualización, ejecución, gestión y evaluación del Plan de Adicciones de Extremadura 2018-2023. En el ámbito de sus competencias asume el trabajar en políticas de reducción de la demanda del consumo de adicciones con y sin sustancia y de los programas de prevención, tratamiento, reinserción sociolaboral y reducción de daños relacionados con conductas adictivas reflejados en su gran mayoría en los apartados detallados en este documento.

No queríamos olvidarnos de reflejar otras actuaciones no menos importantes, y necesarias para la consecución de los objetivos plasmados en el citado Plan. De este modo, tendríamos:

- Colaboración y coordinación intersectorial a nivel nacional en la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas del Ministerio de Sanidad, y Comunidades Autónomas.
- Colaboración y coordinación intersectorial a nivel nacional en la prevención y control del tabaquismo, mediante la participación en el Grupo de Responsables de Tabaquismo del Ministerio de Sanidad, y Comunidades Autónomas.
- Coordinación con el Observatorio Español de las Drogas y las Adicciones (OEDA) del Plan Nacional sobre Drogas, en la recogida de datos de la Comunidad Autónoma necesarios para el Sistema Español de Información sobre Drogas y Adicciones (ISEIDA).
- Registro y validación de datos en la plataforma de notificación ISEIDA, diseñada para facilitar las áreas de grabación de casos y notificación segura de los indicadores que conforman el ISEIDA. Supervisión y apoyo a los centros notificadores de Extremadura que participan en el registro de casos.
- Control y evaluación de la actividad de todos los centros y recursos pertenecientes a la Red de Atención a Conductas Adictivas de Extremadura a través del Sistema Autonómico de Información sobre Drogas y Adicciones (ISAIDA). Ello implica la recogida y análisis de los datos de actividad de

manera continua, y su publicación en esta Memoria Anual. Asimismo, se reflejan en la memoria anual del Plan Nacional sobre Drogas.

- Gestión y actualización del programa o aplicativo TSES (SIRA), programa bajo web que gestiona los protocolos de derivación de las personas que solicitan ingreso en centros residenciales de adicciones de Extremadura: Comunidades Terapéuticas (C.T.) y Centro de Tratamiento Breve (C.T.B.).

Los centros derivadores: Equipos de Conductas Adictivas (ECA), Programa de Prisiones, Unidad de Alcoholismo Hospitalario u otro recurso residencial, son los encargados de efectuar el protocolo para derivar a las personas con problemas de conductas adictivas a las C.T.S y al C.T.B. el programa se configura como lista de espera por orden de entrada, para el centro o los centros que se solicitan.

El programa permite tener una visión diaria de las personas en lista de espera, de las personas que se han asignado a un centro concreto, las que están pendiente de ingreso, las ingresadas y las dadas de alta, guardando en un histórico aquellas personas que han pasado por el programa, desde sus inicios en el año 2012.

- Colaboración con la Oficina del Plan de Salud de Extremadura, de la Consejería de Salud y Servicios Sociales, en la elaboración, seguimiento y evaluación del Plan de Salud.
- Colaboración con la Secretaría General de Servicios Sociales, Inclusión, Infancia y Familias, de la Consejería de Salud y Servicios Sociales, en la elaboración, seguimiento, coordinación y evaluación del Plan INFIAEX (Plan de Familias, Infancia y Adolescencia de Extremadura 2017 – 2020).
- Colaboración con la Secretaría General de Servicios Sociales, Inclusión, Infancia y Familias, de la Consejería de Salud y Servicios Sociales, en la elaboración, seguimiento, coordinación y evaluación de la convocatoria de subvenciones para la financiación de programas de interés general en la Comunidad Autónoma de Extremadura con cargo a la asignación tributaria del 0,7 % del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, así como la persona que ejercerá la secretaría de esta.
- Colaboración con el Instituto de Juventud de Extremadura de la Consejería de Cultura, Turismo, Jóvenes y Deporte, en la elaboración, seguimiento, coordinación y evaluación del VI Plan de Juventud.
- Coordinación y trabajo conjunto con las unidades competentes en Atención Primaria, Atención Especializada y Gestión Farmacéutica del Servicio Extremeño de Salud, para la elaboración, implantación y seguimiento de protocolos de actuación en prevención de conductas adictivas y atención a personas con adicciones.
- Coordinación, asesoramiento y trabajo conjunto con los centros de atención ambulatoria y hospitalaria de la Red de Atención a Conductas Adictivas de Extremadura para la mejora en el desarrollo de sus funciones.
- Coordinación con otros centros y servicios relacionados con el tratamiento de personas con conductas adictivas, como los Centros Penitenciarios de Extremadura y la entidad Cruz Roja Extremadura para el desarrollo del Programa de Intervención en Personas Privadas de Libertad.
- Coordinación con Fuerzas y Cuerpos de Seguridad: Policía Local, Policía Nacional, Guardia Civil de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

- Coordinación con Subdelegación del Gobierno de las provincias de Cáceres y Badajoz para procedimientos en cuanto a sanciones de menores por consumo o tenencia ilícita de sustancias adictivas.
- Coordinación y colaboración con el Colegio de Educadores Sociales de Extremadura.
- Gestión, seguimiento y evaluación del Convenio de Colaboración entre el Servicio Extremeño de Salud y los Colegios de Farmacéuticos de Cáceres y Badajoz, para el desarrollo del Programa Asistencial de Dispensación de Metadona de la Comunidad Autónoma de Extremadura.
- Gestión, seguimiento y coordinación de las denuncias y SANCIONES relacionadas con incumplimientos de la normativa vigente en materia de *venta, suministro, consumo y publicidad de los productos del tabaco (Ley 28/2005, de 26 de diciembre)*.
- Gestión, seguimiento y coordinación de las denuncias y SANCIONES relacionadas con incumplimientos de la normativa vigente en materia de *prevención del consumo de bebidas alcohólicas en la infancia y adolescencia (Ley 5/2018, de 3 de mayo)*.
- Elaboración y actualización continua de información dirigida a la población general sobre Tabaquismo en la página web oficial de la Consejería de Salud y Servicios Sociales (<https://saludextremadura.ses.es>).
- Gestión y actualización continua de información sobre las actuaciones que se desarrollan en conductas adictivas en Extremadura, tanto en el ámbito de la prevención, de la asistencia, como de la inserción social y laboral. Trata de recoger las iniciativas llevadas a cabo por parte de los programas de prevención de Ayuntamientos y Mancomunidades, las actuaciones de las ONG con programas subvencionados, informaciones administrativas sobre ayudas y subvenciones, publicaciones de documentaciones más relevantes, memorias de actuaciones, información sobre las acciones formativas, y en general informa sobre las actuaciones más relevantes que se desarrollan en materia de conductas adictivas, especialmente en Extremadura web <https://saludextremadura.ses.es/stadiccionextremadura/>

## ANEXO, DIRECTORIO DE RECURSOS DE ATENCIÓN A CONDUCTAS ADICTIVAS DE EXTREMADURA.

Extremadura cuenta en la actualidad con una amplia Red de centros, servicios y recursos de apoyo a la prevención, tratamiento y reinserción sociolaboral de personas con conductas adictivas, ya sean éstos de gestión propia o bien de gestión indirecta, a través de convenios o concesión de subvenciones con distintas empresas, entidades y organizaciones no gubernamentales.

Se detallan a continuación los centros y servicios que forman parte de la Red de Atención a Conductas Adictivas de Extremadura:

1. Equipos de Conductas Adictivas (ECA) y Puntos de Atención a las adicciones.
2. Centros de tratamiento ambulatorio de Juego Patológico (Red de Juego de Extremadura).
3. Centros de tratamiento ambulatorio de Alcohol (ALREX-ANEX de Extremadura).
4. Atención Ambulatoria a Conductas Adictivas de Adultos.

5. Unidades de Desintoxicación Hospitalaria. (UAH y UDH).
6. Comunidades Terapéuticas (CT).
7. Centro de Tratamiento Breve (CTB).
8. Atención Ambulatoria a personas privadas de libertad.
9. Atención Ambulatoria de Adolescentes y Jóvenes.
10. Centros de Día de reincorporación sociolaboral de personas con conductas adictivas (CD).
11. Otras entidades del sector de adicciones.
12. Secretaria Técnica de Adicciones, SES.

## I. EQUIPOS DE CONDUCTAS ADICTIVAS (ECA):

### **EQUIPO DE CONDUCTAS ADICTIVAS DE ALMENDRALEJO**

**Dirección:** Centro de Salud “San José”. C/ Alfonso X s/n. 06200. Almendralejo (Badajoz)

**Teléfono/s:** 924 66 57 88

**Carácter:** Público

**Régimen:** Ambulatorio

**Nº de Plazas:** Ilimitadas

**Sustancia para la que se ofrece tratamiento:** Todas

### **EQUIPO DE CONDUCTAS ADICTIVAS DE AZUAGA**

**Dirección:** C/ Beato, 1. 06920 Azuaga (Badajoz)

**Teléfono/s:** 924 89 26 25

**Carácter:** Público

**Régimen:** Ambulatorio

**Nº de Plazas:** Ilimitadas

**Sustancia para la que se ofrece tratamiento:** Todas

### **EQUIPO DE CONDUCTAS ADICTIVAS DE BADAJOZ “Los Pinos”**

**Dirección:** Centro de Salud “Los Pinos”. C/ Ronda del Pilar, 22. 06002 Badajoz

**Teléfono/s:** 924 21 53 68

**Carácter:** Público

**Régimen:** Ambulatorio

**Nº de Plazas:** Ilimitadas

**Sustancia para la que se ofrece tratamiento:** Todas

### **EQUIPO DE CONDUCTAS ADICTIVAS DE BADAJOZ “Valdepasillas”**

**Dirección:** Centro de Salud “Valdepasillas”. C/ Jaime Montero de Espinosa s/n. 06010 Badajoz

**Teléfono/s:** 924 21 80 06

**Carácter:** Público

**Régimen:** Ambulatorio

**Nº de Plazas:** Ilimitadas

**Sustancia para la que se ofrece tratamiento:** Todas

### **EQUIPO DE CONDUCTAS ADICTIVAS DE CÁCERES**

**Dirección:** C/ Ronda del Carmen, 6. 10002 Cáceres

**Teléfono/s:** 927 225941/226140

**Carácter:** Público

**Régimen:** Ambulatorio

**Nº de Plazas:** Ilimitadas

**Sustancia para la que se ofrece tratamiento:** Todas

### **EQUIPO DE CONDUCTAS ADICTIVAS DE CASTUERA**

**Dirección:** Centro de Salud de Castuera. C/ Federico García Lorca, s/n. 06420 Castuera (Badajoz)

**Teléfono/s:** 924 76 00 00

**Carácter:** Público

**Régimen:** Ambulatorio

**Nº de Plazas:** Ilimitadas

**Sustancia para la que se ofrece tratamiento:** Todas

### **EQUIPO DE CONDUCTAS ADICTIVAS DE CORIA**

**Dirección:** Centro de Salud. C/ San Francisco, s/n. 10800 Coria (Cáceres)

**Telefono/s:** 927 149236

**Carácter:** Público

**Régimen:** Ambulatorio

**Nº de Plazas:** Ilimitadas

**Sustancia para la que se ofrece tratamiento:** Todas

### **EQUIPO DE CONDUCTAS ADICTIVAS DE DON BENITO**

**Dirección:** Centro de Salud D. Benito Oeste. Avda. del Pilar, esquina C/ Manzano, s/n. 06400 Don Benito (Badajoz)

**Teléfono/s:** 924 81 22 84

**Fax:** 924 829658

**Carácter:** Público

**Régimen:** Ambulatorio

**Nº de Plazas:** Ilimitadas

**Sustancia para la que se ofrece tratamiento:** Todas

#### **EQUIPO DE CONDUCTAS ADICTIVAS DE FREGENAL DE LA SIERRA**

**Dirección:** Centro de Salud. Urbanización Juan Carlos I nº 2. 06340 Fregenal de la Sierra (Badajoz)

**Teléfono/s:** 924 70 04 27 (Centro de Salud 924 701236)

**Carácter:** Público

**Régimen:** Ambulatorio

**Nº de Plazas:** Ilimitadas

**Sustancia para la que se ofrece tratamiento:** Todas

#### **EQUIPO DE CONDUCTAS ADICTIVAS DE JARAÍZ DE LA VERA**

**Dirección:** Centro de Salud Avda. Pablo Picasso s/n. 10400 Jaraíz de la Vera (Cáceres)

**Teléfono/s:** 927 17 05 00

**Carácter:** Público

**Régimen:** Ambulatorio

**Nº de Plazas:** Ilimitadas

**Sustancia para la que se ofrece tratamiento:** Todas

#### **EQUIPO DE CONDUCTAS ADICTIVAS DE LLERENA**

**Dirección:** Centro de Salud "Llerena". Ctra. de Circunvalación s/n. 06900 Llerena (Badajoz)

**Teléfono/s:** 924 87 14 81

**Carácter:** Público

**Régimen:** Ambulatorio

**Nº de Plazas:** Ilimitadas

**Sustancia para la que se ofrece tratamiento:** Todas

#### **EQUIPO DE CONDUCTAS ADICTIVAS DE MÉRIDA**

**Dirección:** Centro de Salud Urbano III (Obispo Paulo). Ctra. de Don Álvaro, s/n. 06800 Mérida (Badajoz)

**Teléfono/s:** 924 30 08 62

**Carácter:** Público

**Régimen:** Ambulatorio

**Nº de Plazas:** Ilimitadas

**Sustancia para la que se ofrece tratamiento:** Todas

**EQUIPO DE CONDUCTAS ADICTIVAS DE MIAJADAS**

**Dirección:** Centro de Salud “Apolinar Moreno”. C/ Los Manzanos s/n. 10100 Miajadas (Cáceres)

**Teléfono/s:** 927 16 03 88

**Carácter:** Público

**Régimen:** Ambulatorio

**Nº de Plazas:** Ilimitadas

**Sustancia para la que se ofrece tratamiento:** Todas

**EQUIPO DE CONDUCTAS ADICTIVAS DE PLASENCIA**

**Dirección:** Centro de Especialidades Luis de Toro. Avda. de La Salle, 24, 3ª Planta. 10600 Plasencia (Cáceres)

**Teléfono/s:** 927 42 71 29

**Fax:** 927 41 47 60

**Carácter:** Público

**Régimen:** Ambulatorio

**Nº de Plazas:** Ilimitadas

**Sustancia para la que se ofrece tratamiento:** Todas

**EQUIPO DE CONDUCTAS ADICTIVAS DE VILLAFRANCA DE LOS BARROS**

**Dirección:** C/ Cuba, s/n. 06220 Villafranca de los Barros (Badajoz)

**Teléfono/s:** 924 52 0401

**Carácter:** Público

**Régimen:** Ambulatorio

**Nº de Plazas:** Ilimitadas

**Sustancia para la que se ofrece tratamiento:** Todas

**EQUIPO DE CONDUCTAS ADICTIVAS DE ZAFRA**

**Dirección:** Centro de Salud C/ Padre Manjón, s/n. 06300 Zafra (Badajoz)

**Teléfono/s:** 924554539/4571/4831 (son teléfonos del Centro de Salud. Desde ahí pasan con el ECA.)

**Carácter:** Público

**Régimen:** Ambulatorio

**Nº de Plazas:** Ilimitadas

**Sustancia para la que se ofrece tratamiento:** Todas

**PUNTO DE ATENCIÓN A DROGODEPENDENCIAS DE ALBURQUERQUE**

**Dirección:** Centro de Salud Alburquerque. C/ Santiago, s/n. Alburquerque (Badajoz)

**Teléfono/s:** 924 40 06 50

**Fax:** 924 40 00 11

**Carácter:** Público

**Régimen:** Ambulatorio

**Nº de Plazas:** Ilimitadas

**Sustancia para la que se ofrece tratamiento:** Todas

**PUNTO DE ATENCIÓN A DROGODEPENDENCIAS DE HERRERA DEL DUQUE**

**Dirección:** Centro de Salud Herrera del Duque. Avda. Extremadura, 1. 06670 Herrera del Duque (Badajoz)

**Teléfono/s:** 924 65 02 85

**Fax:** 924 65 10 32

**Carácter:** Público

**Régimen:** Ambulatorio

**Nº de Plazas:** Ilimitadas

**Sustancia para la que se ofrece tratamiento:** Todas

**PUNTO DE ATENCIÓN A DROGODEPENDENCIAS DE NAVALVILLAR DE PELA**

**Dirección:** Centro de Salud Navalvillar de Pela. C/ Ramón y Cajal, s/n. 06760 Navalvillar de Pela (Badajoz)

**Teléfono/s:** 924 86 05 36

**Fax:** 924 82 43 12

**Carácter:** Público

**Régimen:** Ambulatorio

**Nº de Plazas:** Ilimitadas

**Sustancia para la que se ofrece tratamiento:** Todas

**PUNTO DE ATENCIÓN A DROGODEPENDENCIAS DE ORELLANA LA VIEJA**

**Dirección:** Centro de Salud Orellana la Vieja. Plaza de San Sebastián, s/n. 06740 Orellana la Vieja (Badajoz)

**Teléfono/s:** 924 86 67 70

**Fax:** 924 86 65 51

**Carácter:** Público

**Régimen:** Ambulatorio

**Nº de Plazas:** Ilimitadas

**Sustancia para la que se ofrece tratamiento:** Todas

#### **PUNTO DE ATENCIÓN A DROGODEPENDENCIAS DE TALARRUBIAS**

**Dirección:** Centro de Salud. Avda. de la Constitución, 130. 06640 Talarrubias (Badajoz)

**Teléfono/s:** 924 63 02 71

**Fax:** 924 63 10 94

**Carácter:** Público

**Régimen:** Ambulatorio

**Nº de Plazas:** Ilimitadas

**Sustancia para la que se ofrece tratamiento:** Todas

#### **2. CENTROS DE TRATAMIENTO AMBULATORIO DE JUEGO PATOLÓGICO (RED DE JUEGO DE EXTREMADURA).**

##### **ACAJER**

**ONG:** Asociación Cacereña de Jugadores de Azar en Rehabilitación

**Dirección:** Instituto Municipal de Bienestar Social. C/ Atahualpa, s/n 10005 Cáceres.  
Apdo. de Correos 32

**Teléfono/s:** 927 21 23 35; 610 39 24 97

**Carácter:** ONG subvencionada

**Régimen:** Ambulatorio

**Nº de Plazas:** Ilimitadas

**Adicción para la que se ofrece tratamiento:** Juego patológico

##### **ADAT**

**ONG:** Asociación Dombenitense de Ayuda al Toxicómano

**Dirección:** Avda. República Argentina, 4-6 bajos. 06400 Don Benito (Badajoz)

**Teléfono:** 924 81 12 81

**E-mail:** [adat@adat.es](mailto:adat@adat.es)

**Página Web:** [www.adat.es](http://www.adat.es)

**Carácter:** ONG subvencionada

**Régimen:** Ambulatorio

**Nº de Plazas:** Ilimitadas

**Adicción para la que se ofrece tratamiento:** Juego patológico

#### **AEXJER**

**ONG:** Asociación Extremeña de Jugadores de Azar en Rehabilitación

**Dirección:** C/ San Roque, 3. 06200 Almendralejo (Badajoz). Apdo. de Correos 321

**Teléfono/s:** 924 664476 / 658 77 39 44

**Tfno. Atención Gratuita** 900 20 02 25

**E-mail:** aexjer@hotmail.com

**Carácter:** ONG subvencionada

**Régimen:** Ambulatorio

**Nº de Plazas:** Ilimitadas

**Adicción para la que se ofrece tratamiento:** Juego patológico

#### **AJER**

**ONG:** Asociación de Jugadores en Rehabilitación "Nª Señora del Puerto"

**Dirección:** Carretera del Puerto, s/n Centro de Menores Valcorchero. (Hogar nº 11).  
Paraje Valvorchero s/n

10600 Plasencia (Cáceres). Apdo. de Correos 446

**Teléfono:** 927 42 10 11 (24 h.)

**Carácter:** ONG subvencionada

**Régimen:** Ambulatorio

**Nº de Plazas:** Ilimitadas

**Adicción para la que se ofrece tratamiento:** Juego patológico

#### **ATABAL**

**ONG:** ATABAL

**Dirección:** Plaza de Cervantes 6, 1º B. 06002 Badajoz (Badajoz)

**Teléfono:** 924 24 83 83

**Fax:** 924 24 83 83

**E-mail:** a.atabal@gmail.com

**Carácter:** ONG subvencionada

**Régimen:** Ambulatorio

**Nº de Plazas:** Ilimitadas

**Adicción para la que se ofrece tratamiento:** Juego patológico y otras adicciones.

**APREXS**

ONG: APREXS

**Dirección:** C/ Zapateros, 4 Polígono Cepansa. 06400 Don Benito (Badajoz)

**Teléfono/s:** 924 032316 /672 69 37 22

**E-mail:** aprex@aprex.org

**Carácter:** ONG con convenio

**Régimen:** Ambulatorio

**Nº de Plazas:** Ilimitadas

**Adicción para la que se ofrece tratamiento:** Juego patológico

**AFAVAL**

ONG: AFAVAL

**Dirección:** C/ Atarazanas, 25 06800 Mérida (Badajoz)

**Teléfono:** 633 30 51 65

**E-mail:** afavalextremadura@gmail.com

**Carácter:** ONG con convenio

**Régimen:** Ambulatorio

**Nº de Plazas:** Ilimitadas

**Adicción para la que se ofrece tratamiento:** Juego patológico y otras en adolescentes y jóvenes

**3. CENTROS DE TRATAMIENTO AMBULATORIO DE ALCOHOL (ALREX-ANEX DE EXTREMADURA).**

**ALREX ALMENDRALEJO**

**ONG:** Asociación de Alcohólicos Rehabilitados Extremeños de Almendralejo

**Dirección:** C/San Roque, 3. 06200 Almendralejo (Badajoz)

**Teléfono:** 924 66 05 50

**E-mail:** alrexalmendralejo@hotmail.com

**Carácter:** ONG subvencionada

**Régimen:** Ambulatorio

**Nº de Plazas:** Ilimitadas

**Sustancia para la que se ofrece tratamiento:** Alcohol

**ALREX DON BENITO**

**ONG: Asociación de Alcohólicos Rehabilitados Extremeños de Don Benito**

**Dirección:** C/ Madre Teresa Jornet, 2. 06400 Don Benito (Badajoz)

**Teléfono/s:** 924808204--657816958

**Carácter:** ONG subvencionada

**Régimen:** Ambulatorio

**Nº de Plazas:** Ilimitadas

**Sustancia para la que se ofrece tratamiento:** Alcohol

**ALREX MÉRIDA**

**ONG: Asociación de Alcohólicos Rehabilitados Extremeños de Mérida**

**Dirección:** C/ Legión V. 06800 Mérida (Badajoz)

**Teléfono:** 924 30 30 10

**E-mail:** alrexmerida@hotmail.com

**Carácter:** ONG subvencionada

**Régimen:** Ambulatorio

**Nº de Plazas:** Ilimitadas

**Sustancia para la que se ofrece tratamiento:** Alcohol

**ALREX MIAJADAS**

**ONG: Asociación de Alcohólicos Rehabilitados Extremeños de Miajadas**

**Dirección:** C/ Los Naranjos bloque C, bajo Dcha. 10100 Miajadas (Cáceres)

**Teléfono:** 619023961

**E-mail:** alrexmiajadas@gmail.com

**Carácter:** ONG subvencionada

**Régimen:** Ambulatorio

**Nº de Plazas:** Ilimitadas

**Sustancia para la que se ofrece tratamiento:** Alcohol

**ALREX MONTIJO**

**ONG: Asociación de Alcohólicos Rehabilitados Extremeños de Montijo**

**Dirección:** C/ Reyes Católicos, 35. 06480 Montijo (Badajoz)

**Teléfono/s:** 924 45 26 53 / 646763538

**E-mail:** [info@alrexmontijo.com](mailto:info@alrexmontijo.com)

**Carácter:** ONG subvencionada

**Régimen:** Ambulatorio

**Nº de Plazas:** Ilimitadas

**Sustancia para la que se ofrece tratamiento:** Alcohol

#### **ALREX NAVALVILLAR DE PELA**

**ONG:** Asociación de Alcohólicos Rehabilitados Extremeños de Navalvillar De Pela

**Dirección:** C/ Lepanto, 1. 06760 Navalvillar de Pela (Badajoz)

**Teléfono:** 924 83 28 64

**E-mail:** [upegomez@navalvillardepela.es](mailto:upegomez@navalvillardepela.es)

**Pág. Web:** [www.alrex.oreg](http://www.alrex.oreg)

**Carácter:** ONG subvencionada

**Régimen:** Ambulatorio

**Nº de Plazas:** Ilimitadas

**Sustancia para la que se ofrece tratamiento:** Alcohol

#### **ALREX VILLANUEVA DE LA SERENA**

**ONG:** Asociación de Alcohólicos Rehabilitados Extremeños de Villanueva de La Serena

**Dirección:** C/Esproncada, nº 7, 3ª planta. Apto Correos 76.. 06700 Villanueva de la Serena (Badajoz)

**Teléfono/s:** 924 84 47 52 / 636486581

**E-mail:** [alrex.vvaserena@gmail.com](mailto:alrex.vvaserena@gmail.com)

**Página Web:** [www.eoinfor.com/alrex/](http://www.eoinfor.com/alrex/)

**Carácter:** ONG subvencionada

**Régimen:** Ambulatorio

**Nº de Plazas:** Ilimitadas

**Sustancia para la que se ofrece tratamiento:** Alcohol

#### **ALREX ZAFRA**

**ONG:** Asociación de Alcohólicos Rehabilitados Extremeños de Zafra

**Dirección:** C/ Alfonso XIII, 9. 06300 Zafra (Badajoz)

**Teléfono/s:** 924 55 28 55

**Carácter:** ONG subvencionada

**Régimen:** Ambulatorio

**Nº de Plazas:** Ilimitadas

**Sustancia para la que se ofrece tratamiento:** Alcohol

### **ANEX CÁCERES**

**ONG: Asociación de Alcohólicos Nominativos Extremeños**

**Dirección:** Avda. de la Bondad, 6 bajo 10002 Cáceres (Cáceres)

**Teléfono/s:** 927 22 50 95/669863612

**E-mail:** [anex-cc@hotmail.es](mailto:anex-cc@hotmail.es)

**Carácter:** ONG subvencionada

**Régimen:** Ambulatorio

**Nº de Plazas:** Ilimitadas

**Sustancia para la que se ofrece tratamiento:** Alcohol

### **ANEX CORIA**

**ONG: Asociación de Alcohólicos Nominativos Extremeños**

**Dirección:** C/ Pedro de Ibarra s/n. 10800

Coria (Cáceres)

**Teléfono/s:** 639-019-696

**E-mail:** [anexcoria2@Gmail.com](mailto:anexcoria2@Gmail.com)

**Carácter:** ONG subvencionada

**Régimen:** Ambulatorio

**Nº de Plazas:** Ilimitadas

**Sustancia para la que se ofrece tratamiento:** Alcohol

### **ALREX BADAJOZ**

**ONG: Asociación de Alcohólicos Rehabilitados Extremeños de Badajoz**

**Dirección:** C/ Fray Luis de Granada nº 25 Entrepl. 06008 Badajoz (Badajoz)

**Telefono/s:** 924 22 24 64 / 629916144

**Fax:** 924 22 24 64

**E-mail:** [alrex.badajoz@gmail.com](mailto:alrex.badajoz@gmail.com)

Página web: [alrexbadajoz.com](http://alrexbadajoz.com)

**Carácter:** ONG subvencionada

**Régimen:** Ambulatorio

**Nº de Plazas:** Ilimitadas

**Sustancia para la que se ofrece tratamiento: Alcohol**

#### **4. ATENCIÓN AMBULATORIA A CONDUCTAS ADICTIVAS DE ADULTOS.**

##### **Programa de Cocaína de ADAT**

ONG: Asociación Dombenitense de Ayuda al Toxicómano

**Dirección:** Avda. República Argentina, nº 6, bajo. 06400 Don Benito (Badajoz)

**Teléfono:** 924 81 12 81

**Fax:** 924 81 12 81

**E-mail:** [adat@adat.es](mailto:adat@adat.es)

**Carácter:** ONG subvencionada

**Régimen:** Ambulatorio

**Nº de Plazas:** ilimitado

**Página Web:** [www.adatdonbenito.com](http://www.adatdonbenito.com)

**Sustancia para la que se ofrece tratamiento: Cocaína**

##### **Programa de Cocaína de “PROYECTO VIDA”**

ONG: Caritas Diocesana de Mérida-Badajoz

**Dirección:** C/ Bravo Murillo, 40-A. 06001 Badajoz (Badajoz)

**Teléfono/s:** 924 22 21 50; 924 24 12 31

**Fax:** 924 25 31 93

**E-mail:** [proyecvida@hotmail.com](mailto:proyecvida@hotmail.com)

**Carácter:** ONG subvencionada

**Régimen:** Ambulatorio

**Nº de Plazas:** ilimitado

**Sustancia para la que se ofrece tratamiento: Cocaína**

##### **Programa de Cocaína de “PROYECTO HOMBRE”**

ONG: Asociación Proyecto Hombre de Extremadura (Fundación “Centro Santa Bárbara”)

**Dirección:** C/ Santo Domingo nº 2. Cáceres

**Teléfono:** 927 22 15 83

**E-mail:** [gerencia@phextremadura.com](mailto:gerencia@phextremadura.com)

**Carácter:** ONG subvencionada

**Régimen:** Ambulatorio

**Nº de Plazas:** ilimitado

**Sustancia para la que se ofrece tratamiento:** Cocaína

## 5. UNIDAD DE DESINTOXICACIÓN HOSPITALARIA. (UAH).

### **UNIDAD DE ALCOHOLISMO DEL CENTRO SOCIOSANITARIO DE PLASENCIA**

**Dirección:** Unidad de Alcoholismo. Centro Sociosanitario de Plasencia. Carretera de Cáceres, s/n. 10600 Plasencia (Cáceres)

**Teléfono/s:** 927 42 88 00

**Fax:** 927 42 18 36

**Carácter:** Público

**Régimen:** Internamiento

**Nº de Plazas:** 14

**Sustancia para la que se ofrece tratamiento:** Alcohol

## 6. COMUNIDADES TERAPÉUTICAS (CT).

### **COMUNIDAD TERAPÉUTICA DE MUJERES “CHARO CORDERO” DE PLASENCIA**

ONG: Cruz Roja

**Dirección:** Carretera de Montehermoso, s/n. 10600 Plasencia (Cáceres)

**Teléfono:** 927 42 38 15; **Fax:** 927 42 52 23

**E-mail:** [comte@cruzroja.es](mailto:comte@cruzroja.es)

**Carácter:** ONG con convenio

**Régimen:** Internamiento

**Nº de Plazas:** 12 (pueden ingresar con hijos/as pequeños)

**Sustancia para la que se ofrece tratamiento:** Todas

### **COMUNIDAD TERAPÉUTICA “LA GARROVILLA” DE MÉRIDA**

**Dirección:** Avda. Luis Ramallo, s/n. 06800 Mérida (Badajoz)

Centro Público dependiente del Servicio Extremeño de Salud.

**Teléfono:** 924 33 51 00

**Fax:** 924 33 50 29

**E-mail:** [ctlg@salud-juntaex.es](mailto:ctlg@salud-juntaex.es)

**Carácter:** Público

**Régimen:** Internamiento

**Nº de Plazas:** 20

**Sustancia para la que se ofrece tratamiento:** Todas

### **COMUNIDAD TERAPÉUTICA “PROYECTO HOMBRE” DE PLASENCIA**

ONG: Asociación Proyecto Hombre de Extremadura (Fundación “Centro Santa Bárbara”)

**Dirección:** C/ Coria, 25. 10600 Plasencia (Cáceres)

**Teléfono/s:** 927 19 91 08; 927 42 25 99

**Fax:** 927 42 41 33

**E-mail:** [phextrem@hotmail.com](mailto:phextrem@hotmail.com)

**Carácter:** ONG subvencionada

**Régimen:** Internamiento

**Nº de Plazas:** 30

**Sustancia para la que se ofrece tratamiento:** Todas

### **COMUNIDAD TERAPÉUTICA “PROYECTO VIDA” DE BADAJOZ**

ONG: Cáritas Diocesana de Mérida-Badajoz Tiene 16 plazas repartidas en dos centros:

**En Badajoz.** C/ Benito Mahedero Balsera, s/n. (Antigua Escuela de ITI). 06011

**Teléfono/s:** // 924 24 00 47

**Fax:** 924 240793

**En Mérida.** C/ Cardero, S/N

**Teléfono:** 924 302618

**E-mail:** [proyectovida.cdmeba@caritas.es](mailto:proyectovida.cdmeba@caritas.es)

**Carácter:** ONG con convenio

**Régimen:** Internamiento

**Nº de Plazas:** 16

**Sustancia para la que se ofrece tratamiento:** Todas

### **COMUNIDAD TERAPÉUTICA “ROZACORDEROS” DE MORALEJA**

ONG: Mensajeros de la Paz

**Dirección:** Carretera de Ciudad Rodrigo, s/n. 10840 Moraleja (Cáceres). Apdo. de Correos 62

**Teléfono:** 927 19 1915

**Fax:** 927 19 31 58

**E-mail:** [ctrozacorderos@mensajerospazex.es](mailto:ctrozacorderos@mensajerospazex.es)

**Carácter:** ONG con convenio

**Régimen:** Internamiento

**Nº de Plazas:** 18

**Sustancia para la que se ofrece tratamiento:** Todas

### **COMUNIDAD TERAPÉUTICA “VEGAS ALTAS” DE DON BENITO**

ONG: Asociación AMAT

**Dirección:** C/ La Zafrilla, s/n. Polígono San Isidro. 06400 Don Benito (Badajoz). Apdo. de Correos 165

**Teléfono:** 924 81 14 89

**Fax:** 924 81 14 89

**E-mail:** [ctvegasaltas@hotmail.com](mailto:ctvegasaltas@hotmail.com)

**Carácter:** ONG con convenio

**Régimen:** Internamiento

**Nº de Plazas:** 19

**Sustancia para la que se ofrece tratamiento:** Todas

### **COMUNIDAD TERAPÉUTICA DE MUJERES “APOYAT”**

ONG: Asociación APOYAT

**Dirección:** C/ Santa Teresa, 1. 06700 Villanueva de la Serena (Badajoz)

**Teléfono:** 924 84 54 40

**Fax:** 924 84 54 40

**E-mail:** [apoyat@apoyat.org](mailto:apoyat@apoyat.org)

**Carácter:** ONG con convenio

**Régimen:** Internamiento

**Nº de Plazas:** 10 (pueden ingresar con hijos/as pequeños)

**Sustancia para la que se ofrece tratamiento:** Todas

### **APATYRS “ARCA DE NOÉ”**

ONG: Asociación Para la Ayuda al Toxicómano Y su Reinserción Social

**Dirección:** C/ Eugenio Hermoso, nº 61, A. 06002 Badajoz (Badajoz)

**Teléfonos:** 924 108542 / 924 140387

**Fax:** 924 24 75 95. **E-mail:** [arcadenoe-apatyrs@hotmail.com](mailto:arcadenoe-apatyrs@hotmail.com)

**Carácter:** ONG con convenio

**Régimen:** Internamiento

**Nº de Plazas:** 20

**Sustancia para la que se ofrece tratamiento:** Todas

#### **7. CENTRO DE TRATAMIENTO BREVE (CTB).**

ONG: Asociación AMAT

**Dirección:** C/ Infanta Cristina, 4. Apto. correos 65. C.P. 10100 Miajadas (Cáceres)

**Teléfono:** 927 16 15 90

**Fax:** 927 34 51 28

**E-mail:** info@asociacionamat.com

**Carácter:** ONG con convenio

**Régimen:** Internamiento

**Nº de Plazas:** 8

**Sustancia para la que se ofrece tratamiento:** Todas

#### **SAGUARO.**

ONG: Asociación Saguario Inclusión

**Dirección:** C/ Infanta Cristina, 4. Apto. correos 65. C.P. 10100 Miajadas (Cáceres)

**Teléfono:** 927 16 15 90

**Fax:** 927 34 51 28

**E-mail:** info@asociacionamat.com

**Carácter:** ONG con convenio

**Régimen:** Internamiento

**Nº de Plazas:** 8

**Sustancia para la que se ofrece tratamiento:** Todas

#### **8. ATENCIÓN AMBULATORIA A PERSONAS PRIVADAS DE LIBERTAD.**

ONG: Cruz Roja Española en Extremadura

**Equipo Centro Penitenciario de Cáceres:**

Email equipo: [tox\\_cc2@cruzroja.es](mailto:tox_cc2@cruzroja.es)

Teléfonos de contacto: 927663190 /927183271

**Equipo Centro Penitenciario de Badajoz:**

Equipo email: [prisiones06@cruzroja.es](mailto:prisiones06@cruzroja.es)

Teléfono de contacto: 924201075 / 924 289100 (ext. 136)

**Carácter:** ONG con convenio

**Régimen:** Internamiento

**Nº de Plazas:** ilimitado

**Sustancia para la que se ofrece tratamiento:** Todas

## 9. ATENCIÓN AMBULATORIA A ADOLESCENTES Y JÓVENES.

### **Programas de Jóvenes de “PROYECTO VIDA”**

ONG: Caritas Diocesana de Mérida-Badajoz

**Dirección:** C/ Bravo Murillo, 40-A. 06001 Badajoz (Badajoz)

**Teléfono/s:** 924 22 21 50; 924 24 12 31

**Fax:** 924 25 31 93

**E-mail:** [proyecvida@hotmail.com](mailto:proyecvida@hotmail.com)

**Carácter:** ONG con convenio

**Régimen:** Ambulatorio

**Nº de Plazas:** ilimitado

**Sustancia para la que se ofrece tratamiento:** Todas

### **Centro Terapéutico dirigido a adolescentes y jóvenes AFAVAL**

ONG: Asociación de Familiares AFAVAL

**Dirección:** C/ Atarazanas, 25,- 06800,- MÉRIDA

**Teléfono:** 633-30-51-65

**E-mail:** [afavalextramadura@gmail.com](mailto:afavalextramadura@gmail.com)

**Carácter:** ONG con convenio

**Régimen:** Ambulatorio

**Nº de Plazas:** ilimitado

**Sustancia para la que se ofrece tratamiento:** Todas

### **Programa de Jóvenes de “PROYECTO HOMBRE”**

ONG: Asociación Proyecto Hombre de Extremadura (Fundación “Centro Santa Bárbara”)

**Dirección:** C/ Santo Domingo nº 2. Cáceres y Sierra Santa Bárbara s/n Plasencia

**Teléfono:** 927 22 15 83

**E-mail:** [gerencia@phextremadura.com](mailto:gerencia@phextremadura.com)

**Carácter:** ONG subvencionada

**Régimen:** Ambulatorio

**Nº de Plazas:** ilimitado

**Sustancia para la que se ofrece tratamiento:** Cocaína

## 10. CENTROS DE DÍA DE REINCORPORACIÓN SOCIOLABORAL DE PERSONAS CON CONDUCTAS ADICTIVAS (CD).

### **CENTRO DE DÍA DE DON BENITO**

ONG: ADAT: Asociación Dombenitense de Ayuda al Toxicómano

**Dirección:** Avda. República Argentina, 4-6 bajos. 06400 Don Benito (Badajoz)

**Teléfono/s:** 924 81 12 81

**Fax:** 924 81 12 81

**E-mail:** [adat@adat.es](mailto:adat@adat.es)

**Página Web:** [www.adat.es](http://www.adat.es)

**Carácter:** ONG subvencionada

**Régimen:** Ambulatorio

**Nº de Plazas:** 15

**Sustancia para la que se ofrece tratamiento:** Todas

### **CENTRO DE DÍA “VICTOR GUERRERO” DE VILLANUEVA DE LA SERENA**

ONG: Asociación APOYAT

**Dirección:** C/. San Benito, 54. 06700 Villanueva de La Serena (Badajoz)

**Teléfono/s:** 653 507 227

**Fax:** 924 11 10 19

**Email:** [centrodedia@apoyat.org](mailto:centrodedia@apoyat.org)

**Carácter:** ONG subvencionada.

**Régimen:** Ambulatorio

**Nº de Plazas:** ilimitadas.

### **CENTRO DE DÍA DE VILAFRANCA DE LOS BARROS**

ONG: AMADROVI: Asociación de Madres contra la Droga de Villafranca

**Dirección:** C/ Cuba, s/n. 06220 Villafranca de los Barros (Badajoz)

**Teléfono/s:** 924 52 03 76; 6851 17464

**Fax:** 924 52 50 38.

**E-mail:** [amadrovi@fexad.org](mailto:amadrovi@fexad.org)

**Carácter:** ONG subvencionada.

**Régimen:** Ambulatorio

**Nº de Plazas:** ilimitadas.

**CENTRO DE DÍA DE BADAJOZ**

ONG: NUEVA VIDA

**Dirección:** C/ De Gabriel Estenoz, nº 49. 06001 Badajoz

**Teléfono/s:** 924 221228

**E-mail:** nuevavidabadajoz@gmail.com

**Carácter:** ONG subvencionada

**Régimen:** Ambulatorio

**Nº de Plazas:** ilimitadas

**CENTRO DE DÍA DE MORALEJA**

ONG: MENSAJEROS DE LA PAZ

**Dirección:** C/ Dehesa Boyal, s/n. C.P:10840, Moraleja (Cáceres). Apto. de correos 51.

**Teléfono:** 927 66 40 37

**E-mail:** cdmoraleja@mensajerospazex.es

**Carácter:** ONG subvencionada.

**Régimen:** Ambulatorio

**Nº de Plazas:** ilimitadas

**CENTRO DE DÍA SOLFERINO**

ONG: CRUZ ROJA.

**Dirección:** C/ San Marcos, 2. 10600 Plasencia, Cáceres.

**Telefono/s:** 927 411395

**E-mail:** cd.solferino@cruzroja.es

**Carácter:** ONG subvencionada.

**Régimen:** Ambulatorio

**Nº de Plazas:** ilimitadas

**CENTRO DE DIA AFAVAL**

ONG: Asociación de Familiares AFAVAL

**Dirección:** C/ Atarazanas, 25,- 06800,- MÉRIDA

**Telefono:** 633-30-51-65

**E-mail:** afavalextramadura@gmail.com

**Carácter:** ONG subvencionada

**Régimen:** Ambulatorio

**N.º de Plazas:** ilimitado

**CENTRO DE DIA “PROYECTO HOMBRE”**

ONG: Asociación Proyecto Hombre de Extremadura (Fundación “Centro Santa Bárbara”)

**Dirección:** C/ Santo Domingo nº 2. Cáceres y Sierra Santa Bárbara s/n Plasencia

**Teléfono:** 927 22 15 83

**E-mail:** [gerencia@phextremadura.com](mailto:gerencia@phextremadura.com)

**Carácter:** ONG subvencionada

**Régimen:** Ambulatorio

**N.º de Plazas:** ilimitado

**II. OTRAS ENTIDADES DEL SECTOR DE ADICCIONES.**

**FALREX**

**ONG:** Federación de Alcohólicos Rehabilitados Extremeños

**Dirección:** C/ Legión V, s/n. 06800 Mérida (Badajoz)

**Teléfono:** 924 45 26 53

**E-mail:** [federacionalrex@gmail.com](mailto:federacionalrex@gmail.com)

**Página Web:** <http://fundacionatenea.org>

**Carácter:** ONG subvencionada.

**Nº de Plazas:** ilimitado

**Sustancia para la que se ofrece tratamiento:** Alcohol.

**ONG: Club Ajedrez Magic Deportivo Social.**

**Dirección:** c/ Villafranca Barros, Local 10. 06800 Mérida (Badajoz).

**Teléfono / Fax:** 659 611 326

**E-mail:** [presidente@chessmagic.net](mailto:presidente@chessmagic.net)

**Web:** <http://clubdeajedrezmagicdeportivosocial.es/>

**Carácter:** ONG subvencionada.

**Nº de Plazas:** Las establecidas en los centros donde está implantado el programa.

**Sustancia para la que se ofrece tratamiento:** Rehabilitación cognitiva en todas.

**ONG: Asociación Saguario Inclusión.**

**Dirección:** c/ Luis Álvarez Lencero, 12 2º A. 06011 Badajoz

**Teléfono:** 924 24 75 95

**E-mail:** [asociacionsaguaro@gmail.com](mailto:asociacionsaguaro@gmail.com)

**Carácter:** ONG subvencionada.

**Régimen:** Residencial

**Nº de Plazas:** 20 plazas.

**Sustancia para la que se ofrece tratamiento:** Todas

**AOCD.**

ONG: Asociación Olotense contra la Droga.

**Dirección:** c/ Concejo, 10. 06120 Oliva de la Frontera (Badajoz).

**Teléfono / Fax:** 959 302 032 – 663 131 547

**E-mail:** [info@aocdgibraleon.com](mailto:info@aocdgibraleon.com)

**Web:** [www.aocdgibraleon.com](http://www.aocdgibraleon.com)

**Carácter:** ONG subvencionada.

**Nº de Plazas:** ilimitado

**Sustancia para la que se ofrece tratamiento:** prevención de conductas adictivas.

## 12. SECRETARIA TÉCNICA DE ADICCIONES, SES.

### **Datos de la STA**

**Dirección:** Avda. de las Américas, 2. 06800 Mérida (Badajoz)

**Teléfono:** 924 38 27 76

**Fax:** 924 38 27 69

**Teléfono gratuito de información sobre conductas adictivas:** 900 21 09 94

**Dirección web:** <https://saludextremadura.ses.es/stadiccionextremadura/>

### **Personal de la STA**

#### **Secretaría Técnica de Adicciones**

Catalina Cuello de Oro González

924 38 27 76

[catalina.cuellodeoro@salud-juntaex.es](mailto:catalina.cuellodeoro@salud-juntaex.es)

Médica, Nerea Sánchez Serrano

924 38 27 64

[nerea.sanchez@salud-juntaex.es](mailto:nerea.sanchez@salud-juntaex.es)

Psicólogo, Jose Antonio Santos Cansado

Secretaría Técnica de Adicciones  
Dirección General de Salud Pública

924 38 27 70

[joseantonio.santos@salud-juntaex.es](mailto:joseantonio.santos@salud-juntaex.es)

Psicóloga, Antonia Gallardo Becerra

924 38 27 73

[antonia.gallardo@salud-juntaex.es](mailto:antonia.gallardo@salud-juntaex.es)

Trabajadora Social, Guadalupe Llera Alonso

924382768

[guadalupe.llera@salud-juntaex.es](mailto:guadalupe.llera@salud-juntaex.es)

Auxiliar Administrativo, Rosa M<sup>a</sup> Olivas Amaro

924 38 27 67

[rosa.olivas@salud-juntaex.es](mailto:rosa.olivas@salud-juntaex.es)

Jefa de Negociado, Justa González Mendo.

Jefe de Negociado, Javier Ledesma Gato.

924 38 27 12

[javier.ledesma@salud-juntaex.es](mailto:javier.ledesma@salud-juntaex.es)

**Personal de Programas Preventivos en el Medio Escolar (FAD)**

Delicia Prieto Izquierdo

Coordinadora (Cáceres)

609 45 75 17

[dprieto@fad.es](mailto:dprieto@fad.es)

Mónica Millán Mínguez

Coordinadora (Badajoz)

638 04 09 32

[monicabadajoz@gmail.com](mailto:monicabadajoz@gmail.com)